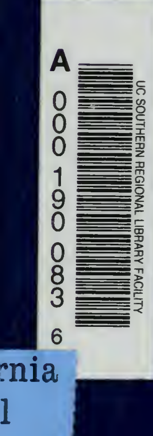
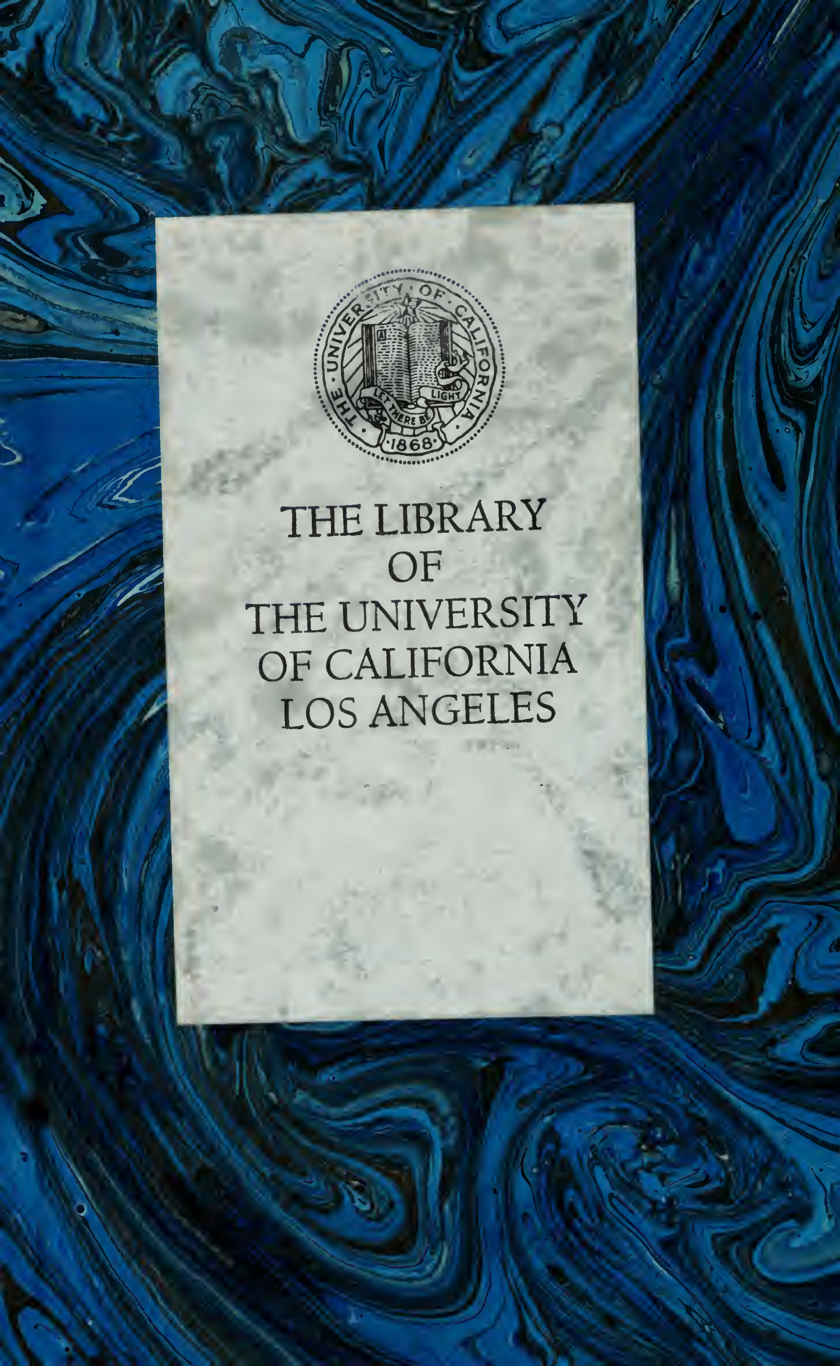
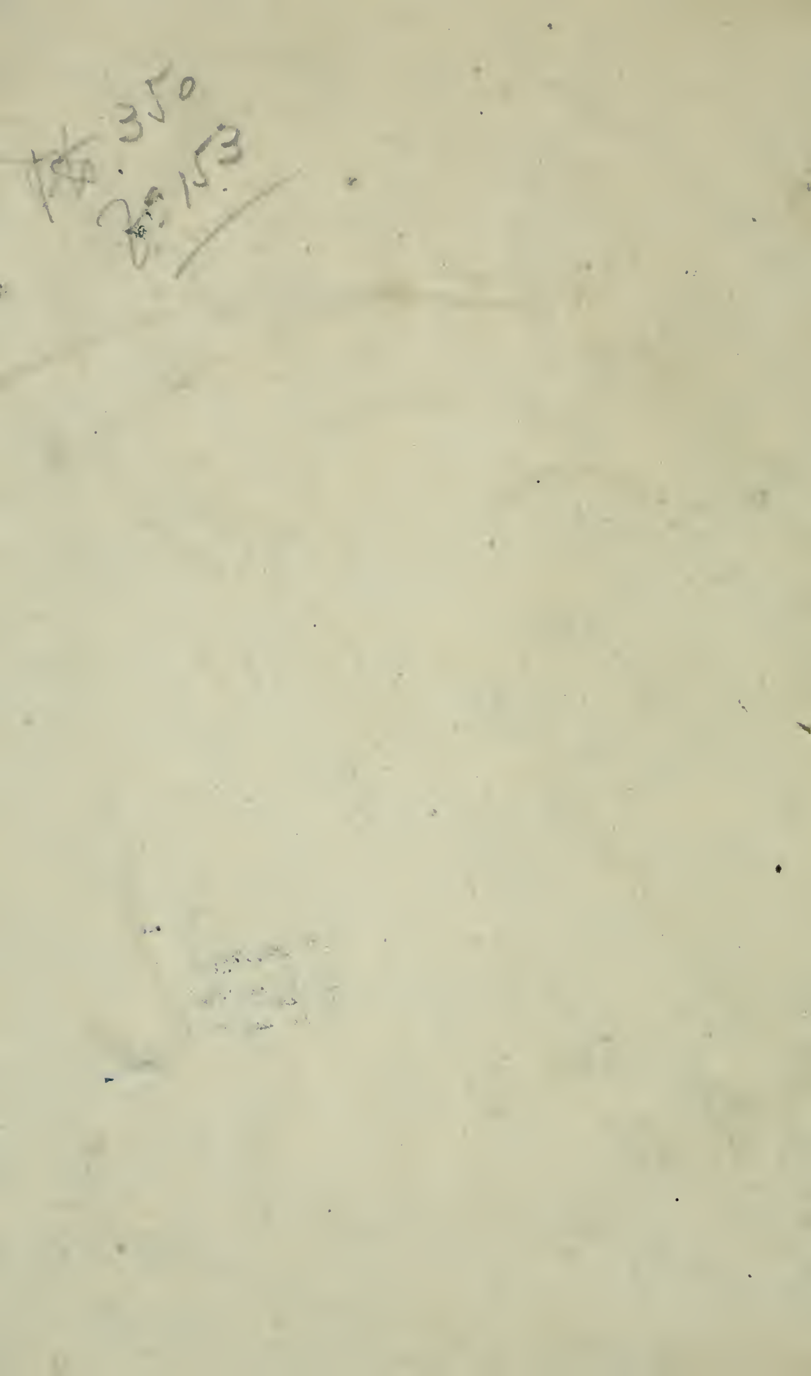
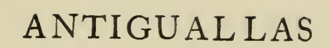

A 000 190 083 6
UC SOUTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY
rnia
l


THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA
LET THERE BE LIGHT
1868
THE LIBRARY
OF
THE UNIVERSITY
OF CALIFORNIA
LOS ANGELES






RICARDO SEPÚLVEDA
ANTIGUALLAS
CRÓNICAS,
DESCRIPCIONES
Y
COSTUMBRES ESPAÑOLAS,
EN LOS SIGLOS PASADOS
Ilustraciones de Rojas.
Fotograbados de Angerer & Goschl.
MADRID.—MDCCCXCVIII


ANTIGUALLAS

OBRAS DEL AUTOR

* *Notas graves y agudas* (1867).
* *Lluvia menuda* (1870).
Las botas (3.ª edición) 1887.
Pleito del matrimonio (7.ª edición) 1894 (1).
* *De doce á una* (1871).
* *En el sitio* (1872).
* *Las cuentas de mi rosario* (1868).
* *La mujer de usted* (1872).
* *Efectos civiles del matrimonio* (1869).
* *Cupido contra Esculapio* (1865). (2).
* *La perra de mi mujer* (1865).
La casa de las siete chimeneas. (2.ª edición). 1882.
El Monasterio de San Jerónimo el Real. (2.ª edición). 1888.
Madrid viejo. (2.ª edición). 1888.
El corral de la Pacheca (1888).
Sol y sombra (1895).
Antiguallas (1897).

---

(1) En colaboración con Teodoro Guerrero.
(2) Idem con R. Moly de Baños.
Las obras marcadas con asterisco están agotadas.

ANTIGUALLAS

CRÓNICAS, DESCRIPCIONES Y COSTUMBRES ESPAÑOLAS

EN LOS SIGLOS PASADOS

PÓR

RICARDO SEPÚLVEDA

(C. de la Real Academia de la Historia y de la de Bellas Artes de San Fernando).

CON UNA CARTA DE ANGEL AVILES

PRÓLOGO DE JACINTO OCTAVIO PICÓN

Y POST-SCRIPTUM DE VICENTE COLORADO

Ilustraciones de Rojas. — Fotograbados de Angerer & Goschl.

MADRID

LIBRERÍA DE FERNANDO FÉ

Carrera de San Jerónimo, 2

1898

MADRID, 1897.—Est. Tip. de Ricardo Fé, Olmo, 4.



CARTA ABIERTA

ILLMO. SR. D. RICARDO SEPÚLVEDA.

DESEA usted, mi querido amigo, que, haciendo veces de padrino ó bautizante, dé yo nombre de pila al libro que acaba usted de componer y cuya publicidad preparan las prensas. No es flojo empeño, ni fácil tarea; aunque, bien mirado, siendo la obra tan buena y tan interesante como lo es *per se,* importa poco que el *accidente* del nombre resulte sin tino, ni discreción. ¿Es, por ventura, raro hallar en el mundo quien, llamándose *Valiente*, resulta un gallina, quien denominándose *Benigno* es más malo que un dolor, ó que los que se apellidan *Tafur* ó *Juez* sean, el primero, persona de honradas costumbres y el segundo, criminal empedernido? En América he conocido un negrazo bozal que se llamaba Panchito Blanco, amén de muchos Empedocles López, Pitágoras García y Aristóteles Pérez.

Claro es que no había yo de proponerle á usted nom-

bres tan impropios é inadecuados; pero crea usted que es bien difícil hallarle que sea digno de lo que ha de representar; tan difícil, que por eso mi amigo D. Manuel Silvela bautizó un bien escrito libro suyo con el ingenioso título de *Sin nombre.*

Pero todo esto no me exime del padrinazgo, y me pongo á meditar cómo saldré del apuro.

Al efecto me digo á mí mismo:

El título de un libro debe ser la designación más propia y breve de su contenido, y resultar nuevo, simpático y como aperitivo de la curiosidad; aunque esta última circunstancia no sea indispensable en el presente caso, porque el nombre del autor le basta y le sobra para ello.

De modo que lo primero que yo he de tener en cuenta para dar con el título, es hacerme cargo del contenido del libro.

Trátase de una obra compuesta de artículos sobre cosas y costumbres españolas de tiempos antiguos, predominando las referencias y relatos correspondientes á la época de la monarquía de la casa de Austria, en que nuestra nación llegó á la cúspide del poderío, de la cultura y de la bienandanza, y en pocos años comenzó á descender de su altura, hasta precipitarse desde los hermosos albores de la cumbre á las negruras del enlodado llano.

Cada artículo es un cuadro completo en que el estudio profundo de los materiales y la crítica racional de los caracteres, de las ideas, de las preocupaciones, de

los hábitos, están envueltos en un estilo amenísimo, con tal fuerza de resurrección, que al lector le parece que ve y toca los objetos, conoce y oye á los personajes y presencia los sucesos, como si formara parte de aquellas mismas generaciones, no ya de la presente.

Así lo hizo por modo admirable en sus novelas Walter-Scott, y lo pintó y lo cinceló en su famosísima *I promessi Sposi* el gran Manzoni, y Herculano y Navarro Villoslada en las suyas, y con mayor semejanza á los trabajos de usted, nuestro ilustre satírico y cronista don Ramón de Mesonero Romanos.

No sólo por aquello de que «cualquiera tiempo pasado fué mejor»; sino porque con aplicación á España es tan patriótica como artística la empresa, merece plácemes haberla realizado.

Consuelo tiene que ser para quien se encuentra tan caído como nos hallamos los españoles, recordar los tiempos en que fuimos felices, aunque el Dante diga en tesis general lo contrario. Pero si los famosos amantes de Rímini tenían razón, no pudiendo volver jamás á los pasados tiempos, nosotros no estamos en caso igual, y el recuerdo de lo que fuimos puede servirnos de estímulo y de norma para recobrar la perdida grandeza: que los pueblos no mueren, y pueden, por tanto, volver á ser lo que fueron, si conservan las condiciones esenciales y procuran con fe restaurar el vigor y el empuje primitivos, corrigiendo las faltas ó las sobras que los menguan y los deslucen, no para inconvenientes, antipáticos retrocesos; sino para hermosos y útiles desarrollos.

Presentarnos con hálitos de vida, con líneas ajustadas de concienzudo y fiel dibujo, con castizo y jugoso color, el inmenso escenario de la España grande y potente, y sus nobles y caballerosos hijos, es obra de historia y de filosofía.

Por eso no me parecería mal que hubiese usted intitulado su libro, según pensaba, con la significativa frase *De otros tiempos*, ó bien con la de *Antigüedades españolas*.

Pero la amena forma que usted ha elegido atinadísimamente para que puedan generalizarse y vulgarizarse los conceptos entrañados en su obra, parece como que requiere título menos grave que los antedichos.

Es el libro algo como esas colecciones que antes formaban los inteligentes y los aficionados, y que ahora tienen en sus palacios y en sus casas las personas de buen gusto y aun las meramente afectas á la moda. En muros y en vitrinas se ven lienzos antiguos y modernos, dibujos, acuarelas, pasteles, y al lado de una venera del siglo XVII, un tapiz de los Gobelinos ó de Goya, un abanico ó una tabaquera Luis XV, una figurilla del Retiro, un plato de Sevres ó una taza de Sajonia. El siglo XIX, que nada propio y característico ha producido en arte, se deleita con la contemplación ecléctica y cosmopolítica de las producciones artísticas de todas las épocas.

Esta amalgama—nota dominante en su libro de usted—tiene algo de no grave, que parece requerir en su designación palabra también menos seria; aunque en el

fondo entrañe una amplitud y una serenidad de espíritu, que valen bien la apasionada intensidad que engendró las obras típicas de la humanidad pasada.

Y si á esto se agrega el humorismo literario que introdujeron genios como Byron, Goethe y Heine, y que —no lo tome usted á lisonja,—avalora el estilo aragonés de la pluma que escribió *El corral de la Pacheca* y *Madrid viejo*, creo que pide para el nuevo libro un título que pueda hermanarse con esotros.

No le llame usted, pues, *De otros tiempos*, ni tampoco *Antigüedades*.

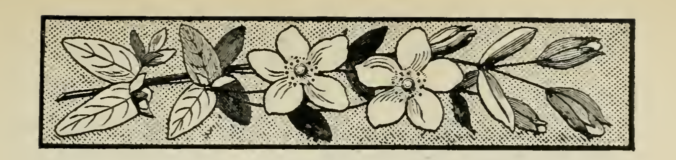
¿Por qué no le llama usted ANTIGUALLAS?

Digo, si no le parece á usted que va á tener el libro, en vez de un buen nombre, un mal apodo.

De usted *ex toto corde,*

Angel Avilés.

Córdoba, 15 de Septiembre de 1897.



A vuelta de correo.

Excmo. Sr. D. Angel Avilés.

Mi querido amigo: Gracias por el título, que acepto, desde luego, para ponerlo á mi retoño literario. No esperaba yo menos de padrino tan amable, y crea usted que me complace en extremo por lo gráfico, lo oportuno, lo adecuado y sobre todo, por lo breve.

Usted no sabe el laberinto en que me vi metido, buscando un *rótulo* que se adaptara, en pocas palabras, al objeto de mi obra.

No quería llamarla *Madrid viejo,* porque ya tengo otro libro así titulado y el público podía haber dicho, al ver el nuevo tomo en las librerías: «Ya le conozco», con grave detrimento de mis intereses.

Antigüedades... me parecía la muestra de un anticuario ó ropavejero.

De otros tiempos... dice mucho y no dice nada, y además resulta largo.

El Madrid de antaño... tampoco.

La villa y corte... menos.

En resumen, que nada de esto me gustaba, y que Dios seguramente le puso á usted en mi camino para que, con pretexto de otros asuntos más serios, en que ambos colaboramos, se consolidara nuestra buena y veterana amistad, y para que siempre benévolo y complaciente, tomara usted á su cargo la tarea, no floja, de hallar el nombre de pila para este engendro mío.

Repito que el título ANTIGUALLAS, que usted me indica, colma por completo mis aspiraciones, porque da, en una sola palabra, la mejor idea del objeto de la obra. Continuación ésta de otra serie de estudios á que mis aficiones me llevan desde que (sin yo quererlo, palabra de honor) me veo de lleno en la edad madura, se forma de una serie de monografías de conventos, edificios y costumbres de los siglos pasados, presentadas con toda la ligereza de estilo que me ha sido dable emplear, escritas á ratos perdidos en diferentes épocas de mi vida y coleccionadas ahora, para que no se olviden tanto como merecen.

Natural es que ningún padre quiera *echar á la calle* á sus hijos; pero hay casos en que los defectos de éstos pueden disculpar tales medidas de rigor.

Algo parecido me ocurre con estos pobres vástagos míos, y no debiendo tolerar su modo de ser, *á la calle los echo* para que escarmienten y se busquen la vida como puedan—si bien me consuela, al adoptar esta enérgica medida, la consideración de que, amigos tan

cariñosos y literatos tan ilustres como usted, Picón y Colorado, han visto en ellos cualidades, que no sé si tendrán, pero que, si las tienen, han de servirles para abrirse camino, sin volver á acordarse de aquel que los engendró.—Dios haga que así sea, en bien de ellos mismos, porque claro es que yo he de congratularme tanto más, cuanto mayor sea el aprecio con que se les distinga.

Mucho tienen adelantado con esto y con el padrinazgo de usted, que, aunque ya talluditos, los va á tener en la pila bautismal (fuerza y manos se necesitan).

Seguro estoy, por tanto, de que nadie ha de parar mientes en los defectos aludidos, al ver en el bautizante una personalidad tan saliente como la de usted en el arte, en la literatura y hasta en la política, porque para todos es una garantía el nombre de Ángel Avilés, acuarelista notable, poeta inspirado de la escuela de Ayala, distinguido literato, académico de la de Bellas Artes y ex-director general de Administración de las islas Filipinas.

Gracias de nuevo por el título ANTIGUALLAS, y ya sabe usted que es siempre su agradecido, verdadero y tambien *antiguo* amigo,

Ricardo Sepúlveda.

Madrid, 15 Septiembre 1897.



PRÓLOGO

La historia cuenta lo que han hecho los pueblos, pero sólo mediante el conocimiento de sus costumbres se sabe como han sido: las inteligencias, los caracteres superiores, obran impulsados por sus ideas, en ellos el pensamiento engendra la acción; mas en el vulgo, en el rebaño humano, las necesidades y el modo de satisfacerlas, la comida, el vestido, el albergue, el dolor y el placer diario son los que determinan las condiciones en que se desarrolla la vida; así que sólo se sabe lo que es una nación sabiendo como ha vivido.

Durante mucho tiempo la historia no ha sido, sin embargo, más que la relación de las aspiraciones de los reyes: ambición personal y fanatismo religioso, enlaces de monarcas y enumeraciones de batallas, grandezas de poderosos y martirologio de humildes que de vez en cuando se sacudían y vengaban; no parecía que la historia fuese otra cosa: un libro que enseñaba á odiar ó compadecer al hombre. En vano los más grandes histo-

riadores escribían creando maravillas de lenguaje: si como literatos no han tenido quien les supere y como filósofos se han esforzado en destilar la enseñanza que dejan tras sí los acontecimientos, en cambio se han cuidado muy poco de pintar y describir la vida de aquellas mismas generaciones cuyos hechos narraban: hay muchos historiadores antiguos que refieren cómo y por qué han muerto generaciones enteras; pero las penas, los placeres, la lucha ó el bienestar diario, la cruda batalla que corporaciones, comunidades, familias é individuos sostienen unos por el pan y otros por la vanidad, el empleo de las horas, los cambios de usos y las transformaciones de hábitos, todo lo que da fisonomía propia á naciones, localidades y épocas, eso hay que ir á buscarlo no en las crónicas y en las historias sino en fuentes y manifestaciones distintas de cultura; en la novela, en el teatro, en la lírica, en las artes del dibujo, en las industrias suntuarias, en relaciones de fiestas, en archivos de fundaciones piadosas, en un conjunto variadísimo, gracias al cual se ha ido haciendo posible la visión de lo pasado. Ya, afortunadamente, nadie califica de historia completa sino aquella que además de señalar el desarrollo de las ideas y el curso de los hechos refleja también el estado de las costumbres, y nadie juzga lo sucedido en una sacudida social sino después de conocer la situación de cuantas clases y elementos intervinieron en ella. La revolución francesa puede causar horror á quien no tenga idea de como vivía el estado llano cien años antes de la toma de la Bastilla, pero luego de conocidas las

mil formas que revistió la tiranía, la razón poniendo las cosas en su punto, si no disculpa, explica los más grandes errores; y aun la responsabilidad de los crímenes se reparte por igual entre aquellos que los cometieron y aquellos otros que negándoles la justicia les obligaron á recurrir á la fuerza. Tanto se ha desenterrado y publicado en Francia referente á las tropelías del poder absoluto, que poco á poco han ido pareciendo menores los excesos de la revolución, despertando tal indignación la podredumbre de los palacios que ha resultado menos terrible la venganza de las calles.

Pero si hay nación necesitada de las enseñanzas de tal linaje de investigación es España, porque aquí para que una institución sea respetable basta que sea vieja, cuando á veces sólo por serlo se desvirtúa y es dañina. Aún son muchos los españoles que confunden la poesía de lo pasado con la conveniencia de perpetuarlo, y los que por afición á las leyendas y al color de época prefieren las calles sucias, tortuosas y obscuras á las vías anchas despejadas y limpias.

Las antiguas costumbres madrileñas tienen, por ejemplo, defensores entusiastas; mas si hubieran de sufrirlas renegarían de ellas.

La tarea de conocerlas no es tan fácil como parece.

Para saber lo que era la vida en Madrid, así bajo la casa de Austria como desde Felipe V hasta Fernando VII, es preciso leer una cantidad incalculable de novelas, comedias, poesías, libros devotos, relaciones, cartas y avisos en que andan mezcladas la mentira y la ver-

dad, la exactitud y la exageración: hay también obras amenísimas, pero son muchas aquéllas en que es preciso pasar centenares de páginas para hallar una noticia interesante ó comprobar un dato curioso: el crítico y el erudito todo lo dan por bien empleado cuando lo consiguen; al vulgo hay que presentarle ese estudio hecho.

Las novelas de Castillo Solorzano y de Salas Barbadillo, las narraciones de Francisco Santos, los discursos de D. Juan de Zabaleta, las cartas de la Marquesa de Villar, los viajes de la Condesa d'Aulnoi y de Aarsens de Sommerdyck, para no citar más que obras conocidísimas, están cuajadas de pinturas de costumbres en que resucita la sociedad de entonces, pero lo entretenido y grato que encierran suele estar sepultado bajo una retórica insufrible ó una manía de sermonear inaguantable: ni aun escritores de verdadero mérito se libran de estos errores: los ingenios españoles más agudos y discretos afearon su trabajo con reflexiones morales y devotas inoportunas y pesadas; y en cuanto á los extranjeros son muchos los que falsean y desfiguran la verdad.

De todo lo cual se deduce que siendo, de una parte, tan importante y, de otra, tan enojoso el estudio de las costumbres antiguas, ha de ser digno de alabanza y merecedor de gratitud todo escritor que primero lo realice á conciencia y luego lo ponga á disposición del vulgo en forma que éste lo aproveche. Tal es el caso de Ricardo Sepúlveda que en *Madrid viejo, El Monasterio de*

San Jerónimo, El corral de la Pacheca y *la Casa de las siete chimeneas,* ha ido reuniendo multitud de antecedentes y datos que dan idea de como vivían nuestros antepasados. En estos libros y lo mismo en ANTIGUALLAS se refleja la vida pública y privada de los monarcas, las intrigas de los favoritos, la liviandad de unas damas y la virtud de otras, el estado de los conventos, harto diferente de lo que muchos suponen, la afición al teatro, las aventuras de los galanes, las riñas de los criados, los amores de las comediantas, las tertulias de los poetas, la podredumbre del hampa y hasta los horrores de la Inquisición, á que aparentan no dar crédito los idólatras de lo pasado: en estas obras, sin necesidad de recurrir á bibliotecas ni archivos, pueden enterarse las gentes de que ciertos males que hoy padecemos son el triste legado de *aquellos tiempos.* Entonces como ahora solían desmandarse los predicadores, las rivalidades impedían que se formasen buenas compañías de cómicos, la justicia en vez de *hacerse* se *administraba,* y con igual retraso que en nuestros días las tropas de Cuba, cobraban los tercios de Flandes y de Italia.

La ley del progreso se cumple sin embargo, y basta leer libros como los de Ricardo Sepúlveda para quedar convencido de ello.

En la época de los Felipes la institución y la persona real eran inviolables y sagradas en la conciencia pública; hoy sólo lo son en virtud de la ley: antes el pueblo haraposo comía contento los sobras de los conventos; hoy ya considera injusto que no vayan á la guerra los

que se acogen á sagrado; ni quien manda puede abusar tanto del poder, ni quien obedece ignora tan por completo lo que le conviene.

Acaso Ricardo Sepúlveda no participe de algunas de mis ideas: en lo que de fijo coincidimos es en pensar que se debe hacer todo lo posible para respetar y perpetuar lo tradicional cuando responde á la índole y carácter de la nación, pero que cuando lo simplemente antiguo es rémora de progreso hay que destruirlo, para lo cual el primer paso es darlo á conocer. El monumento artístico, aun en ruinas, debe conservarse; porque simboliza la verdadera poesía y la enseñanza de lo pasado, hasta los sillares derribados en la hierba hablan poderosamente al entendimiento; mas el caserón viejo, cuarteado y sucio, debe caer.

Jacinto Octavio Picón.

Madrid, Octubre de 1897.

ANTIGUALLAS



LAS MONJAS DE SAN PLÁCIDO

Y

EL REY D. FELIPE IV



I

POR si nadie lo ha dicho hasta ahora, voy á decirlo yo. El reinado de D. Felipe IV, *el Grande,* no fué, en realidad, un progreso para la monarquía: fué más bien una expansión ilimitada de afectos dulces, como el amor, que, haciéndose de moda en la tragedia, en el poema épico, en la pastoral, en la novela, en el cuento, en la historia, en el epigrama y hasta en los *Avisos,* dió á los guarda-infantes de las señoras mujeres el supremo dominio de las cámaras palatinas, el de las academias militares, el de los templos y paseos, el de los estra-

dos, el de la rúa en carrozas con manto de soplillo, el del picardeo en sillas de mano, y el del fisgoneo en las misas de hora, con sus dueñas Matusalén, á manera de trasgos, y los escuderos Bermejos, de ropilla negra, con espada de gavilanes.

Las mujeres fueron llamadas á la corte para formar un parnaso de bellezas indígenas, y lo formaron adoptando los usos sencillos, naturalistas, semi-licenciosos de la mitología pagana. Con esto dieron al trono vacilante de un rey poeta y enamorado el aspecto ficticio de la prosperidad nacional, que no existía en los palacios, ni en las cabañas, ni en las ciudades, ni en los campos, ni en el reino, ni en los países extranjeros que conquistó para España la espada vencedora del gran Carlos V.

La decadencia de la nación había empezado en el monasterio de Yuste, con los achaques físicos y morales que sufrió el emperador en los últimos años de su vida. El malestar siguió abatiendo el espíritu público desde la celda ascética del Escorial, donde Felipe II, el hombre de acero, corroído por la gangrena humoral, se ocultaba, para sus actos de devoción, bajo el mausoleo de su padre, y estudiaba á solas, en la teología dogmática, el modo de resolver los conflictos de Gante con el fuego, con la espada ó con los ardides diplomáticos. En este reinado fué cuando perdió España la escuadra *Invencible* y vió derrotados sus ejércitos. El piadoso monarca recibió más de una vez, con ánimo tranquilo, la noticia de los desastres á la hora de vísperas, arrodillado en el templo, como un monje contrito, en uno de

los sillones, el último á mano derecha, en el ángulo que está frente al altar mayor, en el coro del Escorial. ¡Qué bella perspectiva para descrita en un poema épico!

Felipe III nació débil y devoto. En sus desvelos místicos y en sus escaseces llegó hasta el fanatismo de los partidarios. Expulsó de España á los moriscos, sin razón ni motivo; modificó la historia patria haciéndonos entender que el sol podía ocultarse en tierras de España, en esos dominios tan bizarramente ganados como descuidada y cobardemente perdidos. Este fué el reinado de las procesiones, de las novenas y de los autos de fe.

Tenemos necesidad de recordar esto para comprender bien la funesta cronología de envilecimientos que nos echó de golpe en manos de Carlos II, último rey de los Austrias, habiendo pasado por la efemérides de Felipe IV, el espléndido, el magnánimo, y como espadachín el hábil y valeroso rey, galanteador de mujeres nobles y villanas, y también de cómicas y monjas.

Este reinado triste del hijo de doña Ana de Austria, fué el de los hechizos y sortilegios (1), el de la magia negra, el de los duendes y aparecidos, el de los bebedizos y el de los exorcismos con hisopo, agua bendita y leña húmeda, para que abrasara más en el quemadero de la puerta latina de Alcalá.

Felipe IV, á quien dejamos á propósito sin mentar

(1) Carlos II fué hechizado *ad destruendam materiam generationis*. Diéronle los maleficios en chocolate y polvos de tabaco, confeccionado con los sesos, entrañas y riñones de un ahorcado. Los conjuros para libertarle del hechizo se hicieron en la iglesia de Atocha.

en este paréntesis de dos rayas de su dinastía para hacer su retrato con más cuidado, tuvo espíritu más grande que ellos, y hubiera sido un buen rey sin favoritos ó con otros cortesanos. No creyó en brujas ni en nigrománticos; no abrió cátedra de astrología para estudiar su destino, que fiaba algunas veces al temple de su espada. Fué devoto, mas no mogigato. Amigo de procesiones y de fiestas ostentosas, creyó en Dios, pero no en el infierno; y cuando algún fraile, de los energúmenos, le hablaba de la cólera de Jehová y de las calderas de Pedro Botero, D. Felipe se retorcía los bigotes, que siempre usó á la borgoñona, y le decía:—No se apure, reverendo padre, que para todos habrá misericordia en el Dios de los cielos.

Aficionado á los poetas, él mismo escribió comedias para su teatro del Retiro con el seudónimo de *Un ingenio de esta Corte*. Vistió siempre con elegancia suma; tiraba á las armas; cabalgaba como un maestro de equitación, y algunas veces alanceaba toros bravos y corría el estafermo, sin cuidarse, poco ni mucho, de la seguridad de su persona.

Representaba comedias con mucha gracia y bailaba el *rastreado* á la perfección, dando celos á los galanes. En el tiempo en que fué amante afortunado de la Calderona y cultivó el trato íntimo de los comediantes célebres, hubo quien dijo que «si Felipe IV no hubiera nacido rey habría sido histrión... de los silbables».

De tal modo estaba su gusto identificado con el de la gente de los corrales y hasta tal punto le agradaban

sus costumbres, su manera libre de vivir y la facilidad con que pasaban de mano y de señor las histrionisas más recatadas y pudorosas.



Para el rey D. Felipe el recato era artificio de bastidores, casi casi una maña del sexo, así como un cebo incitante que las cómicas ponían en el anzuelo de la caña para pescar jóvenes albillos y duros moscateles,

en el lago plasciente de los galanteos caballerescos. Y si se trataba de las damas *copudas* ó encopetadas, que asistían á las bacanales del Buen Retiro, creía, por el solo hecho de verlas tan *degolladas* de cintura arriba y tan ondulantes y removidas desde el pecho abajo, que eran satélites adiestrados por el demonio, verdaderas diablesas, puestas en tierra de España para lucir encantos tentadores y cautivar á los hombres serios y á los incautos.

El rey no se creía de los últimos, y, adelantándose á los escolásticos de la escuela mormónica, consideraba á la mujer como un animal hermoso, criado por Dios para entretener y consolar á los hombres, sin licencia ni consentimiento de la vicaría, ni de nadie, como sucede en Egipto, en Constantinopla, y en los harenes del Indostán y en las ciudades cultas del extremo Oriente.

Considerando de esta manera á la mujer, no es extraño que las requiriera sin ceremonia y que fuera á buscarlas en las esferas altas y bajas de Madrid, entre la legión de damas y meninas de su palacio, en los tabucos infectos de la bohemia trashumante, en las mancebías de real orden, en los sótanos y buhardillas donde habitaban ya las que hoy se llaman *chulas,* entre *respigonas* y *cantoneras* de rompe y rasga, y hasta en los conventos de monjas.

Desde la princesa altiva
á la que pesca en ruin barca,

ni casadas, ni doncellas, ni colegialas, ni religiosas, se libertaron de la leva real, que en palacios, granjas y ca-

bañas dispuso hacer, para su regalo, el más grande de los Felipes de la casa de Austria, habidos y por haber, en esta región clásica de las ricas hembras, en esta patria de Sancho Ortiz de las Roelas y de las mujeres de Calderón, que viven y mueren á manos de sus maridos, padres y hermanos, en holocausto del honor de raza y de la castidad.

Los caballeros feudales no se atrevieron á tanto; don Juan Tenorio no fué con su lista tan lejos; el diablo, suelto en este Madrid de mis pecados y regocijos, no hubiera hecho más de lo que hizo nuestro rey adolescente, que pareció á todo el mundo un *ángel* del cielo cuando, vestido de blanco, salió de jurar de San Jerónimo y bajo sagrado palio fué conducido, en arrogante corcel, hasta el alcázar real de sus mayores.

II

Las costumbres desenvueltas y el lujo fueron, pues, la nota sobresaliente del reinado de Felipe IV.

Respecto á las primeras es un deber consignar que los príncipes y los grandes se enervaban á menudo en figones y tabernas: en ellos se armaban *culebras* y *broncas*, como se dice en el lenguaje de la bohemia; pegaban á los criados, rompían los muebles, alternaban y se confundían con mujeres de la plebe, juraban como carreteros flamencos, y, por respeto á la nobleza, todas estas insolencias quedaban impunes.

Las mujeres hacían alarde en los paseos de mucho

descoco. En los saraos y en los bailes, en las iglesias y hasta en el seno del confesonario, lucían *toilettes* exageradas, más vistosas que honestas, más incitantes que castas, como aquellas que tapaban menos el busto y descubrían más los contornos. Los sacerdotes tempesteaban desde el púlpito contra las sirenas descotadas de las calles; los devotos cerraban los ojos y ocultaban el rostro entre las manos; pero las devotas, las causantes de la filípica, continuaban siendo locas de atar, más coquetas después del sermón, y descubrían con más desenfado que antes su garganta y sus hombros á los transeuntes inadvertidos.

El beso, que en Turquía, y en España sobre todo, había sido hasta entonces el principio del adulterio, vino á ser un acto inocente de civilidad y cortesía, empezando por estamparse en las manos y siguiendo á los rostros, con profusiones tales que no había visitas sin besos, ni tertulias sin apretones. Verdad es que el adulterio pasaba en sociedad por una galantería fina, aun en la opinión de los maridos, puesto que ninguno de éstos se consideraba desgraciado por la infidelidad de su mujer, ni había en consecuencia celosos. Así es que muy rara era la doncella púber que ofrecía á Diana el tributo divino de su castidad.

En cuanto al lujo de la corte diremos que formó contraste terrible con la miseria del pueblo, ejerciendo en la opinión y en la moral una influencia corruptora. La riqueza de los trajes y las carrozas, el oro en profusión, las perlas y diamantes que adornaban los tejidos de

brocado, deslumbraban á hombres y mujeres, los extasiaba en sueño de codicia y los llevaba á rendir al becerro de metal el homenaje que sólo es debido á la virtud; porque el pueblo, cuando se deja seducir por el órgano de la vista, otorga á las riquezas, verdaderas ó falsas, la admiración y el respeto que merecen el talento, la nobleza de alma, los sentimientos elevados y las acciones eminentemente útiles. El ejemplo de este desorden moral lo daba el rey á los cortesanos, éstos á las clases inferiores, y todos juntos perturbaban la opinión pública y corrompían la virtud.

III

Es sabido que Felipe IV sobrepujó, en materia de lujo, á la mayor parte de sus predecesores. Creía que la riqueza de los vestidos contribuía á su grandeza personal y al esplendor de su trono, y no pensaba que la historia y la posteridad juzgan á los hombres por sus actos y no por sus vestidos. El lujo se dejaba sentir en todas partes: en los palacios de la nobleza, en la corte, en la morada de los hidalgos de gotera, y hasta en el estrado humilde de las *mercedes y señorías* que vivían del presupuesto y de la lista civil. Era fácil encontrar, entre tanto disipado, algunos hombres de guerra, acuchillados y condecorados; pero era muy difícil hallar un hombre de bien en el montón de veneras y cintajos del grupo de los señores, *soit dissant* feudales, que iban á los garitos á lucir su bajeza y á las tabernas á emborracharse

con oro potable: ¡tan caro se hacía pagar el vino dentro de puertas! El conde-duque de Olivares, conociendo el flaco del rey, su señor, daba á los cortesanos dos comidas semanales, espléndidas, orientales, babilónicas, porque en Madrid, hay que reconocerlo, sólo había verdadera opulencia en el palacio de este magnate.

En ninguna parte se reunían más carrozas, carricoches y sillas de mano; en ninguna había tantas doncellas de cámara, tantos lacayos de librea, yendo de acá para allá ó durmiendo y roncando sobre las banquetas de la antesala y junto al fuego benéfico de una chimenea monumental. En ninguna despensa aristocrática se almacenaba tanto repuesto de vinos, licores y confituras, ni en ninguna cocina particular se aderezaban tantos manjares selectos, tanta delicadeza en la preparación, ni se aspiraba un vapor más suave, aromático y afrodisiaco, que el que se desprendía de aquel taller culinario del favorito del rey.

Devoto y galante á la vez, poco instruído en materias religiosas, aunque muy dado á la superstición; acorazado de medallas y reliquias, como que, según se cuenta, se acostaba con un escapulario lleno de cruces para hacer las oraciones, el rey D. Felipe no tenía fe en el ayuno, ni en las comidas de vigilia, ni en las abstinencias. Pecaba por costumbre, se arrepentía por debilidad, y volvía á pecar de nuevo por gusto, haciéndose, cuando más, marido de *conciencia* de las diferentes mujeres que, aparte de la legítima, tomaron posesión del regio tálamo.

Don Felipe tenía las aficiones de los turcos, y si como

ellos no abrió serrallos ni mercados de esclavas, fué porque su confesor no se lo permitió, ni la Iglesia católica lo hubiera consentido.

Como prueba de que nuestro D. Juan de Mañara no fué un ente apócrifo, sino un gallardo mancebo, muy capaz de habérselas en lucha franca con el mismo dios Marte, cuyo rostro y bulto sabía remedar, citaremos una de las muchas fiestas dadas en la Plaza Mayor por sus cortesanos, en la cual figuró el monarca como protagonista y vencedor. Extractamos la relación de unos *Avisos* inéditos que dicen así:

«En unas cañas muy diestramente corridas por cuadrillas de nobles y magnates, se presentó solo en medio de la Plaza Mayor, jinete en un brioso caballo, el que podía llamarse rey de la fiesta, porque á él estaba dedicada y él pretendía mantenerla, venciendo al más valiente y diestro. El desconocido, que no era otro que S. M. el rey D. Felipe IV, dió vuelta á la plaza caracoleando, y en cuanto llegó á los balcones reales hizo grande acatamiento, inclinando la cabeza entre los arzones. Todas las damas se levantaron, al igual que la reina, é hicieron al gallardo jinete *gran mesura*. En esto se llegó el rey al mantenedor del torneo y le dijo que se holgaría de correr tres lanzas con él, y en seguida tomó una lanza y la corrió mejor que su contrario, y luego otra, y últimamente las tres, y todas las ganó S. M. Los nobles victorearon al rey, el vulgo alborotó, y los jueces le dieron el premio, consistente en un cintillo de oro. El monarca recibió la alhaja al són de una música de chi-

rimías, y fué á ofrecerla á la reina, cuya señora se puso muy colorada y *atajada* de vergüenza. Se levantó en pie con las damas y tomó el cintillo, que besó, y luego se lo puso al cuello con grandes extremos de alegría, porque sabido es que la reina doña Isabel de Valois amaba á su marido sin desmayos ni reticencias, como alguien quiso suponer reparando en los devaneos del loco Villamediana.»

Si éste murió asesinado más tarde junto á su propia casa de la calle Mayor y el *Mentidero* atribuyó la muerte á *impulso soberano*, no hay que adelantar por eso juicios temerarios suponiendo que el que venció en la sortija al paladín más esforzado de la corte, había de ser el mismo que pagara asesinos para deshacerse del amante platónico de su mujer. Esto lo han dicho malas lenguas de copleros; pero la historia se guarda bien de consignarlo, lo cual celebramos nosotros, porque de ese modo el rey D. Felipe puede continuar pasando por calavera y mujeriego, mas no por asesino.

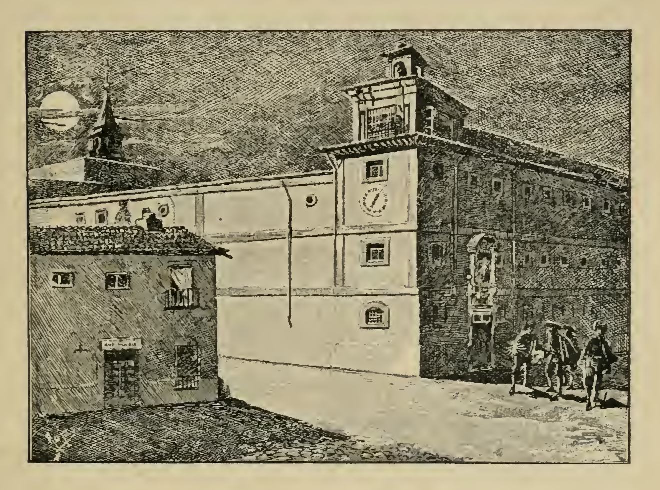
Y vamos á nuestros carneros, como dijo el otro, que bastante nos hemos alejado ya de ellos.

IV

Entre la calle de la Luna y la del Pez culebreaba entonces, como hoy, un grupo de calles de escasa importancia, como la de San Roque (1), la de la Madera

(1) Había un cuadrito de este santo en la fachada del convento de San Plácido, en memoria de haberse bendecido aquel templo el día de la fiesta de San Roque en 1624.

Baja (1), la de Pizarro, antes de la Magdalena, por haber vivido allí las mancebas; la de Panaderos, donde tuvo su casa el infante don Francisco de Paula y falleció su esposa doña María Luisa Carlota, y la de la Cruz Verde,



por los autos de fe que se hacían junto al portillo de Santo Domingo.

En esa región enmarañada de cuchitriles y caserones, lo que más llamó y llama todavía la atención es el convento de monjas benedictinas de San Plácido, de fundación particular (2), y de historia un tanto complicada

(1) Por allí tuvo casa propia Quevedo.

(2) Fundó este convento doña Teresa Valle de la Cerda, prometida esposa de un caballero aragonés noble y poderoso, con quien no llegó á casarse porque, cuando estaban hechos los preparativos, sintió doña Teresa (que sólo tenía dieci-

por lo que en él diz que ocurrió entre la sacra y real majestad de don Felipe IV y la hermana Margarita, y lo sucedido también con el padre confesor fray Francisco García Calderón, sacerdote de reconocido talento y preciadas virtudes: un verdadero santo benedictino, al decir de las monjas de la Encarnación, recientemente enclaustradas.

Y fué el caso *(relata refero)* que, al poco tiempo de enseñanza mística y de penitencias, una de las monjas empezó á asustar á la comunidad con gritos, acciones, bailes y palabras. La priora, llena de miedo, acudió en consulta á fray Francisco, y éste declaró á la madre en cuestión que la monja era energúmena y demoniaca. En consecuencia dispuso conjurarla el 8 de Septiembre de 1628, á los cuatro años de la fundación del monasterio. La monja era de las más bonitas y salió de su achaque diabólico sin novedad. Á los pocos días otra religiosa se encontró en el mismo estado. No tardó en estarlo también la madre priora, y al fin del año, el diablo, según el santo confesor, había tomado alojamiento, sin boleta, en veintiséis de las treinta monjas que componían la reverenda comunidad. La cosa pareció muy grave á las gentes piadosas, se habló de ello en el Mentidero de San Felipe, y no faltó poeta de entremeses que

nueve años) vocación de meterse monja. No quiso ser el aragonés vencido en generosidad, y resolvió dedicar al monasterio, donde se retirara la que debía haber sido el encanto de su hogar, todas sus haciendas. Se puso la primera piedra en 1623, y el 12 de mayo del 24 estaba terminado el monasterio, tomando el velo la fundadora en la orden benedictina de la Encarnación, y siendo elegida priora por las religiosas que se unieron á ella para formar comunidad.

dedicara al padre fray Francisco una fraterna, ó *paterna*, por lo pródigo que fué en dar *hisopazos*.

A los tres años de ruido y conmociones claustrales, cuando no quedaba ya ninguna monja por exorcizar, el Santo Oficio prendió al padre fray Francisco, á la priora doña Teresa y á las monjas endemoniadas, conjuradas y no libradas, por eso, del ludibrio infernal, ni con las preces del fraile, ni con tríduos y rogativas de los demás conventos. Esto ocurrió en el año de 1631. El padre fray Francisco fué condenado á reclusión perpetua, á privación de cargos, ayuno forzoso de pan y agua tres días á la semana, y dos disciplinas circulares con duchas de agua fría.

Las monjas fueron distribuídas, con escolta de corchetes, en apartados conventos, y la priora fué desterrada, por cuatro años, á las ermitas de Córdoba; mas pronto volvió á ocupar su puesto, gracias á la influencia del patrono, que era nada menos que el novio aquel tan zarandeado y desahuciado á última hora, y á los oficios del amigo del alma de D. Jerónimo, el conde-duque de Olivares.

Diz que en la calle del Rubio tenía heredad un hombre de pelo colorado á quien llamaban *el Rubio del Arrabal*. Los hijos, nietos y biznietos de este hombre, fueron rubios como él, y uno de ellos acertó á conocer al vicario de San Plácido, quien supo hacer del *bermejo* un instrumento dócil de indignas supercherías, haciendo creer que las monjas estaban poseídas del diablo y que él era Judas, encargado de endemoniarlas.

El suceso, por lo fenomenal y sacrílego, ha dejado memoria en todas las religiosas, no siendo las actuales madres de San Plácido las que menos lo vituperan y las que menos rezan por la salvación de las almas de sus predecesoras.

V

Con ser tan asombroso el milagro del padre Calderón, á mí no me choca tanto como la longanimidad de don Jerónimo de Villanueva, el consabido novio de las calabazas, que dió sus haciendas al convento y permitió que se le escapase la novia y que tomara el hábito y se hiciera priora de la Encarnación benedictina, todo para aprender, con el padre fray Francisco de Calderón, el modo de aplicar exorcismos á las monjas que tenían la desgracia de endemoniarse.

Este buen D. Jerónimo siguió comunicándose con doña Teresa, en su calidad de patrono del convento.

Por si hay alguien que al leer esta relación se inclina á hacer comentarios desfavorables al convento y á las madres de la primitiva comunidad, diremos, en desagravio de las mismas, que durante los siglos XVI, XVII y XVIII la doctrina de los teólogos y de los jurisconsultos fué la misma que prevaleció en la antigüedad pagana y en la Edad media, respecto de la posesión demoniaca de las mujeres, singularmente de las monjas de casi todos los conventos de Europa.

En España hubo en este asunto más excesos que en

otros países, porque la afición á lo maravilloso subyuga aquí los ánimos y crea verdaderas epidemias de delirio, sostenidas por la exaltación de los principios religiosos y la predisposición histérica á dejarse endemoniar.

Más de 30.000 víctimas fueron inmoladas por crimen de herejía bajo el reinado de Felipe II; y, si nos limitamos á los acusados de hechicería, con la intervención del diablo ó por la posesión del cuerpo humano realizada por Belcebú, resulta que treinta mujeres demoniacas condenadas por la Inquisición, fueron quemadas vivas en Calahorra en 1507. (*Historia de lo maravilloso*, por Luis Figuier.)

Algunos años más tarde, ciento cincuenta mujeres de Navarra fueron azotadas y condenadas á prisión perpetua, por haber declarado que estaban unidas al demonio bajo la forma de un macho cabrío, y que se frotaban la piel con excremento de reptiles ó de cuervos, para adquirir la facultad de volar en pleno día y poder de noche matar niños recién nacidos.

La Inquisición de Zaragoza no se contentó con azotar públicamente á las poseídas, acusadas de haber pertenecido á la corporación de las hechiceras de Estella, puesto que las hizo perecer por el suplicio del fuego.

Por no fatigar á los lectores, suspendemos la enumeración de los conventos nacionales y extranjeros en que el principio supersticioso de la demonología monacal hizo más estragos.

Poniendo á la vista del lector los escritos técnicos acerca de los fenómenos perniciosos de la impresionabi-

2

lidad femenina y de la creencia en el poder del diablo, es como se explican estas cosas y se discierne con verdadera crítica filosófica si la acción de arrojar los demonios fuera del cuerpo de los poseídos, por virtud de exorcismo, constituye un verdadero milagro, ó, por el contrario, es un hecho de magia y hechicería hacer salir los enemigos para que vuelvan á entrar, por mediación del demonio, en los mismos poseídos.

El espíritu de la crítica honrada no es el de negación ni la duda sistemática: es el examen sereno é imparcial, que sólo puede ejercerse sobre hechos bien establecidos por la historia y descritos con gran exactitud.

Mucho hubiera ganado el convento de San Plácido entregando espontáneamente la leyenda de sus demoniacos á la sinceridad crítica de personas de respeto, en lugar de hacerlo, como lo hizo, al hisopo de los exorcistas y á los anatemas de la Santa Inquisición.

Hemos narrado lo que se ha escrito y lo que se ha dicho acerca de la novela de San Plácido, porque todo debe saberse para fallar en justicia, aunque, á despecho nuestro, tengamos que contrariar á la reverenda madre sor Plácida de San Miguel, actual dignísima abadesa, con méritos de santidad, que, en su piadoso carácter é inmaculada virtud, no cree nada de lo que se ha dicho acerca de la hermana Margarita y de Felipe IV, nada del famoso reloj fúnebre, ni de la causa que instruyó la Inquisición al capellán del convento D. Francisco García Calderón y á las treinta monjas que por entonces hubo, incluso la abadesa fundadora, doña Teresa de la

Cerda. Este sentimiento honrado de la respetable y bondadosa sor Plácida es digno de respeto, y á nosotros poco ha de costarnos darle gusto, creyendo, como ella cree, que todo lo que nos han legado *Avisos* y cronistas, libros y folletos, dichos y cuentos, es una pura invención de gentes desocupadas, un modo de zaherir y hacer daño al señor rey D. Felipe, y un pretexto diabólico para vengarse los demás cenobios de la magnificencia y esplendor que, desde un principio, ostentó la iglesia y convento de San Plácido.

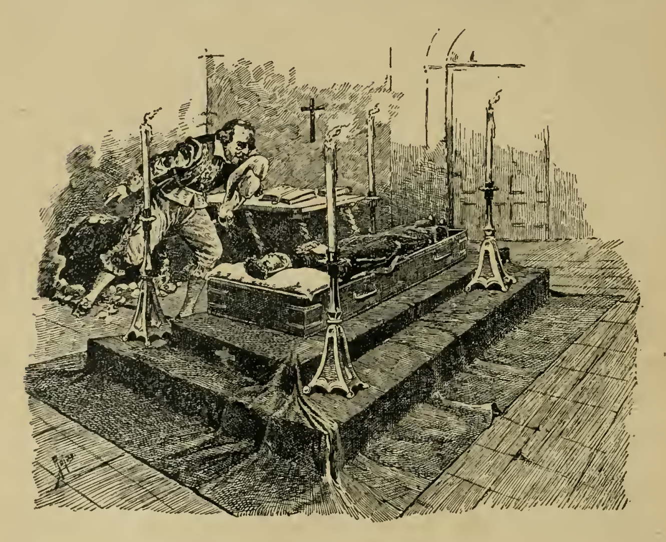
VI

El caso memorable de San Plácido se fraguó, según las crónicas, en la tertulia de D. Jerónimo Villanueva, á la cual concurrían el conde-duque de Olivares, y algunas veces el rey. Allí se dijo (y fué D. Jerónimo quien lo dijo) que en el convento próximo había una monja, joven y hermosa, llamada Margarita. El rey, como es natural, quiso verla, y lo consiguió yendo disfrazado al locutorio, y excusamos decir que quedó cautivo de los hechizos de la monja, y que repitió las visitas hasta hora bastante avanzada, todas las noches. Esto ya no nos parece tan natural.

Comenzóse á murmurar en el convento y se trató de impedir al galán que profanase la clausura; pero, decidido éste á salir airoso de su empeño á todo trance, empleó dádivas y sobornos, y con el auxilio de Olivares, y en particular con las trazas de nuestro célebre D. Je-

rónimo, se practicó un escalo, en toda regla, desde la cueva de su casa de la calle de la Madera (1) á las cuevas del convento, con lo que quedó fácil el tránsito y rota la clausura.

La monja Margarita, responsable y cómplice en este



galanteo, tuvo miedo al fin y se fué á comunicar el suceso á la priora, quien, llena á su vez de espanto, habló

(1) Don Jerónimo edificó una casa en la calle de la Madera contigua al convento de San Plácido, que es, según Fernández de los Ríos, la del número ocho: en nuestros tiempos colegio de humanidades, imprenta y capilla protestantes. Esta casa fué punto de reunión de los principales personajes de la corte, incluso el conde-duque de Olivares, y algunas veces el rey. Vino á ser propiedad del señor Rivadeneyra, y en ella tuvo su magnífico establecimiento tipográfico. *(Mesonero Romanos)*.

diferentes veces á Olivares y á D. Jerónimo, para que hicieran desistir á S. M.; pero, viéndoles decididos á darle gusto en todo, inventó un ardid para librar á la monja de las garras del milano. Y fué éste alzar un estrado mortuorio en la celda de Margarita, en cuyo estrado hizo acostar á la monja, amortajada, con una cruz en la mano y cuatro hachas á los lados. Cuando llegó la noche apareció por la mina D. Jerónimo, en guisa de explorador, y, al ver el aparato aquel de la muerte en el lugar donde había de hallar la alegría y el placer, se volvió lleno de asombro á dar cuenta al rey. Por aquella noche no se atrevió á pasar adelante; y ya creía la madre priora haber salvado á la víctima, cuando descubierta la verdad por las intrigas del protonotario, y agraviado hondamente el rey, hizo uso de su autoridad absoluta y la monja tuvo que sacrificarse, quieras que no, al capricho de su señor.

Por fin fué advertido el inquisidor mayor y tuvo con Don Felipe varias entrevistas, sin resultado. Quiso procesar al rey *pro crimene nefando*, y, no atreviéndose, la emprendió con D. Jerónimo de Villanueva, á quien hizo prender en 30 de Agosto de 1644. Pero Olivares se presentó al inquisidor y le dió á escoger entre dos decretos: uno concediéndole pensión de 1.200 escudos si renunciaba su cargo y se retiraba á Córdoba, y otro quitándole las temporalidades, en término de veinticuatro horas y desterrándole del reino. El inquisidor, hombre cauto, no vaciló: se lavó las manos, como Pilatos, y tomó el primer decreto, que le desterraba á su pueblo natal.

Por su parte el de Olivares adoptó sus medidas en el extranjero; de modo que, cuando el notario que llevaba la causa del convento de San Plácido al papa Urbano VIII, como era costumbre, desembarcaba en Génova, fué preso y conducido á la fortaleza de *Castel d'oro*, donde estuvo quince años sin permitirle escribir, é imponiéndole pena de la vida si decía cuál era el objeto de su viaje. Con esto la causa del convento no llegaba nunca á Roma, y, como el motivo fué público y la lucha imposible de sostener, la Inquisición hizo tablas del asunto, y *laus Deo.*

Felipe IV premió largamente á los que le habían ayudado en su sacrílega empresa. Después quemó, con la ayuda de Olivares, la causa en la chimenea de su cámara, y, á instancia de la priora doña Teresa, regaló al convento, para memoria eterna del ardid y conmemoración fúnebre del pecado pésimo, un reloj que dobla á muerto cada cuarto de hora que da. Esta es, en resumen, la historia del suceso de San Plácido. Para el rey fué motivo de arrepentimiento tardío y de absoluciones *in extremis*, para el convento causa de profundísimas angustias, y para la hermana Margarita la aflicción, la tristeza perpetua y, por último, la muerte sin sacramentos.

VII

Por lo que queda dicho se manifiesta que, aun cuando en el siglo XVII fué el patrón de los conventos de monjas igual para todos, en sus reglas y ordenaciones,

la práctica y la observancia hicieron que algunos se distinguieran de los demás en su modo de vivir, siquiera no tanto ni tan desdichadamente como el de las madres de San Plácido. En este cenobio no hubo academias literarias, ni disquisiciones filosóficas acerca del amor, ni controversias psíquicas sobre el alcance moral de los *hermanos* de *alianza*. No se hicieron idilios á lo divino, ni églogas á lo humano, ni se ampararon las doctrinas del amor platónico, como en las Dominicas, las Calatravas, las Descalzas Reales, las de la Encarnación y las del Sacramento; ni se discutió con gentes del mundo entre vísperas y maitines; no hubo arrobamientos extáticos en la oración solitaria, ni se buscó fuera del claustro el refugio contra el cansancio de las horas canónicas; no se representaron comedias en las celdas devotas, ni se bailaron pavanas decorosas ante el tabernáculo de Jesús Sacramentado; no se dieron colaciones ni refrescos en las solemnidades, ni en las visitas; pero, en cambio, se arguyó con el ejemplo, sin licencia de la Iglesia, sin miramientos, ni repulgos, ni consideración al hábito, ni tan siquiera al voto de castidad.

Pero la reacción fué enérgica y absoluta: las monjas Plácidas se propusieron ser ejemplo de virtudes y lo fueron. No ha vuelto á haber enemigos malos en el convento, ni hermanas poseídas retorciéndose en las convulsiones desesperadas de misteriosos incubos.

Muchas de las cincuenta y cinco abadesas que ha habido desde la fundación hasta el último cuatrienio, han muerto en opinión de santidad, incluso la fundadora,

no obstante el juicio á que estuvo sometida. Muchas fueron reelegidas diferentes veces, habiendo llevado con este motivo el báculo prelacial la reverenda madre Ildefonsa de la Concepción, durante treinta y seis años.

Hasta el siglo XVIII las religiosas de San Plácido se llamaron *doñas:* en la actualidad se las distingue por *sor* fulana de tal, y á la abadesa por *reverenda madre.*

En el año 1732 profesó en esta comunidad la señorita doña Luisa, hija legítima del Excmo. Sr. D. José Cernecio y Perelló, conde de Parsent, y de la señora doña Ana de Guzmán y Espínola, también condesa y grande de España. Por tener estos señores relaciones de parentesco ó amistad con las principales casas de Madrid, singularmente con las de Medinaceli, Malpica, Alburquerque y otras, el locutorio se vió á menudo frecuentado por damas y caballeros de estos linajes, que iban á saludar y platicar con *doña* Luisa. Esta se distinguió tanto por su modestia y virtudes que fué tres veces abadesa. Murió ejemplarmente á los cincuenta y un años de edad y cuarenta y uno en el claustro.

Dejó muchos bienes á la comunidad, y, sobre todo, un ejemplo que imitar en sus virtudes, que las actuales monjas no olvidarán.

En el año de 1786 tomó el hábito doña María Tomasa Sebastián, á los diecinueve años de edad, y falleció en 1819. Fué religiosa de muchísimo despejo y mayor virtud, de carácter amabilísimo y servicial, hasta el punto de ser el consuelo de las enfermas. Improvisaba versos edificantes siempre que se lo pedían, y en ellos resaltaba la

solidez de su santidad en la observancia de la regla. La actual abadesa, sor Plácida de San Miguel, conserva escritos, y repite de memoria, algunos de los versos, especialmente una letanía glosada que compuso la monja para sus hermanas en Cristo, y que es, según me dijo, una obra de mucho mérito y de mucha virtud.

Han sido bastantes las religiosas ilustres que han llevado el hábito en esta comunidad, distinguiéndose todas por su modestia y fervor, por su humildad y observancia, en términos de que en el convento se considera á muchas de las fallecidas como santas, y de seguro lo son.

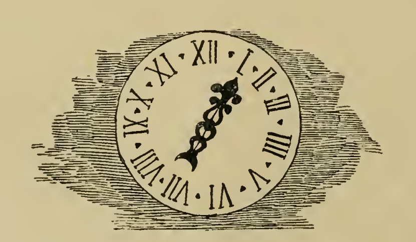
Es un hecho evidente el de que la revancha ha sido completa. Una casa que en el principio tuvo la desgracia de que se hablara mal de ella, ha logrado restablecer su prestigio con la ejemplaridad de su conducta y el ascetismo de sus prácticas. La disciplina no ha vuelto á relajarse, la oración y la penitencia han fortalecido los corazones; de modo que, si hoy pretendiera algún demonio errante posesionarse del convento, las monjas lo echarían valientemente á escobazos, después de chapuzarlo en agua bendita.

—Mire usted,—me decía la madre abadesa (repito que es una señora muy fina y muy ilustrada);—de las veinticinco religiosas profesas que estamos en este convento, no hay una que crea en esas maldades que ha oído usted en el mundo. A mí, en particular, se me excitan los nervios (Dios me perdone) cuando me preguntan por *el reloj de San Plácido.* ¡Qué reloj ni qué niño muer-

to! Suba usted á la torre y verá que eso es un engaño. ¿Cómo cree usted que la sacra majestad de D. Felipe IV dejara ese baldón perpetuo á una santa casa como la nuestra? Por piedad, señores, tengan ustedes compasión de nosotras, que ningún mal les hacemos.

Vuelvo á decir que me siento inclinado á complacer á la madre abadesa, no dando fe á las relaciones que andan por esos libros; pero es necesario hacer más; es necesario rectificar la dramática leyenda de San Plácido, para que no quede de ella más que lo que racionalmente pueda creerse, dado el espíritu de los tiempos y la inclinación de las gentes á dejarse llevar de lo maravilloso.

Traslado á D. Ramón Mesonero Romanos, el cronista áureo; á Fernández de los Ríos, á Narciso Serra y á cuantos literatos, escritores y poetas han acogido y fomentado, sin discusión, la tradición del *reloj de San Plácido*.





LA RONDA DEL PECADO MORTAL

I



ESTA benéfica institución, verdadera celadora del pecado y constante manifestación de la voz de la conciencia, que en las altas horas de la noche recordaba á los pecadores, hasta hace cincuenta años, el cumplimiento de sus deberes, mostrándoles la senda perniciosa que seguían, apartados del camino que conduce á la suprema perfección; esta Santa y Real Hermandad, que ampara á las jóvenes desdichadas en sus más amargas tribulaciones, legalizando estados difíciles y salvando siempre los peligros de la difamación y la integridad de la honra femenina, tuvo origen en Sevilla, en la capilla del Anima del convento de San Francisco el Grande, el día 4 de Enero

de 1691, con el título de *Congregación de Cristo Señor nuestro coronado de espinas y María Santísima de la Esperanza;* debió su fundación al Venerable Hermano D. Antonio de Vargas, que concibió la Hermandad, dedicada hasta entonces á rendir culto al Redentor del mundo y su Santísima Madre, también con fines benéficos, caritativos y sociales, que hicieron decir al santo y sabio varón Manuel Padial *que la idea tenía vocación de Dios.* Estas palabras, unidas á las opiniones de las comunidades de Santo Domingo, San Francisco y Compañía de Jesús, y á los pareceres de los más graves y sabios doctores y maestros de aquella Universidad, hicieron que el Ilmo. Sr. arzobispo D. Luis de Salcedo y Azcona mandase formar Capítulos y Establecimientos, que aprobó en 18 de Marzo de 1724, los que prometió cumplir la Hermandad, que en la tarde del Domingo de Ramos, 1.º de Abril de aquel año, salía procesionalmente, á modo de rogativa, con dirección á la parroquia de San Miguel, cuyo santo arcángel había tomado por protector.

El señor rey D. Felipe V y su corte conocieron en Sevilla esta institución; fué muy de su agrado, y por su iniciativa, el día 30 de Diciembre de 1733 se verificó Junta de personas principales en el convento de la Santísima Trinidad Calzada de Madrid; en ella se comisionó al duque de Abrisco, al marqués de la Rosa, á don Diego Suárez de Figueroa y á tres señores más para formar constituciones de la Hermandad en Madrid, y tanto celo demostraron en el encargo, que aprobadas

el 16 de Enero de 1734 en otra Junta celebrada en la iglesia de San Juan Bautista, entonces parroquia del Real Palacio, y donde quedó instalada la Hermandad, fueron confirmadas ocho días más tarde por el cardenal Astorga, arzobispo de Toledo, y corroboradas por mediación del cardenal Belluza, por Su Santidad Clemente XII, quien la otorgó mercedes y gracias, á la vez que elogiaba tan santa institución.

La Santa y Real Hermandad de María Santísima de la Esperanza y Santo celo de la salvación de las almas, á cuya semejanza se establecieron otras en Granada, Valencia, León y Barcelona, con iguales títulos, se trasladó con gran solemnidad en 15 de Agosto de 1744 á la casa é iglesia de Santa María Magdalena (vulgo, las Recogidas), que por Real cédula, fechada en el Buen Retiro á 9 de Junio de 1744, le había sido concedida para su mejor gobierno y administración, siendo tan buena ésta, que mereció la aprobación y elogio de Su Majestad, en Real orden firmada por el señor marqués de Campo de Villar, secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia. En dicha casa é iglesia permaneció, hasta que, por razones muy atendibles, suplicó á S. M. la eximiese de tan pesada carga, y obtenida la solicitud, se instaló en 8 de Junio en el convento de RR. PP. Carmelitas Descalzos, y en 3 de Junio de 1800 en la casa que la legó la Excma. señora marquesa de Villa-García, sita en la calle del Rosal, número 3, donde hoy continúa establecida.

Los protectores de la Hermandad han sido en lo es-

piritual el arzobispo de Toledo, y en lo temporal los reyes, príncipes é infantes de España.

Actualmente es Hermano Mayor el Excmo. señor marqués de Montalvo, y forman la corporación, entre otros, el duque de Bailén, conde de Zenete, Cardona y Tur, el Padre Palou, Olivares Biec, Navarro Mabilly, Luceño, Antequera, Navarro y Enciso y otros varios.

II

La misión de esta Santa Hermandad, según los datos que amablemente nos ha facilitado el Sr. D. José Navarro Enciso, archivero de la misma, es la salvación de las almas, como su título indica, y para conseguirlo, entre otras caritativas prácticas, manda celebrar muchas misas por los que se encuentran en pecado mortal; costea misiones públicas que producen conversiones muy laudables; hace celebrar á sus expensas matrimonios entre los que viven ilícitamente unidos y enfangados en el vicio, y recoge con el mayor secreto en su Casa-Asilo aquellas jóvenes que por violencia, sorpresa, inadvertencia, engaño ó fragilidad han caído en vergonzoso estado, las mantiene, viste, proporciona asistencia facultativa, y después de haber dado á luz y ocultado su deshonra, las devuelve al seno de la familia, que salvó de la difamación con que la sociedad castiga, sin piedad, á las que caen en tal desdicha.

Los Hermanos de la Esperanza, llevados por el celo de la conversión de las almas, salían de noche, pidiendo

limosna, hasta hace cincuenta años, con una linterna encendida por las calles y plazas de Madrid, entrando en los patios de las casas, especialmente en las de los barrios excéntricos y de mayor vecindad, donde, por lo común, hay más uniones ilícitas, y recitaban algunas sentencias *(saetillas)*, que recordaban el estado infeliz del alma en pecado mortal.

Imaginémonos el cuadro. Noche obscura, calles solita-



rias, ninguna luz que guiara al atrevido transeunte, excepción hecha de algún moribundo farolillo iluminando, con destellos agonizantes, la imagen de un Cristo; silenció sepulcral en toda la villa, interruınpido á veces por el rasguear de una guitarra compañera de algún baile casero, ó por los violines que servían de cómplices á las ceremoniosas é incitantes reverencias del *minuet*, y de pronto, turbando aquella paz sepulcral, el lúgubre tañi-

do de una campanilla y un siniestro grupo de hombres enlutados, uno de los cuales dejaba oir su voz cavernosa en demanda de limosnas, *para hacer bien y decir misas por las almas de los que están en pecado mortal* (de donde toma el nombre con que el vulgo la conoce) mientras otros alumbraban la ronda con linternas, semejando el tétrico movimiento de los fuegos fatuos de los cementerios.

En invierno y en verano, en primavera y otoño, la *Ronda del pecado mortal* tenía que hacer todas las noches la visita reglamentaria á las zahurdas urbanas de Madrid, donde, en pelotones abigarrados, se amontonaba la gente pobre.

Para que se forme una idea diremos que por aquel entonces las manzanas de casas eran grupos monstruosos de edificios altos y bajos, grandes unos, hasta ocupar 200.000 pies de superficie, y tan pequeños otros que sólo contaban de 400 á 1.000 pies, amén de los de la plaza Mayor, que variaban de 200 á 600, y de los que, como el llamado de las *Cinco tejas* (porque no cabían más en la fachada), sólo comprendía 30 pies superficiales. De esto á un bodegón de puntapié no hay apenas diferencia, porque además todas esas casas, de área tan mezquina, sucias y lóbregas, como mazmorras sin luz, estaban construídas *á la malicia*, para evitar el pago de la regalía de aposento.

En tales viviendas se aglomeraba el vecindario de Madrid, compuesto en su mayor parte de jornaleros y artesanos y de las llamadas *lumias*, que á todas horas se po-

nían al acecho, con mucho descaro, en las esquinas de las calles más inmundas, llamando por señas á los *hermosos*.

En la calle de Toledo, por ejemplo, se ocultaban en 174 casas, 4.000 habitantes; en la del Aguila, en 42 casas, 4.294; en la de la Paloma, en 31 casas, 1.000; en la de la Comadre, en 95 casas, 3.000, y por último, en la *Casa de Tócame Roque* se acuartelaba todo un pueblo de vecinos, estantes y transeuntes, desconocidos los unos de los otros y hasta enemigos, porque en tanto que las mujeres, sucias y desgreñadas, se peinaban en la puerta del portal, entre un basurero hediondo y el albañal de rúbrica, los peregrinos, sin bordón, de aquella Corte de los Milagros, y las *lumias* emancipadas temporalmente de las mancebías, solían murmurar, con un resto de pudor, de la idea de escribir con almazarrón sobre el dintel de aquel antro peligroso, y á modo de epígrafe, las dulces palabras de la religión del Crucificado: *Jesús*, *María y José*.

III

En las postrimerías de la España antigua, que Goya acertó á retratar en sus lienzos, frescos, acuarelas y dibujos, se juntaban todos los domingos, á bailotear fandangos y seguidillas en una casa de la plazuela de la Cebada, todas las mozas bravas de la calle de Toledo y sus adyacentes las de los Cojos, Arganzuela, Carpio, Bastero, Mira el Río (alta y baja), la Chopa y Velas, Santa Ana, la Ruda y otras del cuartel de San Francisco,

puesto bajo la vigilancia especial de la *Santa y Real Hermandad de María Santísima de la Esperanza y Santo celo por la salvación de las almas, vulgo del Pecado mortal.*

No diremos que en esos bailes íntimos, alumbrados por candiles y velas de sebo en cornucopias doradas, hubiera un escándalo diario, como diz que sucedía por entonces en ciertos palacios circunvecinos, pero sí que al primer *rediós* de la manola, al primer taco rasgueado con inflexiones de voz capaces de hundir el firmamento, se provocaban tiberios mayúsculos, á sopapo limpio, en que, por lo común, recogían la peor parte los hidalgos petimetres sin gotera, los frailes buscones de las mendicantes, el demandadero de monjas, el golilla, el corchete, la dueña acartonada y el majo, el guardia de Corps, el chispero, el manolo, los contertulios de la beata Clara y algunas duquesas nerviosas, muy celebradas, que se dignaban remedar á las majas en el traje, en los modales y hasta en las peloteras, tan comunes en el cancel de la Virgen de la Paloma, su ídolo favorito.

La Santa y Real Hermandad conocía el refugio donde las hijas de las Vistillas lucían sus chapines puntiagudos de elevado tacón, y zarandeaban las basquiñas de sarga con perdigones, hasta enseñar las ligas de *viva mi dueño.*

Sabía de memoria las proezas de María y Manuela Oñora, las mujeres que el 2 de Mayo fueron, con otras manolas de guardapiés y media calada, heroínas del Parque de Monteleón, y en ocasiones había tenido que

levantar de junto á la sala de baile, el cadáver de uno ó más matasietes, acribillados á puñaladas por causa de las galgas incitantes de sus majas, ó por las burlas aceradas y chispeantes del vocabulario grosero de las mismas.

La Hermandad juzgó necesario que la ronda visitase los domingos este lugar precito del cuartel de Puerta Cerrada, donde tantos gatuperios se perpetraban al són de las vihuelas, y designó, entre sus individuos, á los que tenían voces en fabordón, á fin de que las *saetas* que acostumbraban á dirigir los hermanos del Pecado mortal fuesen á despertar las almas del sueño de los vicios, para mayor gloria de Dios.

Y sucedía que, á poco de llenarse la sala de bailarines, sonaba cerca la campanilla del Pecado mortal, agitada por un hermano de bríos, y una voz lúgubre y profunda, emitida con ritmo cavernoso, deletreaba la primera saeta, con inflexiones punzantes para el alma que no se quería apartar del vicio, aborreciendo la culpa.

Por ejemplo:

A la mujer más hermosa
el tiempo en fea convierte,
y en monstruo horrible la muerte.

La campanilla ponía fin al motete dando repiques funerales, y en seguida, de la acera de enfrente, partía otra voz de salmista con esta saeta:

Esa culpa que cometes,
mira atento y considera
que podrá ser la postrera.

Y la campanilla... *dalán, dalán, dalán.*

Muchos hay en el infierno
por una culpa no más;
tú con tantas ¿dónde irás?

Y reunidos después los de ambas aceras, decían á dúo con acento penetrante:

Alma que estás en pecado,
si esta noche te murieras
piensa bien adónde fueras.

Aunque el desgarro propio de las Lucrecias de la calle de los Cojos, las inclinaba á burlarse de las saetas del Pecado mortal, la superstición las llenaba, sin embargo, de terrores, y por algún tiempo permanecían como atontadas, semi-ocultas en los rincones, y algunas debajo de las mesas. Para apagar el tañido horripilante de la campanilla y el escándalo, que decían ellas, de las aleluyas, solían vaciar en la esportilla del hermano recaudador todo el dinero que llevaban en los bolsillos, diciendo al de la linterna:

—Eso no lo han dicho por nosotras. ¿Verdad, usted, señor Pecado mortal?

*
* *

Otras veces, cuenta Antonio Flores en su *Ayer, hoy y mañana*, al pasar la ronda se abrían las ventanas y caían al suelo algunas monedas, envueltas en papeles ardiendo, para que se vieran con más facilidad. Y cuando, al asomarse la criada, ya había pasado la ronda:

—Señora, ya van lejos—le decía á su ama.

—No importa, echa los cuartos.

—Si ya los he echado, pero no los ven.

—¡Pues llámalos, demonio, no seas torpe!

Y el demonio se asomaba gritando:

—¡Eh, eh, Pecado mortal!... venga usted acá.

El Pecado alzaba la cabeza, y, ayudado de su linterna, lograba encontrar la limosna que le había arrojado el *demonio*.



La Hermandad, sin embargo, era lo cierto que acentuaba más la intención de las saetas, allí donde más necesarias las consideraba. Al tanto, como estaba, de la vida y milagros de todos los vecinos, al pie de sus balcones ó á la puerta de sus casas entonaba la saeta más adecuada al modo de ser de cada individuo ó individua, con lo que dicho se está que siempre hacía mella la alusión, sirviendo las más veces de saludable enmienda del pecador.

Sin ir más lejos, hemos visto una nota manuscrita, procedente sin duda del archivo de la Hermandad, que contiene varias saetas y una apostilla explicativa, en que se dice que las tales saetas debían cantarse por dos hermanos de buena voz, al pasar la ronda por delante de los balcones de Palacio.

El asunto, que acaso dió motivo al Pecado mortal para disparar coplas nocturnas contra augustas personalidades, parece que fué el siguiente: hallábase el príncipe de la Paz una tarde en el redondel de la Plaza de Toros, confundido con los toreros, de quienes era entusiasta admirador, cuando un bicho de Peñaranda estuvo á

punto de cogerle. La mujer de Carlos IV advirtió el riesgo, y mientras á Godoy le humedecían las sienes con agua y vinagre para quitarle el susto, la reina María Luisa se desmayaba en brazos del monarca. Dió el suceso mucho que hablar á los murmuradores de cámara y á los chisperos de los tendidos, y, para que nada faltase, el Pecado mortal se encargó de glosar, en saetas punzantes, los epigramas sangrientos que salían de los corrillos.

He aquí algunas de las saetillas que se vocearon públicamente y á hurtadillas, con aquiescencia de los alcaldes de corte:

I

Quien mal vive mal acaba;
y así, llora tu pecado,
no amanezcas condenado.

II

Con cada culpa que añades
á las muchas que ya tienes,
mayor pena te previenes.

III

Tu frágil vida pudiera
desengañar tu locura;
todo va á la sepultura.

IV

Mujer mundana, si tienes
los pies en la sepultura,
¿qué pretende tu locura?

V

De ese sueño en que te tiene
tu viciosa vida, advierte
no te despierte la muerte.

VI

Aunque tus culpas confieses,
si no dejas la ocasión
cierta es tu condenación.

VII

Para los cuerpos que pecan
en tactos y viles gustos,
hay los eternos disgustos.

Y así una y otra noche la implacable melopea del Pecado mortal, con coplas de tan escaso mérito literario, iba á despertar á los guardias walonas del Alcázar y á hacerles oir, como lo oirían en las regias habitaciones, esos cantos lúgubres y amenazadores de ultratumba, que hacía más imponentes el continuo repicar de la campanilla de la ronda y la luz concentrada en el foco siniestro de la linterna.

Por entonces no había libertad de imprenta, ni conferencias sociológicas, ni *reporters*, ni *interviews*, pero había en cambio pasquines, y se toleraban los mentideros, y se permitía lanzar anatemas desde los conciliábulos secretos de las tertulias y desde las cámaras de las hermandades y cofradías que, como la del Pecado mortal, vivían en el misterio y continúan ocultándose, para hacer el bien sin ostentación.

* * *

En estos cincuenta años transcurridos desde que la Ronda del Pecado mortal se enseñoreaba, como sobera-

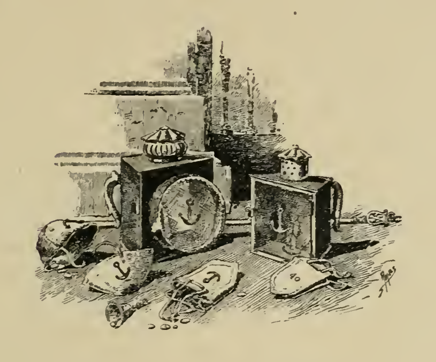
na absoluta, de las calles y plazuelas de la villa y corte, ¡qué de transformaciones en las costumbres, qué de progresos en el modo de vivir ó de hacer de la noche día!

A la total obscuridad de las calles ha sustituído la luz eléctrica con su espléndida claridad, después de haber pasado el alumbrado público por las etapas de los faroles de Sabatini, recibidos á pedradas por el vecindario, y de los mecheros de gas, que han palidecido ante la potencia luminosa de los arcos voltáicos y las lámparas de 25 y 50 bujías.

A la absoluta carencia de transeuntes de aquellos tiempos, que no sé si llamar mejores que los actuales, ha reemplazado el eterno bullir de las gentes que llenan, casi más de noche que de día, las vías públicas, el continuo ruido de los coches y tranvías, los silbatos de los cocheros, las voces de los vendedores de periódicos, los alegres sones de las estudiantinas y los desabridos ecos de las murgas. ¡Cómo, pues, pretender que en los tiempos que alcanzamos pudiera lograr el éxito de antaño, aun siendo mucha todavía la religiosidad de los madrileños, la popular Ronda del Pecado mortal, si el sonido de sus campanillas sería apagado por el ruido de los coches, y las voces de los cantores de saetas, por las de los ciegos y murguistas callejeros ó por las flamenquerías y pataditas de cualquier café cantante!

A la benéfica Ronda de Pan y huevo han sustituído, con ventaja, los Comedores de la Caridad y los Asilos de la noche; pero á la del Pecado mortal nada hay que la reemplace en nuestros días.

Repito que no trato de averiguar si hemos progresado ó no; si eran mejores que los de ahora aquellos tiempos; asunto es éste que cada lector puede discutir y resolver á su gusto.





COLON Y LAS JOYAS DE ISABEL LA CATÓLICA

Se ha escrito mucho y discutido no poco acerca de las joyas que doña Isabel la Católica, reina de España la más esforzada que figura en los anales de la monarquía, empeñó á fin de dar con su producto á Cristóbal Colón los medios de descubrir un nuevo mundo para la corona de Castilla.

Este rasgo de sublime patriotismo, llevado á cabo con la intervención de judíos aragoneses de la dinastía de los Santángel, que por cierto dieron gran contingente de va-

rones y hembras á las hogueras del Santo Oficio, aún después de tornarse *xipianos*, no quedó, á Dios gracias, oculto, como fuera de temer en un reino independiente, que no concurría con sus tributos á los gastos de las coronas reunidas de Castilla y Aragón, hasta el punto de obligar á la Reina á exclamar una vez, harta ya de tantos privilegios y libertades:

—Aragón no es nuestro: menester es que vayamos de nuevo á conquistarlo.

No quedó oculto el rasgo hermoso de la reina de Castilla, porque los *xipianos* tuvieron interés en darlo á conocer, en guisa de merecimiento de la raza, ante el implacable Tribunal del Santo Oficio, que hasta el año 1574 había quemado por *assassins*, heréticos y judíos, á 18 miembros calificados de la dinastía de los Santángel, entre los cuales hubo caballeros, mercaderes, arcedianos, tesoreros, damas de rico porte, casadas, viudas y solteras. Así consta en *El Libro verde de Aragón*, escrito por Juan de Anchías, y publicado por D. Rodrigo Amador de los Ríos.

Por lo demás, no deja de sorprender que una Reina tan pobre como doña Isabel, cuya mesa carecía de lo necesario hasta el extremo de no servirse en ella gallinas, ni perdices, ni otros *condumios*, más que los jueves y domingos, tuviese joyas sobradas para empeñarlas en interés de sus vasallos y en honor de su patria.

Pero esta sorpresa desaparece cuando se recuerda que uno de los tesoros más ricos de Europa, fué en aquellos tiempos el de Enrique IV el *Impotente,* hermano de la

Reina Católica, que le sucedió en el reino como heredera legítima.

Este tesoro, depositado en los alcázares de Segovia y Madrid al cuidado de esforzados capitanes, sufrió, es verdad, grandes quebrantos cuando las guerras y rebeldías de los grandes; mas no llegó á consumirse totalmente, puesto que todavía encontró la Reina Católica, á su advenimiento al trono, collares, cintos, ajorcas y apretadores (en los cuales era excesivo el oro y pedrería), ropas de cama tejidas de oro, algunas piezas de vajilla de plata y servicios de mesa, con otras preseas y galas de tapices que valían un caudal.

En manos de la reina Isabel no se mermó ni malgastó el tesoro de la corona; todo lo contrario: á los pocos años de reinado había cumplido ya la ley de juntar tanto oro como pesaba su cuerpo, para tener derecho á ocupar, después de muerta, un lugar entre los demás reyes sus progenitores, cuyas efigies de oro puro se guardaron en el palacio de Segovia hasta el incendio último, que apenas dejó del suntuoso alcázar más que los muros y las torres.

La Reina era poco dada á ostentaciones y festejos. Verdadera ama de su casa, amamantaba y educaba por sí misma á sus hijos, ponía mangas al coleto de su marido (1), y con los 36.000 ducados que, del total de los in-

(1) «Buen coleto de ante, que tres pares de mangas le lleva echadas mi mujer»—dijo, señalando al suyo, el rey Fernando el Católico hablando con un canónigo de Salamanca, á propósito de las galas que gastaban los estudiantes. (Fernández Duro.)

gresos del reino, apenas quedaban á los Reyes para sus gastos personales, tenía que atender á las necesidades de la Casa Real y al mantenimiento de los oficiales de su corte (1).

Aunque se nos tache de orientales en el modo de expresarnos, hemos de decir, como dijeron los españoles de la Reconquista, que fué inspirada y sublime la energía de D.ª Isabel I al desentenderse del dictamen contrario de astrólogos y sabios, de la oposición de su marido y de las críticas clandestinas de los palaciegos, para acudir, como acudió, en apoyo del genovés, á riesgo, después de todo, de que sus vasallos más instruídos la apellidasen *la loca*.

Una señora nobilísima, que en momentos de penuria general vaciaba las arcas reales, mal provistas siempre de ducados, y se desprendía de sus joyas y ropas de más precio para darlas á Cristóbal Colón, con destino á la empresa juzgada entonces imposible, de descubrir un nuevo mundo al otro lado del Atlántico; una señora tan española y tan grande, tan ilustrada y benéfica como D.ª Isabel, bien merece el amor entrañable que en Castilla y Aragón le profesamos todos, y es digna, además, del respeto cariñoso con que se la considera en Europa y América.

¡Y decir que, siendo Isabel la Católica madrileña neta, hija preclara de la villa y corte de Madrid, no se

(1) «Quedáos hoy á comer con Nos, que tenemos pollas»—dijo un día don Fernando á su tío el almirante de Castilla. (Del libro *Tradiciones infundadas*, del erudito marino y académico D. Cesáreo Fernández Duro.)

haya ocupado todavía este pueblo generoso en pedir para su augusta heroína, para la que rindió á Granada, un altar en las iglesias católicas y un sitio de honor entre los santos del cielo!

Glorias tan inmarcesibles como la que ganó la Reina, tanto en sus campañas contra los infieles como en la exploración de las selvas vírgenes y en los cármenes de Ultramar, poblados por seres humanos de singular perspicacia, no se simbolizan únicamente con monumentos esculturales como el de la entrada del Hipódromo, sino con el misterio de la oración, con el incienso del templo y con las bendiciones del cielo.

Falta una hornacina de pórfido en nuestros templos para que la ocupe el busto de D.ª Isabel la Católica. Pidámosla con empeño á los poderes de la tierra y á la justicia del cielo, que Dios oirá nuestras plegarias, y la hija predilecta de Madrid, por su acendrado patriotismo y sus virtudes, tendrá, por fin, altares perdurables ante los cuales iremos á postrarnos los que adoramos las glorias de la patria.

* * *

No me es fácil publicar el inventario de las alhajas empeñadas por la Reina Católica á este ó al otro prestamista, pues lo que se cuenta de Santángel, tesorero del rey Fernando, tiene para mí algo de fábula, dado que casi todos los judíos y *xipianos* de este apellido murieron en las hogueras de la Santa Inquisición, según se ha dicho más arriba; y por lo que respecta al conta-

dor mayor, Alfonso de Quintanilla, á quien cita Campoamor, no se sabe de cierto que interviniera en otra cosa que en las cuentas de gastos secretos de la Reina, y todo lo más en algunos empeños especiales de ropas y joyas.

He andado á tientas en el rebusco de noticias, teniendo á la vista papeles y fragmentos de cartas de la hermosa y gentil marquesa doña Beatriz de Bobadilla que, como se sabe, fué grande amiga de la Reina y particularmente su *cómplice* en muchos hechos gloriosos, como el del empeño de alhajas, que se llamaron de Cristóbal Colón, y apenas he podido formar la siguiente nota, si no exacta (porque esto no era posible), por lo menos verosímil y aproximada á lo cierto. Dice así:

Inventario de las alhajas que la Reina Católica doña Isabel I empeñó, según unos, ó dió á Cristóbal Colón, según otros, para atender con su producto al descubrimiento del Nuevo Mundo.

Primeramente. Un collar hecho de veintiuna piezas, guarnecido de cinco tablas de diamantes y oro tallado en el centro. Cuatro tablas de rubíes y la pieza del centro guarnecida con un clavo redondo. Dos pequeñas tablas de rubíes y otras dos de diamantes. Veinte perlas en forma de muleta y una grande procedente del alcázar de Segovia. Tasado muy barato: en 2.500 ducados de oro.

Segundo. El famoso collar de los eslabones, empeñado una vez para gastos de la Despensa Real en 60.000

maravedís, y desempeñado por Quintanilla con su propio dinero para una fiesta palatina. Se tasó en 6.208 ducados.

Tercero. El collar rico de los balajes y perlas, tasado en 20.000 florines próximamente, 33.400 duros de nuestra moneda, según algunos autores.

Cuarto. El joyel de la *Devisa* y la manecilla de las Salamanquesas, en 3.000 ducados.

Quinto. El joyel de la Salamandra, en 2.700.

Sexto. Un ceñidor compuesto de treinta y seis piezas y diecisiete tablas de diamantes, dieciocho perlas, un grupo de rubíes y esmeraldas. Tasado muy barato: en 6.000 ducados.

Séptimo. La diadema real, cuajada de piedras, que venía de los godos, en 35.000 florines.

Octavo. Cuatro anillos, en cada uno de los cuales hay engarzado un gran diamante tabla, y dos anillos más con rubíes. Apreciados unos con otros en 3.000 ducados.

Noveno. Ocho cadenas de Padrenuestros (rosarios), perfumadas de oro, plata y perlas, que pesan juntas 14 marcos, 2 onzas y 11 denarios. Valen próximamente, 13.620 ducados de oro.

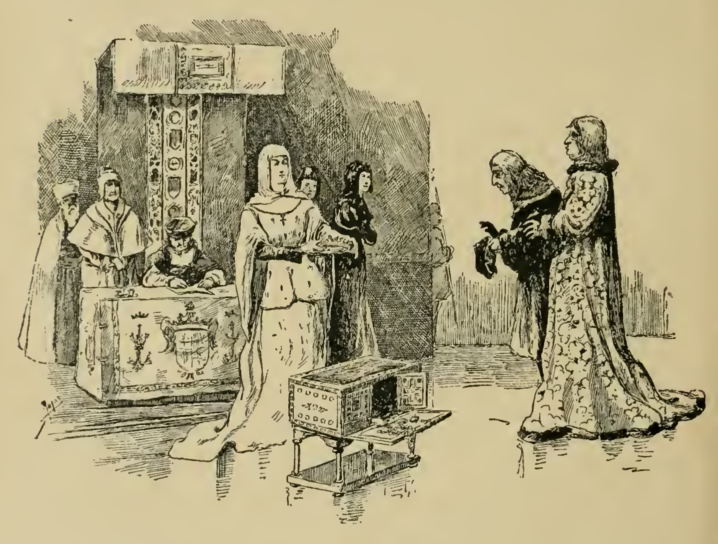
Décimo. Una cadena de treinta y seis piezas, guarnecida de dieciocho diamantes, cincuenta y cuatro perlas y treinta y seis rubíes. Tasada en 12.400 ducados.

Undécimo. Una flor de lis de brillantes, para colgar, que perteneció á D. Juan II, apreciada en 2.500 ducados.

Duodécimo. Varias piedras finas, sueltas y engarza-

das en bordados, que representan un valor de 12.000 ducados, con lo cual el lote ó grupo de ricas joyas ofrecido á Colón por la Reina Católica debió apreciarse, por lo menos, en cerca de 3.000.000 de reales, según los tasadores.

Hay quien afirma que el cardenal Mendoza prestó á la Serenísima Reina Católica 17.000 ducados sobre sus



joyas; otros, que fué Santángel, judío converso, quien dió á la reina Isabel 16.000 ducados de su propio peculio, á trueque de que los familiares del Santo Oficio dejasen vivir en paz á su numerosa familia de hebreos recalcitrantes, como Aviatar Ha-cohen (el conexo), Aschac, Avendino (los Sánchez), los Caballerías y Saternois, y

los Rabbi, Azarias, Pinillo y los Santángel, en cuya dinastía, como queda dicho, hubo de todo: prelados, frailes, inquisidores y hombres de negocios.

En esta maniobra de usureros no hubo, que digamos gran patriotismo. No podía tenerlo ningún israelita de los que concurrieron al negocio con Santángel, como D. Isaac Abraham y otros, á quienes el Rey acudió varias veces pidiéndoles cantidades de importancia á interés crecido, bajo la garantía de un Tesoro Real imaginario, compuesto de unas rentas de *Generalidades* tan mermadas, que no bastaban á satisfacer las cargas que tenían contra sí.

Sea cual fuere el móvil, generoso ó interesado, de Santángel y los suyos, es lo cierto que con el dinero que dieron se aderezaron y pusieron á punto de darse á la mar las tres carabelas célebres que, cruzando el Océano, lograron, por permisión de Dios, dar vista á las tierras fértiles de la joven América.

Los prestamistas fueron reintegrados en esta forma:

«Un cuento é quinientos mil maravedís para pagar a D. Isaac Abraham por tanto que prestó á SS. AA. para gastos de la guerra, é el un cuento ciento cuarenta mil maravedís restantes para pagar al dicho escribano de raciones Luis Santángel, en cuento de otro tanto que prestó para la paga de las carabelas que SS. AA. mandaron ir de armada á las Indias, é pagar á Cristobal Colón, que va en la dicha armada.»

El punto del empeño de las alhajas queda con esto

bastante claro. No fueron las cajas de Aragón, ni los magnates de Barcelona, ni el Tesoro de Castilla, los que dieron el dinero para la empresa de Colón: fueron vasallos ricos, animados por el ejemplo de la noble Soberana, que no vaciló un instante en dar para aquella empresa cuanto tenía (joyas, galas y preseas, hasta sus mandamientos, todo su haber) en cuanto supo que el Tesoro de Castilla no tenía lo bastante para sufragar los gastos de la empresa.



Pero el punto referente al valor de las alhajas de la Reina Católica no queda claro á mi satisfacción, ni es bastante preciso para servir de texto.

El inventario, seguramente incompleto, que presentamos más arriba, nos da un total redondo de cierta importancia, pero no es el verdadero.

Un escritor zaragozano, D. Manuel Lasala, afirma sin escrúpulos que fueron 17.000 ducados los que el Tesoro de Aragón (no el de Castilla) facilitó para el primer viaje á Cristóbal Colón.

Don Víctor Balaguer asegura que los florines facilitados (por supuesto, por las cajas de Aragón) fueron 150.000.

«No era necesario tanto dinero para realizar la expedición de 1492—dice el Sr. Danvila en su libro *Las libertades de Aragón*,—ni la magnanimidad de la Reina Católica podía ponerse en duda en este trance supremo, cuando fueron varias las ocasiones en que empeñó su

tesoro para remediar las necesidades del reino, sin preferir á Castilla ni postergar á Aragón, puesto que entonces no había consorcios ni divorcios regionales.»

En el mismo libro consigna D. Manuel Danvila que la reina Isabel poseía joyas de gran valor, y que la ciudad de Valencia le facilitó 2.000.000 de reales sobre la corona de Castilla (construída de su orden en Ocaña por García Gómez, platero de Valencia) y el collar de veinte balajes de perlas que le regalaron cuando novia.

De manera que si como resumen de tasaciones aceptamos el valor «de las joyas de oro é de plata é de joyeles é perlas é piedras enviadas por la Reina á las cibdades de Barcelona y Valencia» para empeñarlas, como se empeñaron, por grande suma de maravedís, según consta en el archivo de Simancas (núm. 97, inventario I, contadurías generales), el caudal de la Reina en joyas debió ser grande, porque consta que se desempeñaron dichas joyas en Valencia por los 60.000 florines que dieron por ellas (unos 2.000.000 de reales), de los cuales 35.000 fueron sobre la corona Real de doña Isabel, y los 25.000 restantes sobre el collar rico de balajes (1) que usó la Reina de novia. Las demás alhajas no se empeñaron en esta ocasión porque no hubo necesidad de hacerlo.



(1) «Balaje» (rubí). Nombre dado por los joyeros al rubí espinela, de un color rosa claro ó rojo violáceo con tinte lechoso. Esta piedra, que tiene mucho menos valor que el rubí espinela rojo, se confunde á menudo con el topacio quemado.

Están conformes los historiadores en que, al ver la Reina Católica la frialdad de su augusto esposo y el desdén de los cortesanos hacia la empresa de Cristóbal Colón, pronunció estas memorables palabras, que consigna en su historia el hijo del gran navegante:

«Yo tomaré esta empresa á cargo de mi corona de Castilla, y cuando esto no alcanzare, empeñaré mis alhajas para ocurrir á sus gastos.»

Esta magnánima resolución de la Reina, expresada en tan hermosas palabras, es para nosotros el ideal de la epopeya que realizó para España el atrevido explorador genovés; es la consagración de las virtudes de la mujer fuerte del Evangelio, movida por Dios para ejecutar la maravilla de la Reconquista; son los milagros que diz se necesitan para canonizar á los santos, para elevar á los altares á la Señora de Castilla, casta y pura, que la historia considera como la admiración de la *posteridad*, aunque esto no agrade á los religionistas intransigentes que se dedican, por alarde de erudición, á disputar á la Reina santa la sublimidad de sus esfuerzos y la magnitud de sus sacrificios.

Dios me libre de hacer ni decir nada que menoscabe las tradiciones gloriosas del reino de Aragón, mi patria querida; pero en mi conciencia de hombre honrado no cabe favorecer la exclusiva que, sin documentos, se ha intentado darle en el descubrimiento del Nuevo Mundo, negando uno de los rasgos más brillantes de Isabel y Fernando. Porque es evidente que si Castilla no se hubiese procurado con su dinero las cara-



LA HUERTA DE JUAN FERNÀNDEZ

Aunque sólo hubiera sido por los despilfarros poéticos del célebre jardín y por las escenas ingeniosas, que localizaron en él varios autores dramáticos, singularmente Tirso de Molina, quien consignó su nombre en la comedia *La Huerta de Juan Fernández;* aunque sólo hubiera sido por el arte y por la historia, nuestros contemporáneos, que todo lo conmemoran, debieron haber señalado, en coto redondo, el sitio donde estuvo la Huerta de Juan Fernández, con sus bosquecillos misteriosos, sus macizos exuberantes de

flores, sus paseos clandestinos por cerca del laberinto, su explanada de la noria cubierta de verde césped, y el cenador campestre, donde las memorias galantes del siglo XVII suponen que tuvieron lugar escenas de amor y celos, desafíos sin testigos, y conspiraciones de corte, que tanto dieron que hacer á los alcaldes de la ídem y á los ministriles del Tribunal de la Fe, sin contar la omnipotencia del Soberano, que no logró evitar pasquines contra la interesante Duquesa de Alba, rival en lujo de María Luisa, por haber levantado el palacio de Buenavista sobre el terreno que ocupó la Huerta de Juan Fernández, contra el parecer de todos, y singularmente del diestro *Costillares*, predilecto de la Duquesa, quien al optar entre el sotillo de Santiago el Verde, árido y sucio, y el recreo de la Huerta, llena de rosas y claveles, prefería esta última.

Las *matinées* de la Huerta no fueron menos divertidas que los paseos y las meriendas, porque después de oir misa con sermón, todas las damas acudían á la Huerta á *chapinear,* por no decir á picardear, y pronto se entablaban conversaciones amenísimas, en que salían á relucir las intrigas aristocráticas y las galanterías más reservadas. Esto hacía pasar ratos alegres á las bellísimas damas de aquel jardín de *Armida* del regidor Juan Fernández; y si alguna vez motivos serios ó ridículos ponían triste el semblante de alguna deidad bulliciosa, las demás lo tomaban á broma y la llamaban tonta.

Había algunas que eran servidas por un solo galán; otras que creían serlo por muchos y no lo eran por na-

die; otras que hubieran querido serlo por amantes diferentes de aquel que las galanteaba, y otras, en fin, que hubieran deseado ser las únicas servidas á la vez por todos los hombres de Madrid y sus contornos. De aquí nacían relaciones de amistad ó enfriamientos rencorosos, según que los respectivos galanes eran amigos ó adversarios.

Los celos inspiraban epigramas; las alegrías, sonetos y canciones; la muerte del amor, elegías, que no por eso dejaban de divertir á los indiferentes, por lo menos tanto como á los interesados.

Se proponían charadas y enigmas, que entretenían el tiempo y las horas de fastidio.

Unos paseaban á orillas de la noria, otros por los senderos del jardín, otros sobre la terraza y el *gazon*, solos ó en grupos, según el humor en que se encontraban, si estaban ó no de monos.

En el ínterin, algunos cantaban aires á la moda, ó recitaban versos, ó leían en voz alta novelas españolas, sentados en el cenador ó acostados sobre la hierba.

No era posible encontrar un sitio más agradable en la hermosa estación de la primavera, ni una concurrencia más escogida y galante para departir en sociedad sobre los temas favoritos, que eran la murmuración y el estilo de vestir... lo mismo que ahora.

Por lo dicho, que no es reflejo siquiera de la verdad del cuadro, se adivina que la Huerta de Juan Fernández fué un pequeño paraíso, más familiar que el del Buen Retiro, y de seguro más simpático á las diosas de la mi-

tología palatina, que el olimpo pagano del señor rey don Felipe IV.

En este jardín frondoso, al que concurrían sin falta todas las tardes, las duquesas de Lerma y de Córdoba, de Arión, Béjar y Medina de Rioseco; las marquesas de la Laguna, Ensenada, del Carpio, Mondéjar, Tabara y del Valle; las condesas de Linares, de Campo Alange, Lemus, Alba de Liste, con D.ª Ana Mendoza de la Cerda, esposa de Villamediana, y otra infinidad de señoras de distinción, sin mantos, pero con escapularios bendecidos, soplillos y garcetas, faldellines con randas de oro, ropones y basquiñas de muy diferentes hechuras; en este jardín, repito, y á orillas del estanque grande, se fraguó aquella conspiración femenina contra el conde-duque de Olivares, que dió por resultado una espantosa silba á su mujer, al salir cierto día de la ermita de San Blas acompañando, como dama de servicio, á los Reyes.

Mucho disgustó al valido el lance de San Blas, y lo hizo pagar caro á la marquesa del Valle, su enemiga supuesta, como diz que lo fué de Lerma, desterrándola fuera de Madrid, interviniendo sus papeles y confiscando sus bienes, que fueron vendidos en pública almoneda entre los grandes del corro. Por cierto que, según afirma un duende contemporáneo, la condesa de Olivares aprovechó la ocasión para comprar, por pocos ducados, doce sayas largas bordadas en seda, y alguna de ellas con aljófar, además de un número infinito de brincos, aderezos de mujer y otras diabluras; porque es sabido

que en lo referente al mueblaje de las casas y al equipo personal de las mujeres, siempre han tenido las señoras de Castilla carta blanca para gastar como princesas, y libertad para pedir que las ferien lo mismo en Pascua florida que en Carnestolendas, por aquello de que «entre damas no hay día de ayuno, ni entre galanes santos de guardar», que decía la más independiente y apergaminada de las comensales de la Huerta de Juan Fernández, durante los 365 días del año solar, con sus noches, cuando el tiempo no lo impedía.



En un mismo día tuvieron lugar los desposorios de los marqueses de Villena, en casa de su tía la condesa de Miranda, siendo padrinos los condes de Olivares, y en Palacio los del conde de Palma con D.ª María de Tabara, hija del conde de San Juan, por mano del Patriarca, como aquéllos lo fueron por la del Inquisidor mayor. Estos novios vistieron de verde, ricamente bordado de oro, y lo mismo fué el color de la librea de los criados. La de Villena fué de terciopelo negro prensado y picado, con forros, plumas y cabos de color celeste, muy vistosa y muy rica.

Por ser los días del Rey, la gala fué más extraordinaria y con mayor acompañamiento; la rúa una verdadera procesión, y el alborozo de todos tan animado, que trascendió á los confines de la villa, después de haber transitado las calles y plazas más principales. La madrina de ambas bodas había dispuesto que en la Huerta

de Juan Fernández tuviera lugar el agasajo de una merienda campestre, con hojaldres de la pastelería de Botín, chocolate de los Padres Recoletos, dulces secos del Valenciano, y abundante ensalada de lechuga con huevos duros, para los que gustasen refrescar la boca.

Muchos eran, y de clase distinguida, los convidados; pero para todos hubo colación abundante y flores á elegir de las más hermosas. Los novios dieron ejemplo de inclinaciones bucólicas, sentándose y aun acostándose en las praderas, y el acompañamiento de ambas bodas imitó el ejemplo, formando, entre todos, una interesante Arcadia de Galateas y Títyros... por supuesto sin borregos y sin pastores.

El jardinero mayor de la Huerta de Juan Fernández no recordaba haber visto otro día de fiesta más grande y de mayor esplendor que el de las bodas consabidas, en que, como queda dicho, fué madrina generosa la espléndida y hasta entonces no silbada condesa de Olivares.

Pero el acontecimiento que dió que hablar á la corte y á la villa, y todavía no se ha olvidado, fué el que acaeció en la velada de San Juan de 1624. Grupos de damas y galanes, aprovechando una noche plácida y tranquila, habían recorrido las verbenas y buñolerías de puntapié, las hogueras de trastos viejos de las Vistillas, la exposición inculta de macetas de albahaca en la Plaza Mayor, la de agualojeros del Prado, y la de los camastros apolillados de rosquillas y frasquetes, de *albellanas*, *torraos* y nueces, que han llegado hasta nuestros días.

Sería á cosa de las once, cuando los *verbenarios*, precedidos de guitarras, violines y bandurrias, cantando y saltando, entraron en la Huerta de Juan Fernández, dispuesta para aquella noche con iluminación espléndida de vasos de colores y farolillos de papel á la veneciana, música y cantores.

Los que no hace mucho se llamaban *Courpiches* y entonces *Lindos*, cuando estuvieron dentro del jardín, pasaron revista de aspecto al grupo femenino que en él había, y notando que faltaban las Meninas y todas las damas de Palacio, altas y bajas, se dieron de ojo unos cuantos de los más calaveras y á poco se encaminaron al Buen Retiro, cuyas tapias asaltaron, con el piadoso fin de requebrar con galanteos á las pobres niñas encarceladas en noche tan alegre.

La policía Real se apercibió pronto del lance de los galanes y de la afabilidad con que eran recibidos por las damas de la Reina. En seguida lo puso en conocimiento de S. M., quien se incomodó muy de veras, porque era el Retiro su coto Real, y no se podía entrar en él sin su permiso, y estaba vedado saltar las tapias, bajo terribles penas.

Habiendo logrado su objeto, los atrevidos caballeros asaltadores volvieron á la Huerta, publicando osadamente su empresa con aplauso universal de ellas y ellos.

Tomando estaban los concurrentes jaleas mermeladas, aguas de canela, aurora y mosela, garrapiña de chocolate, de leche y almendra, y algunos agua pura de la fuente con panales, en salvilla de peltre ó de plata, se-

gún la calidad del parroquiano, cuando llegó al portón de la Huerta una banda de alabarderos de la compañía Borgoñona de la Cuchilla, y el oficial que los mandaba dijo, con espada en mano: «Ténganse al Rey.»

Al oir esta terrible intimación, el concurso quedó como petrificado, y en seguida el oficial ó *Exento* fué



llamando unos tras otros al duque del Infantado, á D. Baltasar de Zúñiga, hijo del marqués de Mirabel, á los marqueses de Palacios, de Povar y de Cerralbo, al conde de Oñate, á D. Juan Gaviria, caballerizo de S. M., y á otros varios señores. Con todos ellos desarmados formó un pelotón de presos y los llevó, entre filas, á las prisiones del Buen Retiro.

El jardín quedó instantáneamente desierto y el Prado también. Hubo algunas damas nerviosas que se desmayaron; otras que prorrumpieron en quejas por la infidelidad de sus amantes ó esposos; otras que aplaudie-

ron esperando ser favorecidas en otro asalto, y por su parte los caballeros se fueron á husmear, por grupos, lo que pasaba en el alcázar olímpico del Soberano.

Lo que pasó fué que al siguiente día todos los delincuentes, aprehendidos en la Huerta de Juan Fernández, fueron desterrados de Madrid á diferentes pueblos del reino, habiéndose ido el conde de Oñate á Carabanchel.

El destierro duró poco, sin embargo, por cuanto las damas más principales de Madrid, casadas y solteras, pidieron reverentes perdón al Rey y éste lo concedió.

Sólo las tusonas y campadoras, las vírgenes intrusas de saboyana de lana y zapatos de guardamacil rojo, las cotorreras, buscona, trongas y sirenas de respigón, protestaron del indulto, por llevar la contraria, como siempre, á las gentes de toldo y copete.

* * *

Se cita una merienda junto á la fuente (de que no queda ya ni el cimiento), en que después de haber servido gran cantidad de manjares suculentos, se comió una trucha de la Puebla de Sanabria, monstruo de peso, de muchos arreldes y espantable á la vista, que fué preciso traer en dos tableros con envoltura de nieve, y cuando la cortaron en trozos, hubo para que comieran hasta saciarse, nada menos que cien convidados.

Contiguas á la Huerta de Juan Fernández había fuentes públicas y un lavadero muy frecuentado, que hacía competencia á los ya entonces célebres del Manzanares,

de la Pradera del Corregidor y de la Fuente de la Teja. El maestro Tirso de Molina da una idea del lavadero en la siguiente relación de su comedia *La Huerta de Juan Fernández:*

MANSILLA. Bendito sea el Regidor,
Que, entre floridos matices,
Condujo jaboratrices
Para que se lave Amor.
. . . .
No me hiciera á mí poeta
El dios rubio, todo cara,
Panegíricos cantara
A la invención arquiteta
De Juan Fernández, que aquí,
Refugio de mantellinas (1),
Labró pilas cristalinas.
¡Vive Dios! que cuando ví
Gorronas en letanía,
Pilones en procesión,
Sudando espuma el jabón
Entre sucia trapería,
Que á fuer de disciplinantes,
Con los golpazos que daban,
La pobre ropa llagaban
Y á tí entre tus semejantes,
Cerniendo jabonaduras,
Y amasando camisones,
Que dije: Si aquí te pones,

(1) Lo mismo que fregonas.

Amor, no andarás á escuras;
Que dando ojos por despojos,
Aquí, por lavar aprisa,
La más flamante camisa
Sale rota «un Argos de ojos»,
Ea, destapa la boca,
Brilladora lavatriz;
No se atreva á la nariz
La descomedida toca;
Mira que me estás torciendo
El alma como pañal.
TOMASA. No lo sabe decir mal
El lacayazo...
. . . .

Del lavadero gentil, donde las poéticas lavatrices del siglo XVII colaban las manchas de la ropa fina cortesana, no queda rastro. De las fuentes, puede imaginarse, sin esfuerzo, que el viaje de la Cibeles, de Neptuno, de Apolo, de la Alcachofa y demás, repartidas por el Prado, es el mismo que alimentó los grifos y pilones de la Huerta, cuando las *limeras*, *ramilleteras* y otras mujeres *perjudiciales* (así las define un bando) fueron expulsadas del Prado viejo, que era entonces desde la esquina de la casa del duque de Medinaceli hasta la Puerta de Recoletos, rasando por la vera de la Huerta de Juan Fernández.

El duque de Sexto, siendo alcalde-corregidor de Madrid, acometió y llevó á cabo, con mucho gusto y acierto, la reforma de lo que hoy llamamos Paseo de Reco-

letos, y entonces era un arrabal de Madrid. Removiendo el polvo sagrado de la huerta del Regidor, el Duque, tan atildado y galante, pudo, en memoria de las bellas tapadas, de los apuestos caballeros, de los padres y maridos celosos, de las criadas zainas, de los escuderos espadachines y de las antiguas dueñas con sus rosarios de cuentas frisonas, más volteados que canjilones de noria; pudo, decimos, desenterrar el idilio anacreóntico perdido entre matorrales, que fueron un día el *Decamerón* madrileño, y perpetuarlo en un obelisco, sobre tierra cernida con chapines de cendrillón, los más bonitos que inventaron pintores, con un rótulo que dijese en letras de bronce:

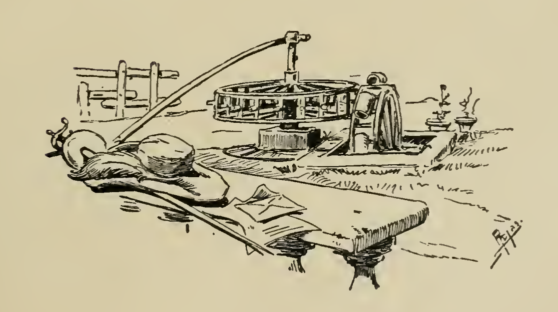
«Aquí estuvo la Huerta de Juan Fernández, de poética memoria. Aquí lucieron sus galas y hermosura las mujeres más célebres de la corte de los Felipes. Aquí se batieron en duelo leal, á la española, con espadas de farol ó verduguillos, los hidalgos de nuestra raza de héroes. Aquí el amor tejió coronas de azahar al himeneo, y fomentó aventuras galantes con fines honestos. Transeuntes, rezad por el alma de tantos seres queridos como son los que han pensado y soñado en este erial, cuando fué *Retiro* y mansión de delicias.»

El melancólico recuerdo que nos inspira la Huerta de Juan Fernández exigía, á la verdad, un homenaje de ternura póstuma, por lo menos una manifestación cariñosa de parte de aquellos reformadores urbanos, que, al encontrar un puchero viejo, palpitan de entusiasmo, y cuando pisan tierra regada con lágrimas y sonrisas, abo-

nada por el amor y bendecida por el genio de la pasión que guía á la humanidad, no sólo no se conmueven, sino que todavía hacen chistes, de gusto dudoso, para burlarse de los escrúpulos caballerescos de nuestros antepasados.

Y aquí hago punto, diciendo, con fray Gabriel Téllez:

Alto, reparen desgracias
Bodas, y premios de amor,
Mientras nuestra corte alaba
La Huerta de Juan Fernández,
Y suple el Senado faltas.





EL PERRO NEGRO

I



L último día del mes de Junio de 1598, entre nueve y diez de la mañana, pudieron ver los curiosos agolpados en las inmediaciones del regio alcázar, salir, por la puerta que daba al Campo del Moro, una comitiva bastante numerosa, compuesta de frailes montados en mulas manchegas, ballesteros en traje de marcha, lacayos con librea de la Casa de Austria, un centenar de alabardas mandadas por familiares del Santo Oficio, y algunos personajes de la Corte, entre los cuales figuraban el gran duque de Alba, ya anciano y achacoso, el Nuncio de Su Santidad y D. García de Loaisa,

que, de limosnero del Rey, acababa de ser nombrado Arzobispo de Toledo.

En el centro de este grupo abigarrado se veía una silla de forma extraña, conducida en hombros de palafreneros, y en torno, cabalgando en pacíficos corceles, á D. Cristóbal de Mora, confidente del Rey, y á los médicos de cámara, García de Oñate, Zamudio de Alfaro, Gómez de Sanabria y Juan de Vergara, este último en clase de cirujano.

Dentro de aquella silla, que así podía ser cama como ataúd, iba acostado el rey D. Felipe II, que hacía catorce años padecía de gota, más de dos de fiebre ética, y recientemente de una hidropesía humoral, que, hinchándole las piernas y el vientre, le atormentaba con dolores agudos y sed rabiosa.

El poderoso Monarca no era sombra de sí mismo; la demacración le había dejado en los huesos y sufría horriblemente, porque los malignos humores, buscando salida, habían roto por las partes más débiles, cubriendo de llagas sus manos y las yemas de los dedos.

Cerraban la marcha de aquella procesión ó entierro, el príncipe D. Felipe y la infanta doña Isabel, hijos del Rey, en carrozas de corte, con una escolta de picas y el bagaje, que ahora llamaríamos impedimenta.

De este modo, herido ya de muerte, salió del alcázar de Madrid el rey D. Felipe II, dirigiéndose por junto á la casa de Benavente, al Portillo de la Vega y Campo del Moro, camino del Escorial.

Al pasar por delante de la Virgen de la Almudena,

que en aquel tiempo ocupaba, en un cubo de la muralla, el mismo sitio que hasta hace poco, la comitiva se detuvo, y puesta de rodillas, rezó una Salve entonando los frailes el *Ave maris stella*. El Rey escuchó la piadosa salmodia, é incorporándose como pudo en la silla, rezó también en el libro de horas, que siempre llevaba consigo.

Terminada la oración, el cortejo se puso en marcha muy lentamente, porque los hombres que conducían en brazos la silla Real, debían caminar á compás y con mucha igualdad, para no producir sacudidas ni movimientos fuertes.

Aun así era tanta la fatiga del Rey, tan grande su debilidad, tan crueles los dolores que sentía en su cuerpo, que la comitiva empleó seis mortales días en llegar á la Fresneda. En aquel punto esperaban al fundador del Escorial el prior fray García de Santa María, y el confesor del Rey, fray Diego de Yepes, á la cabeza de 150 monjes; fray Gaspar de Córdoba, confesor del Príncipe, y otro monje caracterizado, vestidos con sobrepellices y estolas, llevando el primero la rodilla de San Sebastián, y el segundo la costilla de San Albano, que había enviado el Papa Clemente VII á Felipe II, para el trance de la muerte. El prior llevaba un brazo de San Vicente Ferrer.

Los monjes rodearon la silla Real, dijeron sus oraciones y dieron á besar al Rey las reliquias, lo cual hizo con mucha devoción, sirviéndole este acto de gran consuelo.

El libro de donde tomamos estos datos dice que la

vista de los monjes animó el rostro cadavérico del Monarca, quien, á las preguntas cariñosas que le hicieron, contestó con voz apagada:

—Me hallo muy bueno, y tengo las manos mejores que otras veces.

Después, dirigiéndose al prior, añadió:

—¿En qué va mi biblioteca? ¿Ha concluído la Biblia regia Arias Montano?

—Señor: ya están colocados los 4.000 volúmenes de Vuestra Majestad, y también los procedentes de D. Diego de Mendoza y de la Capilla Real de Granada. Ambrosio de Morales ha traído 94 libros; Jerónimo de Zurita, entre impresos y manuscritos, 234; el Dr. Juan Pérez de Castro, 87; de Mallorca, Barcelona y Monasterios de Murta y Poblet, 293, la mayor parte pertenecientes á las obras de Raimundo Lullio; el prior de Roncesvalles, 31 manuscritos; de la Inquisición, 139 libros prohibidos; de D. Alonso de Zúñiga, 45; de Arias Montano, 206, entre ellos 72 manuscritos hebreos; de la biblioteca del marqués de los Vélez, 486; del cardenal de Búrgos, 935, y de D. Antonio Agustín, 135, casi todos manuscritos griegos. En suma, las entregas componen ya más de 10.000 volúmenes. Montano no descuida la biblia, y arregla con el padre Sigüenza la clasificación y colocación en los estantes.

—Esa es una de las principales riquezas que yo quiero dejar á los religiosos.

—Vuestra Majestad es padre solícito y verdadero maestro.

—Dígame, padre prior, ¿llegó Fr. Baltasar Delgado con las reliquias?

—Sí, señor; colocadas están sobre paños y alfombras, hasta que V. M. las vea y disponga su destino.

—¿Son muchas?

—Muchas, señor: más de cuatro cajones; pero, añadió el padre Sigüenza con humildad, es sensible que Fr. Baltasar (1), con el mejor deseo de agradar á V. M., haya mandado lavar los huesos y dorarlos á trechos, como si fueran alcorzas, y que les haya puesto dijes y guarniciones de seda y oro, caireles y torzales, y otras cien cosas, que no sé cómo las llame, y que quitan autoridad á las reliquias (2).

—Pesadumbre me da lo que me dice; mas no murmure, padre, que el deseo fué santo.

—Santo, señor, pero poco discreto.

Volviéndose entonces el Rey hacia su hijo:

—Felipe, le dijo, entrega al padre Sigüenza el anillo de diamantes que me ha enviado la santa reina María Estuardo, poco antes de morir decapitada, por orden de su hermana la hereje. Quiero que ese anillo se conserve entre las reliquias del Monasterio, en memoria de la Reina mártir.

---

(1) Fray Baltasar Delgado, de la órden de San Agustín, el Doctor cristiano Lawenberch, Georgio Bucenio, comisario apostólico, y Rolando Weierstrass, tuvieron encargo del rey D. Felipe II de recoger en las iglesias de Alemania é Italia, por donación ó compra, todas las reliquias de cualquier tamaño que encontrasen, para enriquecer con ellas el monasterio del Escorial.

(2) Palabras textuales del padre Fr. José de Sigüenza, consignadas en su *Historia de la Orden de San Jerónimo.*

Y haciendo, después de una breve pausa, señas con la mano á su confesor, para que se acercase á la silla:

—¿Y el perro negro, le preguntó con espanto, ha vuelto á presentarse?

—Señor, desde que el padre Villacastín le dió caza y V. M. dispuso que le ahorcasen, no se le ha vuelto á ver en el Monasterio.

—Yo le veo y le oigo en todas partes, sus ladridos me despiertan. Es preciso hacer conjuros para que no vuelva; me causa miedo (1).

Y al decir esto el Rey se quedó asoporado.

Los monjes y la comitiva se retiraron al Monasterio, los Infantes á Valdemorillo, para dormir más cómodamente, y el Monarca pasó aquella noche en la Fresneda, acompañado únicamente de los médicos y de su inseparable D. Cristóbal de Mora.

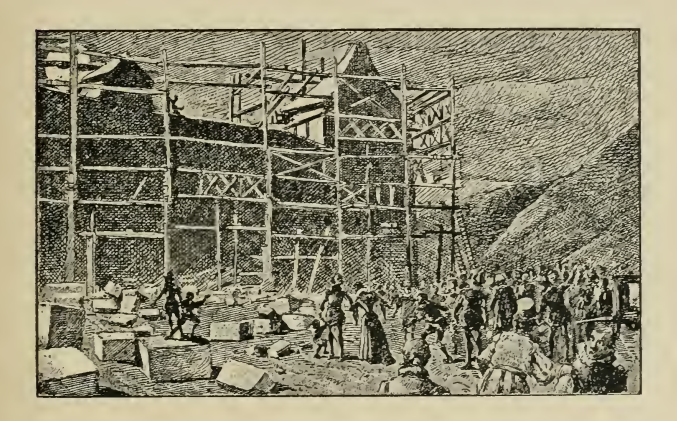
II

Pero antes de acompañar al Monarca en sus últimos momentos, detengámonos un instante para explicar á nuestros lectores la aventura del *perro negro*, misterioso

(1) Muy lejos está de mi ánimo rebajar el carácter de Felipe II, haciéndole pasar por alucinado y maniático. Si le presento como la tradición, figurando en la aventura del perro negro, no es porque le suponga desfallecido de conciencia, sino porque en el punto de la muerte, en aquella larga agonía caracterizada por horripilaciones y espasmos, el Rey fué víctima de tremendas pesadillas. Para librarse de ellas hizo cubrir literalmente de reliquias las paredes, el techo, la cama, el ataúd, las cortinas, y en una palabra, todos los sitios del estrecho recinto donde su vista pudiera tropezar al abrir los ojos.

personaje, que consiguió preocupar á Felipe II, y del que se cuenta que todavía, en pleno siglo XIX, aparece recorriendo, en fechas determinadas, las galerías del Monasterio.

Era por los años en que el Rey absoluto dirigía á la vez las guerras de Flandes y las obras del templo, desde la famosa cumbre, que se llama la *Silla de Felipe II.*



La construcción adelantaba rápidamente, y no es para descrito el animado golpe de vista que ofrecía el incesante movimiento de obreros, que, labrando piedras de sillería, colocando andamios y poleas y trabajando en alegre algazara, habían de hacer brotar, de aquellas montañas, la octava maravilla.

Llegada la noche, todos los contornos quedaban sumergidos en sepulcral silencio y nadie se atrevía á cruzar por los alrededores, sino á muy larga distancia.

Un día corrieron voces extrañas entre los vecinos del Escorial. Se dijo que la noche anterior, al dar el reloj de la iglesia, construída provisionalmente, la última campanada de las doce, una sombra siniestra había aparecido dando saltos por los andamios de las obras, tomando proporciones gigantescas á los reflejos de la luna que bañaba al futuro Monasterio, y hasta se aseguró que cada movimiento descompuesto de la fatídica aparición iba acompañado de estridente ruido de cadenas y horrísonos alaridos, que parecían acentos sepulcrales.

Esto bastó para que la noticia pusiera miedo en el alma de cuantos de ella se enteraron, y para que á la noche siguiente aumentara el número de curiosos, que, llenos de espanto, quisieron cerciorarse de la verdad de tal aparición. No se hizo ésta esperar, porque antes de que la campana anunciara la media noche, se dibujó perfectamente la sombra misteriosa y se percibieron los ruidos de cadenas y los lamentos angustiosos, que más bien parecían aullidos.

Se asomaba al extremo de un andamio; se lanzaba de repente al espacio sumergiéndose en las sombras y volvía á aparecer en el extremo opuesto del Monasterio, aumentando de tamaño unas veces y casi desvaneciéndose otras.

No faltó algún valiente que se aproximara á las obras, y aquél fué el que trajo á los espantados vecinos la solución del enigma. La sombra era nada menos que un enorme perro negro, que, dotado quizá de un poder sobrenatural, se movía con rapidez vertiginosa, su-

biendo y bajando por los tinglados, como si tuviera alas.

Así pasaron algunos días, sin que el perro apareciese más que de noche y sin que nadie se atreviera á darle caza.

Todos creían ver en semejante aparición un aviso del cielo, que, según ellos, se oponía á que continuasen las obras del Monasterio; quién afirmaba que anunciaba grandes cataclismos, y como la época era de supersticiones, cada cual atribuyó á lo que mejor le plugo un hecho que no podía ser más natural, como pronto veremos.

El mismo rey D. Felipe anduvo preocupado en demasía, tanto más cuanto que, hasta los monjes que le rodeaban no trataron de ocultar el temor que les causara suceso tan extraño.

Y vino un día en que el pánico llegó á su colmo.

Rezando se hallaban, bien entrada la noche, los monjes Jerónimos, cuando, á la puerta misma del antiguo convento, resonaron los feroces ladridos del perro colosal. El estupor cerró todos los labios y nadie se atrevió á moverse de su sitio.

De pronto el padre Villacastín, seguido de tres monjes valerosos, abrió la puerta de la iglesia y se dirigió al lugar de donde partían los aullidos.

El perro negro permaneció en su puesto, y en vez de huir como otras veces, se acercó á los monjes moviendo la cola.

Fácil les fué á éstos sujetarle por el collar que llevaba y encerrarlo en sitio seguro, yendo inmediata-

6

mente á dar parte de tan rica presa á S. M., que manifestó deseos de verle, como así se efectuó, resultando que el dichoso perro era de un personaje de la corte, que lo juzgaba perdido hacía tiempo.

Don Felipe II, para dar cumplida satisfacción al pueblo y tal vez á sí mismo, mandó matar al hermoso animal, que había sido causa inocente de tantos sustos.

Al siguiente día amaneció el perro negro ahorcado de una de las ventanas del convento, y, naturalmente, no se le volvió á ver ninguna noche.

. . . .

Pero sea que las gentes medrosas no quedaron tranquilas, ó que en realidad volvió á reproducirse el raro suceso, es el caso que pasaron algunos años y el perro negro apareció de nuevo, cuando ya estaban casi terminadas las obras.

—Yo le he visto hace dos noches, decía un obrero á otro, y por cierto que también le ví el día del casamiento de nuestro Rey D. Felipe con D.ª Isabel de Valois.

—Entonces, añadía otro, eso quiere decir que el Rey ha hecho mal en quitarle la novia al príncipe D. Carlos.

—Ó que hay algo que poner en claro respecto á la muerte del *Verdi-Negro*.

—¿De quién?

—De Escobedo, ¿pues no sabe que así le llamaba nuestro Rey y señor?

—La verdad es que hay en todo esto mucho misterio...

Y lo cierto, lectores, sin salir garante de la noticia, es que hay quien afirma haber visto al perro negro, husmeando por los contornos del Monasterio, en épocas señaladas de la vida del Monarca á que me refiero, como, por ejemplo, el día de la muerte de D. Carlos, en la del príncipe de Orange, en la de la reina Isabel, en la de D. Juan de Austria, y en el del fallecimiento del mismo Rey, añadiendo algunos de nuestros contemporáneos que también se le ha visto cuando llegó al Panteón de los Reyes el cadáver de Fernando VII, y últimamente en una noche de luna del pasado estío.

Sea de ello lo que quiera, yo no hago más que consignar la tradición, recogida entre los honrados vecinos del Real Sitio de San Lorenzo.

III

A la mañana siguiente de la noche aquella en que dejamos á D. Felipe reposando en la Fresneda, el Rey se despertó tan despejado, que pidió el traje de caza y llamó á sus monteros; pero al ir á levantarse, la fiebre clavó la garra en su cuerpo lacerado, y le obligó á estarse quieto.

Oyó misa desde su cuarto; diéronle una ayuda de caldo para que pudiera soportar el tránsito al Monasterio, y acostado en la misma silla y llevado en hombros de los criados que le sacaron de Madrid, se trasladó por la tarde al Escorial.

La comunidad salió á recibir á su Rey amado con la solemnidad de otras veces, y le acompañó, silenciosa y triste, á su pobre morada. El órgano de campanas hizo oir un himno brillante de sonoridad metálica, y los seis que contiene el templo entonaron al unísono el *Tantum ergo*.

Al otro día se hizo llevar el Rey á la iglesia, donde pasó largas horas en oración ante el Santísimo Sacramento, y el día 8 empezó á revistar, uno por uno, los departamentos interiores de la maravilla de piedra.

Dice el padre Quevedo, que, tendido en la silla, casi sin movimiento y conducido en brazos de sus criados, recorría todas las dependencias y daba disposiciones. En la biblioteca se detuvo bastante tiempo, contemplando con placer las ricas bóvedas y el bellísimo conjunto de la nave.

He leído, no sé donde, que miró con tristeza su retrato de cuerpo entero hecho por Pantoja de la Cruz; que sonrió con una contracción nerviosa al de su padre, lleno de juventud y de vida; que pidió el legajo de sus cartas autógrafas sobre la muerte del príncipe D. Carlos, que por desgracia han desaparecido, y que las examinó nublándosele el rostro.

Pidió también el Devocionario de Isabel la Católica, que afortunadamente se conserva, y lo besó con fervor; habló un buen rato con el sabio padre Sigüenza, y de improviso mandó que lo trasportasen á la celda.

Cuatro días duró la visita de despedida de Felipe II al interior del Monasterio, al cabo de los cuales se sin-

tió tan fatigado y enfermo, que cayó en cama para no levantarse más...

. . . .

La última hora de Felipe II no puede describirse, porque su muerte no se parece á la de ningún mortal.

En aquel lecho de dolor no estaba el cuerpo del fun-



dador, ni siquiera el cadáver del Monarca; sólo había restos consumidos ó huesos desligados; gusanos que luchaban con la centella de vida que aún quedaba en el corazón y en la cabeza de Felipe.

El alma pugnaba por salir de aquel cuerpo, que fué vestidura noble del Rey más grande del siglo, y el cuerpo, que resistió largos años y en la lucha fué cayendo á

pedazos, deshaciéndose por la gangrena y extinguiéndose por la consunción, no palpitaba ya de miedo cuando el monje, que auxiliaba al agonizante, le decía con angustiada voz: «*Post hominem vermis; post vermem fetor et horror.*»

Y, en efecto, en aquella cama sólo había gusanos y corrupción, horror y miseria, forcejeando para impedir que el alma se elevase á la región celeste.

El cadáver oía atento al fraile, á la vez que sentía ascender á la cabeza la ola de la descomposición, y conociendo que *ya era tiempo,* pidió que le mostrasen su ataúd y que le diesen el crucifijo que, al expirar, tuvo en las manos su padre Carlos V. Tomóle con dificultad entre los huesos que le quedaban en las manos, lo besó repetidas veces, ó hizo la acción de besarlo, pues ya no tenía labios ni aliento para imprimir un beso, y entreabriendo los ojos para ver la trasfiguración de su espíritu, hizo un gesto parecido á un estremecimiento, y aquella alma varonil, poderosa y enérgica, abandonó el cuerpo mortal al primer albor de la mañana del día 13 de Septiembre de 1598.

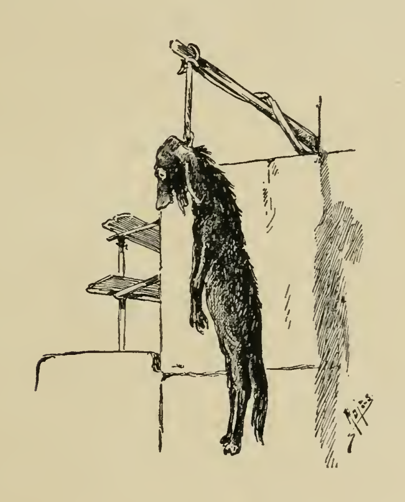
No siendo posible embalsamar el cadáver, ni vestirlo, por la descomposición en que se hallaba, D. Cristóbal de Mora, el íntimo del Rey, conteniendo sollozos y respirando sales, cosió por sí mismo las sábanas del lecho sobre los despojos del gran Felipe, y así amortajado, lo colocó en el ataúd de madera de *angeli*, donde todavía se conserva.

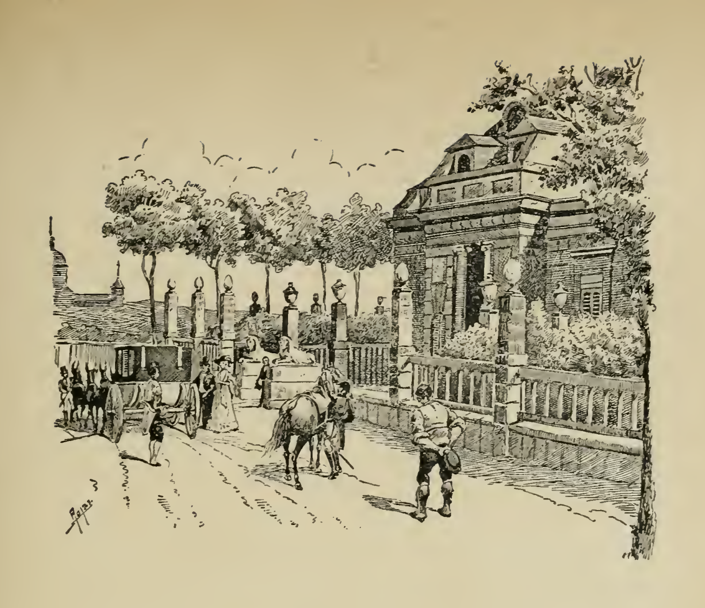
La religión desplegó sobre aquella tumba todas sus

pompas; pero ni el amor ni la amistad depositaron una sola lágrima.

. . . .

En cuanto al perro negro, hay quien asegura, como ya he dicho, que se le vió cruzar la iglesia durante los funerales del Monarca y detenerse un instante junto al féretro.





LA CASITA DE ARRIBA

DEL ESCORIAL

I

Hay flores presuntuosas que arraigan sin abono en todas partes; hay flores modestas que sólo viven á la sombra de un árbol; las hay que necesitan estufa, y en infinito número hay flores espontáneas que crecen libremente, al abrigo del arrayán, en campos mal labrados de tierra suelta.

Hay, por ejemplo, la amapola de los trigos, el brezo de las rocas, la verbena, la margarita de los prados, la violeta del bosque, la azucena del valle, el lirio de la vega,

la flor de acónito, de té, de romero, de chamomilla, de malva, el árnica montana, la anémona silvestre, el tomillo, la belladona, la eufrasia y tantas otras como en las cumbres y en los llanos, en taludes y laderas y al lado de los manantiales, respiran del aire la esencia y toman del sol los reflejos.

Hay flores sabias, las que produce el arte y engendra la manipulación del jardinero; hay la flor psicológica, ideal de los poetas; hay la flor sensual, que habla más que huele; la que sirve de talismán ó es mito de creencias; la que cura y mata y embellece ó afea.

Hay flores que el amor eterniza; rosas y claveles que embelesan el alma; flores de hechura artificial que lloran en los festines aristocráticos, faltas de aroma, como llora la siempreviva su soledad en las tumbas; dalias, camelias inodoras, nardos de esbelto talle y magnolias de continente audaz.

La jardinería de nuestro siglo crea para todos los gustos. Lo que la tierra no da, el abono lo presta y la combinación lo perfecciona. Hace la flor como que nace; el embrión hace como si estuviera aclimatado, y esto basta para que el jardinero artista se permita mirar á Dios con altivez irreverente, murmurando el *fiat* de un orgullo satánico.

Pero lo que la ciencia no puede hacer, lo hace el Creador del mundo. Dios cría las plantas que dan salud y las flores que dan perfumes; Dios ve todos los días á los ángeles que pueblan cielo y tierra y les sonríe, y cuando encuentra alguno que, como la reina de Espa-

ña doña María Josefa Amalia, cumple su misión, entre flores é incienso, con la beatitud de los justos, permite que las auras celestes formen en torno suyo un paraíso estrellado de jazmines, para que de rama en rama y de flor en flor, pueda la santa elevar su espíritu al trono del Eterno.

Así sucedió en la *Casita de Arriba* del Escorial, llamada por otro nombre Casino del Infante.

II

Acababa de enviudar por segunda vez el rey D. Fernando VII. Cuatro años de matrimonio, compartiendo el trono con doña María Antonia de Nápoles, y escasamente dos con doña Isabel de Braganza, hija del príncipe D. Juan, habían afectado el ánimo de D. Fernando, llenándole de ideas lúgubres.

Afligían al Monarca lutos tan pertinaces, y aun cuando la razón de Estado le aconsejara un nuevo himeneo, su corazón lo esquivaba siempre, porque no había, según él, una princesa en Europa capaz de hacerle olvidar á las dos augustas difuntas.

Pero le contaron una y otra vez que en Sajonia brillaba, entre nieblas y jazmines, un botón de rosa, un tulipán blanco, una hada benéfica, dechado de hermosura y de virtudes, un modelo raro de perfecciones, que sólo esperaba la decisión soberana para venir, como esposa, como hermana, como ángel tutelar, á hacer dulces las horas y plácida la existencia del ilustre viudo, y D. Fer-

nando no vaciló más tiempo. El 11 de Agosto de 1819 participó al Consejo General de la Suprema y al de Estado, que había convenido su tercer enlace con doña María Josefa Amalia, hija del príncipe Maximiliano de Sajonia.

El 14 de Septiembre se otorgó con gran pompa la es-



critura de capitulaciones matrimoniales en el salón de los Reinos, en presencia de los duques de Montemar y San Fernando, de los condes de Miranda y Colomera, de los marqueses de la Concordia y de las Amarillas; de los capitanes generales Castaños y Palafox y. del corregidor de Madrid, D. José Manuel de Arjona.

Como consecuencia de estos preliminares, el día 20

de Octubre del mismo año hizo su entrada en Madrid la nueva Reina, siendo su carruaje llevado á brazo por el pueblo, desde la puerta de Atocha hasta Palacio.

Grande entusiasmo produjo en todos la juventud y belleza de la Reina. Sin embargo, al ver el tinte melancólico de su semblante, la dulzura ultra-celeste de su expresión, la castidad de su porte, la blancura mate de su tez y la dirección de sus miradas, constantemente fijas en el espacio, cual si buscaran el infinito de otras regiones más puras, hubo alguien entre los circunstantes (dícese que fué D. Juan Escoíquiz), que exclamó con angustiado acento.

—Esta niña es un ángel, que trae de Alemania la nostalgia del cielo.

III

Era, en efecto, una niña la reina María Amalia cuando dejó para siempre su tierra natal. Era una adolescente la más querida de todos, una alma blanca preparada para el claustro mejor que para el trono.

Dulce como las madonas y honesta como las vírgenes bizantinas, solían compararla los poetas del Norte á una lágrima del cielo, que se convierte en perla para servir de ideal á las baladas alemanas. Era el ángel custodio, el peregrino santo que asciende por la escala del infinito á la región de los sueños, donde moran las almas cerca de Dios.

El día que cambió su vestido blanco por uno de via-

je y dejó su jardín, y sus gallinas, y su cuarto de soltera para encerrarse en una silla de posta, fué un día de verdadero luto para la familia; todos lloraron y rezaron; todos pidieron á Dios que no les negara el consuelo de volver á ver á su ángel.

En el momento de tomar el estribo del coche, cuando sólo se oían sollozos y palabras ahogadas, un anciano venerable, el más antiguo servidor de la familia, el que cuidaba el jardín de la Princesa y recibía sus confidencias, se acercó temblando á su *hijita*, como la llamaba el buen viejo, y la dió una flor simbólica, un *vergis-meinth-nitch* orlado de jazmines. Esta sencilla expresión, que encerraba una súplica tímida, pero cariñosa, conmovió de tal modo á la Princesa, que estuvo á punto de retroceder.

—Mi jardín, mis pájaros, mi altar de jazmines,—gritó con voz dolorida.—No puede ser; yo no me puedo ir.

—Pero Amalia, exclamó el Príncipe, ¿y el honor de la familia?....

La joven comprendió su deber, y se echó inundada en lágrimas en brazos de su padre; recibió de éste la bendición y el ósculo de despedida, y volviéndose á la fiel servidumbre, que murmuraba de rodillas el último adiós:

—*Vergis-meinth-nitch*,—les dijo con acento inspirado;—no os olvidaré; no me olvidéis vosotros; y con la sublime expresión del sacrificio se lanzó á la silla de posta, cuyos poderosos caballos partieron al galope con dirección á España.

IV

Era el 15 de Agosto de 1819.

Para que la reina María Josefa Amalia pudiera satisfacer cuanto antes su ardiente deseo de ver el Escorial, la corte había adelantado este año la jornada, y desde el mes de Mayo habitaba el Palacio Real, que forma parte del Monasterio de San Lorenzo.

Los címbalos, el fabordón y la campana de horas, habían dado ya el primer toque para la fiesta religiosa del día.

Mientras la comunidad de Jerónimos pasaba al coro y la capilla arreglaba con los organistas una misa de Doyagüe, tomaban chocolate en ricas marcelinas con bollos de la repostería conventual, y departían en un salón contiguo á la regia cámara, el conde de Miranda, mayordomo mayor de S. M.; D. Tadeo Calomarde, que fué célebre andando el tiempo; el duque de Alagón, capitán de Guardias del Rey; D. Jerónimo Castillón, Consejero de la Suprema, y el prior del Monasterio, Fr. Pablo de Yecla.

—¿Conque decía V. P.?...—continuó el Duque en tono de pregunta.

—Digo que S. M. la Reina quiere que se recorra el edificio desde los cimientos hasta la cúspide; que se termine la obra del tabernáculo; que se limpien los bronces de rejas y balcones, el pavimento y las paredes del templo, para que la iglesia vuelva á aparecer tan her-

mosa como la entregó el inmortal Juan de Herrera.

—Es empeño digno de la piedad de S. M.—dijeron casi á la vez los cuatro personajes.

—Para empezar las obras—añadió Fr. Pablo,—el Rey, que desea complacer en todo á la Reina, nos ha entregado ya más de ocho millones, disponiendo que nada se omita para la mayor decencia del culto y adorno de la iglesia; que los frontaltares se pongan de estuco; que el antiguo púlpito de alabastros preciosos, existente en el Monasterio de Santa María la Real de Parracés, se desarme y traiga al Escorial (1).

—Y, diga, Padre, ¿es cierto que la Reina encuentra tanto placer en los ejercicios devotos?—preguntó el conde de Miranda.

—Muy cierto, señor Conde. La piedad de la Reina es tan grande, que llamaría la atención en la austeridad del claustro. A las seis oye misa en su oratorio; á las siete baja á la iglesia y pasa dos horas rezando ante la Virgen del Patrocinio, el Cristo de la Buena Muerte y la Santa Forma, y á las nueve oye misa mayor desde el coro, uniendo sus oraciones á las de los monjes. Por la tarde asiste á vísperas, y mientras los infantes pasean en borricos por los pueblos inmediatos, la Reina visita las obras y alivia muchos infortunios. Es una santa; ayer me dijo que con el producto de sus joyas había

(1) El marmolista manifestó que serrando los tableros y añadiendo algunas piezas podrían hacerse dos púlpitos, que son los que se ven á derecha é izquierda de la capilla mayor, disonando un poco de la gravedad del templo, por más que sean de elegante estructura y costaran, entre mármoles, bronces y mano de obra, 75.000 duros.

encargado una custodia de oro, brillantes y rubíes, que no bajará de un millón.

—¡Qué bizarría! ¿Es decir, que aquello que se contó del embajador inglés y de Muñoz Torrero?...—insinuó Calomarde.

—Falsedad completa, señores; la Reina no aspira á la gobernación del Estado; sólo quiere tener una celda y un jardín en el Escorial.

—¡Qué señora tan bendita! ¡Cuánta virtud y humildad! Vuestra Paternidad puede dar á la Reina la mejor celda del convento, y en cuanto al jardín...

—También en esto son modestas sus aspiraciones. Se contenta con que se arregle á su gusto la *Casita de Arriba*, que le recuerda, por su situación á la falda de la sierra, su casa de Sajonia; que se ensanche algo para coger el arroyo inmediato; que en el jardín se forme una bóveda de follaje y dentro un camarín de jazmines reales de la China, de España y Coromandel... En esto del jazmín muestra singular empeño, porque á falta de sus flores alemanas, tan ricas de símbolos, gusta mucho de las nuestras y ama con pasión los jazmines, cuya blancura, dice, es atributo de inocencia y cuyo aroma tiene goces y atractivos misteriosos, que no son de este mundo.

—Bien, Fr. Pablo—exclamó satisfecho el mayordomo mayor;—haga V. P. que la comunidad nos ceda el terreno necesario para rodear de bosque el jardín de la *Casita de Arriba* y que desde mañana se empiece á formar la bóveda y el templete de jazmines, con simiente

y plantas de las cuatro partes del mundo. Señores, la Reina es, en efecto, una santa.

Y al terminar estas palabras, el padre prior dejó el salón para irse al coro, lleno de júbilo. Los cuatro magnates, que formaban el núcleo de la camarilla en aquel entonces, respiraron con libertad porque vieron disipado un gran peligro.

Les habían asegurado que la reina doña María Josefa Amalia hacía valer su influencia en favor de los que preparaban, con harto sigilo, los acontecimientos que tuvieron lugar un año más tarde.

Terminado el chocolate, los palaciegos, formando corrillo, saborearon un polvo del exquisito que usaba el duque de Alagón, y dando papirotazos á las chorreras de las camisolas, con esa pulcritud elegante que fué la distinción de nuestros abuelos, exclamaron sonriéndose y estrechándose las manos:

—¡No era verdad!

V

Desde este momento puede decirse que empezaron las obras de la *Casita de Arriba*, de acuerdo con los dibujos ideados por la Reina.

Su esposo D. Fernando pidió terreno á la comunidad para ensanchar la *Casita* y rodearla de bosque, y los frailes se lo concedieron al momento.

El primer secretario de Estado, marqués de Casa-Irujo, encargó á todas las Legaciones ingertos y simien-

tes de jazmines, especialmente á la India, Nueva-Holanda, Africa, Arabia y Mediodía de Europa. Unas cien especies fueron traídas de los mejores puntos de producción, las cuales, unidas á los ejemplares del jazmín de España, que goza fama universal en la perfumería, dieron al jardinero húngaro, venido exprofeso, una facilidad y una abundancia de medios tales, como nunca pudo imaginarse ni le ocurriera exigir, para transformar el parterre, que hay delante de la *Casita*, en un templo de druidas.

Se recogieron las aguas del arroyo que baja de los montes de San Benito y de Mahota; se improvisaron fuentes, cascadas, estanques y surtidores; un bosque de árboles indígenas nació, como por encanto, en torno de la *Casita*, y en el interior, de tapias adentro, se trazaron jardinillos y se hicieron plantaciones de las especies más raras.

Pero donde el jardinero hizo prodigios de floricultura, excediéndose á sí mismo, fué en la combinación del cenador y camarín de jazmines, que la Reina dispuso levantar en torno de la fuente, que aún existe en medio del parterre. A este cenador, formando arcos de medio punto para terminar en bóveda, debían enlazarse las ramas del seto vivo, también de jazmines, que á manera de orla florida circunda la *Casita*, el jardín central y la escalinata, que cierra el parterre por el lado de Levante y sirve de balcón, para mirar el paisaje más bello que es posible imaginar.

Realizado el ideal de la Reina, es fama que su cora-

zón tuvo allí expansiones de ternura, recuerdos cariñosos y movimientos de afectuosidad íntima, porque se consideraba al lado de los suyos, en su casa de Sajonia, porque respiraba el alma de las flores que fueron sus hermanas, y conversaba con ellas asimilándolas y haciéndolas entrar en su vida.

El jardín de Armida, con todos sus encantos, no tuvo jamás las seducciones honestas del de la *Casita de Arriba*, porque no fué, como el nuestro, etapa del cielo azul que soñamos los cristianos.

La reina Amalia solía pasar los días de jornada, desde Mayo hasta Noviembre, en este ameno sitio, embellecido por ella. Allí, bajo el cenador de jazmines, donde había un altar para su ramo seco de *vergis-meinthnitch*, en compañía solitaria de aquellas flores misteriosas, blancas como la nieve y castas como el pudor, que parecen perlas del ambiente ó estrellas del empíreo, elevaba la Reina al Creador su fervorosa plegaria, acompañada siempre del gorjeo de los pájaros, del canto apasionado del ruiseñor, del suspiro de las auras y del murmullo de los arroyos,—que también rezan, en su lengua, las aves y las brisas el himno eterno de la creación.

Pero en este círculo inmenso de bienes y de males, que se llama la vida; en esta rueda instable, cuyo movimiento rápido devora el espacio, dejando en la tierra rastros de seres queridos, la reina doña María Josefa Amalia tenía señalado su momento fatídico, y éste llegó, con sentimiento profundo de la Nación, cuando menos se esperaba.

Murió la Reina en el mes de las flores, rodeada de ellas, en el mes de María, á los 17 días del mes de Mayo de 1829, cuando la joven empezaba á vivir la vida de la esposa, la vida santa y heróica de las mujeres de la Biblia.

Muerta la Reina, su cuerpo tuvo entrada en el depósito del Escorial el día 21 del mismo mes y año, para ser trasladado después al Panteón de Infantes.

Era un ángel y su espíritu subió al cielo; pero algo ha quedado en el Escorial, en beneficios y limosnas, y sobre todo, en el *jazmín* oloroso de la *Casita de Arriba.*

Esta se conserva intacta, pero cerrada. Por el contrario el jardín, abierto constantemente al público, es el paseo predilecto del Escorial.

. . . .

¡Vergis-meinth-nitch! ¿Recordarán á la Reina Amalia los que cogen, á escondidas del guarda, ramitos de aquel *jazmín,* que todavía abunda en los setos del parterre?





LOS TERCIOS CASTELLANOS

¡CUARENTA y dos años duraron las guerras de Flandes! ¡Diecinueve se invirtieron en alzar el Escorial!

Una epopeya de titanes, sirviendo de sumario á una maravilla de granito.

Un cetro, engarzado en las cuentas de un rosario, gobernando el mundo, desde una celda.

Así explica la historia, por medio de dos fechas, los acontecimientos del siglo XVI. De esa manera resume, en un solo hombre, la iniciativa política, que tanta sangre costó á Europa y tantos tesoros á España.

No se puede hablar del Escorial sin saludar á Felipe II, rey monje, rey obrero, que concibió y ejecutó, por el sólo impulso de su devoción ardiente, el monumento más suntuoso de la cristiandad.

No se puede hablar de Flandes sin palpitar de horror y de orgullo, porque eran nuestros arcabuceros los que en ciudades y villas, en plazas y castillos, peleando siempre á la vanguardia de las picas, barrieron la Europa de herejes, por mar y tierra, desde San Quintín hasta París, desde Breda hasta Colonia, desde Bruselas á Londres. Iba á decir hasta Madrid, pero me detiene la consideración de no ennegrecer el cuadro de las grandes batallas.

Allá se combatía cuerpo á cuerpo; aquí se quemaba por sentencia; allá las alabardas de la fe rechazaban las terribles cargas de la caballería del príncipe de Orange; aquí apartaban á los fieles del Quemadero y abrían calle de curiosos, para el paso de los autos de fe.

¡Sublime y monstruosa aberración! Y todo por el capricho de un rey de acero, por la voluntad indomable de un hombre, que sólo tuvo un amor absorbente, el Escorial, y un odio instintivo, tenaz, predominante: la herejía y los herejes.

* * *

El cuadro que motiva estas líneas, es un bello recuerdo artístico, dedicado por el Sr. Villegas á la memoria de los tercios castellanos.

No sé si el pintor hizo historia en ese cuadro ó fantaseó á su capricho; pero como escenas semejantes ocu-

rrían todos los días en alojamientos y tiendas de campaña del ejército católico, voy á permitirme fijar el momento del dibujo, personalizando el asunto.

Ha terminado la batalla de Mastricht; D. Bernardo de Mendoza, capitán de caballos ligeros, ha dado una magnífica carga de pretal, que ha puesto en fuga al enemigo y sembrado el campo de cadáveres.

El bizarro Sancho Dávila se ha fumado tres pipas de picadura turca, en albricias de la victoria, y quiere seguir al enemigo, para que ésta sea completa.

No es de la misma opinión el maestre de campo don Sancho de Londoño. El ejército debe, á su juicio, hacer alto y reponerse, porque ha observado que las *diez banderas* de veteranos, á las órdenes de D. Antonio de Zúñiga, y las que trajo de Cataluña D. Luis de Queralt, no se han batido con el coraje de siempre, sin duda porque los soldados han andado, en tres días, cuarenta leguas, han vadeado dos ríos con agua á la cintura, han escaramuceado ocho horas seguidas y no han comido más que raíces.

—¿Y eso qué importa?—grita Sancho Dávila blandiendo la pipa;—que coman tacos de arcabuz; que se fumen el hambre, como yo me la fumo. A ver, capitán Hurtado, tú que degollaste con tus ligeros aquella banda de dragones franceses armados de mosquetes, que cabalgaban en rocines, coge el plano y explica á Londoño el modo seguro de no dejar un hereje vivo en veinte leguas á la redonda.

Hurtado tiende la carta sobre un taburete, da un

compás á Londoño y se queda otro. Sancho Dávila permanece de pie, en actitud típica de cíclope confiado.



Hurtado detalla con calor, punto por punto, los de la atrevida marcha que se proyecta: Londoño escucha y vacila.

De pronto entra en la estancia un soldado del tercio de Lombardía, que es el que manda Londoño, y anuncia, con aire marcial, que hay unas sopas de ajo sobre la mesa.

Nadie le oye, excepto el marqués del Vasto, que, sentado en último término, porque se halla herido de un mosquetazo, que recibió por la mañana, interrumpe la conferencia diciendo:

—Señores, estoy de acuerdo con los dos Sanchos... Vamos á comer las sopas, y formemos en seguida la encamisada de picas. Yo con veinte *tropas* de caballos daré la arremetida por los flancos, y me comprometo á no dejar un hugonote para contarlo.

Así se hizo. Ante el vigoroso esfuerzo de los tercios españoles el enemigo huyó, dejando en nuestro poder pueblos, rebellines, campamentos y plazas.

Londoño, entusiasmado, abrazó á Sancho Dávila, y éste, que no pudo comer las sopas flamencas de Mastricht, se fumó media docena de pipas, deletreando una carta autógrafa de albricias y parabienes, que Felipe II le envió, por la posta, desde su celda del Escorial.





LA FÀBRICA DE TAPICES

I

No me explico por qué el cronista maestro de Madrid, Mesonero Romanos, no ha dedicado en sus obras una sola página para hablar de la fábrica de Santa Bárbara, donde tantos prodigios de industria tapicera se realizaron en el siglo XVIII, bajo la protección de Felipe V; y lo extraño tanto más, cuanto que el eximio escritor se declara admirador de D. Ramón de la Cruz y de Goya, los dos protagonistas más caracterizados de las costumbres madrileñas, en ese siglo de las

galgas, de las peinetas de teja, de los madroños, de las capas encarnadas, de las espadas de taza con gavilanes, de las escenas campestres, de las meriendas de cordero asado y de las ensaladas con pepino y cebolleta de Pozuelo de Alarcón, que es la más dulce de los alrededores áridos de Madrid.

Es posible que yo no haya leído bien; pero entretanto que me convenzo de lo contrario, declaro que la preterición de la Fábrica de Tapices, hecha por tan grande observador de las costumbres madrileñas, por cronista tan fiel de los sucesos pasados y de las vicisitudes que han influído en la rápida desaparición de los caserones y edificios históricos y romancescos, ó simplemente ancianos, por su mucha vejez, declaro que ese olvido, deliberado ó no, ha detenido mi pluma, y que he estado á punto de archivar las cuartillas, sin entrar en los talleres de la fabricación de tapices, porque es imposible hablar de éstos sin tener delante á D. Francisco Goya y Lucientes, aragonés de la cepa más pura que baña el Ebro, desde que lame los muros del templo de la Virgen del Pilar; de ese hombre arrojado y enérgico, terco como los baturros de la parroquia de San Pablo, valiente como Iñigo Arista, orgulloso como lord Wellington, á quien estuvo á punto de abofetear por un quítame allá esas pajas; pintor realista, enemigo de trabas, soberbio cual hidalgo de gotera, aunque procedía del pueblo; patriota ardiente, ciudadano íntegro y censor impávido de las costumbres livianas de su tiempo, empezando por las de la reina María Luisa, siguiendo

por sus queridas protectoras las duquesas de Alba y Benavente, que tanto le distinguieron, y acabando por los Costillares cursis, de moña deslucida y mañas vividoras fuera de barreras.

Para ponerse al habla con este gigante de la pintura de género, proveedor casi único de la Fábrica de Tapices, consideraba yo necesario haber vivido en su tiempo, cerca de su casita del Manzanares y de sus adorados *campitos,* por lo menos haber sido presentado al artista por D. Ramón de la Cruz, en la pradera de San Isidro ó en el Rastro, de mañanita, en la Plaza Mayor en días de Navidad, en el Prado antiguo por la noche, y en las veladas de San Antonio, San Juan y San Pedro, que fueron la inspiración de sus cuadros.

Quiere decir que, por falta de introductor, me presento yo solo en la *Tela*, y válgame el atrevimiento, para pedir gracia á los lectores, singularmente á D. G. Cruzada Villaamil, cuyo precioso libro de los *Tapices de Goya* tengo delante, para aprender lo que ignoro y poder llevar la redecilla con gracia, en la breve excursión que me propongo hacer por la Fábrica de Tapices de Santa Bárbara, *desafuciada* hace tiempo, y desaparecida ya del antiguo teatro de sus glorias, á la vez que su vecina, por tantos años, la cárcel del Saladero.

II

Un escritor impresionista francés, de esos que ven la navaja en la liga de las damas españolas, sin necesidad

de que éstas levanten la falda, y las ha oído cantar seguidillas en el Prado, acompañándose de la vihuela, ha dicho que *Felipe V fué quien trajo á España el gusto de las tapicerías.*

Con decir que á la muerte de Carlos II se inventariaron en el Real oficio de tapicería, ó cubriendo las paredes de los Palacios de Madrid y Sitios Reales, más de mil tapices, entre antiguos y modernos, queda demostrado que el señor rey D. Felipe V no trajo á España el *gusto* de los tapices, puesto que ya de muy antiguo se conocían y se usaban, en tal abundancia, que quizá la corte de España sea, entre todas las de Europa, la que más se distinguió por sus colecciones variadas de esta clase de tejidos, ya empleados en adornar los aposentos Reales y de los grandes de España, ya dentro y fuera de los templos y en las fiestas públicas y privadas, así en Aragón, como en Castilla y Andalucía.

En España los tapices flamencos y los de Arras (paños de *Ras*, que decían los aragoneses) eran casi tan comunes como las prendas de vestir; lo cual nada tiene de extraño, si se recuerda que los reyes de España y los condes de Flandes dispusieron, durante muchos años, de las fábricas flamencas.

Muy pobre ha de ser la iglesia de lugar que no posea algún tapiz; muy raro el convento de monjas que no tenga su colección, como la que tienen las Señoras Descalzas Reales; muy olvidada la catedral que no deslumbre con sus tapices en las grandes solemnidades, y muy desdichado el castillo feudal ó roquero, que en sus sa-

lones y guardarropas no conserve algún resto de los tejidos en *estofa* fina, en telar de alto *lizo*, que las altivas castellanas hacían con paciencia suma, para entretener su soledad, mientras el noble esposo peleaba contra infieles, en honor de Dios y de su dama.

Estos recuerdos históricos de la vida feudal y señorial están en la memoria de todos, así en la corte de Castilla como en la de Aragón, así en tiempo de los Reyes Católicos como en el de los Austrias, y lo mismo cuando se mandaron tejer de oro y sedas las batallas de Carlos V sobre Túnez y la Goleta, los Caprichos del Bosco, y las campañas del archiduque Alberto, que cuando se cubrían con tapices todas las paredes, sobrepuertas y sobrebalcones, no sólo de los aposentos Reales, sino de los cuartos de los altos funcionarios, y hasta de las oficinas y servicios de la Casa Real.

En un país, que atesora riqueza tan grande de paños y tapices, no se puede decir que éstos no eran conocidos, ni que por ellos había gusto, hasta que la dinastía de Luis XIV no los trajo, con sus costumbres ligeras y sus modas estrafalarias.

Consta, como prueba testifical de esto, que la reina doña Ana, esposa de Felipe II, nombró en 1578 á Pedro Gutiérrez, vecino de Salamanca, «*oficial de hacer tapicería y reposteros*, para que sirva en su Cámara el *oficio de tapicero*».

Había, pues, telares en Salamanca, como los hubo más tarde en Madrid, en la calle de Santa Isabel, donde, por disposición de Felipe IV (1625), se estableció el

maestro *tapicero* Antonio Cerón, sucesor de Pedro Gutiérrez, con *cuatro telares* y el personal necesario para hacer obras de *nuevo*, y no se ampliaron las fábricas de tapicería en la corte, accediendo á la instancia que al efecto presentó al Rey el maestro Nicolás Hernández (1707), precisamente porque S. M. don Felipe de Borbón, *negó* á este industrial *español,* la licencia necesaria para tejer.

III

Si lo que ha querido decir el escritor francés es que el nieto de Luis XIV mandó establecer en Madrid una fábrica de tapices, que no desmereciera de las de Flandes, en ese caso estamos conformes, y admitimos sin enmienda todo lo que sobre ese particular nos ha facilitado galantemente el Sr. D. Gabino Stuyck y Dulonyal, director que fué de la Fábrica de Santa Bárbara, y tomamos del precioso libro del Sr. Cruzada Villaamil, que dice así: «Terminada la guerra de sucesión que aseguró á D. Felipe la corona de España, quiso su ministro, el cardenal Alberoni, establecer en Madrid una manufactura de tapices, y para ello, y por conducto de D. Bernardo Cambí, encargóse á Amberes, con el sigilo que exigía toda pretensión del Rey de España, en dominios de la familia del Archiduque vencido en Almansa, que proporcionaran un maestro tapicero, de bien adquirida fama, que pasara á la corte de Madrid para montar una fábrica. Aceptó las proposiciones que se hacían un

maestro de reconocido mérito, que allí tenía sus telares en continuo ejercicio, llamado Jacobo Vandergoten, que dió su palabra de levantar su fábrica, abandonar su patria y trasladarse á España con su mujer, dos hijas, y cuatro hijos, prácticos cada uno de ellos en una de las diversas especialidades de su industria. Muy pronto se supo en Amberes el propósito de Vandergoten, y muy pronto empezó á sufrir las consecuencias. Confiscáronle todos sus bienes; quedó extinguida su fábrica, y para impedirle que partiera para Madrid, y para castigarle por su deslealtad de intentar hacerse vasallo del vencedor del Archiduque, le pusieron preso por espacio de nueve meses en el castillo de Amberes.

»Pero tales y tan graves contratiempos no fueron bastantes para hacerle faltar á su palabra de honor de venir á España, lo que consiguió al fin, á costa de muchos riesgos y fatigas. Llegó á Madrid el día 30 de Junio de 1720, y presentándose al citado D. Bernardo Cambí, éste le introdujo y puso á los pies del Rey, quien le mandó que estableciera la fábrica de tapices en una casa de las afueras de Santa Bárbara, llamada del *Abreviador*, en compañía de su hijo mayor y cuatro oficiales, que desde Amberes le siguieron.

»Instalada inmediatamente la fábrica en dicha casa, corrió por cuenta del intendente D. Bernardo Cambí, hasta el año de 1733, en que pasó á manos de D. Basilio Martínez Tineo. En los tres primeros años, ó sea de 1721 á 1724, únicos en que fué maestro de ella el viejo Jocobo Vardergoten, se tejieron las tapicerías que re-

presentan una diversión de paisanos en Flandes, á imitación de *Temeis*, y otra de cacería de halcones, que hizo por ejemplares que pudo reservar y traer consigo para este efecto. Estas obras se conservan por fortuna en el Pardo y en el Escorial.

»Muerto Vandergoten en el mismo año de 1724, ocupó el puesto de maestro su hijo mayor D. Francisco, ayudado por sus hermanos D. Jacobo, D. Cornelio y D. Adrián; pero habiéndose hecho sentir la escasez de recursos, no fueron muchas las obras que produjo la fábrica hasta el año 33, en que el Rey volvió á fijar su corte en Madrid.»

Los telares, que se montaron en la fábrica de Santa Bárbara, fueron todos de *bajo lizo*, especialidad en que era sumamente diestro el viejo Vandergoten. Nos detendríamos á describir la diferencia que hay entre los telares de *alto* y *bajo lizo*, pero no lo consideramos pertinente á la índole de nuestro estudio, y lo dejamos para los especialistas del arte.

La fábrica de Sevilla, establecida á imitación de la de Santa Bárbara, bajo la dirección del maestro Jacobo Vandergoten, se obligó á tejer tapices de estofa fina en telar de alto lizo, con sedas y lanas, al precio de diez y medio doblones de á sesenta reales el ana flamenca cuadrada. Jacobo disfrutaba además un sueldo personal de quince doblones (950 reales) al mes.

Esta fábrica vivió poco tiempo, por falta de dinero y mala dirección. Todos sus efectos y material vinieron á depositarse en la de Santa Bárbara de Madrid, junta-

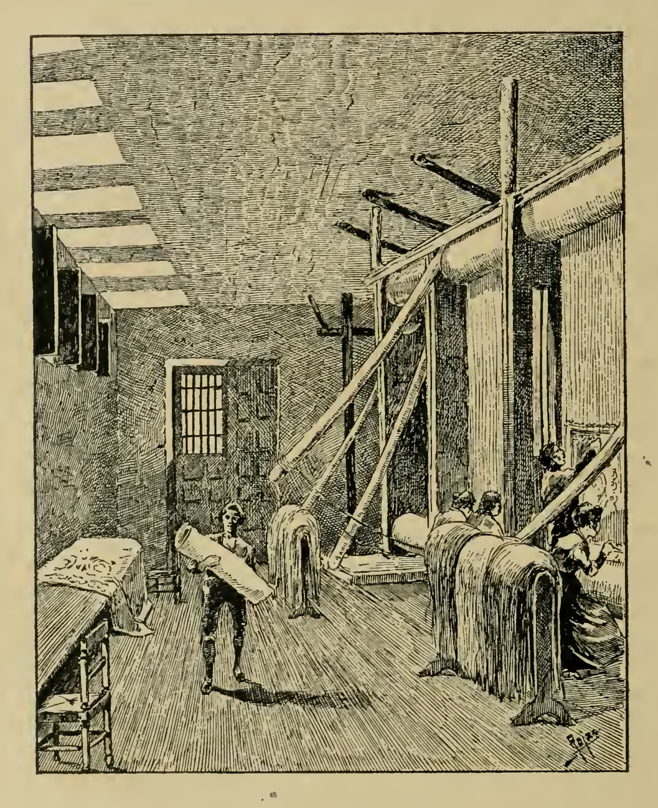
mente con la reproducción en seda, oro y lanas de la preciosa tapicería flamenca, que representa, en doce paños de grandes dimensiones, las batallas de Túnez y la Goleta. En esta fábrica se compuso el tercer paño de la tapicería de Telémaco, que, por cuadros al óleo pintados por Howase, se estaba tejiendo en la de Santa Bárbara.

IV

Fábrica de Santa Isabel en Madrid. Los telares altos, pertrechos y géneros de la de Sevilla vinieron primero á la de Santa Isabel, en memoria sin duda de haber sido esta casa la misma en que Pedro Gutiérrez, Andrés Cerón y otros maestros tuvieron sus telares desde el año de 1580 hasta fines del siglo anterior. Esta fábrica trabajó por cuenta del Rey hasta 1744, en que fué agregada á la casa del *Abreviador*, habiendo tejido, en los nueve años que estuvo funcionando, unas quinientas anas cuadradas de las tapicerías de Túnez y Telémaco, que fueron á concluirse á la de Santa Bárbara.

Otras quinientas cincuenta anas tejió esta fábrica de las tapicerías de Don Quijote, que dibujó el pintor Procaccini, de la de Telémaco, ya citada, y cinco paños de las jornadas de Túnez y la Goleta, por dibujos de Jacobo y de Jaime Alemán, que enseñaba, mediante sueldo fijo, á dibujar á los oficiales. Además de este trabajo de obra *nueva*, recompuso y *repitió* los magníficos tapices del siglo XV, de oro y seda, que todavía se conservan y representan la pasión de Nuestro Señor Jesucristo y la

vida de San Juan Bautista, así como también los de la Apocalipsis y los Jardines de Pomona.



A la vez se establecieron en esta fábrica telares para tejer alfombras turcas, bajo la dirección del maestro don Cornelio Vandergoten, que fué una especialidad en este

arte, del cual produjo notables obras para los palacios Reales.

Las vicisitudes por que pasó el largo reinado de Felipe V fueron mermando los recursos que se aplicaban á la fábrica de tapices, hasta el punto de temerse una suspensión absoluta. Los hermanos Vandergoten celebraron varios contratos con la Casa Real, que tendían á evitar la ruina de la industria tapicera; pero, á pesar de eso, las cosas fueron de mal en peor, hasta el advenimiento de Carlos III, que con su grande amor á las artes, dió á la fábrica tal impulso, que en poco tiempo produjo centenares de tapices bajo la dirección de Mengs. No se pudo calificar de perezosa á la fábrica, ni de poco solícito al pintor del Rey; pero en cambio los tintes, los tejidos y la confección general de los tapices dejaron mucho que desear y poco que agradecer al arte, hasta que con buen acuerdo, y para que los cuadros tuvieran alguna originalidad, se acordó nombrar á D. Francisco Goya para que hiciese ejemplares de pintura, debiendo ser examinados, tasados y aceptados por los pintores de cámara D. Francisco Bayeu y D. Mariano Maella.

Lo que la fábrica de Santa Bárbara produjo en tapicería, hasta ese momento, es muy digno de notarse, porque, además de haberse compuesto gran número de colecciones antiguas, de las cuales existen algunos ejemplares, tejieron los telares altos y bajos, indistintamente, por tres veces, la colección de Don Quijote, una magnífica de Túnez y la Goleta, la del rey Ciro, los cua-

dros de Jordán y Solimena, cientos de imitaciones flamencas de Teniers, Wowermanns y algunos originales de Bayeu, Ginés de Aguirre y algún otro pintor obscuro de aquella época. La abundancia fué tal, que por orden del Rey se entregaron al cardenal Arzobispo de Toledo, en el año 1779, para cubrir las paredes del claustro y adornar con asuntos honestos las paredes de la Casa de Misericordia, veinticuatro lienzos de Historia Sagrada y doscientos nueve de asuntos profanos, que estaban arrinconados en los almacenes de la fábrica.

Esta era la situación artística de la fábrica, cuando Goya puso por primera vez los pies en ella, con 15.000 reales de sueldo.

V

Antes de continuar hablando de nuestro pintor favorito, el del *birlocho* inglés, diremos que por muerte de D. Cornelio Vandergoten pasó la fábrica de tapices á manos de un sobrino suyo, otro flamenco, que vino á España ignorando por completo el oficio.

Esto no agradó á los oficiales españoles, que representaron en contra con energía, y se formó expediente, en el que intervinieron informes de Ministros y de pintores, quedando por último las cosas como estaban, es decir, en visible decadencia, que se aumentó al advenimiento de Carlos IV, con su descuido y abandono, y al

entrar en Madrid las tropas francesas en 1808, que hicieron de la fábrica un cuartel, destruyendo los tapices y telares, y ahuyentando de ella á todo el personal de nómina, y hasta á los dependientes.

A la vuelta de Fernando VII volvieron á levantarse los derrotados telares, se volvieron á tejer por segunda, tercera y cuarta vez los tapices de Goya y de Bayeu, no cesando los trabajos, si bien con menos empuje que en los buenos tiempos, hasta la muerte del Rey, y con ella la guerra civil, que inmediatamente sucedió en los campos de Navarra.

Desde entonces, los talleres, con la que podemos llamar gloriosa manufactura, están poco menos que desiertos. El gusto ha cambiado de rumbo, y si alguna vez los telares sienten el peso de la urdimbre, es para trabajos particulares de tapiz ó de alfombra, porque Santa Bárbara, como dice el Sr. Cruzada (de quien tomamos todos estos datos), se convirtió en almacén de las alfombras de Palacio, y lo propio de casas distinguidas, y en modesto taller de *retupir* alguno que otro ejemplar antiguo, que el amor al arte ó el de la especulación de los logreros, llevan al actual Sr. Stuych para que los limpie, retupa y ponga como nuevos. ¡Triste estado el que tuvo la fábrica de Santa Bárbara, á los ciento sesenta y ocho años de su instalación! La nueva era de adelantos ¿la dejará perecer, sin que el amor al arte la defienda, como las revoluciones y restauraciones francesas han defendido á la de los gobelinos? Vergüenza sería de nuestra raza y de nuestra historia, que al lado de sus

magníficas catedrales, reune la más grande y hermosa colección de tapices.

Y con esto llegamos ó volvemos al momento de la exaltación de la fábrica de tapices, por virtud del talento de un solo hombre, que con sus cuadros admirables dió atractivo y novedad al arte español de tejer tapices. Nos referimos á Goya, al pintor insigne de costumbres populares, al que, como D. Ramón de la Cruz con sus sainetes, logró fijar la atención de una corte distraída y devota, haciéndola aplaudir los chistes y atrevimientos de la manolería, cuyo traje, atavío y modo de vivir remedaron las damas de la aristocracia española. Goya se complacía en retratar á las más sobresalientes, con el *chic* propio de la gente del bronce, y ellas se dejaban copiar encantadas de verse tan arrogantes, tan bellas y graciosas, hasta el punto de obtener el *vítor* de los inteligentes de redecilla, de los majos tañedores de la vihuela nacional y las palmas educadas en los bailoteos de Santiago el Verde y en las merendolas de la Pradera del Corregidor.

Más de cuatro veces prestó Goya su famoso *birlocho* á manolas hermosas de sangre azul, para que fueran á los toros á aplaudir á Costillares, luciendo sus basquiñas, su garbo y su elegancia. Al regresar estas bravas toreras, muy sofocadas, Goya tenía la costumbre de retratarlas con destino á los frescos de la ermita de San Antonio de la Florida, á los cuadros de los tapices de Santa Bárbara y á los cartones de los célebres Caprichos, que están todavía por explicar, ó á lo menos sólo se expli-

can, con ciertas precauciones, al oído de los amigos del pintor.

Más de cuatro veces se llenó el taller, que Goya tenía en un cuarto segundo de la Carrera de San Jerónimo, de currutacas de pie menudo, y de manolas de corpiño alto. En cuatro toques de lápiz hacía el esbozo de bellezas tan complacientes, y acto continuo las invitaba á refrescar, con leche merengada de la botillería de Canosa y bizcochos bañados de las monjas de Constantinopla. Diz que en esos regocijos Goya estaba encantador, y que las currutacas que le acompañaban, dejaban siempre en los lienzos del taller un baño impalpable de sal para muchos meses.

Entró Goya en la Fábrica de Tapices por la puerta grande, como suele decirse. Los flamencos no recordaban haber visto en Amberes una riqueza tal de modelos, ni una originalidad tan privativa en los asuntos como los que Goya entregó á la fábrica y permitió al vulgo que admirase en sus famosos cuadros.

La corte aplaudía sin reserva, y el pueblo ensalzaba vitoreando cada vez que un tapiz de Goya, reproduciendo escenas populares á que el artista tenía gran afición, se exponía en las galerías de Palacio, ó en el frontispicio de la casa de los condes de Oñate, donde Murillo ofreció al público, en una octava del *Corpus*, por primera vez, su inmortal lienzo de *La Concepción*.

La fábrica cobró aliento con el refuerzo poderoso del pintor aragonés; los operarios tejieron sin descanso noche y día, admirados de los prodigios del telar, y así en

poco tiempo, como los recursos de Palacio no escaseaban, llegaron á organizarse los trabajos, en términos de que el obrador artístico rindió al año 150 anas cuadradas, tan sólo en tapices de estofa fina.

Estos fueron los buenos tiempos de la fábrica. Por desgracia, los malos no tardaron en llegar para mortificación y desencanto de Goya. Bajo pretexto de que los tapices de este pintor eran muy difíciles de hacer, por su modo especial de pintar, por la transparencia de las tintas y el vigor de los tonos, como también por la imposibilidad de imitar las huellas del pincel con que ayudaba grandemente al efecto de las figuras, que eran «majos y majas, con tantos adornos de cofias, cintas, carambas, gasas, alamares y otras *menudencias,* que se gasta en ellas mucho tiempo y paciencia, y no produce nada el trabajo», dice un papel que tenemos delante, los maestros de Santa Bárbara se dedicaron á simplificar los cuadros, destruyendo *bárbaramente* parte de ellos con preparaciones al temple, encima del óleo del original, tapando figuras con árboles y nubes y suprimiendo accidentes, á su juicio de poca importancia.

Viendo Goya sus obras tan despiadadamente calumniadas, y que á la postre iban á sepultarse en un rincón como trapos viejos, ó se arrollaban á un palo para tirarlas en los desvanes con el mayor desprecio, se llenó de justa indignación. Quiso emprenderla á estocadas con los malsines; pero ya que esto no hiciera se negó á pintar más para la Fábrica de Tapices. Así lo hizo saber con la mayor entereza á su protector y amigo el rey D. Car-

los IV y á su favorito omnipotente, también amigo del pintor, el príncipe de la Paz.

Si en el juicio que acabamos de formular hay algo que no sea agradable para la Fábrica de Tapices, téngase en cuenta que estas impresiones mías vienen de escritores de nota, como Cruzada Villaamil, de documentos existentes en manos del zaragozano Zapater, el amigo íntimo de Goya, y por otros papeles históricos, que no por andar descarriados dejan de hacer fe.

VI

Procedería insertar á continuación el catálogo crítico-cronológico de los tapices de Goya, pero esto alargaría desmesuradamente el artículo. En obsequio de la brevedad citaremos los cuadros más principales que, pintados al óleo sobre imprimación roja, han servido de originales de los tapices y que tomamos también en extracto de la obra *Los tapices de Goya,* por D. G. Cruzada Villaamil.

La merienda á orillas del Manzanares. Los personajes visten traje de majos, con redecilla, sombrero apuntado ó montera, faja, chaqueta larga de diverso color, y todos tienen al lado la espada española de taza y gavilanes.

El baile. Representa dos parejas de majos bailando seguidillas á la orilla del río, por bajo de San Antonio de la Florida.

La riña en la Venta nueva. Se tejió este cuadro, como los anteriores, de estofa fina, en telar de alto lizo, á razón de 450 reales el ana, habiendo ascendido su valor á 15.736 reales.

Un paseo de Andalucía. En el centro del cuadro una maja de rumbo (de las del *birlocho*) que invita á que la siga á un torero que á ella se acerca embozado, con montera granadina y ancha espada de taza y gavilanes. Enfrente, otro diestro, con sombrero de picador, capa y espada, y otros hombres y mujeres en lontananza aguardando el desenlace. Hay quien quiere ver en este cuador alguna escena de la vida de la famosa duquesa de Alba, émula activa de la reina María Luisa, en sus relaciones con los toreros Romero y Costillares.

El bebedor. Un hombre del pueblo, sentado en un ribazo, bebiendo vino en bota á la catalana.

El quitasol. Representa una hermosa joven sentada en el campo, con un perrito en la falda, y á su lado un muchacho haciéndola sombra con un quitasol.

Importaron los seis cuadros que van citados, y diez tapices, 88.533 reales 25 maravedises.

La cometa. Tres majos entretenidos en echar á volar una cometa en el cerrillo del Rastro. En el fondo una señora con un petimetre, conversando junto á la obra de San Francisco el Grande.

Los naipes. Cuatro mozos jugando y tres mirando.

Los niños de la vejiga. Dos niños de clase acomodada divertidos en inflar una vejiga.

Los niños de la fruta. Cuatro muchachos cogiendo

fruta de un árbol, uno de ellos puesto de pie sobre otro que está á gatas.

El ciego tocando la guitarra. Un grupo de gentes oyendo á un ciego cantar y tocar la vihuela, y en el fondo, que representa la plaza de la Cebada, majos y majas, señoras, petimetres y gente á caballo.

La prendería. Puesto de ferias en la plaza de la Cebada.

El puesto de loza. Es uno de los más notables.

El militar y *la señora.* Un militar y una señora van de paseo de la mano, y saludan á otras dos, que con un caballero pasan por un pretil.

La acerolera. Una mujer con una cesta de acerolas, llevando á la vera tres embozados que la requiebran.

Los niños á la soldadesca. Dos muchachos con uniforme militar, otro tocando el tambor y otros haciendo sonar la campanilla de un campanario de cartón.

Los niños del carretón; El juego de pelota.

El columpio. Uno de los mejores.

Las lavanderas. Uno de los mejores.

El novillo; El perro; La fuente; El niño del árbol; El niño del pájaro; Los leñadores; El cantador; La cita; El médico; Los guardas del tabaco; La florera.

El Agosto. (De maravilloso efecto.)

La vendimia. Pintado durante el otoño de 1786, cuando Goya, pintor del Rey, disfrutaba 15.000 reales de sueldo.

El herido; La nevada; Los pobres.

La boda. Cuadro muy animado.

Las mozas de cántaro; Las gigantillas; El balancín. Los zancos. Representación de una fiesta aragonesa. *El pelele; Los chicos del árbol; La gallina ciega; El niño del cordero.*

Esta tanda de cuadros con sus cuarenta y un tapices costó 342.700 reales, ascendiendo el coste general de cuarenta y cinco cuadros y noventa y dos tapices, pagados por la casa Real, á 817.956 reales 21 maravedises.

Este éxito satisfizo mucho al Rey, quien en remuneración asignó á Goya 50.000 reales de sueldo como pintor de cámara, coche y casa.

VII

No es de extrañar, en vista de estos antecedentes, que el egregio pintor aragonés escribiera poco después á su amigo Zapater, de Zaragoza, lo siguiente: «Tengo un niño, de cuatro años, que es el que se mira en Madrid de hermoso, y lo he tenido malo, que no he vivido en todo este tiempo. Ya, gracias á Dios, está mejor. Dime tú, que tienes talento y tanto tino en las cosas, dónde estarán mejor *cien mil reales,* en el Banco, ó en vales reales, ó en los gremios, y que me traigan más utilidad.» ¡Cien mil reales sobrantes y *birlocho inglés* un pintor de cámara del reinado de Carlos IV!

No deja de ser notable esta opulencia relativa, porque otros escritores y artistas de la misma época, muy

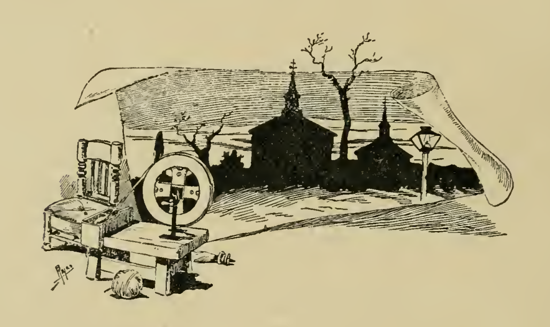
escasos de recursos, alternaban, con la suculenta sopa de ajo, la sopa boba de los conventos y el casaquín remendado, con la capa rota, mientras que Goya comía magras de jamón de Algarrobillas y vestía de seda.

En conclusión, por lo que hace á los cuadros pintados por Goya para la fábrica de Santa Bárbara, diremos que «no se hallará uno, por débil que sea (según escribe Cruzada Villaamil), en que no haya alguna belleza grande que admirar, ora en el color, ora en la composición y siempre en la expresión y la fuerza con que su inteligencia soberana sella cuanto sale de sus pinceles. Como D. Ramón de la Cruz, retrata, más aún, fotografía las costumbres del pueblo bajo de Madrid. Sus figuras se mueven; humea la sangre que se vierte en sus riñas; se siente la cansada respiración de los que bailan en sus *jiras* y meriendas á orillas del Manzanares; se oye gritar y bullir, y se ve el movimiento, nunca interrumpido, de sus niños; la verdad domina en todas partes, la expresión se acentúa siempre; la luz brilla intensa en los claros, se desliza transparente en los obscuros, y produce una armonía de color tan grata y viva, que atrae y encanta, y nos obliga á contemplarla del mismo modo que admiramos una brillante puesta de sol».

La antigua fábrica del *Abreviador* ha desaparecido del sitio en que se encontraba, para trasladarse con sus gloriosos trofeos á la ronda de Vallecas, donde ya tiene edificio adecuado.

Plegue á Dios que el gusto de la indumentaria moderna vuelva á fijarse en los paños de estofa fina, al pa-

recer tejidos en los telares de las hadas, y que alguna de las academias ó museos, que tanto abundan en nuestros días, tome bajo su protección el fomento de la nueva fábrica, para que no desaparezca en absoluto una industria con la que España dió celos al Rey Sol de los franceses, y reveló su poderío y riqueza á los ojos del mundo, con tanto orgullo y fortaleza, como triunfos obtuvo con el empleo de sus armas victoriosas.





LOS ESPAÑOLES DEL TIEMPO DE FELIPE IV

PINTADOS POR SÍ MISMOS

Don Juan Eugenio Hartzenbusch, escritor eminente, gloria del teatro moderno, á quien nunca podré olvidar, porque fué para mí cariñoso amigo y bondadoso maestro, publicó dos artículos en *El siglo pintoresco* (año 1845) con el título de *Costumbres españolas del siglo XVII,* á manera de cromos literarios, que sacó del libro de Don Juan de Zavaleta, titulado *El día de fiesta en Madrid, por mañana y tarde.*

El trabajo de poda de D. Juan Eugenio resultó ame-

no é interesante, habiendo sentido los aficionados á esta clase de estudios, que el autor de *Los amantes de Teruel* no fuera adelante en su propósito de retratar los usos y costumbres de las damas y galanes de aquellos felices tiempos.

El siglo pintoresco, dirigido en la parte artística por D. Vicente Castelló, y en la literaria por D. Francisco Navarro Villoslada, no vivió más que un año, á pesar de su mérito, y esto por falta de suscritores, lo cual hace que los interesantes artículos de Hartzenbusch puedan considerarse hoy como no publicados.

Me mueve á pensarlo así la dificultad que hay para encontrar ejemplares del único tomo de *El siglo,* que se dió á la estampa; y pensándolo de buena fe, me siento inclinado á espigar, á mi vez, en el campo de Zavaleta, como espigó D. Juan Eugenio, y de ese modo los cuadros auténticos de las costumbres y los retratos de aque llos galanes, no se perderán en el olvido en que por desgracia de las letras yace el insigne Zavaleta, y eso que recientemente se ha hecho en Barcelona una edición de su libro.

Con la venia, pues, de mis lectores, voy á hacer un apunte glosado en las bellezas que el libro de Zavaleta tiene esparcidas, enmarañadas y ocultas entre un cúmulo de reflexiones filosóficas de tomo y lomo, que ya no se leen ni pueden leerse, porque desafinan y llegan á hacerse insoportables. Bajo este punto de vista, *El día de fiesta*, de D. Juan de Zavaleta, resulta terriblemente pesado.

Si yo consiguiera que no lo fuese, eligiendo en el libro lo que debe decirse y apartando lo que deba callarse á nuestro público impresionista, tendría la satisfacción de haber vendimiado con fruto, y á mucha gala el haberlo hecho.

Dicho esto en puridad, armo mi caballete y empiezo.

I

EL GALÁN

De cómo se hacían la barba los Lindos de la calle Mayor; cómo se engrasaban y empavesaban las guedejas; cómo se agarrotaban el cuello con la golilla, y cómo se calzaban zapatos prietos de cordobán, curado con zumaque en la Ribera de Curtidores.

Despierta el galán de los Madriles el día de fiesta á las nueve de la mañana, atado el cabello atrás con una colonia (1). Pide ropa limpia, y dánsela perfumada. Dícele á un criado que le dé de vestir, y que otro vaya á llamar al barbero y al zapatero. Pónese un jubón cubierto de oro, se calza y se pone unas medias de pelo tan sutiles, que después de habérselas puesto con grande cuidado, es menester cuidado grande para ver si las tiene puestas.

Si es fealdad no estar calzados, ¿cómo se calzan los hombres de manera que parece que andan descalzos? No sé cómo hay en el mundo quien se ponga medias de pelo, porque há menester andar con más cuidado

(1) Cinta de seda de dos dedos de ancha.

que si llevara piernas de vidrio. Las guarniciones de las faldas de las mujeres se las amedrentan y estrujan; las conteras de los espadines las asustan, y los pies de las sillas las espantan.

Ajústase, en fin, las medias nuestro galán á las piernas, con unos ataderos tan apretados, que no parece que aprietan, sino que cortan. Pónese en pie; pregunta si han venido el zapatero ó el barbero, pero ni el uno ni el otro parecen. Pide el chocolate, para esperar con menos fastidio, y se lo traen con mantecadas de Astorga y polvorones de las monjas de Constantinopla.

En esto entra el barbero, como una saeta, dando priesas. Pide lumbre para los hierros, y dice que pongan en ella el escalfador. Siéntase el galán en una silla de Moscovia, y en sentándose, pierde el dominio de su cuerpo, porque no se puede menear sino hacia donde el barbero le manda.

Pónele un peinador muy plegado formando canalones, que es lo mismo que ponerse unas enaguas por el cuello. Rodea una toalla al embudo del peinador en forma de muceta, y le cuelga el navajero, que parece un babador. Le ajusta bien detrás de las orejas el cabello; echa el agua *vaheando* en la vacía; encájasela por la muesca en la garganta, debajo de la nuez, y déjale la cabeza como testa de degollado que llevaran en bandeja para hacer un presente.

Empieza á bañarle la cara oliéndole las manos á lo que almorzó, si no es que huelen á cosa peor. Salpícale con la lejía los ojos, y por entre los dedos corren chorros

hacia la boca. Ruédale el jabón por la cara, y déjasela de picazo de carnestolendas, de juglar de sainete y de botarga.

Desahógale de la vacía y saca una navaja del estuche,



la limpia por ambas haces en la palma de la mano izquierda, como quien la afila, y empieza á raerle con ella el rostro. Córtale un poco en un carrillo y pónele un dedo encima tapando la cortadura. Esta atención dura hasta que vuelve á bañarle, que entonces se limpia la sangre de todo punto.

Báñale segunda vez, repásale con la navaja, y por quitarle bien los pelos del perfil del labio inferior, le mete dos ó tres veces el dedo en la boca cual si fuera chupador, y echa de ver que es bobo quien se lo sufre.

Refréscale la cara con agua fría, y cogiéndola con la toalla de lienzo crudo entre sus dos manos, se la enjuga y se la zarandea.

Mira si están los hierros bien puestos en la lumbre y los prueba en un papel. Desenvaina un peine y unas tijeras del estuche, y parte al miserable paciente abriendo y cerrando en el aire las tijeras. Arremángale las narices con el dedo pulgar de la mano en que lleva el peine, y con las tijeras se las *desenzarza* de pelos. Corre luego á las orejas y escómbraselas, y anda de aquí para allí despuntando cerdas y alineando pelos.

Sacude al fin en el peine las tijeras, encaja aquél en sus cabellos, deposita las tijeras en la pretina; arrebata, como quien se quema, los hierros de la lumbre y échalos por los anillos en el agua que quedó en la vacía. Huye el calor, quejándose del sitio que el agua moja. Riega lo que resta hasta el fiel, y hace con los rocíos el hierro caliente el mismo ruido que hacen los que labran sombreros.

Empúñalos, sacúdelos, enjúgalos, examínalos, arrimándolos á la cara, y embiste á los mojados bigotes con el mismo arrojamiento que si estuviere aquel cuerpo difunto; valos el hierro tirando y el calor endureciendo. Después de muchas tenazadas con el encrespador, los deja tan arrimados al rostro, y tan aguzados de puntas,

que más parecen fingidos con un pincel que aliñados con un hierro.

Cobra de su pretina las tijeras, y del cabello el peine; acude al pelo que se desmanda y córtale ó le unta de sebo. Escudriña todo el rostro por ver si falta algo, y déjale como ve que no falta. Trae el espejo, bésale, entrégale, y mientras el galán se mira, le va desamortajando. Sacúdele de la garganta con el peinador los pelos pegados; le quita el babero; dícele al paciente que le guarde Dios, y recoge el espejo. Junta sus trastos, toma su capa, carga con ellos, recibe la satisfacción y vase como quien huye.

Lávase luego las manos porque estén blancas, debiendo cuidar de que estén limpias, no de que estén blancas. Pónese la golilla, que es como meter la cabeza en cepo. Está la golilla aforrada en blanco, por dejar de la valona no más de algunos visos.

Estréchase en la ropilla, muriendo por quedar muy entallado. No hay hombre mozo que desde el remate del pecho á la cintura no quisiera caber en un cañuto. Arquéase las costillas tanto, que no sé cómo no saltan. Abolla y arruga el estómago.

Ensangosta de manera el camino de la respiración, que entra y sale de tres veces el aire que había de entrar y salir de una. Intenta ceñirse con la pretina el vientre, y está forcejeando un buen rato para pintarla por los dos extremos.

En estando con toda esta faena metido en cinturas, desenlaza la colonia que le aprisionaba el cabello. Toma

el peine de desenredar y derrama en ondas por los hombros la guedeja. Echa la cabeza atrás para peinarse; aplica luego los menudos dientes de pulir, y deja de por sí cada hebra. Vuelve á tomar el peine más vacío, y ahuécase la melena en forma de espuma, y déjala hecha un golfo con quien juega el viento.

Toma la espada y se la pone con la vaina abierta, pues entra en la gala dar á entender un hombre que anda fácil para una pendencia, y debe ser parte del bien parecer.

Y á todo esto no se ha calzado de zapatos el galán, porque no ha venido el zapatero; pero en aquesto estando llega el maestro oliendo á cansado, y como la brega de este artista merece que se trate por separado, la dejo para otro capítulo.

II

Se ve en este capítulo á un maestro de obra prima, devoto de San Crispín, apretar las clavijas y los puños para poner zapatos de cordobán á los *pieses* de un *Lucido* á la moda, que usa capa de bayeta con veneras y sombrero negro de castor, para ir á misa de hora á la iglesia de Jesús.

En llegando el zapatero, sin decir oste ni moste, saca de las hormas los zapatos, con tanta dificultad como si desollara un conejo. Siéntase en una silla el galán, quitándose la espada y aflojándose antes los apretadores de la cintura, y el zapatero se hinca de rodillas. Apodérase de una pierna con tantos tirones y desagrados, como si le enviaran á que le dieran tormento.

Mete un calzador en el talón del zapato, encapíllale otro en la punta del pie, y luego empieza á guiar el zapato por encima del calzador. Apenas ha caminado poco más que los dedos del pie, cuando es menester arrastrarle con unas tenazas, y aun arrastrando se resiste.

Pónese en pie el paciente fatigado, pero contento de que los zapatos le vengan angostos; y de orden del zapatero da tres ó cuatro patadas en el suelo con tanta fuerza, que, pues no se quiebra, debe ser de bronce.

Acoceados dan de sí el cordobán y la suela; pellejos, en fin, de animales que obedecen á golpes. Vuelve á sentarse el tal señor; dobla hacia fuera el copete del zapato, cógele de la boca con las tenazas, hinca el maestro junto á él entrambas rodillas; afírmase en el suelo con la mano izquierda, y puesto de bruces sobre el pie, hechos arcos los dos dedos de la mano derecha que forman el gerre, va con ellos ayudando á llevar por el empeine arriba el cordobán, de quien tira con las tenazas su dueño.

Vuelve el zapatero á ponerse en una rodilla como primero estaba, empuña con la mano la punta del pie, y con la palma de la otra da sobre su mano tan grandes golpes, como si los diera con una pala de jugar á la pelota; que es la necesidad tan discreta, que se hace el pobre el mal á sí mismo, por no hacerle á aquel de quien necesita.

Ajustada ya la punta del pie, acude al talón; humedece con la lengua los remates de las costuras, porque

no faltasen de puro secas. ¡Tremenda vanidad sufrir en sus pies un hombre la boca de otro hombre, sólo por tener aliñados los pies!

Desdobla el zapatero el talón, dale una vuelta con el calzador á la mano, y empieza á encajar en el pie la segunda porción del zapato. Manda que se baje la punta y hácese lo que manda. Llama hacia el zapato con tal fuerza, que entre su cuerpo y el espaldar de la silla abrevia torpe y desaliñadamente al que calza.

Dícele luego que haga talón, y el galán ofrece como un esclavo. Ordénale después que dé una patada, y él da la patada como se le ordena. Vuelve á sentarse, el cruel ministro, saca el calzador del empeine, y por donde salió el calzador mete un palo que llaman *costa* (1), y contra él vuelve y revuelve el sacabocado, que sacándolo del cordobán para que entren las cintas, deja en el empeine del pie un dolor y unas señales, como si hubieran sacado de allí los bocados.

Agujerea las orejas para las cintas; con una aguja lleva las orejas á que cierren el zapato; ajústalas, y da luego con tanta fuerza el nudo, que si pudieran ahogar á un hombre por la garganta del pie, el zapatero le ahogara. Hace la rosa después con más cuidado que gracia. Vuelve á devanarse á la mano el calzador que está colgando del talón; tira de él como quien retoca, da con la otra mano palmadas en la planta como quien se asienta y saca el calzador, echándose todo hacia atrás.

(1) Instrumento que usan los zapateros para alisar y bruñir.

Pone el galán el pie en el suelo y quédasele mirando con admiración, porque aquello parece más pezucha de cabra que pie de varón. Levántase el zapatero, amasa con los dedos el sudor de la frente y queda respirando, como si hubiera corrido.

Llega por fin el último y fiero trance de darle el dinero. Recoge el maestro sus baratijas: recibe su estipendio, con la añadidura de una propina, y sale por la puerta de la sala, mirando si es buena la plata que le han dado, y dejando á su dueño de movimientos tan torpes como si le hubieran echado grillos.

Vuelve el galán á ceñirse la espada que hubo de quitarse, y llama al criado para que le apriete la cintura y le esponje la gola.

En seguida le pone el fámulo la capa de bayeta, rodeada toda de puntos al aire, cuajado el cuello, y los escudos tan erizados por donde quiera, que da miedo tocarla con la mano. Mas si tuviese pretensiones de rosa, ¡quién se embravece de puntas!

Toma luego el sombrero de castor labrado en París, negro y luciente como el azabache, de precio tan crecido, que con lo que él costó pudieran tener mantos con que ir aquel día á misa seis viudas pobres, que por estar sin ellos se quedan sin ella.

Ordena con la mano las puntas de humo de la toquilla, no habiendo mano tan desordenada como la que compró aquellas puntas. Anochece y no desaparece entre ellas el listón de color, que le dió por favor la dama, secreto parecido á su secreto, pues el favor que

más encubre lo hace de manera que le divisan todos.

Pónese el sombrero y danle el espejo. En él se hace el galán una visita de cumplimiento á sí mismo. Agrádase de verse tan compuesto y tan apretado, y dase la enhorabuena de *Lucido*. Deja el espejo muy pagado enviándole besos: compone con ambas manos las faldas de la ropilla, y empieza á caminar á la calle, á saltos de perdiz, por la cuestión de tormento de segundo grado, á que le sujetó el calzador de zapatos rusos.

Entra nuestro galán en la iglesia, haciendo de su misma sombra espejo. Lo primero en que pone los ojos es en las damas: (él quedará sin ojos). Llega delante del altar mayor, pone la punta del lado derecho de la capa en el suelo, y pone en ella la rodilla. Si el poner en el suelo la capa es limpieza, es melindre muy fuera de tiempo; y si es comodidad, es muy irreverente desahogo. ¿Atreviérase nadie á ponerse de rodillas delante de un Rey de la tierra, previniéndose de descanso y de aliño? Claro está que no se atreviera. Pues, ¿por qué, para estar un instante delante del Rey del Cielo, ha de poner tanto cuidado en no deslucir su gala y en no lastimar su cuerpo?

Terminada la oración se levanta, arrímase á una capilla y habla con la mujer hermosa más cercana mientras sale la misa; se ahueca el pelo, se endereza la golilla, se mira los hombros, y arrima con la palma de la mano la liga á la pierna. Acábase la misa y hace con gran puntualidad la cortesía, á las damas que están cerca de él.

Parécele á nuestro galán que es ya hora de comer, porque acaban de dar las doce en el reloj de San Felipe, y mirando si le miran, dando pasos de agradar, toma el camino de su casa á la coxcojita, porque no puede soportar el tenazón de los zapatos, que le calzó, á apuro de tirones, el maestro de obra prima.

III

LA DAMA

En donde se descubren secretos que guarda la arquilla de medicamentos de la hermosura, como afeites, postizos y rellenos, guardainfantes para las feas; escotes y degollados para las que pueden enseñar algo; mantos de humo transparentes para las que se escurren á galanteos en las iglesias, por devoción ó por costumbre, por aquello de «Tapada en puerta, embolismo á la vuelta».

Amanece para la dama el deseado día de fiesta, para ella verdaderamente de holgar, porque ha de salir á ser vista. Entra en el tocador en enaguas y justillo y vase al sitio de la reformación. Se sienta en una almohada pequeña, engólfase en el peinador, pone á su lado derecho la arquilla de los medicamentos de la hermosura, y saca más aderezos de engañar los ojos que un jugador de manos de la bolsa ceñida, y empieza á mejorarse el rostro. Mientras ella se traspinta por delante, la está blanqueando por detrás la criada. Pienso que esto ha de venir á parar en albañiles. Esta mujer no considera que si Dios gustara que fuera como ella se pinta, él la hubiera pintado primero. El demonio suele, cuando quiere engañar un alma, transformarse en ángel de luz. Lo

mismo hace una mujer fea que se aliña el rostro. Para engañar las almas, hace cuanto puede por transfigurarse en ángel; y sabiendo los hombres que todas amanecen demonios, se dejan engañar de la luz mentirosa que se aplican con pinceles y esponjas.

Siempre ha parecido en los púlpitos y en los libros, reprensión de poca importancia la de los afeites, pues cierto que no lo es. Naturalmente apetecen los hombres con grande ansia á las mujeres. Uno de los remedios que hay para esto es que ellas tengan pocos instrumentos de incitar. La fea, con los afeites, es menos fea, y no sé si diga que hermosa; la hermosa, hermosísima. Ve un hombre una mujer en la calle más blanca que la nieve, las cejas como de ébano, las mejillas como de rosa, los labios como de coral y la garganta como de alabastro. Como no la ha visto su cara natural, piensa que es aquélla su cara y enamórase de ella. Si este hombre viera en aquella misma parte en que ve el alabastro, el coral, las rosas, el ébano y la nieve, un pellejo de color de sombra, unos ojos sin las cejas con que anochecieron, unas mejillas pálidas sin sangre, una nariz que berenjenea, unos labios blanquecinos, los dientes turbios, el aliento pesado y una garganta sin lustre, que desde lejos parece esclavina, no hay duda que apartara los ojos de aquellos horrores. Por el engaño del afeite cayó él en otro engaño. Miren si puede mucho el afeite. Diránme ahora que para rehacer el cariño del matrimonio, es de alguna importancia este engaño; pienso que se engañan. El amor, entre los casados, bien puede ser que le empiece

la hermosura; pero quien le prosigue es la condición, los hijos y los buenos oficios. La mujer que trata blanda y atentamente á su marido, con cualquiera cosa es hermosa. El amor no entiende de caras; la mejor es la querida. Muy inicuo, muy ingrato es menester que sea el hombre que no quiere bien á la mujer propia, que cumple con las obligaciones de mujer.

En teniendo el rostro aderezado nuestra dama, parte al aliño de la cabeza. Péinase, no sin algún trabajo, porque hallará el cabello apretado en trenzas, de tal arte trabado lo uno con lo otro, que parece cabeza de loca, que se ha prendido al pellejo tiras de bayeta. Recoge parte de él y deja parte libre, como al uso se le antoja que es llevarlo crecido. Pónese luego más lazadas de cintas de colores y parece que tiene la cabeza florida. Esto hecho, se pone el guardainfante. Este es el desaliño más torpe, en que el ansia de parecer bien ha caído. Si una mujer tuviese aquella redondez de cuerpo desde la cintura abajo, ¿hubiera quien se atreviera á mirarla? Ponerse postizo un ojo, vaya; porque los ojos son hermosura; pero ponerse una hinchazón contrahecha, ¿quién lo puede hacer que no esté fuera de tino?

Echase sobre el guardainfante una pollera, con unos ríos de oro por guarniciones. Pónese sobre la pollera una basquiña con tanto ruedo, que colgada podía servir de pabellón. Ahuécasela mucho porque haga más pompa, ó porque coja mucho aire con que hacer su vanidad mayor. Entra luego por detrás en un jubón emballenado, y queda como un peto fuerte. Este jubón, según

buena razón, había de rematar en el cuello; mas por el pecho se queda en los pechos, y por la espalda en la mitad de las espaldas. Cierto que las mujeres que se visten al uso se visten de manera, que estoy por decir que an-



duvieran más honestas desnudas: no les falta sino quitarse aquella pequeña parte de vestidura que les tapa el estómago. De los pechos se ve lo que hay en ellos más bien formado; de las espaldas descubren lo que no afea las costillas; de los brazos, los hombros están pa-

tentes, lo restante, en unas mangas abiertas en forma de barco, en una camisa que se trasluce. Lo que tiene muy cumplido el jubón, quizá porque no es menester, son los faldones, y tan cumplidos y tan grandes, que echados hacia la cabeza, pueden servir de mantellina.

Ahora entra una ropa hecha de líneas casi invisibles. Un triangulito por espalda, una cinta por cola, dos circulitos por brahones y dos castañas por mangas. ¿De qué sirve esto? Nada de esto sirve, ni de decencia, ni de abrigo. Para no traer ropa, ¿no era mejor no traerla?

Llega la valona cariñana, que es como una muceta, con más labores que si fuera labrada en la China. Esta se prende toda alrededor. Corre luego desde la garganta por encima de la valona un chorro de oro y perlas.

Vuelve á tomar el espejo para retocarse, y dase la última mano en el espejo. Allí vuelve á la mata, con cariño, el cabello que se desordenó de la mata. Allí la hoja de la lazada que dejó su lugar, la vuelve á su lugar blandamente. Allí la parte de la cariñana, que se desarrimó del cuerpo, la prende por incorregible, y allí, en fin, queda todo en la perfección última.

Pónela una criada el manto de humo; ella queda como sin manto: tan en cuerpo se está como se estaba, y de aquella manera quiere ir á la calle, como si fuera á otro cuarto de su casa.

En teniendo el manto puesto, pide los guantes, y dánselos con unas vueltas labradas de tantos enredos hermosos, que no acierta la vista á salir de ellos.

Danle luego, si es invierno, la estufilla de martas, que

costó más que costaran ochos carros de carbón. Para calentar unas manos hacen trasudar un caudal, y dejan un arca vacía porque estén ocupadas unas manos; si lo que se trae de más lejos es lo mejor, bien pudieran estimar en más el juicio que las martas, porque las martas vienen del Norte y el juicio del cielo. Si es verano, le dan un abanico que costó seis escudos. Hasta que se usaron los abanicos costó el aire de balde: los otros tres elementos há muchos siglos que son mercancía.

¿Cuántos males pensará esta dama que hace con estos aliños? Pues sepa que hace infinitos males. Lo primero, pierde el tiempo. Luego, si se viste para ir á la iglesia, ¿cómo piensa agradar á Dios si va en el traje de que Dios se desagrada? Fuera de esto, se quita ella á sí misma la buena fama, porque nadie cree que una mujer se engalana mucho para sí misma: aunque ella se vista sin intención, los que juzgan que la lleva se le atreven, y es prodigio la que rogada es buena. Entre otros daños que hace, es el mal ejemplo que da á las otras mujeres: cada una apetece aquellos aliños, y para alcanzarlos, ó riñe con su marido, ó se deja seguir de un galán; y al galán ó al marido le molesta tanto, que á veces le obliga á buscar por malos medios el dinero que para aquello es preciso. Pero ¿qué se le da á ella de esto? Rara debe haber sido la mujer que viendo entrar con dinero al marido, ó al galán, haya reparado en el modo con que le ha adquirido.

Entra en el templo nuestra dama, convirtiendo así los ojos de todos, y arrastrándose en reverencias. Toma

lugar, y tómalo enfadándose con las que no se le dejan muy desahogado, porque presume que el mejor vestido merece el mejor lugar. Lo qué yo sé es que, de ordinario, quien pretende el mejor lugar no le merece. Oye algunas pesadumbres, y hace que no las oye. Quien no sabe sufrir algo, sufre más de lo que debía sufrir.

Pónese de rodillas porque se usa, no porque ella use de aquel rendimiento para nada.

Sale la misa, y óyela holgándose de ser mirada, y mirando, sólo por gravedad, á la misa. Responde tal vez si la dicen algo, y aunque no haya de responder, se alegra de que la digan. Mira con mucha atención las perfecciones ó los defectos de los galanes, para contarlos á la tarde entre sus amigas. Estáse en la iglesia hasta que el sacristán hunde la puerta á golpes, para que se vayan; que hay malos para quien es holgura la iglesia. Entonces sale con unos pasos muy serenos, toma el camino de su casa gustosa, y deja el templo lleno de ofensas. . . . . .

. . . .

Y así sucesivamente.

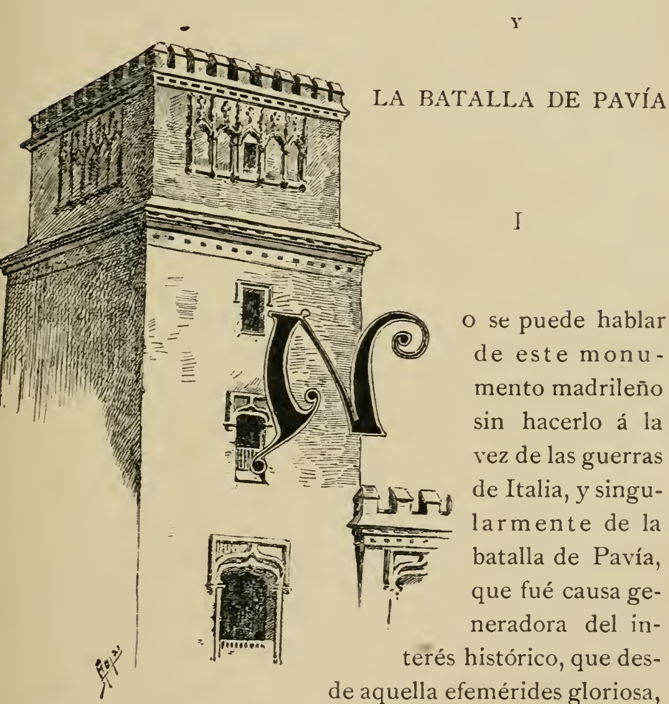


LA TORRE DE LOS LUJANES

Y

LA BATALLA DE PAVÍA

I



No se puede hablar de este monumento madrileño sin hacerlo á la vez de las guerras de Italia, y singularmente de la batalla de Pavía, que fué causa generadora del interés histórico, que desde aquella efemérides gloriosa, va unido á la torre cuadrada de la plazuela de la Villa, en la ex parroquia de San Salvador.

Son dos epopeyas que se compenetran, dos poemas igualmente heróicos, que revelan el poder de nuestras armas y el prestigio omnipotente que ejercía España en las guerras de Italia y Flandes; dos trofeos perpetuos de gloria militar, dos banderas acribilladas á balazos, dos escudos heráldicos, *invicto milite*, de la soberbia castellana, que prefirió el martirio al menoscabo del honor; dos fuerzas invencibles en el combate, dos hermanos gemelos en el culto de la lealtad, dos genios, dos espíritus inmortales resistentes á las privaciones de la vida, pues es sabido que el ejército español, ayuno, extenuado, cadavérico, estuvo muy en riesgo de morir de hambre, dentro y fuera de Pavía. Aquellos guerreros inmortales casi dejaban de ser hombres para convertirse en fantasmas.

No pretendemos variar la sucesión histórica de las creencias sobre ese edificio, ni alterar el juicio crítico, que los escritores modernos, y en especial la Academia de la Historia, han formado y publicado sobre la autenticidad de la Casa de los Lujanes, como prisión del rey Francisco I de Francia. Nos basta que haya sobre el particular opiniones diversas; que exista una tradición respetable, más ó menos fundada, acogida por el maestro Gil González Dávila, el licenciado Quintana, el P. Mariana, D. Juan Quiñones (del Consejo de S. M.), D. Alonso de Alarcón, el cronista León Pinelo, Zayas, Baena, el historiador Alvarez de la Fuente, y otros, y entre los más conspicuos, de los no citados, el insigne Lope de Vega Carpio, quien en una carta autógrafa que perteneció á D. Agustín Durán dice: «nací en la Platería, pared por

medio del sitio en que el césar Carlos V puso la Francia á sus pies.» Nos basta que eso se haya repetido y se crea por el pueblo, para adherirnos nosotros, como vulgo sin borla, á los que sostienen, mirando á la consabida Torre, que allí estuvo el vencido de Pavía, aunque después estuviera en los Alcázares de Madrid.

La Academia de la Historia, que ha hecho un detenido y erudito estudio acerca de este asunto, acaba su informe manifestando que, á su juicio, debe considerarse y conservarse como monumento nacional, que atestigua las glorias del siglo XVI, *la Casa y Torre de los Lujanes*, donde, según tradición, que merece respeto, estuvo algún tiempo preso, hasta que fué trasladado al Alcázar de Madrid, el rey Francisco I (1).

Los Sres. Amador de los Ríos y Rada y Delgado, en su *Historia de la Villa y Corte de Madrid*, se ocupan también de la *Torre de los Lujanes* y de la tradición referente á Francisco I, que, aunque respetable á su juicio, consideran como destituída de fundamento históri-

(1) Al lienzo frontero de las Casas Consistoriales están las antiguas llamadas de los Lujanes, que pertenecieron á una familia madrileña en la rama, que se llamaba del *Arrabal*, y continuó después en los condes de Castroponce, para diferenciarla del tronco principal, que eran los de la *Morería*, que habitaban en las casas de los Vargas, próximas á la parroquia de San Andrés.

Estas casas de la plazuela de San Salvador fueron antes de Gonzalo de Ocaña, regidor y guía de la villa, y de su esposa doña Teresa de *Alarcón*, parienta muy cercana del capitán *Hernando de Alarcón*, que fué quien trajo á esta villa y colocó en dicha casa al rey Francisco I de Francia, hasta que fué trasladado al Alcázar. Aún se conserva, aunque muy deteriorado, el torreón en que estuvo prisionero dicho Monarca, y la pequeña puerta lateral, en forma de arco apuntado, que daba entrada á dicha torre, fué tapiada desde entonces.

Esta casa se halla destinada al presente á la Academia de Ciencias Morales y Políticas y á la Sociedad Económica Matritense. (*Mesonero Romanos.*)

co, y todo porque algunos escritores coetáneos á aquella época, entre ellos Gonzalo Fernández de Oviedo, Pedro Mexía, fray Prudencio de Sandoval y el poeta Luis Zapata, no mencionan la Torre como primera morada del rey de Francia, sino el alcázar, donde *siempre* estuvo preso. En cambio hay otros escritores, como Gil González Dávila, el jesuíta Claudio Clemente, Baena, Pinelo, Mesonero Romanos, y los demás que cito al principio de este artículo, que afirman todo lo contrario, y existe además la voz unánime del pueblo, que es la voz de Dios, cuando no cuenta consejas, sino tradiciones gloriosas, y que fija la Torre de los Lujanes como primer albergue del Monarca á su llegada á Madrid, ínterin se habilitó el alcázar, desprovisto, por entonces, de recursos para dar alojamiento digno y permanente al cautivo de Pavía.

Respetamos mucho la opinión de los Sres. Rada y Amador de los Ríos; pero amantes de las tradiciones, que constituyen la gloria de los pueblos cultos, y que, como la religión, encarnan en la existencia de la raza humana, creemos en aquéllas, porque es muy consolador creerlo, y damos á la consagración del tiempo toda la importancia legendaria y arqueológica, inmutable é incontrovertible, que tienen vinculada en el espíritu de las naciones. En este punto somos, con permiso de los sabios, como aquel español, á quien un francés preguntó desdeñosamente.

—¿Qué hay que ver en Madrid?

—La Armería, el Museo del Prado, las mujeres, los

soldados, y... la *Torre de los Lujanes*—contestó, subrayando estas últimas palabras.

Y si se nos permite intervenir en ese litigio de eruditos, acerca del carácter histórico ó simplemente tradicional de la Torre de los Lujanes, diremos que, en los Comentarios de los hechos del Sr. Alarcón, escritos por



D. Alonso de Alarcón, se lee: «A esta Villa (Alcalá) llegó el virrey de Nápoles, Carlos de Lannoy, con orden del Emperador de lo que se había de hacer, y junto con el señor de Alarcón partieron para Madrid, con el Rey, que fué á parar á la plazuela de la Villa, y le pusieron en la Torre de los Lujanes, vizcondes hoy de Santa Marta, y de allí le mandaron para el Alcázar.» Es muy natural que el autor del libro estuviera bien enterado

de los sucesos del capitán Hernando de Alarcón (marqués de *Balas Sicilianas*, que he leído no recuerdo dónde), y en tal caso la tradición, leyenda, romance ó lo que fuere, tendría un carácter histórico documental que, en buena crítica, no sería posible desconocer.

León Pinelo, por su parte, afirma que entró el rey de Francia en la Torre, por una puerta pequeña, la cual no volvió á abrirse desde entonces. «El rey Francisco—dice—fué traído preso, desembarcó en Palamós, y por Barcelona, Valencia y la Mancha (por Guadalajara, enmienda el Sr. Rada y Delgado) vino á Madrid, donde entró por Julio y fué aposentado en las casas de D. Fernando Luján, que están fronteras de San Salvador, en que hay una Torre baja y antigua, y en ella es tradición que estuvo, y que entró por una puerta pequeña, que después acá no se ha abierto. Dentro de pocos días—añade—fué llevado al alcázar, en que estuvo en prisión, á cargo de Hernando de Alarcón, que le trajo de Italia.»

Pero repito que éste es un asunto de sabios, arqueólogos y literatos, y que á mí, simple rebuscador de crónicas viejas madrileñas, me basta con que los vecinos de la villa crean y sostengan con orgullo, ante los extranjeros, que en la Torre de los Lujanes estuvo preso, después de vencido en Pavía, el cristianísimo monarca francés Francisco I.

II

Fué este poderoso rey hijo de Carlos de Angulema, primo hermano de Luis XII, que nació en 1491 y casó en 1514 con Claudia, hija del Rey, á quien sucedió en 1515, y forma, por permisión divina, el ciclo militar laureado de nuestra raza de héroes.

¡Pavía! ¡Qué agradablemente suena este nombre á nuestros oídos! ¡Qué efemérides tan grande escribió el sol para España, al dorar con sus rayos las armaduras de Pescara, de Leiva y de Juan de Urbieta!

El día de la batalla (24 de Febrero de 1525), aniversario del nacimiento del Emperador, el aliado de León X y de Carlos de Austria, el aspirante al Imperio de Alemania á la muerte de Maximiliano, el caballero más galán, y al mismo tiempo el más disipado de una corte viciosa y descreída, se presentó al frente de sus caballeros, vestido con sus más ricas galas, jinete en un trotón de poderoso arranque, que le servía para pelear en torneos y en campo abierto, con los soldados más renombrados de Europa.

Esta vez quiso habérselas con los españoles veteranos de Carlos V, con los almogávares de Aragón, con los arcabuceros de Cataluña, con las lanzas finísimas de la Lombardía, con los caballos ligeros del marqués del Vasto, con los tercios de Castilla, en fin, siempre vencedores, y todo esfuerzo le parecía pequeño para domeñar á los leones de la Iberia.

Desvanecido con su fortuna y sus triunfos anteriores; llevado fatalmente al precipicio por su favorito el almirante Bonnivet, valeroso, galante y cumplido caballero, pero que distaba mucho de ser un buen general, tuvo la imprudencia de dirigir al marqués de Pescara, al formalísimo, inteligente, valeroso y nunca bien ponderado general de los Imperiales, un atrevido mensaje, en que le ofrecía doscientos mil escudos porque saliese á darle la batalla, tantos á tantos.

«Decid al Rey—contestó el de Pescara al mensajero —*que si dineros tiene, que los guarde, que yo sé que los habrá menester para su rescate*»; y volviéndose á sus veteranos de las banderas de España: «Preparaos bien, hijos, que para todos habrá en el despojo, porque os hago saber que tenemos en Italia tres reyes que despojar, el de Francia, el de Navarra y el de Escocia.»

En esto amaneció el día grande con mucha niebla. Los dos ejércitos no pudieron verse, hasta que el bravo capitán Salcedo, que iba en la vanguardia con su compañía de españoles, rompió el fuego sobre las avanzadas del ejército francés, que estaba formado en orden de batalla desde la noche anterior.

En el mismo instante sonaron las músicas con grande estruendo, en tono rasgado de romper batalla, al propio tiempo que los jefes de banderas, de uno y otro campo, dieron la *grida*, excitando á caballeros y soldados á arremeter, lanza en ristre, con la cabeza baja y el pretal ceñido.

Terrible fué la primera arremetida de los franceses,

que desbarataron un escuadrón Imperial, matando á la mayor parte. «¡Victoria, victoria! ¡Francia, Francia!» gritó el Rey y repitieron los heraldos franceses, al ver el éxito, venturoso para ellos, del primer momento.

Pero ¡ah! que bien poco duró á los esguízaros y á los de la banda negra la embriaguez del triunfo. El marqués del Vasto, uno de los más apuestos caballeros del ejército Imperial, estrechó sus líneas de caballos ligeros, y penetró con ellos en las filas francesas, por el lado que la nobleza y la gendarmería habían dejado en descubierto, al arrojarse confiadas al campo abierto, creyéndose ya vencedoras. La matanza de suizos y alemanes fué horrible. Los suizos, olvidando su antiguo valor, abandonaron el puesto, y entonces la guarnición de Pavía, compuesta de 5.000 alemanes y españoles y 300 caballos armados, á las órdenes del famoso Antonio de Leiva, se introdujo, como una cuña, en medio de una división francesa, y consiguió incorporarse á la hueste del marqués del Vasto.

En este momento el marqués de Pescara, viendo venir por su frente un numeroso cuerpo de tropas francesas: «Ea, mis leones de España—dijo á los suyos;—hoy es el día de matar esa hambre de honra que siempre tuvísteis, y para esto os ha traído Dios tanta multitud de pécoras en que os cebéis.»

Hicieron una descarga los lansquenetes alemanes al servicio de Francia; mas como volvieron las espaldas, según costumbre, para cargar de nuevo: «¡Santiago y España!—gritó el Marqués.—¡A ellos, que huyen!» Y

sin dejarlos respirar, dieron sobre las masas á la carrera los arcabuceros españoles, entre los cuales los vascos, famosos por su puntería afinada, resultando un desorden y un pánico tan grandes y una matanza tan terrible en las filas del Rey Cristianísimo, que en poco tiempo sucumbieron más de 5.000 hombres, cayendo, los que pensaban salvarse, en manos de la compañía del capitán Quesada, que marchaba con mucha corrección y aplomo en ayuda de sus compañeros. Así lo dicen Lafuente en su *Historia de España*, el Dr. D. Juan Quiñones en su *Relación de la batalla de Pavía*, fray Juan de Oznaya, testigo presencial, y todos los que han escrito de esta materia.

Lo recio de la batalla vino entonces á concentrarse en derredor de Francisco I, á quien sus nobles formaban muralla con sus pechos y espadas. Se peleó con furor, por ambas partes, durante una hora. El Rey, en una carga desesperada, mató por su mano al comandante de un cuerpo de caballería Imperial; pero los intrépidos montañeses, vizcaínos y guipuzcoanos, los aragoneses de Sobrarbe y los catalanes del Ampurdán, se deslizaban entre los caballos franceses, é iban dando apresuradamente cuenta de los mejores capitanes, Longueville, Tonnerre, la Tremonelle, Buxy d'Amboise, el almirante Bonnivet, el veterano la Paliza, Diesbach, jefe de los suizos, Motmorency, que cayó prisionero, etc., etc. Tanta sangre y tanta matanza de hombres debían acelerar el instante supremo, y así fué. El Rey quiso variar la posición para defenderse mejor, cuando, al pasar un pe-

queño puente, dió su caballo en tierra, herido de un arcabuzazo, cogiendo al jinete debajo. Cuando bregaba airadamente para salir del riesgo, se encontró de pronto con el estoque de Juan de Urbieta (1), que le dijo: «Rín-

(1) Un diario español, en su número del 18 de Junio de 1858, inserta los siguienres documentos, para probar que aquel Rey fué hecho prisionero en Pavía, por un tal Joanes de Urbieta, natural de las montañas de Vizcaya (Hernani):

«Francisco, por la gracia de Dios, rey de Francia: Hacemos saber á todos aquellos á quienes tocase, que Juan de Urbieta, del Sr. D. Hugo de Moncada (otros escritores dicen de Diego de Mendoza), fué de los primeros que se hallaron en un riesgo, cuando fuímos presos delante de Pavía, y nos cuidó con todo su poder á salvar la vida, en que le estamos en obligación, y entonces nos pidió diésemos libertad á dicho Sr. D. Hugo, su amo, nuestro prisionero; y porque esto es verdad, hemos firmado la presente de nuestra mano, en Pisquiton á cuatro días del mes de Marzo de 1525.—*Francisco.*»

Consérvase también el testamento del mismo Joanes de Urbieta, otorgado en 22 de Agosto de 1553 ante Martín de Percaiztegui, en que hace mención de haber hecho prisionero al rey Francisco de Francia, y verse cruzado caballero de la Orden de Santiago y dotado de muchos bienes con que le premió S. M., y con una divisa y escudo en que se ve cifrada la prisión, y corona del timbre de las águilas Imperiales, merced que le fué concedida por Real privilegio de 20 de Marzo de 1530, otorgada por Francisco de los Cobos, secretario.

El Ayuntamiento de Hernani, por decreto de 4 de Agosto de 1869, mandó renovar la inscripción y armas del sepulcro de este famoso capitán, á expensas de la villa, y en un cuadro al pie de sus armas consagró un elogio que decía así:

HIC JACET IN TEMPLO MAGNUS DE URBIETA JOANES,
NATALI HERNANI, CUI DEDIT ANTE SOLUM,
PAPIÆ VINDEX: GALLORUM TERROR: HONORIS
HISPANI ASSERTOR: BELLICA AD ARMA POTENS,
GALLORUM REGEM FRANCISCUM FÆDERE BELLI
CAPTIVUM DUXIT: RES AMARTIS OPUS
FRIGIT HOC VITÆ, PARITER MORTISQUE TROPHEUM
PATRIA: SI PIETAS EST TIBI, FUNDE PRECES.

Francisco López de Gomara en sus *Anales* (1556), dice que el capitán Juan de *Hernani* llevó el prez de la prisión de Francisco I, porque fué el que le detuvo; Diego de Avila porque le tomó en gaje el estoque y manopla. Juan de Urbieta era mellado, le faltaban dos dientes. Teniendo precisión de ayudar á su alférez, que estaba en gran apuro con el estandarte, levando el almete, esa fué la seña que dió al Rey para que le reconociese más tarde en el careo de aprehensores de la real

dete.—Me rindo, pero sabe que soy el Rey.» En seguida se acercó un hombre de armas de Granada, llamado Diego de Avila, el cual le pidió prenda de darse por rendido, y se la dió, entregándole el estoque que llevaba ensangrentado y la manopla derecha (1). Entre Diego de Avila y otro soldado llamado Alonso Pita de Aveira, le levantaron de debajo del caballo, siendo milagroso que no le mataran los arcabuceros francos, porque no creían que el prisionero fuera el Rey de Francia, hasta que apareció M. de la Motte, amigo del Duque de Borbón, quien al reconocer al Rey, dobló la rodilla é intentó besarle la mano. Entonces fué cuando los soldados cambiaron de intento y se contentaron con tomarle las plumas del yelmo, la bandereta, las espuelas, y con cortarle pedazos del sayo que vestía, para guardarlos como reliquia, en memoria de la batalla y del ilustre caudillo.

---

persona. Otro soldado gallego, llamado Alonso de Pita, ayudó á sacar al Rey de debajo del caballo y le quitó un collar de oro de la Orden de San Miguel, por entonces tan importante en Francia como la del *Toisón* en España. El Rey ofreció al soldado darle 6.000 ducados porque le devolviera el collar; pero el bravo arcabucero se negó, diciendo que pertenecía ya al César.

(1) Se halla en el Archivo de Simancas, con el núm. 380, el privilegio de nobleza concedido á Diego de Avila en 1526, donde se expresa que en Toledo, en 1525 (el mismo año de la batalla de Pavía), entregó á Carlos V el *estoque* y manopla que le dió Francisco I al rendirse, *é quedaron en mi cámara*, dice el citado privilegio.

En el álbum del siglo XVI, que se conserva en el Palacio Real, figuran pintados los objetos que formaban la armería del Emperador, y entre ellos el *estoque*, manopla y puñal que fueron del rey Francisco, según se lee en el álbum mencionado. Las tres piezas históricas existen actualmente en la Real Armería. Luego la espada, que serviles aduladores entregaron al sanguinario Murat el 31 de Marzo de 1808, era la que los españoles cogieron en el equipaje del Rey de Francia, pero no el estoque con que peleó en Pavía.—(Del libro *Ropavejeros, anticuarios y coleccionistas*, por un *Soldado viejo, natural de Borja*.)

Entonces fué, también, cuando uno de los soldados, llamado Roldán por su gran esfuerzo, le dijo: «Señor, ayer vacié seis pelotas de plata *(balas)* para vuestros *musiures*, que empleé bien, y una de oro para V. M., que no empleé porque no os *topé*. Tomadla; que sirva al menos para vuestro rescate.» Este soldado tenía cuatro ducados de paga y una docena de cicatrices, debajo del coleto.

III

Se cree que murieron de 8 á 10.000 franceses, y entre ellos la flor de la nobleza (1). En menos de dos ho-

(1) Príncipes y Señores muertos y prisioneros en la batalla de Pavía: Duque de Suffolt, á quien pertenecía el reino de Inglaterra.—Francisco, señor de Lorena.—Luis, duque de Longueville.—El mariscal La Tremouille.—El conde de Tonnerre.—El mariscal de Chabannes, primer mariscal de Francia.—El mariscal de Foix, hermano del almirante Lautrec.—El príncipe bastardo de Saboya, gran maestre de Francia.—El general Bonnivet, almirante de Francia y gobernador del Delfinado.—M. de Buxy d'Amboise.—M. de Sainte-Mesmess.—M. de Tournon.—M. de Chataigne.—M. de Morette.—El bastardo de Luppé, preboste de Palacio.—El señor de Senit-Severín, gran escudero de Francia.—El Sr. Laval de Bretagne.

Príncipes y capitanes prisioneros: El rey de Francia.—El rey de Navarra (el príncipe Enrique de Albret).—Luis, señor de Nevers.—Francisco, señor de Saluces.—El príncipe de Talemond.—M. d'Aubigny.—El mariscal de Montmorency.—M. de Rieux.—M. de Chartres.—El señor Galeas Visconti.—El Sr. Federico de Banges.—El conde de Saint-Paul, hermano del duque Vendôme.—El hijo del bastardo de Saboya.—M. de Briou.—El Gobernador de Limosin.—El barón de Bierry.—M. de Bonneval.—El Bayle de París.—M. de Viot.—M. de Charrot.—El Bayle de Bugency.—El señor de la Chartre.—M. de Boisi.—M. de Lorges.—M. de Mony.—M. de Crest.—M. de Guiche.—M. de Montigent.—M. de Saint-Marsault.—El senescal de Armaignac.—Vizconde de Lavedan.—M. de la Claiette.—M. de Poton.—M. de Changy.—M. d'Aubijou.—M. d'Annebaut.—El hijo de M. de Tournon.—La Roche-Aymond.—La Roche du Meyne.—M. de Clemont.—M. de

ras, dice M. Mignet, un lucido ejército, mandado por el Rey en persona y por los más acreditados generales de su nación, fué, no sólo derrotado, sino deshecho y exterminado. De los españoles murieron unos 700, entre ellos el marqués de Santángel y el capitán Fernando Castrioto.

El botín de plata, en vajillas, arneses, armaduras, uniformes, caballos paramentados y provisiones, fué considerable y de mucho valor. La infantería española, á quien tocó la mayor parte, quedó muy satisfecha.

El marqués de Pescara estuvo más de media hora perdido, sin saberse de él. Cuando se incorporó al ejército venía abollado (si así puede decirse), con el coselete hecho una criba, una bala caliente entre cuero y carne, y su caballo *Mantuano* acribillado de heridas, de las cuales murió.

También el marqués del Vasto fué herido de estoque y arcabuz; pero la gloria alcanzada por sus leones españoles en la jornada inmortal de Pavía, le curó muy rápidamente, dándole de alta para nuevas empresas.

«Poco más de 20.000 hombres, de los que sólo 6.000 eran españoles, dice el erudito escritor D. José Gómez Arteche, acometieron, arrollaron y destruyeron á 60.000, con el rey Francisco á la cabeza, los príncipes de Navarra y Escocia por auxiliares, y la flor, en fin, de la caba-

Saint-Jean d'Ambornay.—M. de Vatithien.—M. de Silans.—M. de Bontieres.—M. de Barbesieux.—El poeta Clemente Marot.

Esta relación está sacada de los documentos oficiales, publicados de orden del rey Luis Felipe de Francia, en 1847.

llería francesa. La posición era de los franceses y sosteníanla 60 piezas, con ingenios de igual efecto al de nuestras prolongas, para no necesitar el desenganche del ganado en el fuego y las maniobras, mientras que sólo presentamos á su frente dos cañones sacados de Lodi, cuyas municiones desaparecieron con las yeguas que las conducían, espantadas por el estruendo de la batalla. Y apenas si los alemanes tuvieron que hacer uso de sus picas, porque los hombres de armas, con Launoy, el del Vasto y Borbón, acometieron á toda la gendarmería francesa, al frente de la cual Francisco I dió muerte á nuestro marqués de Santángel, que no llevaba de hierro el rendaje de su caballo, como era uso común en tales ocasiones, y el escuadrón de nuestros infantes hizo el gasto en aquella empresa tan decisiva. Pero la gloria principal se debe á los arcabuceros españoles, que, ya mezclándose con la caballería para neutralizar la inferioridad numérica de ésta, ya precediendo á la infantería y diezmando con sus tiros la de los suizos y gascones, fueron por todas partes decidiendo la victoria. Sólo el marqués de Pescara pudiera disputarles esa gloria, porque á todo atendía, todo lo tenía previsto, de modo que allí donde la necesidad aconsejaba un esfuerzo heróico allí aparecía, imponiendo orden en los suyos, terror en los enemigos y su voluntad y su genio á la fortuna.»

Cautivo por sus imprudencias, vencido á causa de sus genialidades, unas veces por exceso de puntillo caballeresco, otras por decepciones del honor y por arrebatos

de tirano oriental, el Monarca francés vió deshecha á cuchilladas y balazos su grey petulante de guerreros cortesanos, perdonavidas y calaveras, y tuvo que entregar su espada, vencedora en el combate llamado de los *gigantes*, á un soldado español de la bandera de D. Hugo de Moncada, hombre de grandísima fuerza, ya conocido, es decir, un héroe de los tercios de España, que en Lombardía, y después en Flandes, realizó prodigios militares, no igualados, hasta ahora, en la sucesión de los tiempos, por ningún otro campeón ni ejército europeo.

El rey de Francia, prisionero de guerra, se vió obligado á inclinar la frente ante la majestad de un soldado español, y éste, respetuoso y monárquico, descubrió noblemente la suya, é hizo con desenfado los honores de ordenanza, presentando el arcabuz ante aquel infortunio, que humillaba á Francia y daba á España la gloria del éxito en las guerras de Italia (1).

España no hizo fiestas por esta victoria; se limitó á dar gracias á Dios en los templos, con procesiones como la de Atocha, por la grandeza del suceso, y llevó su consideración y su respeto hasta el punto de negar el Emperador á la villa, el permiso que solicitó de la Majestad Cesárea, para festejar con corridas de toros la entrada en Madrid del prisionero de Pavía. «No se haga nada que humille al vencedor de los suizos en Marig-

(1) En el ejército de Italia había un refrán que decía:

«Un capitán, Juan de Urbina, y un alférez Santillana.»

Los arcabuceros españoles no reconocían más allá en firmeza, valor y generosidad.

nan, al conquistador del Milanesado, al competidor de Enrique VIII después de la entrevista del *campo del paño de oro*, al que se ha atrevido á batirse con *Nos*, poniendo, enfrente de nuestros veteranos de granito, un tumulto de soldados allegadizos, mal educados y frágiles como las cañas de justar» (1).

¿Cómo correspondió el Rey *caballero* á este modo hidalgo de proceder? Pues, según cuentan papeles viejos, de una manera poco meditada, y nada acorde con su célebre frase: «Todo se ha perdido, menos el honor.» En cuanto regresó á Francia, colmado de atenciones, por consecuencia del tratado ó concordia de Madrid (que se firmó en 14 de Enero de 1526), hizo alianza con Enrique VIII, antes su enemigo odioso, y ambos declararon la guerra á España. Derrotado en todas partes por nuestros soldados, Francisco I se vió obligado á firmar la paz de Cambray (la paz de *las damas)*, en 1529, no dejando por esto de suscitar cautelosamente enemigos á Carlos V, hasta que los excesos de su vida, en extremo licenciosa, aceleraron su muerte.

(1) Sin embargo, existe un acuerdo y nota sacada del Archivo Municipal de esta corte (Reg. núm. 9.225 vuelto) que vemos en la *Historia de la Villa y Corte de Madrid*, y del que se deduce que D. Carlos dió al fin permiso para que se celebrasen fiestas y se corriesen toros, toda vez que en esa nota, al hablar de la solemne procesión á Nuestra Señora de Atocha, se dice que se hicieron ciertos gastos para *cera, gratificación á ministriles, compra de seis toros, para que se corran cuando se acordare, y pago de las deudas de algunos presos.*

IV

«*Lâche et mechant* permito que me llaméis á la faz de mi reino, y que me tengáis por bellaco y felón, si llego á faltar en lo más mínimo en lo que hemos capitulado.» Esto decía Francisco I al emperador Carlos V, en el momento de firmar el tratado de Madrid (1) y repetía al montar á caballo, para emprender su viaje á Francia por Fuenterrabía (29 Febrero). Pero antes de comprometer tan gravemente su palabra y su honor, había hecho extender ante notarios una protesta formal contra el tratado que iba á suscribir, declarándolo nulo y de ningún efecto, como arrancado por la violencia y hecho sin la libertad necesaria para legitimar tales actos.

Una conducta artificiosa de tan mala fe en caballero tan susceptible en materias de honor, como fué Francisco I, dió mucho que discutir á los casuistas del feudalismo, tan acomodaticio cuando del interés de clases se trataba, y originó el desafío célebre entre los dos monarcas, que no se llevó á cabo, porque el español no dejó de lanzar al rostro del francés, el *lâche et mechant,* que éste depositó en prenda escrituraria, al recibir su libertad de manos del César (2).

(1) Compuesto de 45 capítulos, que se suscribieron con el rey de Francia el virrey Carlos de Launoy, D. Hugo de Moncada, Juan Alemán, el Arzobispo de Embrún, Juan de Selva y Felipe Chavot.

(2) Algunos escritores franceses han procurado justificar la artificiosa protesta de Francisco I; pero otros la consideran como un acto deshonroso y abominable.

El acto del veleidoso Monarca francés fué tanto más abominable, cuanto que en arras, si así puede decirse, de la lealtad de las capitulaciones, quedó acordado el matrimonio de Francisco I con D.ª Leonor, hermana de Carlos V, á cuya dama galanteó el de Francia de un modo tan público, que todos la llamaban aquí la reina de Francia, mucho antes de consumarse el matrimonio y los desposorios, que se celebraron en Illescas.

Carlos V y Francisco I llegaron á tratarse como dos hermanos; hacían expediciones juntos de Madrid á Torrejón de Velasco, y desde aquí á Illescas, donde estaban las reinas D.ª Germana y D.ª Leonor. Cada una de estas visitas era acompañada de meriendas, danzas y regocijos, en que tomaba parte activa el caballero francés, haciendo versos muy bonitos y luciendo sus galas y disfraces y los recursos inagotables de la galantería cortesana francesa, en que era maestro.

España, que ha sido siempre, y continúa siéndolo, un pueblo caballeresco, acogió al vencido de Pavía con gran respeto, y hasta con simpatía. Todos querían ver de cerca á un héroe vivo, y desde grandes distancias acudían al tránsito del cautivo, para rendirle homenaje. Las mujeres, en particular, se sintieron conmovidas é interesadas por lo que se contaba del Rey galante, libertino y devoto, quien desde el fondo de su soledad melancólica, enviaba tiernos suspiros y ardientes efusiones á la dama de sus pensamientos, á aquella cuya divisa llevaba bajo su armadura en la batalla de Pavía, á la mujer á quien había prometido no huir ni entre-

garse en tanto que lo permitiese el honor, combatiendo en noble lid, á la señorita de Heilly, en fin, que fué más tarde la duquesa de Etampes.

Como los franceses son tan propensos á hacer de la historia novela, hubo un escribidor que narró por entonces lo siguiente : «Las mujeres en España deliran por nuestro Rey. Una hija del Infantado, joven y bella, llamada D.ª Jimena, ha declarado que no pudiendo casarse con el rey de Francia, no tendría jamás otro esposo, y se ha metido en un convento el día mismo en que el Rey fué encerrado en la torre cuadrada de los *Lujanes*, la más fuerte de las que flanquean el recinto de Madrid, por el lado de Poniente. Otras damas envían al cautivo ramos de amor simbólicos, cual se usa en Oriente, y no faltan señoras principales que están tramando conspiraciones para hacer que huya el real prisionero.»

Bajo el reinado de Francisco I tuvo en Francia el amor platónico academias de metafísica sensual, en que las mujeres, llamadas á la corte y retenidas en ella por el Monarca, discernían los puntos peligrosos de la ciencia nueva, en interés de la elegancia del espíritu y no en el de la pureza de las costumbres. El Rey era joven y alegre, amigo de los placeres. Tenía por esposa una mujer no bella, á quien desagradaban los pasatiempos de su marido. Por eso éste llevaba siempre consigo á su hermana, la bella y espiritual Margarita de Valois, esposa del duque de Alençon y *hermana de alianza* del poeta Marot. Esta Princesa, de alegre vida como su

hermano, era, sin duda, la mejor compañera que fuera posible encontrar entre mujeres honradas, para crear la alianza del placer con la virtud, en una corte tan ligera y voluptuosa como la de Francisco I.

¿Lo consiguió la hermana de *alianza* de Marot? Algún escritor de la época dice que las sutilezas del amor platónico en las mujeres de la corte, fueron un incentivo y un peligro más que corrompieron, no sólo las costumbres, sino también la moral. Pero la metafísica amorosa de aquellos días predicaba el texto del vicio, diciendo que la belleza valía tanto más que la virtud, y que era de necesidad rendirla homenaje.



Pues con tales precedentes, y otros que quedan en el terreno de la delicadeza, sin mentarse el caballero *sin tacha* y *sin reproche*, como Bayardo, recusó ó poco menos á su hermosa prometida, puesto que, debiendo recogerla en Fuenterrabía, de manos de la nobleza española, ni se acordó de su compromiso, ni pensó más que en galopar alocadamente por la tierra de Francia, gritando : *Todavía soy rey.*

Se adivina el disgusto que tendría el Emperador, con esta conducta imprevista é innoble de su real prisionero. «¡Ira de Dios por el felón!» dijo ; y rompió de un puñetazo la mesa que tenía delante.

V

Lo que ha quedado por narrar de la batalla es demasiado sabido, y pudiéramos excusarlo, como hubiéramos podido excusar también lo que llevamos dicho, pues acaso no se crea bastante discreto repetir lo que otros han escrito ya sobre tan memorable suceso. Nos disculpa, aunque valgamos poco, el ser españoles, descendientes de aquella estirpe gloriosa de soldados y capitanes, que escribió, con letras de oro, en el estandarte de Castilla, el nombre inmortal de *Pavía.*

Huyeron los esguízaros con su jefe el duque de Alençon, pariente cercano del Rey, que, á poco del desastre murió de pesar por haber huído. Fueron á dar en el río, y se ahogaron en número de 6.000 hombres, las mejores tropas del Rey, desmoralizadas por el terror. Algunos huyeron por la vía de Milán, y fueron muertos por los villanos y *ciudadinos.*

Un soldado español, llamado Cristóbal Cortesía, vió al príncipe de Navarra que trataba de huir, y le salió al encuentro, y en combate le rindió; ofrecióle el Príncipe 200.000 escudos por la vida, que el soldado no quiso aceptar. El Príncipe fué entregado por Cortesía al marqués del Vasto, quien mandó ponerlo en el castillo de Pavía, bajo la vigilancia de un criado suyo, que lo dejó huir á Francia con su guardia.

Seguidamente se presentó un villano al marqués de Pescara, pidiéndole *albricias* por haber dado muerte al

hijo del rey de Escocia, fingiendo guiarle cuando huía del campo de batalla. Lloró el Rey la muerte de este hermoso Príncipe escocés, de diecisiete años de edad, y el marqués de Pescara, en desagravio del honor de su ejército y en *albricias* por el *hechó*, mandó colgar al villano por el pescuezo.

Tranquilizado el Rey, curado de sus pequeñas heridas y complacido con los homenajes y acatamiento de Pescara, Launoy, del Vasto y Leiva, así como con las demostraciones ingenuas de simpatía de los soldados españoles, de á pie y de á caballo, y de los capitanes del ejército vencedor, prefirió ser trasladado al castillo fuerte de Pizzighetone, á verse encerrado en Pavía, cuyos muros no pudo saltar, ni á sus habitantes vencer.

Diéronle para su guarda al esforzado capitán D. Hernando de Alarcón, valiente entre los valientes, que ya no se apartó del Rey hasta que fué puesto en libertad.

Desde el castillo de Pizzighetone fué llevado á Nápoles, por disposición de Launoy, Pescara y Borbón, y por darle gusto Launoy lo transportó á España, el 10 de Junio de 1525, siendo escoltado por seis galeras de Marsella, mandadas por Montmorency, y otras dieciséis de Nápoles (1).

(1) El 10 de Junio 1525 se invitó á Francisco I á cambiar de prisión, y se le hizo embarcar para España, bajo la custodia del capitán Alarcón y sus arcabuceros. Las heridas que recibió en el rostro y en una pierna, defendiéndose con raro vigor, estaban ya curadas, y el héroe de Marignan, sin espada y sin cortesanos, con la brillante armadura acribillada á balazos y abollada por los golpes de pica, pudo penetrar en esta tierra del Cid y de Amadís de Gaula, con la frente altiva y el corazón resignado.

Mucho le afligió ver las costas de Francia desde el puente de la nave; mucho

La escuadra Real llegó al puerto de Palamós, y á mediados de Junio siguió el prisionero á Barcelona, donde le acogieron con salvas y regocijo solemnes. Desde la ciudad condal se avisó al Emperador, que ignoraba la venida, y se alegró mucho de ella.

La armada pasó á Valencia y no á Alicante, como dijo Paulo Jonio, y allí acudieron los caballeros más linajudos á servir al Rey, con grande ostentación y regalo.

La infantería española comenzaba á revolucionarse, pidiendo se le pagara lo que se le debía.

Cuéntase que estando el Rey en Valencia se amotinaron los soldados (de Launoy), por falta de paga, y que una bala fué á dar en un pilar de seis dedos de espesor, que había en medio de una ventana, en el cual pilar estaba recostado el Monarca.

Se le quiso llevar á la fortaleza de Játiva; pero se desistió, á ruegos del capitán Alarcón, y en su lugar fué conducido á una casa de campo de un caballero, cerca de Valencia, mientras el Emperador disponía lo que se había de hacer, á cuyo fin, dejando la guarda del prisionero á cargo de Alarcón, pasaron á Madrid, Launoy y Montmorency, á recibir órdenes. El Emperador dispuso que fuese *traído el Rey á los alcázares*, y, en efecto, pocos días después partió la comitiva de Valencia y llegó á Requena, donde le esperaba Fray Francisco Ruiz, obis-

se abatió su espíritu viendo el gonfalón blanco flordelisado, flotar en las torres. ¡Ay! el clarín de guerra no tocó, como en los tiempos victoriosos, saludando al Soberano; no hubo salvas, ni vivas, ni alegría, ni movimiento de gentes en la costa, porque la Francia entera estaba de luto en aquellos días, por la prisión de su Rey.

po de Avila, con gran número de caballeros castellanos.

Desde Requena partió el Rey para Guadalajara, en cuya ciudad fueron notabilísimas las fiestas, increíbles los regalos y muy considerables los gastos que D. Diego Hurtado de Mendoza, duque del Infantado, hizo, previniendo posadas ricamente aderezadas, dándole banquetes suntuosísimos, sirviéndole con muchos soberbios caballos enjaezados, con piezas de oro y plata, mulas con adornos de ricas guarniciones, gualdrapas de carmesí, brocados, telas granas, halcones, gerifaltes, perros de caza y cazadores muy diestros.

Y para mejor ostentación de la grandeza española, preparó el Duque un espectáculo glorioso para su casa y para el reino, del modo siguiente: Colocó en un llano, por donde había de pasar el rey de Francia, un ejército de 12.000 hombres, de á pie y á caballo, súbditos suyos, armados todos para que hiciesen escaramuzas. Admiróse Francisco I de tanta grandeza en un vasallo, parecida á la majestad de la corte en su cortejo; pero todavía se admiró más cuando el Duque le dijo que eso era nada, comparado con el lujo y boato que podían ostentar en España, otros magnates más ricos.

Llegó el Rey á Madrid, y de primera intención fué aposentado en la Torre de la casa de Lujanes, en San Salvador. (Toda esta relación del viaje de Francisco I está inspirada, y tomada en parte, del manuscrito del doctor D. Juan de Quiñones y del de Fr. Juan de Oznaya, que existen en la Biblioteca Nacional.)

Es indudable que las órdenes del Emperador se die-

ron para que el augusto cautivo fuese llevado directamente al Alcázar. Así consta en los papeles que guarda el archivo de Salamanca, y que han visto los ilustres académicos encargados de informar sobre este asunto; pero, sin ser muy observador, se adivina lo que pudo suceder. El Alcázar, bien ó mal aderezado, bastaba para las necesidades de la imperial familia; pero en algunas ocasiones era deficiente, como lo demuestra el hecho de que el mismo Emperador tuviera que alojarse, alguna vez, en la casa de Vozmediano, contigua al edificio que ocupa el Consejo de Estado; el que la reina Isabel la Católica se hospedara en el palacio de los Lasos de Castilla, cerca de San Andrés, y que el monasterio de las Descalzas Reales estuviera habilitado para hospedaje constante de príncipes, infantes y personas de altísima distinción, nacionales y extranjeras.

Eso pudo fácilmente suceder entonces, y no habiendo en palacio cuarto decente que ofrecer, por el momento, al rey de Francia, el virrey de Nápoles, señor de Launoy, y el capitán Hernando de Alarcón, dispusieron por sí y ante sí, de la casa de los Lujanes, bien persuadidos de que la Majestad Cesárea no les había de reprender por este hecho, como no les reprendió el haber traído á España, sin su mandato y sin el conocimiento siquiera de Pescara y de Borbón, al vencido en Pavía. Pensaban que eso de dar á una nación orgullosa un espectáculo semejante, había de lisonjear grandemente el amor propio del soberano, y, en efecto, lo perdonó todo y hasta secretamente diz que lo aplaudió.

Llegado que hubo á Madrid, se le aposentó en la torre de la casa llamada de los Lujanes, siempre bajo la vigilancia del capitán Alarcón.

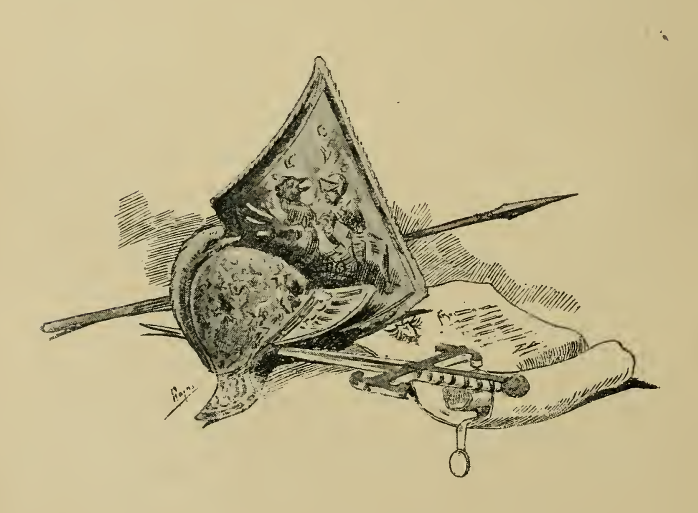
A este propósito, dice M. Luss, en un informe dado sobre la cautividad de Francisco I, lo siguiente:

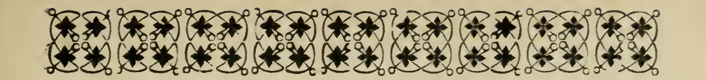
«Tres distintos lugares sirvieron, sucesivamente, de prisión en Madrid á Francisco I. Primeramente se le puso en la torre de la casa de los Lujanes, que está enfrente del Ayuntamiento, ó sea de la llamada de la Villa, cuya torre había sido, en otro tiempo, uno de los fuertes de la muralla que cercaba la antigua población. Allí estuvo hasta que se le preparó una habitación en el palacio del Arco, que hoy no existe, y últimamente se le trasladó á una torre del antiguo Alcázar, que ocupaba una parte del terreno, en que se erigió después el magnífico palacio de los reyes de España.»

Podrá suceder, después de este párrafo y de lo que escribió el duque de San Simón, que no resulte todavía testimonio evidente á los ojos de la crítica analítica; pero para nosotros, que no exigimos tanto, es un hecho histórico incontestable, que el Rey Cristianísimo estuvo aposentado en la Torre de los Lujanes, pared por medio de la casa donde nació Lope de Vega, como dice la carta del Fénix de los ingenios.

Pretender una extremada corrección de formas y de etiquetas en el Emperador, que estuvo, por cierto, desdeñoso asaz, ni generoso, ni galante, con el Rey prisionero y que esperó á que éste se hallara en trance de muerte, para venir á visitarle por primera vez, es, á

nuestro juicio, exagerar el fondo de las situaciones políticas y no hacerse cargo de la realidad. El Rey de Francia debió venir á alojarse directamente en el Palacio Real de España. Esto no es discutible, porque esa era la ley de la hospitalidad de los pueblos cultos, y continúa siéndolo; mas por escasez del local, por falta de *aderezos*, ó por otras causas menudas, que no se conocen ni se consignan, hubo de recurrirse, *in extremis*, á la Torre de los Lujanes, y en ella selló la historia y consagró la tradición, con aplauso de los madrileños, el primer hospedaje del Rey prisionero en Pavía. Respetemos, pues, esa creencia tan generalizada y no juguemos con ella, porque hacerlo sería herir el sentimiento público en su fibra más delicada: la de la gloria y el honor.





EL CONVENTO



DE LA ENCARNACIÓN

I

En el circuito de tierras baldías, que hubo entre las casas del marqués de Pozas, las caballerizas del príncipe D. Carlos, convertidas en Palacio de las Rejas, el caserón propio, según creo, del marqués de Alcañices, donde estuvo la Biblioteca Nacional, y el convento ó colegio de doña María de Aragón, residencia del Senado, se puso, en 10 de Junio de 1611, la primera piedra al nuevo monasterio de Religiosas Agustinas, que, bajo la dirección del arquitecto Juan de Mora y

la advocación de convento de la Encarnación, dispuso construir á su costa, próximo al Real Alcázar, la reina doña Margarita de Austria, esposa del señor rey D. Felipe III.

La predilección de esta señora por las monjas Agustinas recoletas, se dejó ya ver cuando las hizo pasar (Enero de 1611) á la casa llamada de Santa Isabel, antes de poner la primera piedra al convento de la Encarnación. En dicha casa de Santa Isabel se criaban y doctrinaban niñas huérfanas, bajo la vigilancia de S. M., que iba á menudo á verlas. La Reina hizo *Calzadas* á las Agustinas Descalzas, y las señaló renta para su sustento. Más tarde, en el mes de Marzo de dicho año, ya trató de hacer un monasterio de Agustinas recoletas, por frente de Palacio, encima de la puerta de la Priora, en la plaza que estaba delante del colegio de doña María de Aragón, á fin de pasar al monasterio las monjas que puso en la casa de Santa Isabel, y reservar ésta exclusivamente para niños y niñas, como lo dejó ordenado la infanta doña Isabel. Se presupuestó la obra del convento en ducados 50.000, y tenía un pasadizo á Palacio, porque la Reina «quiere se críen sus hijas en él y recogerse con ellas, si el tiempo hiciere alguna novedad» (1).

Era la reina Margarita una niña de diecisiete años, cuando vino á Madrid. Las austeridades palatinas de los Austrias debieron no halagar su espíritu romancesco, educado en la poesía soñadora de su país, porque sim-

(1) *Cabrera de Córdova.* El pasadizo fué derribado al hacerse las obras de la plaza de Oriente, en tiempo de los franceses. (N. del A.)

patizó, desde luego, con nuestros autores cómicos y dramáticos, é intentó llevar á la clausura de monjas costumbres de devoción menos supersticiosas que las que halló en observancia en la regla de las Dominicas, por ejemplo, y en las aristocráticas cenobias del monasterio Real de las Descalzas.

Como niña mimada por el Rey y por la corte, tenía frecuentes antojos, y se irritaba á la menor contradicción. Muchas veces estuvo enferma, algunas de cuidado, por sus *buenos achaques*, y también por motivos fútiles y exaltaciones pueriles, por verdaderas rabietas de niña consentida, en que los nervios indóciles jugaban el papel principal de la alucinación, ya celosa, ya sencillamente antojadiza.

Don Felipe III quería muchísimo á su mujer, y se asustaba cada vez que ésta se encerraba en su cámara llorando y con fiebre. Tenía mandado que no la contrariasen en nada, y para dar ejemplo, era el primero que corría á *alegrar* la sangre de la Reina con regalos costosos y espléndidas fiestas. Todo parecía poco al Monarca, para distraer de sus nostalgias y sus nerviosidades á la Reina más joven y bella que hasta entonces había ocupado el trono de Castilla.

II

Descollaba entre las damas de la Reina una dueña llamada doña Prudencia, de tipo calderoniano, vieja arrugada, colmilluda, zahareña y beata, la mitad calva, y ca-

nosa la otra mitad, con unos dientes agudos, de los que pudieran hacerse *manillas*, *collares* y *esclavitudes*. Esta terrible señora era enemiga fanática de los moriscos (Dios sabrá el motivo), y pedía á todas horas la expulsión, cuando no la quema general de los desdichados herejes, en cuya hoguera es seguro que hubiera metido, con gusto, el hisopo y calentádose, por pura devoción. Pues, como digo, esta vieja taimada, aprovechando el influjo que ejercía en el alma infantil de la reina Margarita, la aconsejaba, una y otra vez, que fundara ella sola, en Madrid, un monasterio de monjas Agustinas, para memoria perdurable de la santa expulsión de los perros moriscos.

La Reina era buena, pero impresionable. Cuando oía decir, uno y otro día, que la salvación del altar y del trono consistía en expulsar de España á la raza más activa y trabajadora que dejaron los árabes, se turbaba su espíritu con vacilaciones inspiradas por la religión, que manda amar y perdonar al prójimo; pero al cabo se fué dejando llevar por la corriente despiadada, que inspiró al Monarca el acto más contrario á los intereses públicos, que han podido idear los enemigos de la nación. Había una junta encargada de organizar la expulsión, á sangre y fuego, puesto que acordó verificarla en tres días, bajo pena de muerte; y fué triste de ver el espectáculo de familias arrancadas de sus hogares, con la ropa que tenían puesta, y nada más, porque todo les fué confiscado, cruzando los caminos solitarios sin tener que comer, y viéndose asaltados frecuentemente por los cris-

tianos viejos, á quienes el edicto autorizaba para despojar y matar á los infieles.

Consumado el *fausto* suceso, se organizó en Madrid una solemnísima procesión en acción de gracias, que saliendo de Santa María fué á terminar á las Descalzas Reales.

Veamos como describe esta fiesta un folleto de aquellos tiempos, y el libro de los Sres. Amador de los Ríos y D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, titulado *Historia de la Villa y Corte de Madrid.*

«La procesión salió de la parroquia de Santa María y se encaminó al monasterio de las Descalzas Reales, siendo honrada con la presencia del Rey y de toda la corte, no menos que con la asistencia de los Consejos y del Ayuntamiento. Dijo la misa de pontifical el Nuncio pontificio D. Decio Carrafa, y fueron entonados los sagrados versículos del *Te Deum*, que repitieron, con el mayor fervor, el Monarca y toda la corte, el clero y el pueblo. Quiso también la reina Margarita, que tan interesada se mostró en la realización de aquella famosa empresa, tomar parte en tan peregrina solemnidad, desde una ventana de las casas del duque de Lerma, situadas junto al monasterio de las Descalzas, y adquiridas, no había mucho, por el poderoso valido. Llevóse á cabo, poco tiempo después, la fundación ofrecida por la misma Reina, y se puso la primera piedra del Real monasterio de la Encarnación, por mano del cardenal de Toledo, don Bernardo de Rojas y Sandoval.»

Véase, ahora, cómo describe esta ceremonia el cronista Cabrera de Córdova:

«El viernes adelante 10 del mesmo, á la tarde, fueron los Reyes al sitio del Monasterio nuevo que fabrica la Reina, de monjas Agustinas, para poner la primera piedra en el cimiento de la iglesia, y salió el Cardenal, vestido de pontifical, del colegio de doña María de Aragón, acompañado de la capilla Real, de capellanes y cantores, y la Reina estuvo mirando lo que se hacía desde una ventana del colegio, y después de haberse cantado la letanía y oraciones acostumbradas, el Rey nuestro señor tomó de una salvilla las monedas de oro, plata y cobre que estaban hechas para este efecto, y las puso de su mano, con una medalla de los rostros de SS. MM., en cierto agujero de la piedra del cimiento, que era muy grande, y asentándola en lo bajo, cargaron sobre ella otras muchas los albañiles, hasta sacar el cimiento á la cara de la tierra, con que se dió fin á esta solemnidad.»

Tomó la iniciativa en esta empresa (escribe un testigo) la reina doña Margarita, y puso tal empeño que, aun antes de terminada la fábrica, pensaba ya en reunir las monjas que debían ocupar el convento. En esto no hacía más que cumplir un voto por el buen suceso de la expulsión de los moriscos, fundando un monasterio de religiosas, dedicado al inefable Misterio de la Encarnación del Hijo de Dios; y como estando en Valladolid había visitado el monasterio de Descalzas Agustinas, quedó tan aficionada á su instituto, que determinó fuese de esta orden, y porque teniéndolas ya en la corte caminase la obra más deprisa, hizo venir de aquel monasterio de Valladolid cuatro religiosas para fundadoras, que fue-

ron sor Mariana de San José, priora que había fundado el en que residía y otros dos en Palencia y en Medina del Campo; sor Francisca de San Ambrosio, hermana de la marquesa de Poza; la hermana Catalina de la Encarnación y la hermana Isabel de la Cruz, que fué compañera de aquella fuerte mujer, doña Luisa de Carvajal, que padeció por la fe en Inglaterra. Llegaron á Madrid á 20 de Enero. Salió la condesa de Pandos, por orden de la Reina, á recibirlas al Puente Nuevo, y las llevó á apear á Palacio, y los Reyes, que las aguardaban en el cuarto del Príncipe, las admitieron con su acostumbrada humildad.

Pasaron con ellas al cuarto de la infanta doña Ana, donde la Reina hizo traer á todos sus hijos, y luego Sus Majestades las llevaron para que viesen cuanto había en Palacio. Fueron esta noche á reposar en casa de la condesa de Miranda. Doña Aldonza de Zúñiga estaba allí para ser religiosa de las Descalzas Reales, y desde este día resolvió el serlo en el nuevo monasterio de la Encarnación, donde, por su virtud y partes, sucedió en el priorato á la madre Mariana de San José.

Al otro día fueron los Reyes á las Descalzas Reales, y también la madre Mariana, con sus compañeras. Estuvieron allí dos días, visitando á la infanta doña Margarita, y el día de San Ildefonso entraron en Santa Isabel la Real, donde tomó el hábito, siendo los Reyes padrinos, doña Aldonza de Zúñiga (hija de los condes de Miranda), que se llamó Aldonza del Santísimo Sacramento, y fué la misma que estrenó la fundación, aun antes de estar efectuada.

III

Otra versión, que consideramos respetable, por proceder de Cabrera de Córdova, y que debemos consignar en este estudio, es la siguiente:

El día de Nuestra Señora de la Anunciación, 25 de Marzo de 1612, se presentó en Palacio el embajador de Francia, acompañado del duque de Alba y de todos los señores títulos y caballeros de la corte, á pedir, para su rey Luis XIII, la mano de la infanta doña Ana. El acto fué lucidísimo, por lo bien aderezadas que se presentaron las damas y por las muchas galas que ostentaron los caballeros, vestidos á la española, con capa y gorra.

Terminado el acto, S. M., con sus hijos, fué por el pasadizo al monasterio de la Encarnación, que estaba por entonces de prestado en la casa del Tesoro, donde la capilla Real cantó las vísperas; y después doña Aldonza de Zuñiga, hija de la condesa de Miranda, hermosísima joven, ornato de la corte de los Austrias, hizo profesión, en presencia de SS. MM. y AA., en manos del capellán mayor. El pensamiento de la Reina difunta, así como el del Rey, fué ir dotando al convento de la Encarnación de jóvenes patricias, tan distinguidas como doña Aldonza. Aquella noche pusieron luminarias en las plazas y ventanas.

Al día siguiente volvió la corte á la Encarnación: oficiaron la misa los capellanes de la capilla Real; en seguida el Cardenal de Toledo bendijo el velo de doña Al-

donza y se lo dió al capellán mayor para que se lo pusiera, como se lo puso, á la novicia, con toda pompa y solemnidad.

Se observará que en estos apuntes, tomados de documentos auténticos, no figura personalmente la dueña doña Prudencia, siendo así que ella fué la que tuvo parte principal, más señalada, en los actos anteriores á la fundación del monasterio y en la reclusión de la Reina.

Este fenómeno es muy común en la historia, cuya jurisdicción no alcanza las más de las veces á lo reservado, ni puede utilizar los resortes de la máquina que mueve los sucesos, cuando ésta funciona en el retiro de un gabinete, sin testigos, y, sobre todo, sin cronistas.

La verdad es que doña Prudencia fué el *Deus protervo* de esta transformación; que á su labor constante, hipócrita y hábil, fué debido que un corazón sensible y tierno como el de la reina Margarita, se convirtiera, *por devoción*, en el más duro é intransigente de los perseguidores de los moriscos, hasta el punto de excitar con el rosario en la mano á los ejecutores de la gran resolución, y hasta el extremo de costear de su bolsilo la fabricación de un monasterio y de un templo católico, en memoria del *fausto suceso* de la expulsión de familias moriscas. Era éste demasiado fervor para una niña, amante é ilustrada, y no es de creer que fuera *motu proprio*, sino infiltrado por la mano sutil de una propagandista interesada y feroz, como la mano y el espíritu de la dama, dueña, demonio, ó lo que fuera, de doña Prudencia.

Existía de por medio otra razón ignorada de la corte: la de que esta señora, siendo, como era, cosa del duque de Lerma, había sufrido desaire público en un besamanos habido en la celda de la Emperatriz, en el convento de las Descalzas Reales; y no atreviéndose á tanto como á suprimir el convento, en desquite pensó quitarle poder é importancia, poniéndole otro convento de monjas al lado, con la misma categoría y la misma profusión de mercedes Reales, que el renombrado de las Descalzas.

Tal fué el introito del monasterio de la Encarnación; así se reveló á católicos de buena fe el fondo áspero de una doctrina de exterminio, que dejó despoblados los campos de la patria: así es como se pretendió rendir holocausto, sin duda de buena fe, al Dios misericordioso, padre amantísimo del género humano.

IV

Nadie se atreverá á afirmar que en los tiempos presentes seamos menos religiosos y observantes, que en esa otra época de corrupción, llena de actos impropios y de atropellos despóticos contra la moral y las buenas costumbres. Pues bien; si á cualquier español, del Rey abajo, le hubiera ocurrido, en nuestros días, aconsejar, dictar ó perpetrar un edicto de proscripción, tan bárbaro y sanguinario como el de D. Felipe III, le hubiéramos tenido por demente, la Iglesia la primera, porque inspirada ésta en ideas de paz y caridad, cual siempre tuvo, no admite en su seno á los fanáticos que respiran

sangre y la piden, y nos pintan al Padre Eterno como un Dios de venganzas implacables y de terrores. Hoy no hubiera sido posible el acto nefando que doña Margarita de Austria solicitó con vivas ansias, y el rey Don Felipe III otorgó y firmó, temblándole la mano.

En testimonio de que el monasterio de la Encarnación se hizo del bolsillo de la reina Margarita, aunque



después de su muerte se continuara con fondos de la Corona, ó del Patrimonio, como ahora decimos, insertaremos un aviso de 1611, que cuenta lo siguiente: «Murió en días pasados el Sr. Fernando Corom, natural de Augusta, en Alemania, el cual, habiendo pasado á la India por factor general de la Reina, suministró á S. M. el *primer dinero* con que se labró el convento Real de la Encarnación.»

A primeros de 1616 se hallaba el edificio en disposi-

ción de recibir á sus moradoras, y más tarde, el 2 de Julio del mismo año, se celebró la bendición del templo y la traslación de las monjas con una fiesta solemnísima, de que nos han dejado memoria las relaciones de aquel tiempo.

Por considerarla de mucho interés, y por no haber de ella ejemplares en bibliotecas ni archivos, más que en el del Ayuntamiento de esta corte, dirigido por el ilustrado D. Timoteo Domingo Palacio, ponemos á continuación la misma relación de la fiesta, que hubo en Madrid á la traslación del convento y monjas de la Encarnación y que nos ha sido facilitada, por gracia especial, á fin de que esta monografía resultase más completa.

«El Rey nuestro señor, á quien Dios guarde muchos años, tiene tan en el alma la memoria de la Serenísima y muy católica reina doña Margarita de Austria, que está en el cielo, que á cualquiera de sus cosas acude con gran demostración de amor, y particularmente á la fundación y dotación del monasterio de la Encarnación, por otro nombre de Santa Margarita la Real de Recoletas de San Agustín, que se comenzó en vida de la Serenísima Reina, cuya obra, edificio y suntuosidad compite con la mejor de los monasterios de esta corte, tanto en la fábrica de la iglesia, coro, casa, claustros, oficinas, jardín, fuentes y huerta, por ser de sillería y de calicanto, todo muy cumplido y con buenas vistas, como en el cuarto que se ha labrado allí para S. M., y otro para el capellán mayor y capellanes de honor y músicos, donde el ingenio y arte de arquitectura han echa-

do el sello, habiendo durado la obra cinco años y gastádose gran suma. Y habiéndose de todo punto acabado, S. M. señaló el día que se habían de trasladar las monjas de esta sagrada religión (que en este tiempo han estado en la casa del Tesoro) á la dicha casa Real, para dos de Julio, día de la Visitación de Santa Isabel, y dos días antes se hizo la consagración de la iglesia nueva, por el arzobispo de Braga, de la Orden de San Agustín, presidente del Consejo de Portugal, de cuyas partes y santidad hay gran noticia en el mundo. Hízolo con gran autoridad y devoción, hallándose presentes S. M. y SS. AA. con su Real Casa.

»El día de Nuestra Señora de la Visitación, que fué el señalado para esta gran solemnidad, se mandó que por la honra de esta fiesta se guardase, y en la calle y plaza que va de la casa del Tesoro hasta el monasterio nuevo, se colgaran las más ricas tapicerías de S. M., las historias de San Pablo, el Diluvio y el Arca de Noé, de Abraham, de las Virtudes, la del Rey Siro y las de Túnez, todas muy ricas, de oro y seda y de extremada perspectiva, las cuales, y lo mucho que hay que ver en ellas, bastarán para hacer grande esta fiesta.

»Hubo en este trecho, por donde había de ir la procesión, siete altares. El primero del patriarca de las Indias, capellán mayor y limosnero de S. M.; el segundo del conde de Lerma; el tercero, del duque de Uceda; el cuarto, de la Condesa de Valencia y duquesa de Sesa; el quinto, de la duquesa de Peñaranda; el sexto, de la religión de San Agustín; y el séptimo y último, de

S. M. Las colgaduras de bordados y doseles que adornaban estos altares eran muy para ver, y en particular tuvo el altar del duque de Lerma una de los Pares de Francia, macabeos y personas insignes en las historias; y dejando la riqueza de matices y bordados que parecían estar al vivo, estaban tan adornados en las coronas y caladas de piedras de valor, como también lo están Judit, Lucrecia y otras con arracadas, gargantillas y brazaletes de piedras y perlas. El del duque de Uceda fué muy suntuoso; tuvo á los Emperadores romanos, de curiosa mano en el bordado y pincel, y concurrieron muchas curiosidades de ébano y marfil. El de la condesa de Valencia y duquesa de Sesa tuvo, además de las curiosidades, 4.000 plumas de colores, de que estaban hechos pilares y arcos que lo cubrían, y en ellos Niños Jesús y San Juanes de excelentes hechuras. El de la duquesa de Peñaranda, demás de lo muy primoroso, hubo muchas gradas y barandillas de plata, gran suma de candelabros y ramilletes de pasta, de esmeralda y aguas marinas con que se llenaba la vista por lo extraordinario. En el altar de S. M. había un dosel muy rico, todo bordado de piedras y perlas, y la fiesta de la Anunciación de la Sacratísima Virgen Nuestra Señora, concebida sin pecado original. En el de la religión de San Agustín, que como fiesta suya se estrenó y echó el resto, estaba el Santo en el dosel, cercado de una tarjeta ó romano muy grande, en arco de dos varas y media de largo y una de ancho, todo de rubíes y diamantes, en tan gran cantidad y grandeza, que se apreció en un millón, cu-

yos reflejos, centellear y brillar daban bien en qué entender, porque estaba con gran arte. Encima del Santo había una corona imperial, de los mismos diamantes. En el altar estaba de rodillas la serenísima reina doña Margarita, bien vestida y tocada, con rostro al natural, recibiendo de mano de San Agustín las llaves que le daba de esta sagrada Religión, con gran demostración de los presentes, por el amor que generalmente le tienen en estos reinos. Hubo en los altares infinitos blandones, cántaros, aguamaniles, ramilleteros, perfumadores, cornucopias de plata, retablos, imágenes, niños, relicarios y *Agnus Dei,* lo más rico y extraordinario de oro, plata, ébano y marfil, y de mayor primor que hay en la corte, con tantas y tan grandes reliquias y cuerpos de santos, que en cada altar había muy grandes huesos y muchas cabezas, y tanto que ver, que se pudiera hacer muy larga esta relación si no temiera cansar, porque no quedó cosa curiosa en Palacio, ni en los de estos señores y otros, que no se viesen en estos altares, en competencia unos de otros, con general admiración de la grandeza y suntuosidad de cada uno, y en tan breve término como una tarde no se pudo apenas percibir con la vista, ni particularizar sino por lo general, encogiendo los hombros y arqueando las cejas.

»A las cinco de la tarde se halló S. M. con los arzobispos y obispos y grandes en la Casa del Tesoro, de donde sacaron el que allí estaba guardado y depositado para llevarle donde más ampliamente se comunique, y para que esta semilla, sembrada en el huerto de

13

la muy católica Reina, dé los frutos prósperos y abundantes. A la hora de la procesión, los mayordomos de S. M. y capitanes de las Guardas dieron órdenes, y las Guardas española y tudesca empezaron á despejar, siendo tan grande el número de gente, que se pasó gran trabajo en hacer calle. Dieron principio las cruces de las parroquias, y luego las religiones con las suyas; iban á trechos danzas de diferentes invenciones, y las de los gigantes, que para efecto se renovaron y vistieron, é hicieron gigante y giganta en francés, á quien seguían las de la música, con todo género de instrumentos; iban tañendo y danzando. Luego iba la clerecía, á quien seguían las monjas, tres donadas y trece monjas cubiertas con sus velos; al lado de cada una iba un obispo: fueron dos de la China y los de Valladolid, Mondoñedo, León, Salamanca, Cuenca, y los Arzobispos de Zaragoza, de Santiago y de Braga, y con la última, que era la priora, iban el duque de Lerma y el cardenal Trejo Paniagua. No se hallaron en esta fiesta el cardenal de Toledo ni el arzobispo de Burgos, presidente de Castilla, por estar el uno malo y el otro por no saber el lugar que había de llenar. Luego venía el palio y el Santísimo Sacramento, en una custodia de cristal de roca, con muchos pilares, guarnecida de oro, que es de las piezas más curiosas que hay en la capilla Real. Iban todos los capellanes de S. M. con capas ricas, y el preste era el prior de Roncesvalles, cura que fué de Palacio. Detrás de la custodia iban títulos y los mayordomos de S. M. con báculos. Luego iban los grandes señores que se hallaron

en la corte, que son quince ó dieciséis, á quienes seguían el Príncipe nuestro señor y los infantes D. Carlos y D. Fernando, vestidos de blanco; luego S. M., todos descubiertos y con candelas en las manos. Iban cuatro tusones, el de S. M. y el Príncipe nuestro señor y los duques de Alba y Béjar. En su seguimiento iba la serenísima Princesa nuestra señora, y las infantas doña María y doña Margarita, también de blanco y con muchas joyas y cadenas de diamantes. Luego iban el Patriarca de las Indias, el obispo de Avila, el marqués de Velada, el conde de Saldaña y el marqués de Falces, capitán de los archeros, con toda la guarda. Seguían las dueñas de honor y damas de la Reina, con toda la bizarría y gala.

»Llegóse al monasterio de la Encarnación antes de anochecer, y cuando S. M. y AA. llegaron al altar de San Agustín, donde estaba la santa Reina, la consideraron con gran atención de ver tal esposa y tal madre, recibiendo tan gran joya del Santo, como era las llaves de aquella sagrada Religión, que hoy se encerraba en aquella Real casa, y que la habían gozado tan poco en la tierra, por la aceleración de su tránsito al cielo, en tan tiernos años. La iglesia lo parecía. En el altar mayor estaba un retablo de la fiesta de la Encarnación, en que se conoce la valentía del artífice. Hay otros dos colaterales, el uno de San Felipe y el otro de Santa Margarita, y habiendo puesto el Santísimo Sacramento en su lugar y dicho la oración acostumbrada, echó la bendición el cardenal Paniagua, y luego entraron las mon-

jas en su convento, donde las aguardaban la duquesa de Peñaranda, la duquesa de Osuna, la duquesa de Alba, la condesa de Valencia, la marquesa de Villafranca, la duquesa de Villahermosa y otras muchas señoras, que las recibieron dándoles los parabienes; SS. MM. y AA. entraron en el convento y se despidieron de las monjas, con gran música y alegría. Lo mismo hicieron las damas y las señoras, y S. M. y AA. se volvieron de noche á Palacio, con gusto de haber acabado tan bien esta jornada.

»El día siguiente, 3 de Julio, que era cuando se había de decir la primera misa, fueron S. M. y SS. AA. al monasterio de la Encarnación, donde los recibió la música Real y se entonó un *Te Deum laudamus*. La Princesa, con los Infantes é Infantas, y S. M. y el Príncipe, acompañados de títulos, grandes y embajadores, fueron á la Capilla Real y estuvieron en la cortina. El arzobispo de Santiago estuvo de pontifical para hacer el oficio: el coro le comenzó con toda solemnidad de voces é instrumentos, y el arzobispo la misa de pontifical. Asistieron muchos obispos. Predicó el maestro fray Juan Márquez, de la Orden de San Agustín y predicador de S. M., que para este efecto vino de Salamanca, donde es catedrático. Tuvo gran auditorio de los predicadores de S. M. y los más primos de la corte, que todos fueron muy satisfechos. Acabóse la misa con muchos motetes y villancicos, quedando el Santísimo Sacramento descubierto. La Princesa é Infantes se quedaron á comer en el monasterio, y S. M. y el Príncipe se fueron á Pa-

lacio. A la tarde volvieron á ver encerrar el Sacramento, que se hizo por el Dr. Sobrino, obispo de Valladolid, con mucha música y chanzonetas. Remató la fiesta la música, con dos gracias y alabanzas al Santísimo Sacramento y á la limpia y Purísima Concepción de la Virgen María, Madre de Dios, Señora Nuestra, concebida sin pecado original, y S. M. y AA. se volvieron á Palacio, que fué la segunda jornada de gusto y alegría.

»Habiéndose hecho estas fiestas en el nuevo y Real convento, acordó S. M. que se celebrasen las honras y obsequias de la serenísima Reina, su patrona y fundadora, que está en el cielo, renovando la memoria con el general y particular cuidado y sentimiento de la falta que ha hecho á S. M. y á SS. AA. y á estos reinos, si bien es gran parte de consuelo la consideración de que está gozando de más supremas coronas y grados de gloria, intercediendo con Dios Nuestro Señor, en particular por S. M. y AA., y en general por estos reinos, donde fué tan amada por su gran cristiandad y raras virtudes. En la capilla mayor se hizo el túmulo, cubierto de un paño de brocado y cercado de blandones con hachas; asistieron los capellanes de la capilla Real y los del nuevo convento y religiosos de las Ordenes, los predicadores de S. M., caballeros, títulos, obispos, arzobispos, embajadores, el Nuncio de Su Santidad, los grandes señores; S. M. y SS. AA., Príncipe é Infantes, Princesa é Infantas, estuvieron en el coro de las monjas. La capilla Real, con toda su música, comenzó el oficio; D. Fernando de Acevedo, arzobispo de Burgos, presidente de Cas-

tilla, dijo la misa. Predicó el P. Jerónimo de Florencia, de la Compañía de Jesús, dignísimo predicador de S. M., y entre otras muchas cosas, cuando resplandecieron en la Reina nuestra señora la fe, esperanza y caridad, afirmó que le había oído decir muchas veces cuánto deseaba derramar su sangre y padecer martirio por la fe de Cristo, y que por ser reina le parecía imposible hallar tal ocasión, y cuánto estimara que esto se rodease de manera que lo pudiera conseguir; cuánto amaba y cómo de ordinario suplicara á Nuestro Señor que alumbrase á S. M. para gobernar tantos reinos, y á sus ministros para que acertasen; lo que resplandecieron en S. M. la esperanza y la caridad, y las muchas obras que dejó hechas en beneficios generales y particulares. Acabóse el oficio con *Requiescat in pace*, quedando las monjas por hijas y capellanas perpetuas, reconociendo tan singulares mercedes y beneficios como han recibido.»

V

Bajo la protección de los Reyes, pronto se llenó el monasterio de la Encarnación de respetables damas y distinguidas señoritas.

El órgano entonó dulces cantares al purísimo Misterio de la Encarnación, y en la regla de la santa casa pudo conciliarse, sin detrimento del culto, el misticismo de la oración con los anhelos del mundo, nunca reprimidos lo bastante al empezar á recorrer el camino del

Paraíso. Las señoras no podían dejar de serlo al convertirse en monjas; porque acostumbradas desde niñas á la comodidad y al regalo, á la limpieza inmaculada del armiño, que prefiere morir á salpicarse de lodo, no habían de permitir que la estameña tapase, en el convento, descuidos de pulcritud que no tuvieron ni dejaron ver en sus tocadores.

La devoción no entra con sangre, mas sí con limpieza; pues como dice santa Teresa de Jesús, «para poder rezar con recogimiento es necesario estar con comodidad, y de seguro nada hay más plácido y regalado que el bienestar corporal procedente del aseo.» El aseo trae en el mundo la soltura de formas, la corrección de los modales, el tono de distinción que separa á la villana de la gran señora; y en el convento tiene por resultado el porte majestuoso, noble y digno, sin llegar á la tiesura de la severidad monacal; la actitud inspirada de la fe, llana é ingenua; el reflejo de la predestinación á las oraciones de la celda, y el humanismo en el sentimiento, en el corazón y en la piedad, contrario al gemido lúgubre de los agonizantes, al espectáculo hórrido de los cadáveres prematuros, que encierra en los claustros la vocación, mal estudiada y peor dirigida, de algunas inocentes.

En el convento de la Encarnación todo fué perfectamente desde el principio: el rezo era amor, no interrumpido por voces gangosas; la piedad, un instinto elegante; la distinción, necesidad de la vida; la limpieza, salud del claustro y del alma, y el refectorio, asilo mo-

desto de la sobriedad, enemiga de glotonerías, excesos é indigestiones.

Así rivalizaron, desde el principio, con todos los cenobios de fundación Real, v. gr., con las Descalzas y Dominicas, las madres de la Encarnación de Madrid, hijas predilectas de la pobre reina doña Margarita, por mote la *Degolladora de moriscos*, sin saberlo, ni buscarlo, ni adivinarlo siquiera.

Convento nuevo el de la Encarnación é iglesia suntuosa y elegante, que recuerda la traza de la de San Lorenzo en el Escorial, había de distinguirse, desde luego, en las manifestaciones del culto externo, que es el que habla é impresiona más á los sentidos. Las monjas encontraron establecida la procesión del *Corpus* en la iglesia de Santa María, y la octava más solemne en el monasterio de las Descalzas Reales. No siendo fácil alterar lo establecido, pasando á la Encarnación los derechos de esos dos templos privilegiados, idearon para sí, y lo consiguieron, un día de la octava, el miércoles, y ese día echaban, como suele decirse, la casa por la ventana, puesto que adornaban el templo exteriormente con preciosos tapices, que facilitaba la Casa Real; erigían altares en las calles confluentes, como la de Corito, después de Torija, donde estuvo el Consejo Supremo de la Inquisición, con su terrible lema: *Exurge Domine et judica causam tuam;* ante el convento de Agustinos Calzados de doña María de Aragón, levantado en el sitio que entonces se llamaba las *Vistillas del Río*, y existe transformado en palacio del Senado, junto á los muros

de la Encarnación. Hacían enarenar las calles del circuito, cubriéndolas de romero, tomillo, juncia y mastranzo; se colocaban los mismos toldos de lona, que servían en la procesión del jueves del *Corpus;* bailaban los gigantones al són de la dulzaina, y la elegancia femenina de la corte, escoltada por los lindos, venía á pasear la carrera hasta la hora de la procesión, que se celebraba echando las campanas á vuelo, una no pequeña cantidad de cohetes y carretillas y muchos vítores.

Las monjas empavesaban las celosías con cintas de colores, entre nubes de incienso que salían de sus celdas, y el alborozo claustral era tan grande como el del pueblo; después venían los carros, y se representaban autos sacramentales, lo mismo que en la festividad grande del *Corpus;* y reservadamente diré, que al concluir la procesión de la octava, las monjas daban á sus familias y relaciones, en el locutorio grande, un refresco, compuesto de rica colación de soconusco, pastas y confituras, que no había más allá en las Descalzas Reales, ni en el mismo San Jerónimo el Real, que tenía la fama de las meriendas y los refrescos finos. En fin, en las procesiones y fiestas de la octava del Santísimo Sacramento, las monjas de la Encarnación se distinguían siempre de las que hacían por turno, consumiendo muchos fanaques de pebete, las iglesias de San Pedro, San Martín, San Gil, la Trinidad y hasta de San Felipe, que poseía y ostentaba dos magníficos tapices, admiración de flamencos, uno de Sansón y otro de Judit, hechos en Pastrana. Las monjas de la Encarnación aventajaban á to-

dos los templos católicos en gusto y esplendidez, y su procesión de la octava, con cruces, pendones, cofradías y danzas, haciendo estación en el monasterio de las Descalzas Reales, era la más concurrida y celebrada, para mortificación de estas activas madres, en todo Madrid.

VI

Fué motivo de dolor inmenso para esta santa casa la muerte prematura de la fundadora, ocurrida el 3 de Octubre de 1611, á los cuatro meses de haberse puesto la primera piedra de la fundación del convento y de la iglesia. Murió la reina Margarita, sin ver concluída su obra, á los veintisiete años de edad, el mismo día del aniversario de su nacimiento, cuando todo la sonreía en el mundo; cuando el amor de su esposo, que era una necesidad de su vida, la rodeaba de cuidados y de previsiones cariñosas. Murió joven, porque vino ya con la nostalgia del cielo; y las almas que al bajar á este mundo no se desprenden de la vestidura celeste, dejan la tierra en cuanto pisan el primer peldaño de la escalera del infinito.

Las exequias fúnebres por el alma de la Reina, fundadora del convento de la Encarnación, eran un deber de honor para las monjas, y fué la primera solemnidad que celebraron, de acuerdo con el Rey, en cuanto tomaron posesión de su casa. No las describo detalladamente, porque quedan ya indicadas en la relación que copio más arriba.

No puede decirse que las obras del monasterio se suspendieran á la muerte de la reina Margarita, ni que se llevaran con económica lentitud, porque el rey D. Felipe hizo cuanto estuvo en su mano para terminarlas, excitado, como estaba constantemente, por los clamores de las santas reclusas. No obstante, algo debió apagarse el entusiasmo de la corte respecto á estas obras, cuando á la muerte de Felipe III, diez años después que la de su esposa doña Margarita, este Rey, al dejar para sí 40.000 misas, sin contar con otras dotaciones para fiestas de su devoción, con jubileos plenísimos, encargó particularmente á su hijo que «llevase adelante *las obras de la Reina*, *su esposa, del monasterio de la Encarnación*, y del colegio de la Compañía de Jesús, de Salamanca.»

Como era natural, también se celebraron, á la vez que en la capilla Real, en el Escorial y en las Descalzas, solemnes honras en la Encarnación, con aparato fastuoso, por el alma del rey D. Felipe III. Predicó el gobernador del arzobispado, D. Alvaro de Villegas, ante los duques del Infantado, Alba, Medinaceli, Gandía, Pastrana, Monteleón y Peñaranda; los marqueses de Astorga, Aytona, Santa Cruz, Aguilar y Mondéjar; el Almirante y Adelantado, los condes de Olivares y Altamira, el embajador de Alemania, con el rostro cubierto, al uso de su país, y otros muchos señores, con grandes lutos, lobas y capirotes; todos los que formaban el olimpo naciente de aquella corte memorable de D. Felipe IV, de quien dice una relación que, al volver á caballo

de la jura de San Jerónimo, bajo el palio que llevaba la Villa, «*parecía*, por su hermosura, un *ángel*, y el ser más *agradable de la tierra.*»

Al día siguiente de los funerales del Rey, se dió el hábito de religiosa, en el monasterio de la Escarnación, á una hija de los condes de Santiago. Fué su madrina doña Francisca Clourel, mujer del poderoso D. Baltasar de Zúñiga, comendador mayor de León, acompañándola toda la corte, con un lujo de ropones de tela blanca, rica, alcarchofada, forros de raso, de oro y carmesí, jubones, calzas y cueras de pasamanos de oro de realce y gorras aderezadas, que era tan maravilloso de ver como el ropaje de las damas aristocráticas, compuesto de brocados de colores, recamado con un verdadero aluvión de piedras preciosas.

El ingreso en el convento de la hija de los condes de Santiago, fué una especie de protesta contra los que propalaban que en el claustro de las *Margaritas* (que así las llamaron vulgarmente, durante algunos años) no se podía vivir, por la suma estrechez de aposentos y falta de comodidades. Al principio no estuvieron, que digamos, tan holgadas como las Descalzas Reales, las Dominicas y las Vallecas; pero nunca carecieron de celdas proporcionadas, de locutorios amplios y de salones de comunicación, donde poder celebrar *Academias* y *Particulares*, si la moda penetraba también en la regla de las hijas queridas de San Agustín, descendientes en línea recta de fray Luis de León, el humano y el divino *á la vez.*

Y dicen las relaciones ó las crónicas del convento: «Al Sr. D. Baltasar de Zúñiga, gentilhombre, comendador mayor de León y presidente del Consejo de Italia, después del fallecimiento de D. Juan Alfonso Pimentel de Herrera, conde y duque de Benavente, le nació un hijo varón, que fué bautizado con mucha pompa en el Real monasterio de la Encarnación. Fueron sus padrinos el Rey nuestro señor y la señora condesa de Olivares, con lo cual dicho se está que las galas y las bizarrías abundaron. El templo parecía una ascua de oro; el órgano hizo prodigios, y el acompañamiento pudo lucir los trajes de corte, dando así un espectáculo de brillantez, que produjo en Madrid un grandioso día.

»Poco después, D. Antonio Losa, hombre de conocidas partes y cualidades, muy digno ministro de S. M., dió otro famoso día á Madrid, con el bautismo, en la Encarnación, de un hijo suyo, de quien fueron padrinos los señores condes de Olivares, acompañados de grandes, títulos y señores de la corte, los que se prosternaban ante el valido, inclusos los poetas llamados de cámara, y la calabaza, los enanos, la enana, el negrillo y demás sabandijas del Conde y la Condesa.

»Murió D. Baltasar de Zúñiga, y murió de sentimiento su esposa doña Francisca Clourel, á quien los Reyes distinguían mucho. Hubo responsos solemnes en la Encarnación, á los cuales asistieron, por mandato Real, muchos personajes palatinos, acompañando, con el señor obispo de Segovia, al Paular, uno después de otro,

los cadáveres tan llorados en Palacio de los señores de Zúñiga; el Rey fué servido nombrar meninos á dos hijos suyos, haciéndoles algunas otras mercedes por méritos de sus padres.»

VII

En aquellos tiempos trajeron dos breves de Su Santidad: uno para que los frailes Franciscos usasen los manteos media vara más cortos que los hábitos, y para que no tuviesen en las celdas otros libros que los de las librerías comunes de los conventos; otro para que los Ordinarios se hallen presentes á tomar las cuentas á los mayordomos de los conventos de monjas, sujetas á frailes, así como á la elección de las preladas, y para que no se admitan, sin el consentimiento del Ordinario, en los dichos conventos de monjas, señoras ni criadas seglares. Nuestras hermanas de la Encarnación, que por su calidad y relaciones tenían necesidad de comunicarse con el mundo, llevaron muy á mal el segundo breve, y representaron reverentemente contra él, empleando tanto influjo, que por fin lograron que se le pusiera un visto.

No habiendo en Madrid iglesia adecuada, contando en ellas la capilla Real, para bautizar seis moros y una india, se pensó en el templo de la Encarnación por su dejo morisco, esto es, por la circunstancia de que fué erigido para memoria eterna de la expulsión de los susodichos africanos. Verificóse, pues, en este templo el

bautizo de los moros, siendo padrinos los Reyes, asistiendo toda la corte menos SS. MM., que con el sentimiento por la muerte del Archiduque, remitieron el encargo al conde de Castillo, del Consejo de Guerra y mayordomo, y á doña María Enríquez, dueña de honor. La ceremonia fué solemne, y edificó á la corte. Pusieron las monjas, para mayor lustre, cuanto fué menester; pero en el fondo de sus corazones no llevaron á bien que se las considerase todavía cómplices de un acto juzgado por la nación y vituperado, antes de morir, por la reina doña Margarita, quien de seguro protestaba desde el cielo, del carácter que se intentaba dar al bautizo de los moros.

Repasando los Avisos de 1636, encuentro primeramente, en el mes de Septiembre, una noticia de sensación, que es de todos los tiempos. Ciertas malas palabras, dichas por el conde-duque de Olivares á D. Antonio Chumacero, alcalde de la corte, muy servidor del Rey y muy caballero y honrado, fueron causa de la muerte prematura del consejero. Acababa de prestar un gran servicio á S. M., reclutando más de ocho mil hombres, cuando recibió el disgusto. Murió pobrísimo, porque todo su ajuar de casa, con la librería, no se estimó en más de treinta mil reales. Sin duda por esta causa, y por restañar, en cierto modo, la herida causada imprevistamente por el orgullo del favorito, S. M. hizo merced á la viuda, que quedó embarazada y con *seis hijas (Ve patris multorum famellarum!)*, de cuatro mil ducados de ayuda de costas para casar tres hijas, y de

tres presentaciones en los conventos Reales, que estaban á disposición del Rey, para que las otras tres se metieran monjas. La presentación se hizo en el convento de la Encarnación, donde las jóvenes huérfanas consagraron su belleza y sus virtudes al amor de Dios, formando parte de la capilla de canto sacro, hasta que la vejez y los achaques fueron retirándolas del coro. Las Chumaceras han dejado fama en la corte, de buenas músicas y excelentes cantoras.

Encuentro después la noticia de que el viernes 23 de Enero de 1637 se leyó en las Agustinas de la Encarnación, al mismo tiempo que en las iglesias parroquiales, un edicto del Santo Oficio contra los que tuvieran imágenes, retratos, firmas, cruces, nóminas, cédulas, cuentas ó historias de la madre Luisa de la Ascensión, monja nefanda del monasterio de Carrión, mandando que, so pena de excomunión mayor, los entreguen y lleven á la Inquisición, así como el libro titulado *Vida de la madre Luisa y satisfacción que dió á los cargos que la han dado*, mientras se procede contra la persona de la difunta, que es cierto que no librará bien.

En consecuencia de este edicto, y no obstante la ciega creencia en la virtud de los acericos, estampas, medallas y trapos viejos de la monja milagrera, el cura de San Miguel declaró y entregó un aposento lleno de cruces, medallas, imágenes y rosarios tocados á los hábitos de la santa, y sólo el duque de Aristeo, embajador del archiduque Alberto, y coronel de alemanes, entregó al tribunal más de dos mil cruces, que había mandado ha-

cer. ¡Qué tiempos! Entre tanto se perdían provincias, ciudades, islas y reinos, no por falta de valor de nuestros soldados, sino por culpa de los gobernantes, que, en vez de administrar, se entretenían en correr el estafermo, en arreglar costosísimas procesiones en las calles, fastuosísimos espectáculos en el Buen Retiro, y exorcismos, *pro crimine pessimo*, en las iglesias parroquiales y en los conventos de frailes y de monjas de todas las religiones.

Otros *exorcismos* se pronunciaron con voz tonante de salmista, contra las *cantoneras* (vulgo rameras), á quienes solía predicarse la Cuaresma en el convento de Recogidas, para que se convirtieran, y que este año se atrevieron á decir á los padres graves:

«Vaya y qué rejo tienen sus mercedes; conviértanse ellos, que nosotras convertidas estamos.» Por lo cual, ofendidos los predicadores, no quisieron sacar el Cristo, como acostumbraban, en los últimos días, dejando á aquellas pecadoras bellacas «*como á dejadas de la mano de Dios*, y cuyas almas y cuerpos serán quemados en el Infierno, con todos los diablos, para siempre jamás, amén.»

VIII

Las puertas de la iglesia de la Encarnación son bastante grandes, pero aun así resultó que, durante la moda de los guardainfantes, apenas cabían las mujeres, por excesivamente anchas, á entrar en la iglesia. Se motejó

desde el púlpito el desatino de la invención; se pidieron leyes contra el abuso del contorno, que se iba extendiendo á los estudiantes y licenciados debajo de las lobas, y á los frailes dentro de los hábitos; pero el escándalo no tuvo enmienda hasta que, publicada una Pragmática en 29 de Marzo de 1639, prohibiendo llevar guar-



dainfantes, con las caras tapadas y los pechos medio descubiertos, el popular, compuesto de granujas, la emprendió á pedradas contra las portadoras, silbándolas y haciéndolas befas y burlas pesadas, llegando á poner en peligro de muerte á algunas, si no se refugiaran en las gradas de San Felipe, bajo la custodia de espadas bien afiladas, á tiempo que el tumulto, casi justificado por

auto judicial, daba rebato á las tiendas de la calle Mayor y puerta de Guadalajara, sacándoles todas las valonas y zapatillas bordadas, almillas, ligas, bandas, puntas, randas, puños adornados y otras galas internas y externas de mujer, formando todo un revoltijo que se quemó, por la noche, en medio de la calle. El encarnizamiento de la persecución se manifestó más terrible contra las mujeres (señoras ó plebeyas) que llevaban la rueda de los acertijos en torno del cuerpo, con puntas, lechuguillas de colores, tocas y otros embelecos en las vestiduras, habiendo llegado al punto deshonesto de arrancar las virillas de plata de los chapines, y acaso también las ligas, á las que, no pudiendo correr, caían como palominos en las calles y en el atrio ó compás de las iglesias. Algunos muchachos, perseguidores, fueron muertos en las calles por los alguaciles. Tuvo lugar este suceso el día del Angel de la Guarda, Miércoles de Ceniza de 1623.

Otra excomunión más pacífica, pues no pasó de protesta y de ayunos, fué la que recayó, sin ruido, en el doctor Tineo, catedrático, colegial mayor y dos veces rector de la Universidad de Alcalá, cura de Casarrubios, y, al ocurrir la prisión, capellán de las Descalzas Reales, acusado de *crimine pessimo*, que no llegó á probarse, por lo cual dieron por libre al capellán y á un muchacho, que habían puesto preso con él. Fueron aquellos días de mucha delincuencia, pues se descubrió un verdadero enjambre de sodomitas, entre los cuales figuró un milanés llamado Agustín Mesto, un primo de la mar-

quesa de Aguilar, un paje de D. Antonio Pedroso, dos de Octavio Centurión, otro de Carlos Ihata, otro muy galán del conde de Castrillo, y otros que no apunto, hasta el número de ciento, acusados del pecado *nefando*, y de los cuales, algunos, como D. Sebastián de Mendizábal, el más descocado de todos, y D. Pedro de Mendieta, purgaron sus liviandades, en el quemadero de la Puerta Latina de Alcalá.

El convento de la Encarnación no tuvo, como el de las Descalzas, capellanes de *crimine pessimo;* pero en cambio tuvo un capellán, mal literato y peor poeta, llamado D. Tomás Añorbe y Corregel, que llenó el teatro de comedias y entremeses disparatados.

Estas monjas de la Encarnación conservaron siempre el rango de la clase, á que pertenecieron en el mundo. Por ello las amó la corte de D. Felipe, las respetó el pueblo y las distinguieron los Monarcas. Fueron modestas en su compostura monacal, aunque usaron hábitos flexibles, movidos con elegancia. No fueron vanidosas, y eso que las blancas tocas, llevadas con honestidad sobre frentes iluminadas con el brillo de la decencia, pedían pinceles para perpetuar la maravilla. Manos finas, siempre limpias; contornos clásicos en fundas de estameña, ó *aforrados* de bayeta; una escultura ideal en los esbozos del traje, una belleza correcta en el busto, escapando del monjil para que, viéndolo, fueran más meritorias las frases del sacrificio; unos ojos húmedos por la savia de la vida, aunque velados intensamente de tanto mirar al cielo; un culto sin fanatismo, basado en una

fe sin desmayos; una senda de amores encaminados á Dios por la aspiración sincera á lo divino. La pasión humana, viva y exigente, moderando sus ímpetus y amoldándolos al precepto sagrado de la liturgia. Idilios convertidos en trenos. Sueños de la juventud interpretados por la *sequencia* del *Dies iræ;* he ahí lo que fueron en los siglos XVII y XVIII, y continúan siéndolo, por respeto á lo pasado, las madres Agustinas calzadas de la Encarnación, hermanas piadosas de la fundadora, la ideal y poética reina doña Margarita de Austria.

Fué cenobio muy aristocrático el de las Descalzas Reales, por haber dado albergue á una Emperatriz, y porque profesaron en él bastantes Infantas, hijas de Reyes. Además, porque la superiora tuvo mucho tiempo categoría de grande de España.

Fué monasterio muy distinguido, en el concepto histórico-religioso, el de las monjas de Santo Domingo el Real, por pertenecer á una Orden monacal poderosa y estar gobernado por señoras descendientes de la familia Real de Castilla, bajo la inspiración, y casi la advocación, de D. Pedro *el Cruel* ó *el Justiciero*, que de ambos modos lo apellidamos en nuestra tierra. Pero ni las Descalzas Reales, con sus Infantas, ni las Dominicas Reales, con sus dueñas de honor, llegaron nunca á ese grado de buen tono nativo y convencional, que, sin excluir la monotonía de ciertas prácticas rutinarias, más propias de hombres que de mujeres, sabe dar á todo el colorido suave del buen gusto; sabe hacer de la novela de la vida una paráfrasis cristiana, entre líneas del canto

gregoriano y al unísono de los salmos de la penitencia; sabe vivir y rezar, y sabe, más tarde, morir en el seno sacrosanto de nuestra Iglesia católica.

IX

Preciso es recordar aquí que la Orden de los Agustinos es una de las más antiguas, que se establecieron en la parte occidental de la cristiandad (África), por los años de 388. *Ermitaños* de San Agustín se llamaron después que los vándalos desolaron el África en el siglo v, y con ese nombre se multiplicaron por Europa, formando congregaciones libres, algunas sin Regla fija, siendo de notar, por lo muy conocidas, las de Juan *Bonitas*, fundadas por Juan *el Bueno*, y las de los *Britinianos*, procedentes de la Marca de Ancona.

Sin pecar de erudito, diré que las constituciones primitivas de la Orden fueron aprobadas, modificadas y reformadas en los Capítulos generales, celebrados en Florencia (1287), en Ratisbona (1575) y en la jurisdicción del cardenal Savelli, protector de la Orden, quien, con el general Tadeo de Perusa, dispuso constituciones nuevas, que fueron aprobadas por el papa Gregorio XIII, después de haberlas examinado, por orden del mismo, los cardenales Alciato y Justiniano.

El pontífice Pío V cerró el período constituyente de la Orden Agustina, colocándola en 1566 en el número de las cuatro mendicantes; por lo menos quiso que por tal fuese reputada, aunque los *Ermitaños* poseyesen

rentas y propiedades, y en su modo de vivir no fuesen muy inclinados al ascetismo de la *Trapa*, que se ha considerado como un verdadero suicidio moral y material, contrario á la Ley de Dios.

La Orden ha producido un gran número de personas respetables por su santidad y erudición, tales como Santo Tomás de Villanueva, San Nicolás de Tolentino, San Juan de Sahagún, fray Agustín Osorio, fray Agustín de Tolosa, fray Agustín de la Trinidad y fray Luis de León, el cantor inmortal de la profecía del Tajo, el intérprete maravilloso del *Cantar de los Cantares* de Salomón, y el catedrático modesto de la Universidad de Salamanca, en el período áureo de nuestra literatura nacional. Este abolengo de sabios y de santos, que arranca de San Agustín, el joven de vida borrascosa, más tarde obispo de Hipona, el escritor más erudito, el más preclaro talento y el que ha publicado más obras selectas entre los Santos Padres, debía influir en la Regla de un modo, hasta cierto punto literario, que, sin afectar á lo místico de la institución, diera á lo humano, en la clausura, expansiones lícitas, exentas de mortificaciones fúnebres.

Por eso, siguiendo el ejemplo de San Felipe Neri, en su convento de Agustinos de San Felipe el Real, el de varios Prelados y de otros monasterios, nuestras queridas ermitañas de la Encarnación permitieron, más de una vez, sobre todo por las fiestas de la Natividad y del *Corpus,* que se representasen dentro del convento comedias de asuntos de religión, y se bailasen *chaconas* á

lo divino, ajustadas á la más extremada pulcritud. Por eso, si desdeñaban tener academias cultas, como las Vallecas y las Calatravas, en cambio daban, en ciertos días del año, refrescos muy surtidos, compuestos de chocolate puro, leche merengada y profusión de esas golosinas almibaradas de fábrica conventual, que han hecho célebres á las monjas de varias religiones. En este particular, las monjas Agustinas no fueron tan heterodoxas como las Trinitarias, las Descalzas Reales y las de Constantinopla; pero, sin serlo, lograron asimilarse, como señoras bien educadas, los usos externos de una sociedad, en cuyos destinos influyeron por manera muy eficaz.

Por lo que respecta á los varones de la Orden Agustiniana *mendicante*, justo es decir que nunca el cilicio, ni el ayuno, ni las exageraciones ascéticas mortificaron su cuerpo, ni su espíritu, inclinado á los estudios profundos; que nunca se consideraron en la Orden como frailes, sino como colegiales; y siendo esto así, nada tiene de particular que á su vez, las buenas Agustinas no estrecharan las reglas de su profesión, macerando la carne y extraviando el entendimiento, con las divagaciones del soliloquio místico y con los terrores apocalípticos de los castigos eternos.

Hubo bastantes cristianismos, no de Infantinas, pero sí de gente principal, en la pila de la iglesia de la Encarnación. Con este motivo se cruzaron regalos, más ó menos valiosos, según los recursos y la esplendidez de los padrinos. Por lo común, se componían aquéllos de

guantes, cueros, bolsicos y faltriqueras, pastillas de olor, sortijas, algunas con piedras bezoares; cadenas de oro (por supuesto sencillas) y coletos de ámbar, todo ello ofrecido en cofres de la India, para mayor ostentación. También se regalaban medallas con la efigie del recién nacido, y si los Reyes eran los padrinos, obsequiaban á la parida con collares de perlas, trencellines de brillantes ó sortijas de mucho valor. Era de etiqueta ofrecer en persona estos regalos de la mano del Monarca, en el propio tálamo conyugal, donde descansaba la madre, y que, para el efecto, se trasformaba, el día del bautizo, en estrado de ceremonia. Lo curioso no era esto, con serlo mucho, sino las cinco reverencias que la parida tenía que hacer, ó semejar que hacía, dentro de la cama, en acción de gracias á SS. MM.

También hubo, como en otros templos, depósitos de cadáveres, que pudiéramos llamar transeuntes, porque estaban, de cuerpo presente, sólo el tiempo necesario para rezarles un responso, y ponerse en camino de los respectivos panteones de familia. No citamos nombres de magnates, porque el hecho no tiene interés; pero sí mencionaremos el caso del capitán de caballos, D. Rodrigo de Girón, sobrino del cardenal de Toledo y del obispo de Cuenca, muerto por el duque de la Fernandina á la una de la noche, sobre unas palabras ligeras que tuvieron, siendo amigos, en casa de ciertas mujeres llamadas las Mirandas. Mucha lástima causó en la corte esta muerte, por ser los dos combatientes bien vistos y estimarse la lucha desigual, dada la destreza en jugar la

espada, que se reconocía al duque de la Fernandina. Mientras se ponían en campaña escribanos, alguaciles y corchetes, el muerto fué llevado sin aparato al monasterio, por la cofradía de la Encarnación, donde recibió las bendiciones de la Iglesia, aunque había fallecido sin Sacramentos. Hubo, finalmente, otros depósitos más humanos y poéticos; por ejemplo, el de la bellísima doña Ana Enríquez, hija de la duquesa de Medina de Ríoseco, quien habiéndose prometido en matrimonio, por



amor, al duque de Alburquerque, la querían casar, por razón de estado y dispensación, con su tío D. Rodrigo Enríquez. El Nuncio habló á la madre para que cediera en el empeño de contrariar á su hija, y no habiéndolo conseguido, sacó á la doña Ana de su poder, poniéndola en el monasterio de la Encarnación, de donde el Rey la mandó llevar á casa de la marquesa de Poza, su tía, y allí acudió el duque, y se casaron, y se llevó su mujer á Cuéllar, á pasar la luna de miel.

Es fama: primero, que la manifestada salió del con-

vento muy satisfecha de los mimos y obsequios que la prodigaron las monjas, que fueron sus amigas, en la sociedad del gran mundo; segundo, que aunque el Rey envió un *recado* á la duquesa madre, diciendo que esto era lo que convenía á su hija y que lo tuviese por bien, no consiguió que perdiera el enojo, y mostró resistencia á entregar los 200.000 ducados de la dote.

X

Excepción singularísima de lo que consignamos, respecto á depósito de cadáveres de personas de calidad, es la otorgada á favor de los Monteros de Espinosa, si no fallan las presunciones que sobre este punto abrigamos.

Los Monteros de Espinosa fueron, en lo antiguo, una verdadera institución monárquica, llamada por *Gratia Dei*, *Corona de ideales*, la cual institución, desde Sancho García y desde su madre la reina *D.ª Alba,* la que *destempló hierbas ponzoñosas para envenenar á su hijo,* ha venido haciendo la guardia y vela de los Reyes, dividida en *prima, modorra y alba,* con una fidelidad, una constancia y una incorruptibilidad, más propias de canes que de hombres.

Un cuerpo tan meritísimo como el de los Monteros de Espinosa, que tenía el privilegio de guardar á los Reyes, hasta después de muertos, debía gozar de exenciones, honores y preeminencias, como ningún otro palatino; y, en efecto, hace algún tiempo leí en la *Revista*

de España, y en un notable artículo firmado por don Luis Coll, que D.ª María de Córdova y Aragón, dama de la reina D.ª Ana, cuarta esposa de Felipe II, adquirió en el colegio de religiosos Recoletos Calzados, del Orden de San Agustín *(Colegio de la Encarnación),* de Madrid, una capilla, la primera de la izquierda, para que fuesen enterrados los Monteros de Espinosa, sus mujeres é hijos, y tomó posesión de dicha capilla á 4 de Agosto de 1608, disponiendo que las demás no se pudieran vender. Los Monteros labraron la bóveda del panteón el año de 1623, cuando ya estaba concluída y abierta al culto la iglesia de las Agustinas Recoletas Calzadas del convento (no colegio) de la Encarnación.

No me es fácil comprobar, por falta de datos, la exactitud de la noticia que da el Sr. Coll; pero me permito observar que, si se tiene presente que no se conoce ninguna casa ni fundación antigua con el nombre de *Colegio de la Encarnación,* y que de este nombre existe todavía el convento de monjas Agustinas, vecino al palacio del Senado, donde estuvo desde 1590 hasta 1814 esa comunidad de frailes Agustinos Calzados, no es violento suponer que si el privilegio del enterramiento de los Monteros, fué otorgado en la casa de religiosos de doña María de Aragón, bien pudo haberse modificado el pensamiento durante los quince años que estuvieron los Monteros sin hacer uso del panteón, llevando éste á las bóvedas del monasterio de la Encarnación, donde descansan todas las monjas que han muerto en clausura, dentro de aquel recinto.

Si esta hipótesis resultase exacta, entonces los Monteros de Espinosa tienen enterramiento, junto á la cripta del convento de la Encarnación.

Pero si la hipótesis se refiere al convento, casa, *colegio*, ó lo que fuese, de Agustinos Calzados de D.ª María de Aragón, en ese caso los Monteros no tienen hoy cementerio, ni enterramiento, porque aquél fué arrasado por las turbas el 11 de Mayo de 1814; abierto al culto de nuevo, abandonado otra vez en 1820, y recobrado en 1824, hasta la extinción de las comunidades de varones.

En la primera hipótesis, los Monteros de Espinosa tienen lugar bendito, dentro de la casa del Señor, para conservar sus cenizas.

En la segunda, todo ha debido desaparecer bajo el influjo de la elocuencia senatorial. Ni huesos, ni cenizas, porque el primer día de la transformación pagana del templo en una elipse ó hemiciclo oratorio, hubo danza macabra de *canes,* á los gritos de ¡viva la libertad! y no quedó una calavera en los sótanos, ni siquiera un hueso para recuerdo.

XI

Al fundarse este monasterio de la Encarnación, Felipe IV dispuso, cumpliendo las órdenes de su padre, que hubiera treinta y tres monjas de coro, por ser tantos los años de Cristo, y asignó á cada una 120 ducados. Autorizó á S. E. la priora para que pudiese admitir tres ó cuatro muchachas, en clase de educandas, cuya edad y

condiciones determinaría á su gusto la susodicha madre priora, y en el caso de que estas jóvenes tuvieren deseos de profesar, como por este hecho se alteraría el número reglamentario de monjas, se acordó no negar el permiso; pero con el bien entendido de que no se admitirían más educandas, hasta que se redujese el número total de monjas á treinta y tres.

La Excma. priora estaba obligada á proponer al Rey las personas, á su juicio, á propósito, por sus virtudes y vocación, para el ingreso, poniéndose para esto de acuerdo con el Prelado.

Se dispuso que hubiera cuatro monjas, fuera de coro, para el servicio y cuidado del convento, con lo cual las treinta y tres señoras inclaustradas no tenían otro quehacer que rezar rosarios y letanías, y cantar misas solemnes en las fiestas de rúbrica.

Consta además en la escritura de fundación, que se nos ha facilitado, de Real orden, por el Archivo de Palacio, que ha de haber doce capellanes y un maestro de capilla, cuatro de ellos Doctores ó Licenciados, y virtuosos. Tendrán y harán tener silencio en el coro, y si faltaren, serán penados á juicio del capellán mayor. Los cuatro capellanes dichos no serán cantores, sino en caso de gran necesidad.

Como el nombramiento de capellanes corresponde al Rey, pueden éstos titularse de S. M., y celebrar, como tales, en su presencia.

El confesor ha de ser aprobado por el Monarca, Doctor ó Licenciado, á satisfacción de la priora.

El sacristán mayor debe ser sacerdote, y desempeñar el cargo de maestro de ceremonias.

Habrá siete niños acólitos (monagos), un organista y dos ministriles.

Por último, el capellán mayor del convento, que puede serlo á la vez de Palacio, ha de ser noble, limpio, cristiano viejo y Doctor en Cánones, Leyes ó Teología, de buena edad, prudencia y experiencia para regir la capilla, gobernando á los demás ministros, poniéndose de acuerdo con la priora para designar las horas mejores del culto y reservando á esta señora el derecho que la asiste, de disponer las solemnidades que haya de haber durante el año.

Su Santidad Paulo V dispuso que el capellán mayor de S. M. fuera el Superior Prelado y Juez ordinario del convento, concediéndole la jurisdicción y visita preventiva del mismo.

Gregorio XV concedió la misma jurisdicción al arzobispo de Santiago, capellán mayor de Palacio, mientras estuviera en la corte, y en su ausencia le autorizó para que delegase en el capellán mayor, que hiciese sus veces en la Real Capilla, ó en otra persona eclesiástica, de acuerdo con la priora y monjas, y que D. Diego Guzmán, patriarca de las Indias, capellán y limosnero mayor, fuese tal Superior.

Se estableció que haya oración perpetua y continua por SS. MM. D.ª Margarita, D. Felipe III y D. Felipe IV, y cuatro aniversarios solemnes al año, por los mismos Reyes, sin perjuicio de las fiestas siguientes:

El 5 de Enero.
— 2 de Febrero.
— 4 de Marzo.
— 5 de Mayo.
— 2 de Junio.
— 5 de Julio.
— 6 de Agosto.
— 7 de Septiembre.
— 2 de Octubre.
— 4 de Noviembre.
— 7 de Diciembre.

Y además, las fiestas movibles de rúbrica, con la renovación del Santísimo Sacramento los jueves primeros de cada mes.

Las misas conventuales, que celebrará el capellán mayor, serán siempre con responsos, por las almas de Don Felipe III y D.ª Margarita. Por entonces hubo asignadas más de dos mil.

Los capellanes no han de pertenecer á ninguna Orden, ni tener otro oficio ni beneficio que el de la capilla del convento. El capellán mayor y el confesor habrán de tener su vivienda en el convento, y también el señor Patriarca, cuando la pida.

La dotación del convento, asignada por el Patrimonio fué: primero de 17.000 ducados, y por haber parecido poco, se aumentó á 20.000. De esta cantidad se daban á la priora, para gastos de las religiosas, 4.440 ducados. Los demás, se invertían en salarios de capellanes y gastos de sacristía y de fábrica.

XII

Se ve, por estos detalles, que el Patronato Real no omitió nada á fin de que el convento de la Encarnación tuviera un sello de grandeza y riqueza, como pocos en Madrid. En la celebración de oficios, fiestas y aniversarios se instituyó que hubiera la mayor solemnidad, debiendo *ocupar los sacerdotes que se consideren necesarios* al máximo esplendor de las ceremonias religiosas, según dice la escritura de fundación.

En otros escritos consta que en el año de 1646 los capellanes de la Encarnación y de las Descalzas Reales, pidieron, para cada uno, al Patrimonio seis libras de colación, siete azumbres de vino y ocho panecillos, por asistir á los altares que se colocan en los corredores del Alcázar, durante la infraoctava del *Corpus*. El conde de Montalván decretó la instancia en estos términos:

«Déseles lo que en otros años se les ha dado, por la asistencia que refieren.»

En 1648 hay un Real decreto, autógrafo, fechado en 30 de Mayo, disponiendo se entregue al convento una arroba de nieve para refrescos y doce libras de oro para el dosel.

En el año de 1650 profesó en este convento de la Encarnación, á los doce años de edad, una hija de Felipe IV, no mencionada en los registros palatinos. Se llamó Ana Margarita, y en el claustro Margarita de San Joseph. El Rey la quería mucho, hasta el punto de or-

denar que la dieran en clausura el tratamiento de Serenísima Señora. Falleció á los veintiséis años, hallándose ejerciendo el cargo de Superiora de la comunidad. La fiesta que se celebró, para la toma de velo de la Infanta, ha dejado memoria en el convento, por su fastuosidad y riqueza.

En 1675 se dió, por Real orden, el ceremonial para la profesión de María de Jesús, marquesa de Ariza, viuda de D. Francisco de Palafox, muerto en Aragón, mandando que se entreguen al convento cuatro arrobas de cera, siete de dulces y ochenta panecillos de á media libra.

En 1695 se dictó otro Real decreto, autógrafo, para que se den nueve arrobas de cera, para la profesión de la hija de la marquesa de Ariza.

Años más tarde aparece una cuenta de los gastos causados en la profesión de D.ª Carlota Casaviella, cuya cuenta fué pagada, como todas, por el Real Patronato.

Los Reyes acostumbraban á comer en el convento, y lo avisaban antes de Real orden, por medio de un secretario, á fin de que todo se hallara bien dispuesto, lo cual no dejaba de suceder, estando el arreglo á cargo de la priora y de las monjas, que se excedían en el cumplimiento de esta, para ellas, agradabilísima ocupación.

Algunos de estos datos me han sido suministrados bondadosamente, por el Rdo. padre Gabino, capellán mayor que fué del monasterio, el cual deploraba, como yo, la falta de noticias particulares, biográficas y cronológicas, porque, según parece, estas señoras tuvieron un apoderado que se llevó los papeles del convento, y á su

muerte no se encontró ninguno en el archivo, ni en su casa, por cuyo motivo las madres, que en la actualidad ocupan las celdas del monasterio de la Encarnación, no saben absolutamente nada de los tiempos antiguos; y no sabiéndolo ellas, mis pesquisas no pueden rebasar el límite de los conocimientos, que con dificultad se obtienen en los libros, ni me sería lícito fabricar á capricho noticias de sucesos, que se han perdido, por desgracia, para la historia.

Oyendo los sermones del Rdo. Mtro. Paravicino, émulo de Calderón, debieron adivinar las madres Agustinas de la Encarnación que en la plenitud de los tiempos monacales, cual si dijéramos en el siglo XIX de la era cristiana, existiría, en el monasterio del Escorial, toda una comunidad Agustiniana de varones doctos, consagrados al estudio de las letras y al cultivo de las artes, y que formarían una capilla de música, compuesta de instrumentos y voces que aventajara, ó poco menos, á la Capilla Real en el conjunto armónico y en la regularidad del diapasón, y la sobrepujase en la tonalidad vigorosa de la masa coral, afinada como ninguna. Digo esto recordando que la Capilla de música de las monjas de la Encarnación, fué, en lo antiguo, una cosa notable, que dejó muy atrás á la de las dominicas, excelentes cantoras, á la del Sacramento y las Descalzas, y, si preciso fuera decirlo, á la de las Niñas de Leganés.

Educadas por una profesora meritísima, que tomó en la Encarnación el velo de profesa, después de viuda, logró formar, en torno de su batuta, un plantel de novicias

cantoras, que fueron por muchos años embeleso de los fieles y admiración de los inteligentes.

Mas con el tiempo el coro de ángeles fué debilitándose. Unas monjas murieron, otras mudaron la voz, otras ganguearon, de puro viejas, el *Domine labia;* se perdió la batuta de la maestra y la comunidad enmudeció, lo mismo en Vísperas que en Completas.

Es muy sensible que esto sucediera, porque no hay nada más conmovedor y poético en la hora de la oración, dentro del templo, que la voz blanca, educada, de las vírgenes del Señor, cuando cantan las estrofas del himno *Ave Maris Stella* y el *Pange Lingua.*

Y es fama que las monjas de la Encarnación interpretaron perfectamente la música sacra.

XIII

No gustaba á las monjas llamar la atención pública con fiestas de mucho aparato, ni con tertulias, si así pueden llamarse las academias literarias que tenían lugar, por entonces, en otros conventos; pero en tratándose de la procesión del Santísimo, en la infraoctava del *Corpus,* se excedían á sí mismas.

Para que se forme idea de la pompa con que se celebraba dicha solemnidad, bastará que comprobemos unos papeles, que se conservan en el archivo de Palacio, correspondientes al año 1788, en los cuales se dice lo siguiente: «En 22 de Mayo del referido año pidió la priora de la Encarnación, María Teresa de Jesús, al mar-

qués de Valdecarzana, que se sirviese obtener de S. M. el nombramiento de un gentilhombre, con ejercicio, para llevar el estandarte en la procesión del día 28.» Y, con efecto, el día 23 fué nombrado para este cargo el marqués de Oyza, el cual, no sabiendo como conducirse, ni qué parte había de tener en la ceremonia de la procesión, escribió al marqués de Valdecarzana pidiéndole informes. Éste le contestó, en carta-oficio literal, de esta manera:

«Excmo. Sr.—Muy señor mío: En satisfacción á la pregunta que me hace V. E. en su carta de ayer, tocante á la función del monasterio de la Encarnación, digo; que el estilo ó práctica de siempre ha sido convidar, por esquelas impresas, á todos los sujetos que les parezcan, sean grandes, títulos de Castilla ó caballeros, para alumbrar en la procesión, dándoles su respectivo tratamiento. En la esquela se pone el día y hora, como se previene en mi papel de oficio. También se convidan dos grandes ó gentiles-hombres, ó parientes, para llevar los cordones del estandarte, á elección de V. E., á quien han de acompañar. Concluída la función, se despide V. E. de todos y se entra V. E., con los dos que han llevado los cordones del estandarte, á refrescar con la excelentísima señora priora de dicho monasterio, quien hace este obsequio á V. E., sin que V. E. tenga que gastar, por este motivo, la más mínima cosa.

»Antes del día, es regular pasar á ver á la priora y decirla el honor que S. M. ha dispensado á V. E.; quien, en el caso de alguna duda, podrá preguntar al gentil-

hombre del año pasado, que fué el marqués de Castelar, con lo que quedará instruído V. E. de toda la etiqueta, y ofreciendo mis respetos y veneración á los pies de la Marquesa, mi señora, á quien se servirá V. E. dar muchas expresiones de parte de la Marquesa, mi mujer, en su compañía ruego á Dios guarde la vida de V. E. los muchos años que deseo—Aranjuez, 25 de Mayo de 1788. —*El Mayordomo Mayor.*—Excmo. Sr. marqués de Oyza.»

Puede juzgarse, por los preliminares palatinos de la procesión del Santísimo Sacramento, en Mayo de 1788, lo que era y había sido, desde la fundación del convento, la referida solemnidad. El pendonista, elegido entre los grandes ó gentiles-hombres, llevaba, por compromiso, á la procesión, á toda la grandeza y á la mayor parte de la aristocracia, sin contar el número grande de caballeros, que tenían derecho á ser convidados, y que, siéndolo, no faltaban al acto, porque adquirían en él notoriedad de personas de viso, y es sabido que esto seducía entonces, como seduce ahora, lo mismo á los magnates de sangre azul que á los ciudadanos de sangre colorada.

Asistiendo á la procesión la nobleza, concurría el pueblo en masa apretada, aunque sólo fuera por ver la riqueza de los trajes y el porte señorial de tantos caballeros de hábito, con bordados y veneras.

Otra fiesta se hacía todos los años en la Encarnación, con regocijo de las madres. Era ésta la Misa del Gallo, en cuya celebración tomaba parte principal el órgano, acompañado de rabeles y panderetas. El genio de los

villancicos, cantados por las monjas, apuraba el repertorio de la poesía bucólica, pues no quedaba en Madrid poeta alguno que dejase de cooperar al certamen piadoso de las hermanas Agustinas.

XIV

En aquellos tiempos piadosos de las *arrebozadas* y las *enmantonadas,* que ya hemos bosquejado en otro libro (1), era costumbre, no vituperada, la de galantear en Semana Santa á las damas de la corte, con palmas rizadas y empavesadas, con matracas de madera fina escultada, y con colaciones de viandas y bebidas.

Desde el convento de madres dominicas hasta el de la Encarnación, como quien dice pared por medio, en el compás de ambos monasterios, y sobre todo en la lonja de la Encarnación, se colocaban en dos filas, como en la feria de San Mateo, puestos de palmas el Domingo de Ramos, de matracas el Miércoles Santo, y de buñuelos, dulces y colaciones el Jueves y Viernes, durante las horas de los Oficios y los monumentos.

Los galanes ofrecían á sus queridas devotas palmas con lazos místicos, al uso musulmán; y si al hacer el agasajo resultaba equivocación de dueño, cosa fácil de ocurrir llevando todas el manto arrebozado, salían las espadas caballerescamente á descifrar el acertijo.

El Miércoles, durante las tinieblas, el paseo de moda

(1) *Madrid Viejo.*

tenía lugar en la carrera que dejo indicada, y entonces era cuando los albillos, casi adolescentes, y los moscateles, verdes y acatarrados, regalaban á sus ídolos matracas con aldabillas de latón, de plata y oro, según los medios del galanteador, y apuraban su ingenio, y desesperaban á los tallistas, obligándoles á representar, de modo perceptible, en geroglíficos sacro-profanos, la Pasión de Jesús y la suya propia.

Cuando apagadas las luces del tenebrario, el coro de monjas pronunciaba el anatema *Traditor,* las damas entraban á obscuras en la iglesia, seguidas de sus galanes, y ejecutaban el concierto de matracas, con una unción y un jolgorio que era motivo de general embeleso.

Este modo de galantear, con matracas simbólicas, no era muy edificante que digamos, y, aunque, por ser ocasión de irreverencias, se quiso prohibir, oponiendo leyes y bandos, toda la voluntad de Felipe II, toda la mansedumbre devota de Felipe III y todo el desenfado ejecutivo de Felipe IV, no lograron desarraigar la costumbre de los paseos en las lonjas, la de las palmas en los balcones, con cintas de colores, reveladoras de la fortuna ó desgracia del galán, la de las matracas escultadas con atributos del calvario, y la de las colaciones que solían celebrarse en las tribunas de los señores y en las sacristías. Sólo prevaleció la prohibición de andar en coche, quizá porque se consideró más gentil é interesante la novedad de que, en estos días santos, anduvieran las diosas á pie, chapinando guijarros.

Durante la Semana mayor, el convento de la Encar-

nación fué uno de los elegidos por la sociedad de buen tono de la corte, para la cebración de los Oficios Divinos y la visita de altares.

Por eso, si se registrara con empeño el guardarropa antiguo del monasterio, no sería difícil hallar, entre otros cachivaches arqueológicos, alguna carraca aristocrática de las que sonaron, con elegante repique, en las tinieblas del año de 1630, que se recuerdan, porque dejaron memoria en los anales del tiempo y no en el archivo de la comunidad.

XV

Así como las cómicas más bellas del Corral de la Pacheca pusieron de moda la misa de *Jesús,* adonde acudían diligentes los galanes de ambos mentideros y gastaban tesoros de devoción, en obsequio de las patronesas, y algunas veces daban cintarazos á troche y moche, por una mirada de reojo, sorprendida al trasluz, ó por unas gotas de agua bendita de la pila conventual, dadas con reverencia y tomadas con cortesía, así D. Manuel Godoy, príncipe de la Paz, generalísimo de mar y tierra, con faja azul, monarca efectivo, en ausencia y presencia de Carlos IV, y favorito de la reina María Luisa, de galante y muy apicarada memoria; así, decimos, el afortunado extremeño, de pelo rubio y color blanco, de mejillas sonrosadas y ojos azules, puso en moda, sin quererlo, en la iglesia de la Encarnación, la misa de *pretendientes.* Así fué bautizada.

Godoy vivía á espaldas del convento de la Encarnación, en la casa-palacio que ocupó Floridablanca y hoy el ministerio de Marina. En esa morada semi-real recibió muchas veces en corte, y dió saraos y banquetes espléndidos. Era muy cómodo para él andar cuatro pasos, envuelto en su capa de grana, para cumplir el precepto á la vista de todos, y eligió la iglesia de la Encarnación. Pero sucedió que la corte, que gira siempre en torno de los poderes; los amigos, por serlo; los émulos, por no parecerlo; los pretendientes no satisfechos, las damas de respigón y algunas aristocráticas busconas, insaciables de mercedes á cualquier precio obtenidas, asediaron la iglesia, la circunvalaron y la invadieron en tales términos, que los húsares de Godoy, especie de carabineros Reales, creados para su servicio particular, hubieron de formar calle dentro del templo (vía sacra), para que el potente valido pudiera acercarse al altar, oir la misa tranquilamente y retirarse á casa sin apreturas.

Los pretendientes de ambos sexos hervían; las exhibiciones de damas, que aspiraban á hacerse notar, convertían el sagrado recinto en una especie de mercado pagano, en que la virtud y el espíritu religioso salían siempre perdiendo.

Los tiempos aquellos fueron bien tristes, y no es de extrañar que el mismo generalísimo, propuesto para rey de Portugal, se asombrara de los éxitos que obtenía, precisamente cuando la integridad y la dignidad de la patria española caían deshechas, al rigor de nuestros propios desaciertos.

Habiendo consignado que Godoy vivió á espaldas del convento de la Encarnación, no será ocioso decir que en la calle de las Rejas, por el lado de Levante del convento, hasta la plazuela de los Ministerios, vivió la reina gobernadora, Cristina de Borbón, madre de doña Isabel II, en su palacio llamado de las Rejas, por la hilera de ellas que tenían las casas del marqués de Poza, y cuyo palacio fué quemado, por un grupo de pronunciados, la noche del 17 de Julio de 1854. En esta calle de las Rejas murió Martínez de la Rosa. Por el lado del Mediodía, arrancando de la plaza de la Encarnación, se formó, al edificar la plaza de Oriente, la calle de San Quintín, del nombre de la famosa batalla. En ella vivieron y murieron (núm. 8), casi tocando al monasterio, el eximio poeta Adelardo López de Ayala, el famoso compositor Eslava y el general Mayalde. Vivieron en el número próximo D. Tomás Rodríguez Rubí y el eminente violinista Jesús de Monasterio, y allí rendía culto á los dioses lares del eminente Ayala, en el mismo cuarto en que expiró, su amigo del alma, el inmortal autor de *Marina,* D. Emilio Arrieta, director que fué, del Conservatorio de Música y Declamación.

XVI

En el momento en que escribo estas líneas existen en clausura, en las celdas del convento de la Encarnación, veintiséis monjas de la Orden Agustina recoleta. Las

que por muerte natural fueron reemplazadas en el coro y en el refectorio, yacen en el panteón del Monasterio, aguardando la hora suprema. De sentir es que los cuerpos incorruptos ó momificados de las vírgenes del Señor, no tengan número de orden en esa sala capitular de la muerte, tan distinta de la que preside en vida los actos y resoluciones de la comunidad.

Así sabríamos qué número de monjas guarda el panteón, desde que, en la cripta hoy existente, se celebró culto público. Conoceríamos por sus nombres á las buenas madres recoletas, que precedieron en vida á las actuales, y no tendríamos necesidad de hacer disquisiciones difíciles, sobre puntos históricos, que debieran estar más claros que la luz del día. Pero, sin duda, el espíritu ascético que dominó en los cenobios, respecto á la vida y á la muerte, y que consiste en la purificación del alma y el desprecio del cuerpo, según predicaron con insistencia los Santos Padres, como doctrina dogmática del catolicismo, influyó en el ánimo de la comunidad de la Encarnación, como en otras religiones, y en cuanto moría una monja, se la dedicaba, como ahora, un novenario de preces solemnes, al cabo del cual se apisonaba sobre su cuerpo la tierra de la sepultura, para siempre jamás, amén.

Post hominem vermis, post vermis fetor et horror, que dijo á propósito San Bernardo y ha repetido después la liturgia de los conventos de varones y hembras.

No se sabe las monjas que están enterradas en este convento; pero, á juzgar por algunos datos que he-

mos podido adquirir, no bajan de 225, á contar desde la fundación.

Convertidas en estatuas orantes, para que el conciliábulo místico de la muerte no deje de responder á los fines de la vida, allí están, en obscuro y subterráneo recinto, protegiendo á sus hermanas y rezando por nosotros, hasta que suene, por todos los ámbitos de la tierra, la trompeta del juicio final, que esperan los que pueblan el valle de Josafat, clamando á todas horas la siguiente fervorosa y tierna súplica:

Oh mater Dei,
Memento mei.

Al penetrar en la obscuridad relativa de la nave, viniendo de la luz solar deslumbradora, que reina en la calle, se siente uno atraído por la dulce claridad iniciada, que baja de la cúpula al altar mayor, dando apacibles tonos á los cruceros, reflejos á los altares laterales y una armonía al conjunto, que seduce, por la belleza de las combinaciones artísticas, por el aseo extraordinario que se nota en el templo, y por los detalles primorosos de los lienzos y frescos, que se meten en el alma, causando bienestar, quietud beatífica y el íntimo goce que origina la hermosura de las obras incomparables del Renacimiento.

El día de mi visita (quiero consignarlo aquí) terminaba el novenario de honras por el alma de una monja, que había muerto en olor de santidad. Dos salmistas, acompañados de armónium, cantaban la *Sequentia* de

los difuntos, en la capilla del lado del evangelio. En el altar mayor se celebraba misa de tres, con casullas de tisú recamado de oro. Sólo el maestro de ceremonias llevaba la capa de luto. El cabildo de sacerdotes, con sobrepelliz, acompañaba la misa, formando coro en el presbiterio. Cuando la misa hubo acabado, entre bendiciones y responsos, y entre oleadas de incienso ofrecido en holocausto de la virgen, que acababa de resucitar inmaculada al otro lado de la tumba, una música de ecos lejanos, que parecían suspiros; un rumor cadencioso de lágrimas, en diapasón de congojas, subió á la iglesia, desde la cripta que está bajo el altar, sometiendo su oído ingrato á la percepción de la cántiga fúnebre. Desde aquella mañana triste, mi memoria copia fácilmente el eco de la elegía mortuoria, allá, en los refugios de la obscuridad, allá, en el ritmo solitario de los sentidos y en las vibraciones internas del aparato nervioso, que acaba de perfeccionar el fonógrafo, y que interrumpe el silencio de la noche, para reproducir las armonías antes sentidas y gozadas.

Terminaremos esta involuntaria digresión de impresiones personales, diciendo que se conserva, en la tradición monacal de la regla de San Agustín, la efemérides de algunos sucesos archiprofanos, siquiera no afecten poco ni mucho á la virtud de las madres, y que, narrados por una pluma hábil, despertarían el más vivo interés dramático.

Tal es el que promovió D. César de Aguilafuente, heredero de una noble familia. Imbuído este caballero

en los usos y costumbres de la nobleza feudal de la Edad Media, se creía en el siglo XVII señor de horca y cuchillo, y á menudo procedía como tal. Los alcaldes de corte le salían al encuentro, con su vara incorruptible, y le decían respetuosos: «Señor. Eso ya pasó. A otros tiempos otras costumbres. Si alguno, del Rey abajo, se atreve hoy á robar doncellas, en las barbas de la justicia, penado será como villano.»

Don César señalaba con la diestra su venera de Santiago, y decía al alcalde de corte: «Mientras tenga esto sobre mi ropilla, no temo nada ni á nadie»; y en efecto, á la noche siguiente, puesto á la cabeza de algunos embozados, tan calaveras como él, acuchillaban á corchetes, escuderos y rufianes indistintamente. Forzaba las puertas de casas mal defendidas, y saltaba las tapias de los jardines, en seguimiento de la azucena solitaria, noble ó villana, prisionera en el castillo de sus ansias. Cierto día vió en Palacio á una menina de la Reina, que era un portento. Verla y amarla, todo fué uno. Amarla y desearla, cuestión de un segundo. Desde aquel instante la joven estuvo en peligro, porque huérfana de padres, sin apoyo de hermanos, sin más defensa que unas dueñas de honor achacosas, y unos escuderos sobornables, el asalto era muy de temer, y la plaza no podía resistir.

Recordando, en semejante aprieto, lo sucedido al gran Lope de Vega Carpio, á quien no sirvió su valimiento ni su prestigio en la corte, para impedir que le robara un poderoso á Tirsi, su hija amada, asaltando su

propio domicilio, la menina de nuestra narración, que era de sangre patricia, acordó levantar los puentes levadizos de su morada señorial, y por si esto no era suficiente, se refugió en el monasterio de la Encarnación, donde al fin profesó.

Don César, viéndose burlado, puso sitio al convento. Habló á los mandaderos, requirió con ofertas á la hermana tornera, intentó seducir á los monagos, y suplicó al médico que le admitiera de practicante. Iba á misa todos los días, con aparatos de compunciones místicas, y en vez de mirar al altar, se volvía de cara al coro, en actitud de adoración, esperando ver las celestiales miradas de su monja. Quería morir ó vencer, y hubiera puesto fuego al convento, á no temer que pereciese abrasada la ilusión de su vida. Por último, tanto hizo y tanto dió que hablar, que al fin intervino la Suprema; y cierta tarde, mientras se rezaban las vísperas por la comunidad, un inquisidor, rodeado de familiares, salió de la sacristía, y encarándose con D. César, le dijo:

—*¡Vade retro,* hombre sacrílego!

Nuestro exaltado D. Juan, que era el único concurrente, miró al coro, cruzó los brazos sobre el pecho, hizo la reverencia al inquisidor, y salió del templo para no volver más.

La madre Josefa del Santísimo Sacramento vivió muchos años. Entre sus rezos, es posible que, por caridad, dedicara alguno al galán extraviado, causa de su monjío.

XVII

La iglesia fué construída por Juan Gómez de Mora, siguiendo la traza del templo del Escorial, al que quiere parecerse, según dejamos dicho, y dándole las bellas proporciones dóricas, que ostenta en sus adornos, las cuales fueron conservadas con respeto, hasta el año de 1766, en que el famoso arquitecto Ventura Rodríguez reformó la iglesia, de orden superior, sustituyendo con las bellezas del orden jónico, las severas formas del dórico.

Terminada la renovación, fué consagrada la iglesia en 1767 por D. Manuel Quintana Bonifaz, arzobispo de Farsalia, según reza una inscripción que hay en el atrio, sobre la puerta del centro.

Todos los adornos son del gusto más clásico, así en las paredes como en el retablo y tabernáculo del altar mayor y altares colaterales, que se hallan revestidos de hermosos mármoles y bronces, de esculturas y bajo-relieves, notándose el grandísimo mérito de las portezuelas de bronce de los sagrarios, por ser repujadas.

El cuadro de la *Anunciación*, del altar mayor, es de Vicente Carducho; del mismo autor son los de *San Felipe Apóstol* y la *Santa Margarita*, de los altares del crucero. Las pinturas al fresco de la cúpula y pechinas, representando la Santísima Trinidad, San Agustín y otros santos, con coro de ángeles, son de D. Antonio González Velázquez.

En las pechinas lucen su raro mérito los cuadros de *San Miguel, San Rafael, San Gabriel* y *El Angel Custodio.*

Los asuntos de la bóveda de la nave, que representan escenas de la vida de San Agustín, son de D. Luis González Velázquez, y el fresco en que se ve á San Agustín, favorecido de la Virgen y de Cristo crucificado, es de D. Francisco Bayeu, amigo y compañero de Goya.

Hay cuatro grandes cuadros al óleo, representando la *Vida de San Agustín,* y están pintados admirablemente por D. José Castillo, D. Ginés Aguirre, D. Francisco Ramos y D. Gregorio Ferro.

El magnífico cuadro grande de la *Parábola de las bodas*, que está en la sacristía, es de Bartolomé Román.

Con esta riqueza en pinturas, bronces y mármoles, y con el corte elegante del majestuoso templo de la Encarnación, no es de extrañar que haya sido considerado como uno de los mejores de Madrid.

En tiempo del intendente del Real Patrimonio, don Fermín Abella, á quien no se olvidará fácilmente en Palacio, se restauró la iglesia, bajo la dirección de D. José de Luna, afamadísimo arquitecto de la Real Casa, autor y director del Panteón de Infantes, del Escorial, obra de un mérito tal, que honra á la época presente, y no tiene que envidiar á ninguna de las antiguas. El Rdo. P. Gabino Sánchez, capellán mayor que fué de dicho monasterio, vió colmados sus deseos con estas obras.

Restaurados los cuadros y frescos por el artista del Escorial y de la Real Casa, D. Francisco Vicente, maestro peritísimo, quizá único en esta clase de trabajos pictóricos, los fieles han podido admirar, muy satisfechos, el delicado gusto de la restauración; el dorado del púlpito y el de los demás trabajos de adorno, ejecutados bajo la dirección del pintor madrileño D. José Rodríguez; el de los hermosos bronces, limpiados y dorados de nuevo por D. Francisco Vallejo, así como el de los espléndidos mármoles y bajo-relieves, que ideó, como ya se ha dicho, el maestro de arquitectura D. Ventura Rodríguez.

En estos trabajos de restauración se emplearon ocho meses, sin descanso, al cabo de los cuales volvió la iglesia á abrirse al culto público, con una solemnidad que dejará gratos recuerdos en el ánimo de los madrileños. Ofició de pontifical y cantó el *Te Deum* el Nuncio de Su Santidad, acompañado por la capilla del maestro D. Santos Rosado. Permaneció expuesto todo el día el Santísimo Sacramento, haciendo la vela, de media en media hora, el Cabildo de los señores Capellanes de la Real iglesia, y se concluyó la ceremonia con la bendición y reserva, á las seis de la tarde.

La reverenda comunidad de religiosas considera uno de los días más felices de su vida monacal, aquel en que, reconstituyéndose la iglesia con los esplendores y magnificencias que tuvo al fundarse, dió á Madrid uno de los espectáculos más tiernos y piadosos, que registrará la historia del monasterio.

De las etiquetas de la Casa de Austria, no sé lo que queda dentro de la clausura de la Sala Capitular. En cuanto á la iglesia, son de notar unos amplios ropones, forrados de bayeta negra, con colas de pavo real, que usan los monaguillos en las misas de la Encarnación, al revés de lo que sucede en los otros templos de Madrid. El color negro del balandrán podría ser demostración simbólica del luto perpetuo, que lleva la comunidad por la reina Doña Margarita. En cuanto á las colas supérfluas, ondulantes y zarandeadas por los monagos, con escasa devoción y mucha travesura, es cosa de ver, aunque no de aplaudir, el meneo continuo, la preocupación incesante, las sacudidas violentas, el despliegue ruidoso y su colocación airada sobre las piernas y los *pieses* de los incultos monaguillos. Esto mueve á irreverencias, y distrae la devoción de los fieles, por ser muchas las evoluciones que hacen con las lobas los perínclitos monagos de la sacristía de la Encarnación.

El convento, visto exteriormente, no tiene aspecto monumental. Lo mismo pudiera ser cenobio, que fortaleza y cuartel. Las paredes son como las de la *Casa de las Siete Chimeneas,* de mampostería, concertada con hormigón, formando recuadros. No hay cúpula, ni cimborrio, ni torres esbeltas, ni campanario. Sólo hay un atrio ó compás, mal empedrado, con verja de hierro, que da acceso al presbiterio, y que en lo antiguo era el punto de reunión y formación de estandartes, mangas y pendones de las parroquias y cofradías, que asistían á las procesiones de la Encarnacion. Estas procesiones famo-

sas, ya no se celebran; la fastuosidad tradicional de la corte durante el reinado de los Austrias, y la inclinación del pueblo madrileño, han tomado otro rumbo menos devoto: el de los saraos con escote degollado, los hipodromos, las plazas de toros, los teatros y las expediciones á las costas del extranjero.

El convento de la Encarnación, silencioso y casi olvidado, permanece mudo, como un hito histórico, llamando la atención del transeunte, no ciertamente por su belleza artística, sino por el aspecto de su masa uniforme, sombría y tétrica, como los sepulcros indianos.

Hace pocos años, el monasterio de la Encarnación estuvo próximo á desaparecer, por refundición de comunidades religiosas; pero hubo influencias que lo impidieron, fundándose en que es parroquia Ministerial de Palacio, y las monjas han vuelto á rezar sus preces, con recogimiento piadoso, y á repetir en coro, con lágrimas en los ojos, el terrible versículo de la *Sequentia,* dedicado en el ofertorio á la reina Margarita:

«*Oro supplex et acclinis*
Cor contritum quasi cinis
Gere curam mei finis.» (1).

(1) Debemos gran parte de las noticias y datos consignados en este estudio, al erudito y elegante escritor Rodríguez Villa, á quien la patria y las letras son deudoras de muchos libros de grande interés histórico y bibliográfico; á las cartas de Andrés Mendoza y Almansa, á Cabrera de Córdova, Mesonero Romanos, Amador, Rada y Delgado, Fernández de los Ríos, el P. fray José de Isla, Gayangos y otros autores, conocidos ó anónimos, de hojas y folletos que se publicaban con profusión á la raiz de todo suceso notable, como ahora hacen los ciegos, y que con dificultad se encuentran actualmente sino en manos de bibliófilos tan inteligentes y constantes, como nuestro D. Pascual Gayangos, gloria de España y admiración del extranjero.



LAS CALATRAVAS

Divo
Raimundo
Dicatum.

I

INDUCE á meditar, y es causa de orgullo para los españoles del siglo XII, el espíritu desenfadado, caballeresco y devoto con que los jóvenes patricios, flor y nata de los de su clase en el linaje de prosapias ilustres y en el de los apellidos gloriosos; los calaveras de más aventuras y los galanes más refinados en el vestir costosísimos brocados y en el despilfarrar su salud, asistiendo á cenas por el estilo de las que daba la juventud dorada de Nerón; los más brillantes mancebos, vencedores por su bizarría en las lides del amor, y por su elegancia en disfrutar de las voluptuosidades de los camaranchones destartalados, que por entonces se llamaron palacios

solariegos; toda esa hermosa pléyade de guerreros sueltos y de aventureros andantes, acudieron á la voz eremítica del abad del Císter, á engrosar esa congregación, reformada por San Bernardo, bajo la regla de San Benito, y que después de fundar con muchos alientos la Orden militar de Calatrava, en Calatrava la Vieja, por los esfuerzos del rey de Castilla D. Sancho III y las predicaciones de fray Raimundo, nombrado Capitán General de Calatrava, formaron la hueste guerrera con hábitos del Císter y guiones de San Benito, incorporándose seguidamente á esta regla las Ordenes militares de Alcántara, Santiago y Montesa, en España, y las de Cristo y Avis, en Portugal, es decir, lo más noble y esclarecido de ambos reinos católicos.

Tratándose de dar tono á una Orden de Caballeros, presidida por derecho hereditario por los Reyes de España, con el título de Grandes Maestres, era necesario asociar á la nueva religión á las jóvenes doncellas de casa noble, que estaban más en contacto, por su linaje, con los Freires, Comendadores, Claveros y Caballeros de la institución monástica, y así se hizo desde el año de 1219, en que la Orden empezó á tener conventos de mujeres, con el nombre de Comendadoras de Calatrava. Estas señoras debían ser precisamente nobles, y vestir el hábito cisterciense con la cruz roja, de trapo, bordada en el escapulario.

La Orden del Císter llegó á contar 1.800 monasterios de hombres y otros tantos de mujeres. La de Calatrava, con ser tan numerosa, no pasó de 56 encomiendas y 10

prioratos. La principal encomienda, fué el suntuoso convento de Almagro, *Divo Raimundo dicatum,* del que después hablaremos.

Más adelante citaremos también dos bulas, una de Inocencio IV y otra de Paulo III (año de 1540), por las que se autorizó á los Caballeros de Calatrava á casarse una sola vez, *cum unica virgine,* haciendo voto de pobreza, de obediencia y de fidelidad conyugal. De esta licencia sólo consta que hiciera uso el maestre D. Luis de Guzmán.

¿Cómo se cumplían esos votos por los monjes guerreros? Fresca está todavía la memoria de los colegios mayores imperiales de las Ordenes militares de Salamanca, donde iban á estudiar cánones y teología los vástagos ilustres de las casas nobles. Ningún estudiante rondador, ningún sopista despenado y matasiete, aventajó á los galanes calatraveños en el arte de cortejar mujeres, ni en el de dar y recibir estocadas. No fueron, seguramente, aquellos futuros obispos y priores de las Ordenes, lumbreras de las aulas; pero en cambio supieron de las delicias paradisiacas, y del amor místico de las bellezas humanas, más que todos los Mejías y Tenorios juntos, habidos y por haber, sin excluir de la lista á D. Félix de Montemar, el inolvidable seductor que pinta Espronceda.

Una religión militar, con más lanzas que caballeros profesos, batallando siempre en las fronteras contra los moros, unas veces perdiendo vidas y guiones, como en Alarcos, otras ganando banderas y prisioneros, como en

las Navas de Tolosa; inspirada en los empeños de los héroes de la caballería con ideales de amor platónico, más dado á la devoción que al humanismo, había de pretender, y pretendió, que sus conventos sacros no fueran sólo de varones, sino también de hembras, reclutando éstas en los hogares solitarios de las casas históricas más linajudas.

Por aquellos días, la educación de la mujer no llenaba los fines de la vida; no era el amor la pasión absorbente del alma, aunque existía en la sociedad y se desarrollaba bajo la triple influencia del cristianismo, de la caballería y del platonismo.

La doctrina del amor platónico, tal como se observó en los siglos XVI y XVII, contribuyó grandemente á establecer la preponderancia de las mujeres en la sociedad guerrera, y á hacer del amor casto el fin social más importante.

Es verdad que el cristianismo daba al alma de las mujeres feudales una inspiración de ternura más grande; pero esa ternura iba dirigida constantemente hacia Dios y no hacia el hombre.

En cuanto á los libros de caballería, es sabido que pretendieron servirse del amor, cual de un estímulo ardiente, para realizar las acciones más bellas, y sin embargo, por frialdad de corazón ó por sistema, la tentativa alcanzó más éxito en las novelas que en el mundo. El amor no tuvo ascendiente general, y permaneció oculto, así como emparedado, entre el caballero andante y su dama; y del mismo modo hubiera continuado, á no venir la

doctrina acomodaticia del platonismo á crear relaciones activas entre los dos sexos, sin escrúpulos de conciencia, ni temor de abdicaciones, puesto que guardaba en los lugares recónditos del alma el sentimiento más vivo del corazón humano, casto y puro: el del amor sin adjetivos y sin programas.

II

Cuando aparecieron en los campamentos cristianos los escuadrones maniobreros de la Orden de Calatrava, la mujer española tenía ya influencia sobre el imperio feudal de la Edad Media, por virtud de las leyes de la caballería; faltaba que se apoderase de la doctrina platónica para amoldarla á los usos del mundo elegante, que iba á fundar en los conventos de Comendadoras de Calatrava, y esto lo consiguió pronto, quitando al platonismo su carácter académico, para hacer de él y de las leyes de Amadis de Gaula, una ciencia, un arte nuevo, que se llamó galantería, y que conservó por muchos años, en la buena sociedad, su sentido honrado y grave.

Bajo estos auspicios literarios, y dentro de este orden de ideas morales, se fundó el primer convento sacro de monjas Calatravas, en San Salvador de Pinilla, obispado de Sigüenza, con señoras de calidad y novicias descendientes de las ramas más ilustres. Desde los primeros instantes se proclamaron á sí mismas las señoras Comendadoras, iguales en todo á los caballeros profesos, y para ello hicieron notar la honradez, la castidad, y sobre

todo la elegancia de sus costumbres, y opusieron la ley de Dios, que reprueba por igual modo la infidelidad del marido y la de la mujer, al contrario de la ley del mundo, que sólo castiga á la mujer. La altivez honrada de nuestras compatriotas, no permitió dudas sobre este particular. Juzgaron como damas de Castilla y raciocinaron como cristianas, prefiriendo ser iguales á los hombres, á ser sus ídolos; y á mi juicio tuvieron razón las hermanas, porque el poder que da la superstición y el extravío de los sentidos es siempre precario.

No daremos punto á esta digresión filosófica, que parece fuera de lugar, aunque no lo es, sin consignar por modo esplícito que, durante el período de la Edad Media, el amor de las mujeres estuvo subordinado á dos distintas escuelas. La caballeresca, que predicó el amor como una virtud teologal, y declaró que las mujeres eran las mejores institutrices; y la otra, que, por singular contraste, tiene mucho del espíritu de la Iglesia y no poco del carácter español, bromista y severo á la vez. Es bromista en el epigrama mundano, porque cree tener siempre algo que reprender en las costumbres del sexo: es severo en el sermón, porque se acuerda siempre del pecado de nuestra primera madre Eva, y dice con los Santos Padres y los Doctores de la Iglesia, que Eva perdió á la humanidad y que María la ha salvado, resultando de esta filosofía convencional, dos tipos de mujer en la Edad Media; el uno censurable y maldito, porque representa á la mujer tal como la Naturaleza la ha hecho, pronta á sentir é inspirar el pecado, y el otro

respetado y bendito, porque representa á la mujer tal como la ha hecho la gracia de Dios.

La Iglesia ha sacado partido de los dos tipos, para elogiar ó vituperar á la mujer, según su conducta, notándose que la mujer alabada en los sermones de aquellos rudos tiempos, es la que huye del mundo y se mete en el claustro, porque dice que la que se queda en el mundo, aunque sea dentro del matrimonio, con hijos y con deberes de honor, es como la Eva de la creación, que está expuesta á todos los males y censuras.

Esta lucha de escuelas influyó poco en el espíritu de las primeras Comendadoras, quienes, al encerrarse en el claustro con sus ideales religiosos y sus costumbres mundanas, dijeron en voz bastante alta, *urbi et orbe,* que no se alejaban del mundo por temor á los peligros que señalaba la teología dogmática, sino por puro amor á Dios y á sus hermanos de la Orden Calatraveña, con tanto más fundamento cuanto que ellas creían firmemente que la causa eficaz de todos los males de la tierra no estaba en Eva, sino en el hombre, tirano de la creación, que tiene la cobardía de excusar el daño que hace, echando la culpa al diablo.

III

Vinieron, pues, las primeras Comendadoras, poseídas del sentimiento de lo maravilloso, que es el amor antiguo á la epopeya y la leyenda; vinieron á rezar en el claustro por sus amados caballeros de la Orden, biza-

rros más que todos los del mundo; vinieron á ostentar sobre el pecho la cruz roja venerada de la Orden, palpitando al ritmo apasionado de corazones heroicos; vinieron del idilio cantando las estrofas tiernas de la *Astrea,* para reemplazarlas con los salmos de la penitencia, y cuando estuvieron en el coro, bajo la prelacía maternal de la más noble y anciana de las reclusas, dijeron las *Freilas* á los *Freires* que ya podían disponer del convento como fortaleza, como morada y como refugio, pues para eso habían fabricado subterráneos donde pudieran estar ocultos, en correcta formación, los escuadrones férreos de las Navas de Tolosa, con sus espadas, adargas, armaduras y capacetes (1).

La primera salutación á la Virgen, elevada en el templo al amanecer de un día de Mayo, en el instante en que las alondras, las cogujadas y los ruiseñores cantaban, en la selva y en los valles, el hossana de la Naturaleza al crepúsculo matutino, que viene alumbrando tinieblas delante del sol, produjo en las monjas de Calatrava una sensación mística de rubores delicados y un movimiento de fervorosas ternezas, dirigidas á la Inmaculada Concepción, á quien, lo mismo que los caballeros, habían jurado defender el día en que pronunciaron los sagrados votos.

El órgano cerró el episodio de esta primera oración

(1) Cada uno de los comendadores ha de tener, en razón de cada lanza de su encomienda, las armas siguientes, sanas y limpias, á su costa: una celada de Borgoña, una gola, una coraza con su ristre y escarcelas largas, brazales, guardabrazos y guanteletes, y lanza de armas, con su hierro de punta de diamante.—Título IX, cap. XI, pág. 168.

conventual con alegres cánticos litúrgicos; el incensario, con nubes blancas de aroma que parecían recuerdos del infinito, porque tienen dejos del Paraíso y una ambrosía semejante á la de las santas praderas, y allá en el horizonte, en las cimas escarpadas, en las laderas floridas y en el valle umbroso, que sirve de marco al templo, movimiento de gentes, relinchos de caballos, una *fanfare* de clarines y trompetas tocando la diana, que es la voz del alba, y en seguida el himno de guerra, la canción de la victoria de la Orden de Calatrava.

Eran los escuadrones de la religión, que habían venido con sus Freires, Comendadores, Claveros y soldados á dar la albada militar á sus queridas hermanas las Comendadoras. Aquel día hubo en el convento colación abundante para todos los caballeros. Se banqueteó en la casa de Dios, con igual desahogo que pudiera haberse hecho en el palacio de *Calatrava la vieja,* con igual expansión y el mismo regocijo.

Al anochecer del día magno se retiraron los caballeros, y las señoras Comendadoras pensaron, por vez primera, que no estaban muy seguras, ni podían dormir tranquilas, en una casa aislada, expuesta á las correrías de los sarracenos y á los terrores de la soledad. Para combatir el miedo, se refugiaron aquella noche en el coro, y así siguieron, temiendo por su existencia, ahogando suspiros de malestar, hasta que Dios y la magnanimidad de un rey católico, sacaron á las nobles reclusas de la situación difícil en que se hallaban viviendo en el desierto.

Antes se había fundado por el Comendador mayor D. Gutiérrez de Padilla, año de 1523, un hospital en la villa de Almagro, y con el sobrante de la pingüe dotación asignada, un monasterio de monjas, que fué el más suntuoso y rico de todos los conocidos.

En lo material, es una de las hermosas fábricas de España, y en lo formal, tan ilustre, que no puede ser recibida por monja, ni freila, en aquella casa, mujer que no sea noble, hijodalgo de padre, madre y abuelo, limpia de toda raza de moro, judío ó converso, y para habérsele de dar el hábito, se hace una rigorosa información de todo por las personas de la Orden. Así, se puede decir que este convento de la Asunción de Almagro, es uno de los más ilustres de España, y aun en pocos se hace información de nobleza como en él.

Por orden de la majestad Cesárea, vinieron el año de 1544, para fundadoras de Almagro, D.ª Inés Carrillo de Guzmán, en calidad de abadesa; D.ª Isabel de Guzmán, priora; D.ª Juana Niño, superiora, y otras cuatro religiosas de San Clemente el Real de Toledo, de la Orden del Císter.

El Consejo de las Ordenes dispuso que al año siguiente viniera á Almagro, del dicho convento de las Huelgas de Burgos, D.ª Isabel de Leiva, hermana del marqués de Astorga, que dió el hábito á muchas religiosas y asistió bastante tiempo, hasta dejar *radicada* la observancia y *que hubiese* quien pudiere ser prelada.

Dicen sobre este particular las instituciones:

«Todas las personas de esta Orden son obligadas á

traer un Escapulario blanco debaxo de los vestidos superiores, el qual tiene de ser blanco, sin más labor que la Cruz en la tela, ni muy largos, ni muy cortos; de manera que se puedan ceñir; y para esto tengan tres palmos delante y detrás, con los ombrillos ó cintas, y de ancho un palmo y tres dedos. De noche puedan dormir sin él, con que den una limosna en la vida, la cantidad que señalare el Prior del Convento.—Tít. VIII, cap. I, pág. 159 y Bula de Clemente VII.

»*Cruces*.—Assimismo son obligadas á traer en todo tiempo y lugar sobre las ropas superiores, como son Capas, Ropillas, Mantos y otras semejantes, la Cruz colorada de la Orden por insignia y Hábito, la qual ha de ser de paño, ó grana, y no seda, ni otra cosa, so pena de perder las ropas. Y los Comendadores y Cavalleros trayendo cueras, son obligados á traer en ellas Cruz de grana, ó oro, so la dicha pena.—Tít. VIII, cap. I, página 159.

»Demás de estas penas, pecará el que sin causa razonable dexasse de traer el Hábito, ó le encubriese en público por tiempo notable: Y si lo dexasse, ó encubriese temerariamente, por despreciarse de él, ó por no ser conocido por Religioso, ó con intención de lo dexar, incurrirá por el mismo hecho en Excomunión, puesta por el Derecho Canónico.—Cap. II, *Ne Clerici, vel Monachi*, lib. VI.

»Item, son obligadas las personas de Orden á tener y traer consigo su Manto blanco de Coro, porque se tienen de confesar, comulgar y enterrar con él; y los Prio-

res, Rectores y Curas decir los Oficios Divinos, y administrar los Sacramentos, y todos le han de tener vestido en qualquier auto solemne de la Orden, so pena de ayunar tres días á pan, y agua; y si menospreciase esta penitencia, pague de pena diez ducados.—Tít. VIII, cap. I, pág. 160.

»Todas las personas de esta Orden son obligadas á traer vestidos honestos, cada uno según su estado, y ninguno puede vestir color azul claro, verde, amarillo, ni colorado, so pena de perder las ropas, y que serán dadas á pobres, salvo si para ello tuviere licencia de su Magestad, por escrito. Los Freyres Clérigos, siendo Conventuales, traygan Sotanas, ó Lobas honestas, y largas, de paño negro, sin ribete, ni pestaña de seda, ni tafetán, ni las aforren en cosas de color, verde, ni azul, ni amarillo, ni otro de los defendidos. Fuera del Convento, los Conventuales, aunque no sean Sacerdotes, traygan Lobas y Manteos, y sean apremiados á ello por el Prior ó Superior, y no usen de seda, por lo cual puedan ser notados de deshonestos. Los Priores en sus Priorazgos, y los Capellanes de su Magestad en su Capilla y Corte, y los Beneficiados en sus Beneficios, traygan Lobas, y Manteos, y Coronas abiertas, como también los Sacerdotes en el Convento, so pena, que si fuere Freyre Conventual, sea castigado por el Prior: y si fuere Prior, ó Beneficiado, ó Capellán, pierda las ropas y pague tres ducados para la obra de los Mártires.—Tít. VIII, cap. II, pág. 161, y en las Ordenanzas del Comendador Mayor, pág. 71.»

IV

Reemplazó en la abadía á doña Inés Carrillo, doña María de Padilla, sobrina del fundador, cuyos aciertos y sangre le merecieron ser abadesa hasta que murió, y desde entonces las que la sucedieron en la prelacía, la han tenido por trienios. En el Capítulo de Burgos se ordenó que, habiendo doncellas del apellido y linaje de Padilla, fueran preferidas en la entrada, si concurrían en ellas las calidades de nobleza y limpieza.

Lo mismo se exigía en el convento de San Felices de Burgos, trasladado á la ciudad para mayor comodidad de las monjas, á las cuales, novicias y freilas, existentes en 1600, se permitió que pudieran usar las cruces sobre los hábitos, como hasta entonces las habían traído sin licencia, y que en adelante no las puedan usar sin que precedan las informaciones de cristianas viejas, limpias de raza de judío y moro, y si no tuvieran las dichas calidades, *no sean recibidas* al hábito, etc.

Puras como el sol, y nobles como Carlomagno, pudieron decir que eran las vírgenes bizantinas y cistercienses de las Ordenes Militares. Si á los Caballeros y dignatarios les fué permitido casarse una vez, por pura gracia, á las *monacas* de sangre azul y de linaje altivo no se había de exigir una vida ascética de ayunos y cilicios, contraria á su educación, sino aquellas prácticas que, conformándose con los usos palatinos y con las costumbres de la sociedad de buen tono, pudieran ha-

cerse en honor de Dios, sin arriesgar la decencia de las beatas.

Aunque consta en los libros de la Orden, singularmente en el *Bullarium ordinis militis* de Calatrava, fundada en 1158, que desde el año de 1219 hubo, como se ha dicho, conventos de esa religión de mujeres, á nosotros no nos ha sido posible organizar por años, ni aun por siglos, la cronología de la Orden de Calatrava, en lo referente á las freilas, porque en ninguna parte hemos hallado datos auténticos para precisar la sucesión ordenada, hasta que el señor rey D. Felipe IV (1), quinto administrador de la Orden de Calatrava, intervino en 1623 para librar á las Comendadoras de Almonacid de Zorita, del peligro grande en que se hallaban de perder la existencia, sin provecho de la Orden, en aquellos lugares malsanos, privados de recursos, á donde las llevó, á solicitud de parte, desde el monasterio de San Salvador, que fué de beatas del Císter antes de sujetarse á la Orden, un mandato del rey D. Felipe II (1576).

La sencillez con que está escrita la efemérides monacal, que dió por resultado traer á la calle de Alcalá el convento de Señoras Comendadoras de Calatrava en Almonacid de Zorita, no podríamos mejorarla nosotros con el *relata refero,* que se acostumbra en esta clase de estudios. En vista de lo cual optamos por insertar ínte-

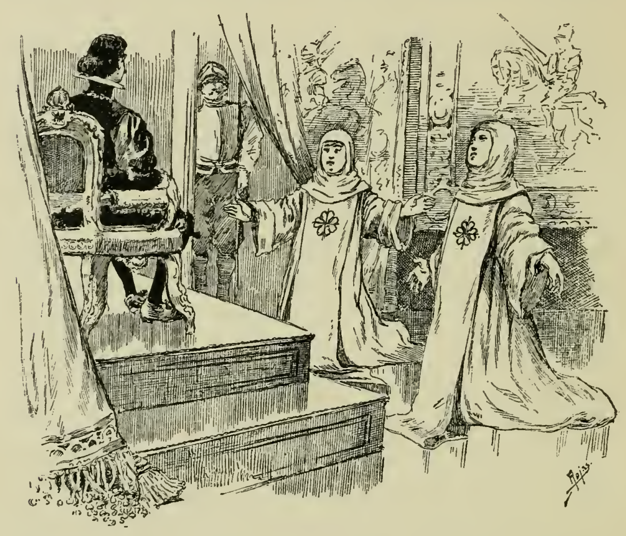
(1) El Conde-Duque de Olivares fué Comendador de *Víboras*, y sirvió al Gran Maestre, con doce lanzas, según el repartimiento de 330 entre los Comendadores de la Orden, acordado en capítulo general, presidido en Madrid por Felipe II, año de 1596, y confirmado en otro capítulo que se celebró, también en Madrid, en el año de 16co.

gra la narración, que traen las páginas 46 y 47 del libro de las *Definiciones* de la Orden de Calatrava, y dice así:

«EL REY DON PHELIPE, QUARTO DE ESTE NOMBRE, QUINTO ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE CALATRAVA.

»A los primeros años de su Reinado, en el de 1623, sucedió que el Monasterio de Monjas de nuestra Orden, que havía estado desde su fundación en Pinilla, con el título de San Salvador: y en el año de 1576, reynando el Señor Rey D. Phelipe Segundo, y por mandado suyo, se havía trasladado á la Villa de Almonacid de Zorita, á una Iglesia de la Concepción de Nuestra Señora, llegó á padecer en aquel sitio necessidades extremas, en quarenta y siete años que allí residió. Sus rentas havían tenido quiebras grandes: la estancia era notoriamente dañosa á la salud, porque padecían muchas y varias enfermedades las Religiosas, y murieron veinte y quatro en pocos años. No havía quien pidiese el Hábito en aquella Casa; con que se temió que dentro de pocos era preciso que aquella Comunidad se acabasse, mostrando la experiencia que los motivos y razones que huvo para trasladarse de Zorita á Almonacid, y con que se tuvo por acertada la elección de este lugar que con los accidentes, y variedades del tiempo havían faltado, dieron diferentes veces quenta de todo sus Prelados al Consejo de las Ordenes; pero se juzgaban sus ponderaciones y encarecimientos á temores y estrechez de ánimo de per-

sonas encerradas, que sienten y previenen el daño anticipadamente. Y viendo que se dilataba el remedio, al paso que la necessidad crecía, se resolvió Doña Geronyma de Velasco, su Abadesa, á venir á la Corte, como vino, acompañada de Doña María de Jesús, á dar también quenta á su Magestad de lo que padecían. Estaba



el Rey nuestro Señor en Aranjuez, conque no hallándole en la Corte, pasaron al Real Sitio, mas no tan secretamente que en el Consejo de Ordenes no se tuviesse noticia de su venida: mandóse que algunas personas de autoridad y antiguas de la Orden fuessen á detenerlas, pero no las alcanzaron á tiempo. Postradas á los piés de su Magestad, dixo la Abadesa: Que como á su Prelado,

venía á decir la culpa de haverse venido sin licencia, y esperaba humildemente su corrección y castigo, mas que la necessidad que padecía su Monasterio la havía obligado á solicitar el remedio que esperaba á sus Reales plantas. Compadecióse su Magestad, y con sus entrañas piadosas, como Cathólicas, la favoreció, concediéndole licencia para trasladar á la Corte su Convento: bolvieron á Almonacid á disponer su venida. Cometióse la ejecución al Doctor Frey Don Bernardo Mexía Bernard, Administrador decimotercero en orden, que havía sido del Sacro Convento, y Capellán de Honor del Rey, Prior de Alcañiz, á cuya prudencia, sin querer darle instrucción alguna, fió el Consejo la disposición y modo que havía para ello de guardarse. La Cathólica Reyna, Doña Isabel de Borbón, que goza de Dios, embió para traer las Religiosas ocho coches de su Cavalleriza y los carros necessarios. Entraron en la Corte á 31 de Octubre del mismo año: llegaron de día, y de passo hicieron oración y visitaron á Nuestra Señora de Atocha. De allí fueron al Monasterio Real de Santa Isabel, que es de Monjas Agustinas Recoletas, donde descansaron quatro días. Túvoles su Magestad prevenido Convento, mientras se disponía mejor estancia, en una casa de la calle de Atocha, y el Domingo 5 de Noviembre passaron á ella con toda obstentación y grandeza. Huvo Processión General, en que assistieron las Religiones todas, con la Cruz de San Sebastián, de cuya Parroquia era aquel distrito: llevó el Estandarte Real y Guión de la Orden, asistido de muchos Grandes de España, Títulos, y Se-

ñores, el Duque de Cea, Cavallero de la Orden de Calatrava. Iba bordado con la Imagen de la Concepción, por una parte, y por otra con las Armas Reales, y encima, al extremo superior, la Cruz de Calatrava. Siguióse el Cabildo de Curas y Beneficiados y luego los Cavalleros todos de la Orden, con Mantos Capitulares y velas encendidas. Las Monjas eran veinte y dos, y tres Freilas. A cada una acompañaban dos cavalleros á los lados. Llevaban la falda de la cogulla echada por el suelo, en la mano una vela encendida, la Cruz en el pecho, y cubierto el rostro con el velo; las profesas negro; y blanco las Novicias. La Abadesa (cuya falda llevaba una Religiosa Freila) iba al fin con vela y Báculo Pastoral, en medio del Conde Duque de Olivares, entonces Comendador de Vívoras, y del Conde del Castrillo, Obrero, Cavalleros de la Orden. Seguíanse ciento y veinte Cavalleros de las de Santiago y Alcántara, sin Mantos y con hachas, alumbrando al Santísimo Sacramento, que llevó D. Diego de Guzmán, Patriarca de las Indias. El Palio, los Capellanes y Religiosos de Calatrava. Después el Real Consejo de las Ordenes, su Presidente y Ministros. Empezó la Processión su Magestad en la Iglesia del nuevo Monasterio, que desde este día se intituló la Concepción Real de Calatrava. Allí estuvieron como de prestado, hasta mudarse á la calle de Alcalá, donde están al presente; y aunque ahora sin edificio competente de Iglesia, con menos estrechez en la habitación de la Casa. Es este edificio, uno de los más Religiosos de esta Corte, y donde se hacen todas las Juntas

Generales de la Orden, en los días que se celebran las principales Festividades y Comuniones.»

V

Reinstaladas las freilas de Calatrava en el sitio más céntrico y elegante de Madrid, en su *vía Apia* más concurrida, encontramos muy natural que la devoción verdadera, que se vestía por entonces de brocado y andaba por calles y plazas en litera ó en carroza, y necesitaba dentro de las iglesias poco menos que un estrado para no arrugar los guardainfantes y las plumas, encontramos muy natural, decimos, que la turbamulta de refinados y gomosos de ambos sexos, eligiese las Calatravas para todos los actos del culto divino, para confesar y comulgar, y hasta para morirse con gracia y amortajarse con elegancia, pues es sabido que en estas materias abstrusas, el código del buen gusto, en las personas bien nacidas, impone que se verifiquen con arte los actos de la vida, inclusa la oración en sueños místicos, la elegancia en todo, hasta el extremo de haber existido una Reina, tres veces católica, que ordenaba á las damas de honor fuesen espléndidamente vestidas á las procesiones del *Corpus*, del Domingo de Ramos y de las Candelas. En esas tres fiestas solemnes de la Iglesia, era de ley que las damas de la corte y las señoras de la nobleza, con títulos y sin ellos, se excedieran en la gracia, en el porte, y hasta en el andar, á fin de que los hombres, al verlas, se deslumbraran con sus atractivos y se

rindieran al espíritu inquieto, que donde quiera que está una mujer hermosa parece que pide amor ó guerra á los fieles de abolengo, y en particular á los catecúmenos, que reservan para sí las devotas de devocionario de *chagrin,* con cantoneras de oro.

También nuestra heróica reina D.ª Isabel la Católica, que fué verdadera señora y una santa, hasta el punto de que parece imposible (como he dicho en otro artículo), que no tenga ya altar en los templos de la invictísima España, hasta esa hermosa penitente y casta devota del rezo diario, exigía, en ocasiones, de sus damas de honor y de las señoras y señoritas de la corte, cuando viajaba, sobre todo en litera ó mula, que la siguieran por grupos de cuarenta y cincuenta, bien montadas en elegantes hacaneas, y bien engualdrapadas, caracoleando con la destreza perfecta, que Dios ha otorgado sólo á las mujeres de este rincón de cielo, gracia de escuela muy superior á la que tienen los jinetes de paseo y de batalla, gracia intuitiva que hace amar: á las feas, porque tienen ingenio; á las altivas, porque se dejan ver para que las amen; á las coquetas, porque se siente uno atraído hacia ellas, aunque nos engañen siempre; á las devotas, porque tienen fe, y á las ignorantes, porque suelen ser más hermosas que todas, y desde luego son más ingénuas.

Tal era la vida de las mujeres, que hoy llamamos de buena sociedad, figurando en todo con trenes brillantes, llenos de vida, así en procesiones y viajes como en aventuras y peligros, entrometidas en los placeres de la

corte, en las solemnidades de los templos, en la caza con ardor, en los torneos con deleite, y hasta en los duelos, que ellas causaban con sus temeridades deliciosas.

Este mundo ó sociedad nueva se desarrollaba á las puertas del convento de las Calatravas, pared por medio de las monjas Vallecas, frente por frente de las Baronesas Carmelitas Recoletas, en la vecindad contagiosa de la pecadora ex-calle de Sevilla, la de los bultos misteriosos arrebozados, la de los galanteos y requiebros crudos, la de los chapines de marroquí rojo, con once dedos de tacón, y por último, en compañía de los refinados y primorosos de ambos sexos, de los que vacilan antes de caer, de los que caen sin vacilar, y de los que lanzan atrevidos la nave de las aventuras en el golfo alborotado de las pasiones humanas.

Nadie pudo imaginarse que debiera acabar tan novelesca y trágicamente la epopeya militar y religiosa de las Señoras Comendadoras de Calatrava: nadie pensó oir las preces de las reclusas, desde la calle de Alcalá, tan llena de ruidos profanos y de atrevimientos calaverescos; pero la iglesia se hizo de moda, y desde ese instante, á los pocos días de abrirse al público, el espíritu ascético del cenobio abdicó sus fueros ante la invasión cortesana, que en forma de visitas al locutorio, de refrescos y colaciones, de novenas y triduos en la iglesia y de misas rezadas con devoción y oídas con recogimiento, por los místicos de ambos sexos, que empiezan á deletrear el perfecto amor en el libro sagrado de la Na-

turaleza, cambiaron la faz de la santa casa, no diremos con asentimiento de los Caballeros residentes en Madrid, pero sí con satisfacción de todos ellos, porque así vieron á su casa enaltecida con los usos de la buena sociedad, á las freilas muy obsequiadas, á las comendadoras muy distinguidas, y á la comunidad entera, elevando poderosa el repique áureo de su campana monacal hasta las nubes, que envuelven con cendales la cúspide del hermoso cimborrio.

VI

El convento de las Calatravas (que así le llaman las gentes), fué muy pronto un palacio de la corte, por no decir un albergue suntuoso de la grandeza, donde se discutían, en capítulos de Caballeros, los asuntos de la Orden, y se resolvían algunas cuestiones laicas, que tenían más que ver con las intrigas de las gentes, que con las necesidades de la religión.

El locutorio llegó á ser el primer salón de la corte, y las Calatravas las primeras señoras que supieron recibir con modales finos á sus amigos. El trato era honesto y aristocrático. Olía á incienso y á ropa limpia, sin perder el dejo de los perfumes de las viviendas nobles.

¿Por qué ha desaparecido de la calle de Alcalá ese olimpo de vírgenes cristianas, orgullo de la Orden? En los años de la última revolución, hubo un día aciago para la comunidad. Cierta mañana se levantaron de mal humor algunos caballeros profesos de la Orden de

la libertad, y acordaron exclaustrar á las monjas y echar abajo el convento. Para las madres no hubo piedad, no obstante residir en Madrid toda la milicia activa de *Calatrava la vieja,* con sus honores, posiciones y mandobles.

El templo, por excepción, quedó á salvo, gracias á la



eficaz intervención, entonces muy poderosa, de la señora duquesa de Prim, y abierto continúa como iglesia particular, y en él se celebran cultos con alguna ostentación y se da hospitalidad á los Caballeros de Calatrava, Alcántara y Montesa en los días de Semana Santa, en los actos de armar y cruzar Caballeros nuevos, y en

el de los raros capítulos, que todavía se celebran cuando lo exigen los intereses de la Orden.

La milicia preclara y valiente, que venció en mil combates, quedó de reemplazo: hoy sólo conserva el manto blanco con la cruz de trapo para amortajar su esqueleto, al abrigo del estandarte histórico, que pende del crucero del templo (1).

Este año de gracia de 1897 cumple, la Orden de Calatrava, siete siglos y treinta y nueve años de fundación. No creemos que exista ninguna otra más antigua.

Fué la primera que propuso, en capítulo general, defender como artículo de fe el misterio de la Inmaculada Concepción, y para que esta declaración dogmática viniese á ser un hecho eficaz, indiscutible y realizable por todos los Caballeros, en todos los conventos de la Orden, de varones y mujeres, empezando por el de la Concepción Real de Calatravas de la calle de Alcalá, fué establecido lo siguiente, según se ve en el libro de las Definiciones de la Orden, conforme al capítulo general celebrado en Madrid, año de 1652.

«Assimismo mandamos, ratificando el voto referido, que todos los años haga nuestra Orden la fiesta de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, con Missa solemne, y Sermón, en el mismo día en que la Iglesia la celebra, y que la solemnidad se haga en esta Corte,

(1) El estandarte que el alférez de la Orden ha de llevar con los caballeros de la misma, ha de ser de damasco blanco, y á la una parte la imagen de Nuestra Señora, y de la otra la cruz colorada de la Orden, con trabas negras.

donde de ordinario assiste la mayor parte de personas de nuestra Orden, en el Convento de la Concepción Real de Calatrava, donde se juntarán todas las personas de ella, que se hallaren presentes en la Corte, á las cuales por esta Definición, que servirá de perpetuo Edicto, havemos por convocadas, y encargamos al Comendador Mayor, ó á la Dignidad Comendador, ó Caballero que aquel día presidiere en la dicha fiesta, mande por uno de los Religiosos de Orden escribir los nombres de todos los que se hallaren presentes á ella, y embie la Memoria al Consejo de las Ordenes, para que multe á los que huvieren faltado, en la pena que está impuesta á los que faltan en qualquiera de las quatro Comuniones del año (aunque en el día de la Concepción no la ha de haver por obligación, y se dexa al arbitrio, y devoción de cada uno), no admitiéndose otras escusas, sino las que para aquellas festividades se exprimen en su propio lugar; y la resulta de estas condenaciones la aplicamos perpetuamente á la Imagen de la Concepción del mismo Convento, para que no haya descuido en la exención y cobranza de ellas; y mandamos se gasten únicamente en el adorno de la Santa Imagen, y en los demás que á la Abadesa le pareciere conveniente, en orden á su veneración: y los gastos y la misma fiesta, se librarán todos los años por el Consejo de Ordenes, en la forma y manera, y del caudal que se libra lo que se gasta en las quatro Comuniones generales de la Orden.

»Assimismo mandamos, que en todos los Conventos de Religiosos y Religiosas de nuestra Orden, y en el

Colegio Imperial de Salamanca, y en los Conventos, y Colegios que por el tiempo adelante, con el favor de Dios, se fundaren, sujetos á nuestra obediencia, se haga todos los días, después de la hora de Completas, una commemoración del Mysterio de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora.

»Y para que esta devoción sea general á todas las personas de nuestra Orden, definimos que en todas las Ciudades de los Reynos de España, ó fuera de ella, donde huviere Cavalleros de nuestra Orden, se junten capitularmente el mismo día que la Iglesia celebra la fiesta de la Concepción en el Convento, ó Colegio que allí huviere de nuestra Orden; y no haviéndole, en el de San Benito, ó San Bernardo, donde assistirán con sus Mantos de Coro á Missa y Sermón; y al más antiguo de los que se hallaren presentes, damos poder para que los obligue á assistir en la forma referida, y le mandamos dé cuenta al Real Consejo de las Ordenes de los que en esta obligación fueren omissos, para que los castigue.

»Y generalmente mandamos que todos los Religiosos de nuestra Orden, y todos los Clérigos que tuvieren el Santo Hábito de ella, hagan commemoración en el rezo del Mysterio de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, en la conformidad que queda dispuesto se haga en los Conventos y Colegios; y que los Cavalleros, en el rezo que les está señalado, sigan lo mismo; y para que sea uniforme el modo en lo general y particular de nuestra Orden, definimos que en todas partes y todos hagan la conmemoración siguiente:

»℣ *In Conceptione tua Dei genitrix Virgo Inmaculata fuiste.*

»℟ *Ora pro nobis Patrem, cujus Filium peperisti.*»

Esta fiesta se ha venido haciendo todos los años con el mayor esplendor, según puede verse en la siguiente relación antigua que, en extracto, citamos como ejemplo:

«En esta fiesta de la Inmaculada, el aderezo de la iglesia, dirigido por las monjas, fué de las grandes cosas que se han visto en la corte, y si pudo ser inferior, lo fué al altar, á la muchedumbre de luces, flores, olores, música y valentía de las oraciones, al sermón que uno de los grandes predicadores dijo, sorprendiendo á los fieles con su elocuencia. Hubo procesión interclaustral, á la que asistieron el Nuncio, los Embajadores, Prelados, Presidente, Grandes, Consejeros, Caballeros de la Orden, Ministros del Rey, y el pueblo, que pudo abordar la iglesia por asalto, con la tolerancia de alabarderos y ministriles.»

*
* *

El aspecto exterior del templo es serio y elegante. Está plagado de cruces de Calatrava y Montesa, esculpidas en los paramentos, en los cuarteles de los escudos, en las tablas de las puertas, en la crestería que sirve de planta á la torre, en forma de media naranja; sobre el calado ajimez del majestuoso cimborrio, vestido

de pizarra; sobre el casco y el escudo de nobleza, y en derredor de la invocación á la Virgen, en bajo relieve. Todo esto, si no representa la fastuosidad de los Caballeros, que siguieron á la Reina magnánima á los campos de Granada, por lo menos da á conocer, en la mezcla de tintas religiosas y guerreras, de orgullo y humildad, de fuerza y de justicia, que fueron distintivos de aquellos nobles de la períнclita Orden de Calatrava, el carácter culminante que presidió á la fábrica entre dos sistemas rivales, igualmente bellos: el de la arquitectura ojival, próxima entonces á desaparecer, y el del Renacimiento.

Al verificarse la exclaustración, el edificio quedó empotrado entre alegres casas de vecindad, en la vía más ancha y más frecuentada de la villa y corte. Hoy es un verdadero anacronismo de urbanización, semejante á una joya antigua de valor histórico, que se pusiese en estuche de ladrillo recocho y estuco; pero como recuerda tiempos de guerra, en que el valor español rayó tan alto, y grandezas de poderosos de la tierra que nos llenan de orgullo, debemos pedir á Dios que ilumine á los prosélitos de las rasantes, factores de derribos prematuros, para que respeten esa atalaya gloriosa que nos queda de la epopeya militar española, de los tiempos heroicos.

La Orden de Calatrava ha tenido por maestres mayor número de reyes, que se ha conocido en otras Ordenes. Fueron obedientes á su instituto cinco reinos de España, á saber: Castilla, León, Aragón, Portugal y

Navarra. Llevaron la cruz colorada emperadores, monarcas, príncipes, jurados, infantes, y nietos de reyes. El emperador Carlos V fué el primer gran maestre: los Reyes Católicos, los primeros administradores de la Orden.

. . . .

Se visita ahora el templo de las Calatravas, porque continúa siendo iglesia de moda en las misas de hora. De las monjas ya nadie se acuerda, porque pasó su tiempo, como meteoro de la vida feudal: porque al arrodillarse para orar en sus celdas la plegaria del *Angelus,* se encontraron las infelices sin tierra, pues toda se había vendido á los especuladores de casas de alquiler, fabricadas con derribos de conventos.

Así pasan las glorias de la vida por los desiertos de la historia; así pasan, sin dejar huella de su tránsito en el polvo del camino. Así desaparecen las instituciones y se mudan las costumbres.





LA RONDA DE PAN Y HUEVO

—¿Quién vive?
—España.
—¿Qué gente?
—La Ronda de pan y huevo.
—Siga la Ronda en paz.

(*Ayer, Hoy y Mañana*, por ANTONIO FLORES.)

I

Sólo Madrid, en el globo terráqueo, ha tenido el privilegio de la *Ronda de pan y huevo*.

Sólo Madrid logró hacer de la caridad una ambulancia ingeniosa, en provecho de los pobres verdaderos y de los perdularios de oficio, de esos que tiran en la corrida los ahorros de la semana, y van á las tabernas á matar las penillas, y á los umbrales de las casas grandes á pasar la noche.

En ellos eran sorprendidos, durmiendo ó tiritando de frío, por los Hermanos del Refugio, encargados por turno de la Ronda, y sobre las propias rodillas de los acurrucados se improvisaba el festín y se daba á los hambrientos un zoquete de pan y dos huevos duros, que en banastas de mimbres y en cuévanos llevaban á hombros, con otras vituallas, los mozos de la Santa Casa.

¡Cuántas veces, Tenorios escuálidos de los que cultivan el amor fétido, con libaciones de alcohol, salieron al encuentro de la Ronda en busca del mendrugo!

¡Cuántas veces, las leonas domésticas de las Vistillas fraternizaron con los gatos-tigres de la hampa madrileña, por la acción del mordisco y el placer del zarpazo sobre los huevos duros, pálidas, flacas, exánimes, con los ojos hundidos, circundados de ojeras, relucientes y fijos como tizones de fragua, casi tan horribles como los de una resucitada!

¡Cuántas veces, las Cleopatras de las orgías, esas Faustinas del lupanar hediondo, arrastraron por el barro los faralares de un vestido de alepín ó de indiana, para echarse en el suelo, prosternadas ante los tres Hermanos de la Ronda, solas, sin marido, sin amante y hasta sin el afecto de las amigas pecadoras, cuya ternura llena el corazón sin satisfacerlo, como encanta el jugo de la naranja, que engaña la sed sin aplacarla!

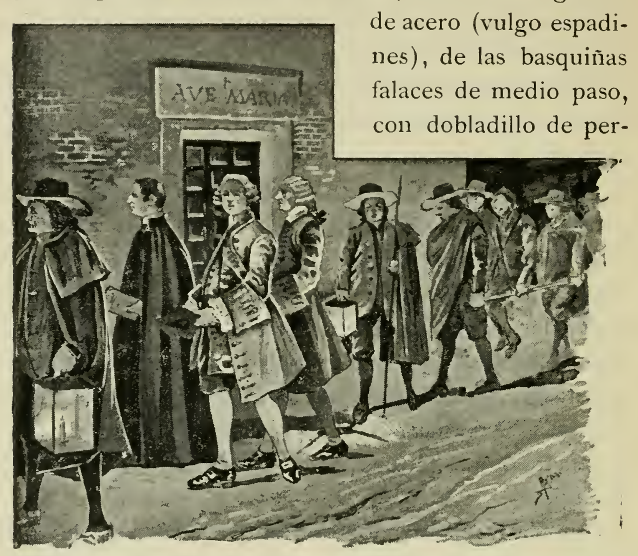
¡Cuántas veces, las huríes románticas de las novenas, y las Ofelias del desgarro en las posadas secretas, vestidas de blanco y salpicadas de manchas, con los cabellos negros en cataratas de bucles sobre los hombros y las

espaldas de matiz nacarado; cuántas veces, las heroinas melancólicas del idilio contumaz de calzón corto y zapato escotado, cayeron del trípode metamorfoseadas en estatuas, como la mujer de Loth (por supuesto sin la sal) en el momento de apagarse las velas de sebo de las cornucopias, que alumbraron el tabuco dorado, y salieron muertas de hambre al encuentro de la Ronda, á pedir, suspirando, un huevo duro, por el amor de Dios!

¡Cuántas veces, los gomosos de las cuadras, hijos inconfesables de los gimnastas del arrastradero y de los *clowns* de los bailes de candil, de esos seres absurdos, que nacen sin padre ni madre, en medio de las calles, junto á los guardacantones, como las setas venenosas que pudren las turbias aguas del arroyo y emponzoñan el aire; cuántas veces, acostados en los barrancos del distrito, esos galanes de navaja fueron recogidos con amor y alimentados con solicitud, por la Hermandad benéfica del Refugio!

Aquella Ronda, compuesta de un sacerdote y dos seglares y del acompañamiento indispensable de criados, con camillas y silletas de mano, que en invierno y en verano salía todas las noches procesionalmente, con linternas y faroles, á inspeccionar las madrigueras para socorrer á los pobres necesitados con los famosos huevos duros, amén de los consuelos religiosos; aquella Ronda benéfica de la villa de Madrid, tuvo un carácter tan excepcional y humano, que ninguna otra fundación moderna, á no ser la de las Tiendas-Asilo, ha conseguido sobrepujarla. Por eso vive en la memoria del pueblo la

Ronda de pan y huevo, contemporánea de la del Pecado mortal y de las chupas bordadas á realce, de las capas de grana, de las coletas rubias, de los verduguillos de acero (vulgo espadines), de las basquiñas falaces de medio paso, con dobladillo de per-



digones loberos para tapar honestamente el empeine de las medias caladas, el de los pies diminutos y el de las galgas, que, en nobles y en plebeyas, sirvieron de modelo á Goya y de inspiración á D. Ramón de la Cruz.

II

Al comenzar el año de 1800, la Ronda de pan y huevo se había elevado á la categoría de institución.

Según dice nuestro querido é inolvidable Mesonero

Romanos, la edilidad de Madrid no administraba ni se cuidaba gran cosa del bienestar de los honrados vecinos. Era frecuente ver á las puertas de la cárcel de Corte el cadáver de un desconocido, muerto en riña ó accidente, haciendo *pendant* á los restos de los ajusticiados, que se exponían al pueblo (en repugnantes fracciones) al pie de la torre de Santa Cruz.

Las casas, sucias é indecorosas, eran verdaderas fortalezas para evitar asaltos á mano armada. En cuanto al tránsito por las calles, una temeridad era emprenderlo sin guía ni escolta, sin espada ni puñal, porque abundaban los encuentros con ladrones y asesinos; no alumbraban los mugrientos faroles colocados á trechos kilométricos, y se daba de bruces, muy fácilmente, con los montones de basura fermentada, que la policía urbana mandaba hacinar en medio del arroyo, para que los barrenderos la recogieran dos veces por semana.

Y sin embargo, al decir de los encomiastas de coleta empolvada, Madrid fué por aquel entonces un pueblo inmejorable. Ocurría un incendio, y en seguida desaparecían una ó dos manzanas de casas, porque sólo había para combatir el feroz elemento las jeringas de la Villa, inútiles casi siempre para todo servicio. Llovía un poco fuerte, y el tránsito público se interrumpía, porque las calles se convertían en canales y aun en ríos navegables sobre los que se echaban pontones y se caminaba con zancos. Salía á tomar el sol en las gradas de San Felipe, huyendo de las chinches, uno de los mil huéspedes trasnochados de las posadas secretas, y si no llegaba á tiem-

po para llenar la cazuela ó el pucherete con la sopa boba de los conventos, caía desfallecido, pues ya se sabe que la olla podrida y mermada del pupilaje doméstico no cumplía el santo fin de dar de comer al hambriento.

Se moría, pues, de hambre en este pueblo culto, donde, sin embargo, había, según el cronista Fernández de Oviedo, de todo lo que es menester para alimentar la vida humana, excepto pescado fresco, pues éste venía de tarde en tarde, de muy lejos, en las recuas prehistóricas de los maragatos, que andaban á razón de cuatro leguas por día.

¡Qué extraño que la Ronda de pan y huevo, verdadera fonda ambulante de la gente famélica, fuese por los años 1800, con la aquiescencia de *Pepe-Hillo* y de *Costillares*, la Providencia visible de los extenuados en las vigilias de las casas á la malicia y en el ayuno reglamentario de las posadas secretas!

III

Debemos á la galantería del ilustrado inspector de la Hermandad del Refugio y Piedad de esta corte, D. Mariano de Ahumada, y á la fina atención de los señores secretarios de Gobierno y de Ejercicios, D. Bernardino Gallego y Saceda y D. Vicente Olivares Biec, los datos históricos que vamos á consignar, y que hemos tomado de los apuntes que nos facilitó el primero y de las Memorias de los segundos, leídas en junta general extraordinaria el 12 de Febrero de 1888, con motivo de la inau-

guración del nuevo edificio. Dicen así las notas oficiales que se nos han facilitado:

«La Hermandad del Refugio y Piedad de esta corte, se fundó en el año 1615 por el Padre Bernardino de Antequera, de la Compañía de Jesús, D. Pedro Laso de la Vega y D. Juan Jerónimo Serra, varones insignes por sus virtudes, y muy particularmente por su caridad, que llegó hasta el punto de sostenerla, durante los primeros meses de su existencia, con las limosnas que ellos mismos solicitaban y recogían.

»Poco tiempo después, en 1618, los expresados señores tuvieron el placer de que se les unieran otros muchos, pertenecientes á las más distinguidas clases, que reunidos el día 25 de Enero del citado año, en el aposento del Padre Bernardino, celebraron la primera junta de la Hermandad, procediendo á la elección de oficios para el mejor orden y acierto en el despacho de los asuntos de la misma, que, como es notorio, tenía y tiene por objeto socorrer á los menesterosos y desvalidos, no sólo por medio de las limosnas que les repartía y reparte, sino que también por los auxilios de varias clases, que siempre y con incesante desvelo les ha prodigado.

»Entre estos auxilios, que sucesivamente y á medida de los recursos conque se contaba fueron aumentándose en número y en importancia, aparece ser uno de los primeros, por su antigüedad, el que, con la denominación de «Ronda y Hospedería», es vulgarmente conocido por *Ronda de pan y huevo*.

»Consistía este auxilio en socorrer y albergar en las

hospederías de la Hermandad á los pobres de ambos sexos, y de todas edades y condiciones, que durante la noche eran hallados en la vía pública, para cuyo efecto se nombraban todas las semanas varios hermanos, uno de ellos sacerdote, que, acompañados por dependientes de la Hermandad, provistos de faroles, sillas de manos, camillas, cordiales, bizcochos, etc., recorrían diariamente los distritos ó cuarteles de la capital y sus arrabales, sin que les arredrasen las distancias, como lo demuestra, entre otros y muy particulares casos que pudieran citarse, el que se expresa á continuación, ocurrido el año de 1629.

»En una noche tempestuosa de invierno, túvose noticia, por un guarda de campo, de que en el Arroyo Abroñigal había una mujer enferma, muriéndose, y al punto se llevó un coche, previniendo en él cama, y salieron dos hermanos, que, efectivamente, hallaron á la enferma tendida en la arena con el rostro comido de un cáncer, y luego de socorrerla con algunos cordiales, la trajeron á las hospederías del Refugio, donde falleció á los seis días, con gran consuelo suyo y de los que tuvieron la fortuna de hacer tan caritativo servicio.»

En dichas hospederías, que á raiz de la fundación de la Hermandad estableció ésta en unas casas, que para el efecto alquiló en la calle del Carmen, y posteriormente en el Postigo de San Martín, se albergaba á los po-

bres (1) que, según queda dicho, eran hallados en la vía pública, y en ellos se les proporcionaba cama y cena, y desayuno al siguiente día, siendo trasladados por regla general, é inmediatamente, los enfermos á los hospitales, los huérfanos al Hospicio ó á los Desamparados, y los que tenían familia entregados á ésta, dándose muchos casos en que, resultando ser algunos de los acogidos sirvientes desacomodados, pero de buena conducta, se les proporcionaba acomodo ó colocación.

Como la Ronda de que se ha hecho mérito terminaba á las once de la noche, y eran muchas y muy extremas las necesidades de los pobres, nombrábase además otra Ronda llamada extraordinaria, y compuesta igualmente de varios hermanos, uno de ellos sacerdote, que desde la indicada hora hasta la madrugada, recorría también *las partes públicas del lugar y los mesones*, *plazas y cajones de ellas*, en los que de ordinario hallaba centenares de pobres, muchos de éstos enfermos de peligro, y á fin de que no se les acelerase la muerte, antes de mudarlos eran confesados y consolados espiritualmente por el sacerdote, y trasladados luego á las enfermerías de la Hermandad, desde las que, á ser posible, pasaban, como queda dicho, á los hospitales, cuidándose muy particularmente de que las mujeres que no estaban enfermas, se llevaran á posadas donde luego eran socorridas, así como también otros muchos necesitados de quienes

(1) En la esquina de la calle de los Cojos estaba el albergue de San Lorenzo, donde tenía su centro la famosa *Ronda de pan y huevo*.—*(Guía de Madrid.)*

se tenía noticia por los vecinos ó casualmente, como lo demuestra el hecho de haberse hallado en el desván de una casa, sita en la parroquia de San Sebastián, una enferma de gravedad, sin amparo ni auxilio alguno, á la que confesó el sacerdote, *y él y los otros dos hermanos le hicieron traer el Santísimo Sacramento, y dentro de tres horas murió, dando dos mil gracias á Nuestro Señor y á los hermanos del Refugio, por cuyo medio, dijo, se salvaba.*

IV

Tal era y en tal forma se practicaba este ejercicio ó socorro, en la época á que nos referimos y aun muchos años después; pero como la caridad, cuando es exagerada, y la de los Hermanos del Refugio nunca tuvo límites, suele producir efectos contrarios á los que se proponen los que la practican, sucedió, andando el tiempo, que el número de los acogidos ascendió en un solo año á muy cerca de dos mil, entre los que, según se averiguó después, había muchos mendigos de profesión y no pocos vagos y criminales, razón por la que, entre otras que sería prolijo enumerar, vióse la Hermandad obligada á modificar esta clase de socorro, reglamentándole, y admitiendo solamente en sus hospederías á los pobres comprendidos en los estatutos por que se rige, que por cierto son muy dignos de loa, y tanto por ellos como por los compendios anuales en que se expresan los socorros de todas clases con que la Hermandad del

Refugio favorece á los necesitados, se viene en conocimiento de la utilidad y de la importancia de la referida Corporación, que desde que se fundó, hasta 1.º de Febrero de 1888, ha invertido en socorros la respetable suma de pesetas 16.122.829 con 27 céntimos, y han pertenecido á ella, como Hermanos, diferentes Sumos Pontífices, todos los Reyes é Infantes de España, muchos cardenales, Nuncios, arzobispos y obispos, casi todos los Grandes y altos funcionarios residentes en la corte, y otros individuos, todos ellos dignísimos, hasta el número de 9.825, que sin más recompensa que la satisfacción que proporciona el hacer bien á la humanidad, se han dedicado y dedican á practicar, por sí mismos, los caritativos ejercicios que previenen los ya citados estatutos, sin que, á pesar de las convulsiones y trastornos que han agitado á nuestro país, se haya suspendido, ni por un solo día, el reparto de socorros y limosnas, consiguiéndose también, en vista de los satisfactorios resultados que para las clases menesterosas ofrecía esta benéfica institución, que se fundaran otras á su ejemplo en Zaragoza, Toledo y Granada, con las cuales se halla en mutua confraternidad y correspondencia.

Si contáramos con el espacio necesario al efecto, detallaríamos aquí las numerosas clases de socorros con que la Hermandad del Refugio y Piedad de Madrid ha favorecido y favorece, según arriba hemos dicho, á los desvalidos y necesitados, y á la vez los curiosísimos datos y sucesos con dichos socorros relacionados, que merced á la nunca bastante elogiada atención de la Jun-

ta directiva de la expresada Hermandad, hemos tenido el gusto de examinar en sus bien ordenados archivos; pero tanto por esta circunstancia, como por la de que solamente nos habíamos propuesto decir cuatro palabras referentes al ejercicio ó socorro, vulgarmente conocido con el nombre de *Ronda de pan y huevo,* daremos aquí punto á este brevísimo relato, que deseamos sea del agrado de nuestros lectores.



—¿Quién vive?

—España.

—¿Qué gente?

—La Ronda de pan y huevo.

—Siga la Ronda en paz.

La Ronda hizo bien en meterse en casa con todo su aparato, porque hoy nos hubiera parecido anacrónico y antiliberal, el prurito caritativo de buscar, en cada esquina, un delincuente del hambre.

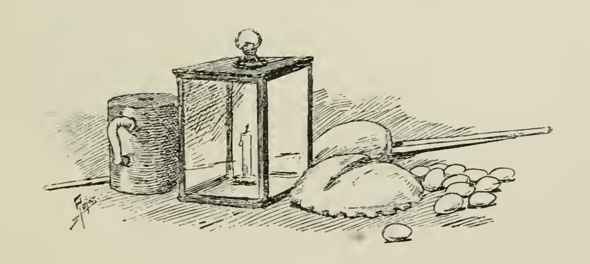
Figurémonos lo que hubieran cantado los músicos de la zarzuela trascendental, al ver venir por la calle de Toledo, por ejemplo, marchando al paso, un grupo procesional de tres hermanos del Refugio, seguidos de mozos y acémilas con faroles, repartiendo panes y huevos, á destajo, entre los fugitivos de la Corte de los milagros.

Desde luego hubieran intentado los consabidos filarmónicos parodiar la escena de los *Anabaptistas* del *Profeta,* colgando á la Ronda una sarta de injurias para di-

vertir con ellas al público nefasto de los idilios flamencos, en su lujuria de bufonadas.

Algún repentista desleído de sainetes y pasillos, hubiera echado el quien vive á la Ronda, saludándola chabacanamente, desde lejos, con el «*Ya somos treees... tre... ees*» de la *Gran Duquesa*, y el público que asiste á las lupercales de las funciones por horas, se hubiera reído del Refugio, de la *Ronda de pan y huevo,* de la caridad ardiente que dió en Madrid tan nobles ejemplos, y de los mismos necesitados.

Vale más que la Ronda haya dejado el paso libre á la filantropía glacial de usureros y prestamistas, y que las banastas, repletas de pan y huevos, se hayan convertido en Tiendas-Asilo. De ese modo, come todo el que puede por poco dinero, y no se solazan groseramente, con el estribillo ridículo de «*Ya somos treees*», los humoristas decaídos de la actual generación.





EL CONVENTO Y LA IGLESIA

DE SANTO TOMAS

I

El Rdo. P. Fr. Diego de Chaves, confesor de la Sacra y Real Majestad de D. Felipe II, su consejero áulico y hasta su cómplice en más de cuatro empresas peligrosas, como las de Aragón y sus fueros rasgados por el verdugo; teólogo enmascarado, político de arbitrajes y componendas, místico solapado, ascético intransigente, diplomático al uso de Maquiavelo, más realista que el mismo Rey y menos papista que el Papa, á quien hizo oposición, resguardado por las alabardas de la guardia amarilla; el P. Chaves, que

no quiso nunca ser obispo, ni cardenal, por no dejar de ser confesor del Rey, dijo á éste un día, de mañanita, mientras le curaban en la pierna derecha los tumores supurantes, que iban determinando la descomposición del augusto enfermo:

—Señor: hace falta una escuela de teología, á la que puedan asistir los estudiantes jovenzanos que vienen á la corte. El convento de Atocha tiene padres muy sabios que enseñan la dogmática; pero aquel convento está lejos de Madrid, y los escolares renunciarían al bollo por el coscorrón.

—Y ¿dónde cree vuestra paternidad que podría abrirse la escuela?

—Pues en la calle de Atocha, entre la Audiencia y el convento de la Trinidad.

—Concedido, con cargo á mi bolsillo.

Esto ocurrió hacia el año de 1583. Las obras empezaron inmediatamente. Se estableció la cátedra de teología en el edificio buscado por el P. Chaves, y, por aquello de que en dejando clavar un clavo hay que permitir que se claven ciento, el P. Chaves tuvo antojo de un convento de Predicadores, que le debiera á él la fundación, y, desprendiéndose del de Atocha, donde estaban sus superiores legítimos y reglamentarios, sus verdaderos maestros, trasformó, con la venia del Rey, la cátedra en monasterio, al que dió el nombre de *Santo Tomás*, y lo dedicó al culto, bajo la enseña y ordenaciones de Santo Domingo de Guzmán.

De este modo el P. Chaves, de simple cogulla que

era en Palacio, vino á tener en Santo Tomás consideraciones prelaciales, que jamás obtuvo el Rdo. prior de Atocha, con ser uno de los más influyentes de la corte.

*
* *

Ya que las líneas precedentes forman casi la silueta del famoso teólogo, completaremos sus rasgos diciendo que intervino, por modo eficaz, en la suerte del príncipe D. Carlos, prestándose, á última hora, á que, por encima de sus hombros, echase Felipe II la bendición á su hijo moribundo, no habiéndose atrevido á hacerlo cara á cara, para que el infeliz joven no reconociese á su padre; que se mezcló más de lo regular en el destierro de la princesa de Eboli y en la prisión de Antonio Pérez, cuya cárcel visitó varias veces para inducirle á ciertos procedimientos, que el ex-secretario del Rey repugnaba; que tuvo maña para apoderarse de los papeles que guardaba doña Juana Coello, esposa heroica de Antonio Pérez, ofreciéndole, en cambio, cosas que no cumplió y que por ende fueron motivo de la escena desagradable de la iglesia de las Dominicas, entre la doña Juana y el fraile, en el momento de salir éste á decir misa, como lo había por costumbre (1).

El P. Chaves viajaba siempre en mula con espolique. Fué sobrio en el comer y modesto en el vestir. Murió cumplidos los noventa años, casi en olor de santidad,

---

(1) Véase, en mi libro titulado *Madrid viejo*, el artículo referente á *Santo Domingo el Real*.

entre los palatinos, y dejó muchos papeles, que, por lo curiosos y aun peligrosos, mandó recoger Felipe II en baules de cuero, que fueron depositados en su guarda-joyas. ¿Se quemaron estos papeles ó fueron, á parar á Simancas ó al Escorial? No lo sabemos; pero casi estamos seguros de que no existen en ninguno de los dos archivos, porque no figuran en la *Guía* del de Simancas, publicada por D. Francisco Díaz y Sánchez en 1885, ni en los catálogos de manuscritos de la biblioteca del Escorial, que formó y publicó, en la *Revista contemporánea*, el erudito orientalista y bibliófilo experto, don Félix Rozanski, presbítero.

Leyendo la historia de Felipe II, por Cabrera de Córdova, se adivina que los papeles del P. Chaves fueron todos quemados, en uno de los autos de fe, á que tanta afición hubo en los tiempos de la preponderancia monacal.

II

En cuanto á la iglesia de Santo Tomás, de recuerdos poco gratos para la historia de Madrid, diremos que se construyó bajo el patronato del conde-duque de Olivares y se puso la primera piedra en 1635. La obra duró mucho tiempo: la nave fué habilitada en 1656, sin el crucero, trazado y ejecutado más tarde por D. Manuel Torija, y que se derrumbó á causa de un incendio ocurrido en 1652; pero á los cuatro años del siniestro, se terminó la nueva iglesia con el crucero, que Churriguera,

ó sus hijos, cerraron grotescamente con una cúpula, que se desplomó, sin previo aviso, en 1726, en un día de jubileo del año santo, matando ochenta personas y causando heridas graves á otras muchas más. Fué un día de verdadero luto para la villa y corte de las Españas.

En este convento de tan fatales recuerdos, establecieron los frailes dominicos, rivalizando con los de Atocha, cátedras públicas de filosofía y teología escolástica, que permanecieron abiertas con grande asistencia, hasta la exclaustración.

Fué tildada é inspiró terrores infinitos esta Casa de Predicadores, porque de ella acostumbraba salir la fúnebre comitiva de los *Autos de fe,* con los pendones y estandartes del Santo Oficio, cuyo lema en el escudo era, según se sabe, *Exurge domine et judica causam tuam;* lema que se veía también en la portada, en los claustros, en las escaleras, en el refectorio y en las puertas de las celdas, causando angustia y terror á los católicos tímidos.

En el convento de Santo Tomás, dicen las crónicas de donde tomamos estos datos, reunió el superior, en 1644, una especie de Sínodo ó Congreso de superiores de todas las religiones y de los frailes más viejos de cada Casa, para encarecerles la necesidad de discutir tres puntos:

1.° La abnegación en las elecciones.

2.° La reforma en materia de pobreza, porque había datos seguros de que las celdas de algunos religiosos eran verdaderos gabinetes de recreo, y sus gastos muy

superiores á lo que el estado del convento permitía.

Y 3.º La necesidad de contener las demasías de algunos regulares, en parlar y entretenerse con seglares de ambos sexos, de lo cual habían resultado grandes inconvenientes y pecados.

Tomaron parte en estos curiosísimos debates los superiores de la Orden, el rector de los jesuítas, los generales de la Merced y Premostratenses, el provincial de los carmelitas (único descalzo que entró en la Junta), el prior de San Agustín, el de San Jerónimo y el abad de San Bernardo, cuyo discurso ó cosa así, diz que se resumió en estas palabras:—Vuestra paternidad nos ha juntado para que hagamos un ungüento de sanarlo todo, lo cual es imposible.

«La Junta fué larga—escribe un testigo,—y de poca sustancia; y pasará lo que en otras, que es quedar las cosas como estaban.»

III

Esta santa casa ha servido para reuniones de muy distinta naturaleza. Hallándose acuartelado en ella el batallón primero de Madrid, diez oficiales, admiradores de Daoiz y Velarde, se sublevaron contra los franceses, y, reducidos á prisión en 22 de Julio de 1811, fueron fusilados cinco y destinados á presidio los demás.

Desde 1822 al 23 se reunió en este convento la célebre sociedad democrática, titulada *La Landaburiana,* y

en 1835 se albergó en la sala capitular y en las celdas, el Ateneo de Madrid.

Dentro de sus muros perecieron varios dominicos inocentes el día de la matanza de los frailes, el 17 de Julio de 1834. En mi libro *El Monasterio de San Jerónimo el Real,* explico, con alguna detención, el carácter tremendo que tuvo ese día nefasto.

Estuvo también destinado este edificio á cuartel de la Milicia nacional y á oficinas del Consejo Supremo de la Guerra, habiéndose reformado, por entonces, la fachada de la iglesia, colocando dos columnas dóricas á cada lado, procedentes del ingreso de los Mostenses, y, bajo el medio punto del cornisamento, un bajo relieve que desapareció pronto, así como las estatuas y medallas que adornaban los intercolumnios.

Las ventanas del edificio tenían jambas muy elegantes, y sobre la cornisa una balaustrada con un sotabanco detrás, elevándose en el centro un templete elíptico de seis columnas, cerrado por un cascarón. Dentro del edificio había un espacioso patio de granito, que si no era modelo de buen gusto, tampoco era una monstruosidad de las que produjo, en su carrera artística, su autor D. José Donoso. En el tal patio hacía ejercicio de fusil la Milicia nacional.

Pero la nota triste del edificio se escribió, con sangre heroica, en 7 de Octubre de 1841, cuando se eligió para prisión del héroe legendario de la caballería española, del valiente entre los valientes, D. Diego León y Navarrete, conde de Belascoain, quien, en lo mejor de su vida,

cuando ostentaba en la manga los entorchados de teniente general y en el pecho las bandas y cruces, ganadas con su sable de húsar, en memorables batallas, fué pasado por las armas, cual si hubiera sido un criminal, en las afueras de la puerta de Toledo.

Permítanme los lectores consagrar un recuerdo á esta tragedia política, en gracia siquiera á que mi padre se batió, como oficial de granaderos, al lado del general León en la jornada de Belascoain; jornada que me ha contado muchas veces, haciéndome simpático al gallardo caballero de la hermosa figura militar que venció en Sesma dando botes de lanza, y en Villarrobledo á sablazos.

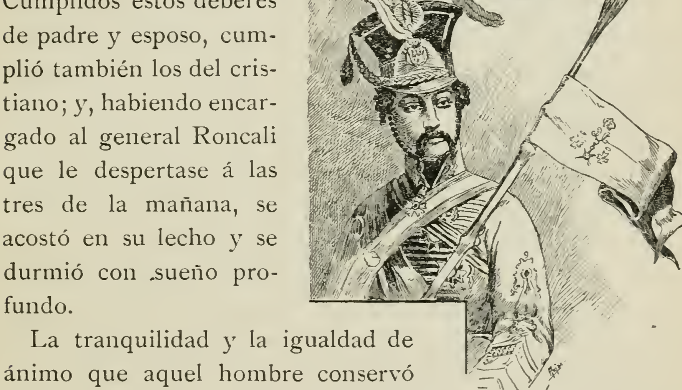
Y para que no se diga que los recuerdos de la infancia exaltan mi imaginación hasta los límites fantásticos de la novela romantica, copiaré de la relación escrita por el eminente literato D. Nicomedes Pastor Díaz, lo que juzgo pertinente consignar en los anales del templo de Santo Tomás.

Dice así:

EN SANTO TOMÁS

A las doce de la mañana del día 14 se presentó en la prisión el fiscal de la causa, y leyó la sentencia. Fué aquella una escena desoladora para cuantos la presenciaron. El general fué el único que oyó la terrible lectura con una inmovilidad serena, y, tendiendo una mirada desdeñosa en torno suyo,—«he aquí,—exclamó con profundísima amargura,—el premio de haber peleado

siete años por la libertad de mi patria.»—Ocupóse luego en tomar algunas disposiciones respecto de su casa y de los postreros servicios de su persona, comió tranquilamente con su defensor y estuvo recibiendo á algunos amigos suyos, hasta las diez de la noche. A esta hora escribió su testamento y dos cartas: una para su mujer, otra para su hijo mayor, encargándoles á ambos que ninguno de sus dos hijos siguiesen la carrera de las armas. Cumplidos estos deberes de padre y esposo, cumplió también los del cristiano; y, habiendo encargado al general Roncali que le despertase á las tres de la mañana, se acostó en su lecho y se durmió con sueño profundo.



La tranquilidad y la igualdad de ánimo que aquel hombre conservó en todo el discurso de sus últimas horas, causó admiración y aun sorpresa en los que no habían adivinado todas las grandes cualidades de su alma. Un hombre como el general León muere siempre con valor; pero en su carácter fogoso parecían naturales los ímpetus y las efusiones de la desesperación y de la ira.

No obstante, la gravedad de su fisonomía y la templanza de sus palabras no se desmintieron sino en un momento. Estando escribiendo la carta para su mujer, arrojó repentinamente la pluma, se levantó con un movimiento nervioso, y, descargando el puño sobre la mesa, exclamó con voz formidable: «¡Y he de morir yo!» La idea de su juventud malograda y de su ambición desvanecida, el sentimiento de la vida y de la fuerza, el recuerdo de su gloria, el amor y la orfandad de su familia, pasaron un momento por su imaginación y le arrancaron aquella exclamación terrible. Apaciguado aquel ímpetu, sólo se le volvieron á oir palabras de resignación y de fortaleza. En sus últimos momentos miraba á la tierra, como héroe, y al cielo, como cristiano. Sobre su corazón se encontró una reliquia, que le había acompañado en todos sus peligros, y el sacerdote que le acompañó hasta la muerte no puede recordar sin enternecimiento aquellos instantes, en que tuvo arrodillado á sus plantas al mejor caballero de España.

A las tres de la mañana del día 15 el general Roncali cumplió penosamente el encargo de despertar al general León del último sueño, de que debía despertar en la tierra. Se levantó el general, y, viendo poco después entrar la primera luz por la ventana, asió del brazo á uno de sus amigos, y exclamó señalándosela: «¡El último día!»

El último día amaneció por fin, y, al acercarse la hora fatal, las tropas, los milicianos y el pueblo se agolpaban á los lugares del funesto espectáculo y de la sangrienta

tragedia; mas parecía pesar una losa sobre la muchedumbre, y al ver tanta gente y tanto silencio, hubiérase dicho que Madrid se había convertido en un sepulcro de vivos.

Al rodearle el piquete encargado de la fatal ejecución de la sentencia, y desconociendo el nuevo uniforme de milicias, preguntó el general qué regimiento era aquel; y habiéndosele respondido que era el de Alcázar de San Juan: «¡Ah! sí—repuso recordándose;—ese regimiento lo teníamos en Morella, y lo mandaba un coronel herido.» Preocupado, naturalmente, de la idea de su situación, miró fijamente los fusiles, y dirigiéndose al general Roncali: «Camarada—le dijo;—¿sabe usted que se me figura que no me han de dar? ¡Son tantas las veces que me han tirado de cerca y no me han acertado!» Estas palabras significaban la magnanimidad del héroe, la familiaridad con el peligro, la última ilusión de ese fatalismo que llevan en el corazón los militares, que han escapado muchas veces de la muerte y que en pocos debía ser tan profundo como en Diego de León.

A la una en punto de la tarde salió el general León del cuartel de Santo Tomás, y subió, con su defensor y su confesor, en el coche que le esperaba. Llevaba en aquella postrer solemnidad el uniforme de húsar, el uniforme de los que él había conducido en otro tiempo á Villarrobledo, y á él habían conducido ahora á Madrid; y queriendo ofrecerse como en triunfo á la muerte, se había puesto al pecho hasta la última de sus cruces. La expresión de su fisonomía era la severidad y la cal-

ma: había depuesto la arrogancia del general que había llamado á la muerte en los combates, por la majestad del mártir de una causa, del hombre cuyo duelo iba á llevar la España. El pueblo le veía pasar en silencio; sólo se oían los sollozos de las mujeres y el són de los tambores. Pero ¡oh! ¡cuán miserables le debían parecer los hombres al general León, en aquel trance! Allí, cubriendo la carrera, tristes y dolientes, sí, pero contemplando inmóviles el sacrificio, estaban las tropas que debieron formar á su voz el día 7. ¿Cómo iban ellas mismas á apuntar á aquel corazón, cuyo latido les había sostenido tantas veces en el campo de batalla, á aquella cabeza que habían visto tantas veces descollar orgullosamente, entre los escuadrones y los batallones precipitados sobre el enemigo? ¿Cómo iban á tender á sus pies, con sus propios fusiles, al general á quien iban á aclamar ocho días antes por jefe suyo, ni qué justicia era aquella, ni militar, ni política, ni de ninguna especie, que iban á ejecutar; ellos, que á la voz de un general habían lanzado del trono á una reina, sobre otro general, á cuya voz iban á lanzar del Gobierno al regente? Ejemplos como éste se han visto muchos en las revoluciones, y por las revoluciones se explican.

Llegado el cortejo á la puerta de Toledo, el pueblo, al cual no se le permitió presenciar la ejecución de la sentencia, vió salir por ella á la víctima para encontrarse á corta distancia dentro del cuadro. Al bajar del coche, el general León dijo al general Roncali, que parecía el verdadero reo: «¡Alma, Federico! No es ocasión

de abatirse». Y poniéndose la mano derecha en la visera ó chacó para oir la sentencia, le dijo al secretario de la causa, cuya voz embargaba un llanto tardío: «No hay motivo para tanto; yo la leeré.» Abrazó luego al general Roncali; le abrazó por dos veces diciéndole:— «Este abrazo para mi familia, y este para la de usted.» —Abrazó también al que había derramado los consuelos de la religión en su alma (1), encaminóse hacia el piquete, y tomando una actitud majestuosa: «No tembléis—dijo á los granaderos;—¡al corazón!» Dió las tres voces de mando y cayó. Aquellas eran las primeras heridas del general León, y aquel el día más terrible de la revolución española.

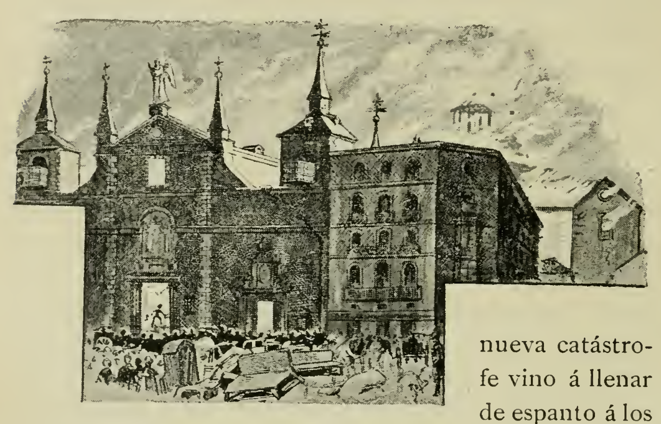
IV

Con todos sus defectos arquitectónicos, este templo de Santo Tomás era por su espaciosidad y grandeza uno de los más notables de Madrid. En él se celebraban solemnísimas funciones, como las de la octava de la Pascua de Resurrección, en que deslumbraba el aparato suntuoso que solía desplegar la congregación de la *Guarda y Oración del Santísimo Sacramento*. De esta iglesia salía todos los años, el Viernes Santo, la procesión del *Santo Entierro*, con los históricos Pasos, que servían de pretexto, como es notorio, á los fieles devo-

(1) Fué el P. Eduardo Carasa, de santa é inolvidable memoria, de la Compañía de Jesús.

tos, apipados de garbanzos y bacalao en potaje, para francachelas no muy ortodoxas, ni muy respetuosas, pero sí muy substanciosas, sobre todo en mosto, peleón de Arganda y aguardiente de Chinchón.

Sin frailes, sin cátedras, sin milicianos nacionales y sin masones, el templo y el convento, destinados á diferentes usos, arrastraban una vida difícil, cuando una



nueva catástrofe vino á llenar de espanto á los vecinos de la calle de Atocha y fué el violento incendio que estalló en la noche del sábado 13 de Abril de 1872. A la fuerza de las llamas cedió la cúpula, se abrasaron los altares y otras muchas partes de la iglesia; habiendo tenido que acordarse el total derribo, para seguridad de las casas vecinas y de los transeuntes.

Así se encontraban las cosas, cuando se acordó por el señor obispo de Madrid-Alcalá, la reedificación del templo, á instancia del señor cura de Santa Cruz y de los

vecinos de la parroquia. Había que completar el derribo de las fachadas medio enterradas, bajo grandes moles de piedra, y se hacían los trabajos con suerte y celeridad, gastando lo menos posible, cuando de improviso se hundió la bóveda de la capilla del marqués de Cerralbo, sepultando entre los escombros á varios infelices obreros. Dos de éstos fueron extraídos muertos, y otro vivo, después de permanecer catorce horas bajo las ruinas. Este infeliz se atrajo seguidamente las simpatías del público, y fué cuidado y atendido con esmero, por orden del gobernador civil y del alcalde, á quienes secundaron los vecinos con verdadera solicitud.

En cuanto estuvo restablecido, asistió el desenterrado á una solemne fiesta religiosa, en acción de gracias, que tuvo lugar en la iglesia de Monserrat.

Las obras de la nueva iglesia de Santa Cruz siguen avanzando y pronto se abrirá al culto, en el mismo solar donde estuvo la de Santo Tomás.



Diríase, después de leer estas efemérides, que la casa del P. Chaves estuvo embrujada. Porque, si no, ¿cómo darse cuenta racional del primer incendio, que redujo á pavesas el edificio? ¿Cómo del hundimiento del crucero, que produjo tantas víctimas? ¿Cómo del segundo incendio, que no dejó rastro utilizable y obligó al derribo consiguiente, en que también hubo lágrimas; y cómo de las desgracias que ocurrieron al remover los

escombros? Diríase que junto al *Exurge Domine*, estaba invisible el lema de Roldán: «Nadie las mueva, que estar no pueda con Roldán á prueba.»

La verdad es que habiendo servido de vivienda monacal, de escuela de predicadores, de cátedra de teólogos, de escenario para arreglar la parte decorativa de los *autos de fe*, de cuartel, de club revolucionario, de fortaleza urbana, de prisión de estado, de capilla mortuoria y de Tribunal, donde se perpetraron algunas venganzas, como la del general León, en Octubre de 1841; la verdad, es, decimos, que con una historia tan accidentada y una cronología de horrores y matanzas como no tenemos costumbre de ver, hay motivo para pensar (salvo sea el respeto debido á la Casa de Dios), que los gnomos de esas ruinas reverendas, tantas veces profanadas, no gustan que se les moleste y castigan con nuevas catástrofes á los que se atreven á poner mano en ellas; que el grupo de casas á la malicia, expropiadas para la iglesia y el convento, dió mala sombra á esta sagrada edificación, cual si llevara en el polvo de su derribo (el de las casas) alguna maldición de judíos y herejes; que la simultaneidad de cantos religiosos y cantares patrióticos, como los que entonaban los frailes en el coro y los landaburianos en los claustros, donde tenían su club, era una cuasi profanación legal, en que el diablo salía ganancioso; y, por último, que la vida ascética de los padres dominicos no podía menos de estar reñida con las conspiraciones del batallón de Madrid y de otros batallones, con los fusilamientos por

grupos, con las sentencias inapelables del Tribunal de la Fe, con el alejamiento de la corte y de los cortesanos y con el carácter fúnebre que se dió á la iglesia de Santo Tomás, desde el principio, no obstante las malicias del P. Chaves, pues es lo cierto que los novios no acudían á ponerse de hinojos, ante la Virgen del Rosario del convento, para casarse, ni se buscaba la pila bautismal de Santo Domingo de Guzmán, para cristianar á los recién nacidos. En cambio, resonaba á menudo, bajo sus bóvedas, la *Sequentia* del *Dies iræ* y en el crucero se levantaban túmulos suntuosos para los cadáveres de cuerpo presente de los magnates, de la grandeza y de la aristocracia.

Deseamos se realicen los nobles propósitos de conseguir que el templo de Santo Tomás renazca esta vez, como el ave Fénix, de sus propias cenizas, para lustre del culto católico y satisfacción de los feligreses de aquella barriada, que todavía palpitan de espanto, cuando recuerdan el degüello de la noche triste del 17 de Julio de 1834.

Esperemos en Dios que la efemérides de desgracias de este templo, quedará para siempre interrumpida, y que la nueva iglesia de Santo Tomás ó de Santa Cruz, será en el porvenir la basílica predilecta por su belleza, por su magnificencia y por su seguridad.





EL ANILLO DE BODA DE D. JUAN DE AUSTRIA

I

Acababan de dar las doce en el reloj del monasterio del Escorial.

La noche era obscura y fría: no había estrellas en el cielo, ni un soplo de viento en la atmósfera.

A lo lejos se percibían rumores sordos, como los ayes del viento cuando gime la lamentación del invierno.

De cerca las vibraciones metálicas de la campana mayor (fabordón), imitando, entre las brumas de la noche, suspiros ahogados.

Bajo un horizonte tan lúgubre, atravesado en cruz por las flechas de las torres ó por la copa de árboles cen-

tenarios, carcomidos de viejos, el monasterio del Escorial, construído por la iniciativa de un rey de acero, para morada perpetua de sus descendientes, parecía dormir entre rocas el sueño de la soledad, arrullado por la respiración comprimida de tres generaciones de reyes.

En esta hora suprema en que Dios nos parece tan grande, y tan pequeña su criatura, dos hombres, envueltos en amplias capas de paño segoviano, con los sombreros caídos hasta las cejas, y las espadas colgando por debajo de las capas, aparecieron de improviso en el jardín de los monjes, que da á Poniente, llevando, el de menos estatura, una linterna sorda, cuyos reflejos alumbraban pálidamente el boj del jardín y la arena bermeja de los paseos.

—¿Estás seguro, dijo el más alto de los embozados, de que la puerta del Panteón da á este jardín?

—Como que todos los días entro por ella, para atizar la lámpara.

—¿Es decir que le ves todos los días?

—Eso quisiera, pero no me es posible, porque la llave del depósito se halla siempre en poder del padre prior.

—Entonces ¿cómo enciendes la lámpara?

—El señor no sabe, por lo visto, que el panteón de Reyes es una cosa, y el depósito de Infantes otra. El primero, convertido en capilla, se halla abierto á la veneración del pueblo. De su bóveda de mármoles pende una lámpara de cobre, cuya llama inquieta me causa miedo. El segundo es un cuarto obscuro, especie de al-

macén de trastos viejos, donde sin orden de fechas, en confusión profana, se ven revueltos los vástagos de familias reales, aguardando á que la caridad de algún Monarca piadoso les dé tierra, para vivir la vida de lo eterno. En ese *cuarto obscuro* está D. Juan de Austria.

—¿Es decir que no han mentido? ¿Es decir que España y el ejército de Flandes han sido burlados; que el héroe de Lepanto, muerto en medio de los tercios, no tiene en su patria un palmo de tierra santa, para cubrir sus huesos? ¿Es decir que D. Gabriel Niño, y mi hermana doña Blanca, y D. Busto de Villegas, y la reina doña Ana, y la consorte de Luis Quijada, que vino exprofeso de Valladolid para cerrar la tumba del hijo del César, á quien cuidó como madre, han sido también engañados, y nosotros con ellos? Explícame la causa de profanación tan rara, para que en mi furor no pegue fuego al convento.

—La explicación es muy sencilla. No hay en el Escorial panteón de Infantes, y mientras se construye el que está proyectado, los restos de los que van muriendo se depositan en el *cuarto obscuro*. Allí se encuentran ya, formando catálogo, la reina doña Leonor, esposa de Francisco I de Francia; doña María, reina de Hungría; don Fernando, infante de España y hermano de D. Juan; doña María, princesa de España; D. Carlos, príncipe de Asturias, y doña Isabel de Valois, reina, de quienes tanto habla el mundo por las desdichas que ella, como tercera mujer de Felipe II, y él, como hijo del rey omnipotente, sufrieron en su vida privada; D. Fernando y

D. Diego, príncipes; doña María, hija de Felipe II y de su cuarta mujer; D. Carlos Lorenzo, infante; D. Wenceslao, archiduque y D. Juan de Austria, nuestro héroe y señor. Todavía quedan estantes vacíos para colocar un centenar de príncipes y princesas, y allí estarán almacenados hasta el fin de los siglos, si D. Felipe no lo remedia (1).

—Señor, exclamó entonces el otro embozado, alzando las manos al cielo; tú, que le viste en Lepanto abatir la Media Luna, y curar á Cervantes, no permitas que sus despojos queden insepultos en esta santa casa donde reposa su padre. Sería mengua de la raza que le dió el ser y de la patria que le prestó aliento, mengua de nuestros tercios que vierten su sangre en Flandes, en defensa de la fe católica. No permitáis, señor, semejante atentado.

Y señalando el desconocido á la poterna abierta en el muro del convento:

—Alumbra, dijo con tono resuelto á su compañero; y los dos se pusieron en marcha.

(1) D. Felipe no lo remedió. Trascurrieron los años, y el depósito se fué llenando hasta el extremo de contarse en nuestros días 67 ataúdes. Profundamente alarmado el espíritu piadoso de la reina doña Isabel II, que estando de jornada quiso ver la fúnebre cámara, al volver á palacio ordenó que se formase el proyecto de un panteón de Infantes que fuese asombro de la cristiandad, y en el acto dieron principio las obras; pero á poco fueron interrumpidas por la revolución de Septiembre. Al visitar el Escorial nuestro soberano el rey D. Alfonso XII, poco después de su exaltación al trono, vió las obras comenzadas, admiró su grandeza y quiso tener la gloria de terminarlas, y que el Escorial, que es maravilla del arte, guarde una segunda maravilla, que tal es por su lujo, suntuosidad y magnífico trazado, el panteón de Infantes, ya terminado y donde últimamente se ha inhumado el cadáver de la duquesa viuda de Montpensier.

II

El más alto de los embozados, el que habló de prender fuego al convento cuando supo lo del almacén de cadáveres ilustres, era D. Gonzalo de Vargas, duque de Feria, capitán de la Guardia amarilla del Rey y hermano de doña Blanca, dama de la Reina.

El otro era el sacristán seglar del monasterio.

Era la de Vargas una casta doncella, orgullo de la corte por su hermosura y discreción.

Amaba, y desde hacía algunos meses estaba destinada á D. Juan de Austria, cuyo matrimonio, casi aceptado por D. Felipe (no sin dificultad, porque eran otras sus aspiraciones) (1), se había aplazado ahora, por tercera vez, hasta la rendición de la villa de Namur.

¡Desdichada! ¿Quién la hubiera dicho que el esforzado descendiente de Carlos V moriría joven (á los 33 años) en el campamento de sitio de aquella plaza, rodeado de sus fieles?—¿Quién la hubiera dicho, cuando presidía como Reina el torneo de Muñico, en Santa María la Real de Parraces, que aquel ataúd, llegado el mismo día al monasterio, con tanto secreto y sin pompa,

(1) Está fuera de duda que D. Felipe II tuvo el propósito de casar á D. Juan de Austria, primero con la reina de Escocia, María Estuard, y después con la reina Isabel de Inglaterra. Ninguno de estos matrimonios se llevó á cabo, por resistencia pasiva de D. Juan, fundada en la diferencia de religión y en el antagonismo, que á la sazón existía, entre las dos Reinas. Nosotros pudiéramos añadir, dando fe á la tradición del Escorial, que el verdadero motivo hubieran podido explicarlo mejor que la diplomacia, en el intervalo de algunos años, Diana de Torrento, en Nápoles, y María de Mendoza y Blanca de Vargas, en Madrid.

contenía el cadáver del vencedor de Lepanto, del caballero sin tacha, nunca vencido, su prometido, su amor, el ideal de toda su vida?...

El rey D. Felipe II, al saber la muerte de su hermano D. Juan de Austria, dió orden al maestre de campo en los Estados de Flandes, D. Gabriel Niño, para que trajese al Escorial el cadáver del ilustre guerrero, guardando el mayor secreto, durante el viaje, hasta llegar á la abadía de Santa María la Real de Parraces, donde se hallarían las instrucciones convenientes.

Estas instrucciones ordenaban que el cadáver fuese recibido por el obispo de Avila, D. Busto de Villegas, y depositado en el panteón provisional del Escorial, con las mismas ceremonias y solemnidades que el Rey fundador había establecido para los demás cuerpos reales. Esto dice la crónica.

En consecuencia, el día 24 de Mayo de 1579, el mismo día en que tuvo lugar el torneo presidido por doña Blanca de Vargas, del que fué mantenedor D. Diego de Sandoval (1), una multitud de caballeros y eclesiásticos, con aparato fúnebre verdaderamente regio, penetró en la iglesia del monasterio, escoltando el cadáver de D. Juan, que era llevado en hombros de cuatro arqueros.

La campana mayor de Parraces, doblando á muerto, había interrumpido el torneo, y damas y galanes, con devoción contrita, habían seguido al convoy, escuchan-

(1) Hay quien supone que el torneo tuvo lugar un año antes, el 18 de Junio de 1578.

do los salmos, hasta reunirse en la iglesia con la comitiva oficial.

—¿Se sabe quién es el muerto?—preguntó un caballero joven á otro de edad madura.

—Yo sólo sé que viene de Flandes.

—Para que D. Felipe haga tales extremos de magnificencia, decía otro, preciso es que el cadáver sea de persona muy principal.

—Ya lo creo, contestaba una dueña; como que se trata de su hermano, el de...

—¿Su hermano ha dicho?

—Sí, á fe: á menos que D. Juan de Austria no sea hermano natural de D. Felipe II.

—Es decir que el difunto...

—Es D. Juan de Austria.

Un grito penetrante, agudísimo, desgarrador, se oyó de repente en el templo, conmoviendo á los concurrentes, que, impulsados por un sentimiento unánime de simpatía, se acercaron al grupo de donde había partido el ¡ay! supremo.

Doña Blanca estaba desmayada, en brazos de sus amigas.

Mientras corrían las gentes desoladas en busca de auxilios, la ceremonia fúnebre había sido interrumpida, los coristas de Santa María suspendieron el canto en el *Dies iræ*, los monjes descendieron del coro, y hasta el obispo D. Busto, que con D. Gabriel Niño presidía los oficios del funeral, bajó del presbiterio para dar su ayuá la dama de la Reina.

Cuando el maestre de campo vió á la hermosa joven, sufriendo entre las convulsiones de un ataque epiléptico:

—¡Dios de bondad! ¡No lo sabía!—exclamó lleno de pena.—¡No sabía esa infeliz que el muerto es su don Juan! ¡Mi amigo por el corazón y mi hermano por las armas!

Con diligente presteza fué retirada del templo la reina del torneo, y aquella misma tarde, á la hora del crepúsculo, entraban juntos en el monasterio del Escorial los dos jóvenes más brillantes y enamorados de su tiempo: ella en la litera-cama del rey D. Felipe y él en un ataúd de campaña. ¡Funesta suerte!

III

Más de un mes estuvo doña Blanca entre la muerte y la vida, delirando de continuo; llamando á gritos á D. Juan y apostrofando á los viles que le habían asesinado.

La juventud venció por fin, y poco á poco el espíritu fué recobrando la calma. Una convalecencia lenta, pero progresiva, sucedió al estado febril, y la pobre enferma pudo llorar apenada, en brazos de su hermano.

—Perdona, hermano mío; yo no puedo vivir, exclamaba; yo quiero irme con él á esas regiones del infinito, donde las almas de los que se amaron en vida son bendecidas por la mano de Dios.

—Blanca, por piedad, no me aflijas, ten compasión de tu hermano, que hace para tí las veces de padre.

—Sea, dijo de pronto doña Blanca; ¿quiéres que viva? ¿Quiéres que aguarde resignada mi hora, que sufra sola el tormento de la peregrinación por este mundo?

—Lo deseo con toda mi alma.

—Pues dame tu palabra de caballero de que harás en seguida lo que voy á pedirte.

—Te lo juro.

—Trae aquella caja donde guardo el relicario de nuestra madre. Toma ese anillo nupcial que ella usó y que yo hubiera usado también, á ser menos infeliz. Procura que nadie lo sepa, que ninguno se aperciba en el convento, ni en palacio, y corre á ponérselo á mi D. Juan querido, en el dedo del corazón. Si haces lo que te pido, te ofrezco vivir; si rehusas, dejaré que la agonía del desaliento acabe pronto mis días.

—Te lo juro, hermana, repitió D. Gonzalo, y estrechando la mano de la enferma, abandonó la estancia.

¿Qué sucedió después? La escena del jardín de los monjes, que hemos presenciado al comenzar esta relación, es prueba fehaciente de que D. Gonzalo hizo caso de honra el satisfacer los deseos de su hermana.

Provisto de un manojo de llaves, y acompañado del sacristán, que iba delante alumbrando con una linterna sorda, el capitán de guardias entró en los sótanos del convento, y, por una escalera espiral, llegó al panteón

provisional, donde hasta hace poco descansaban hacinadas, sin ninguna decencia, las Reinas, Príncipes,



Infantes y demás personas Reales fallecidas durante tres siglos.

D. Gonzalo cumplió su juramento.

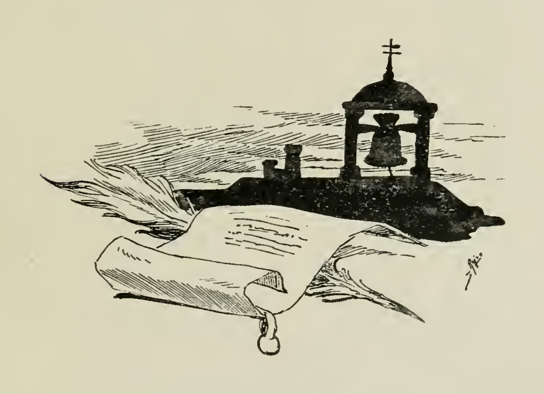
*
* *

. . . . , ...

. . . .

El rey D. Alfonso XII mandó que las obras suspendidas del panteón de Infantes se continuasen sin interrupción, á cuyo fin consignó de Real orden, y de su bolsillo particular, mil duros mensuales.

Honor al Rey que así se inspiró; gloria al joven monarca que de este modo completó el monumento legendario del Escorial, templo, fortaleza y convento, maravilla de granito, que el mundo envidia á la nación española.





RIBERAS DEL MANZANARES



EL MANZANARES

NADA exagero al hablar de su fama. El Manzanares debió ser río (1) de verdad; y la prueba es que para regularizar sus aluviones, hubo que fabricar la hermosa *puente Segoviana*, y dos siglos más tarde, la *Toledana*.

Debió ser río de aguas turbias ó claras, é inundaciones benéficas, porque tuvo extensa vega con huertas, jardines, bosques, alamedas, romerías y verbenas; una Tela de justar, una Moncloa y una Florida, una Pradera del Corregidor, un Sotillo famoso por la fiesta de Santiago el Verde, y unos sotos alborotados, como los

(1) Nace en el puerto Navacerrada, *baña* por el O. á Madrid, recorre 55 k. y desagua en el Jarama.

de Luzón y Migas-calientes, que todavía congregan romeros y bebedores en los días de precepto.

Todo esto, que constituye un panorama delicioso, fué obra del *fementido* río, que le abonó con sus aguas.

Pero Lope, Quevedo, Tirso y Calderón, hasta las ninfas del Lavapiés, verdaderas nereidas del Manzanares, se empeñaron en desacreditarle tanto, y lo lograron hasta tal punto, que el pobre río, lleno de vergüenza, se metió en arena y ya no se atreve á enseñar sus cristalinas aguas, por lo que es de temer que, si el Lozoya no le da el *caudal* de agua que necesita para remojar sus fauces, perdamos pronto un río navegable (lo fué en tiempo de Felipe II), una vega excepcional por lo frondosa y un panorama como hay pocos en la tierra.

No pretendo que vuelvan las mañanas de Abril y Mayo del Manzanares, porque la gente ya no madruga y tiene florestas en otra parte; pero en cambio, si el río tuviese agua en invierno y en verano, la vega sería un vergel, el horizonte un emporio de jardines, Madrid podría llegar á ser *puerto* y los poetas no maltratarían á ese pobre arroyo, como lo hizo Tirso de Molina, cuando pidió *alimentos* para su cauce.

Esto mismo es lo que pido desde aquí al Ayuntamiento; que conceda alimentos al río venerable, que sirvió de espejo al alcázar de nuestros reyes y al Madrid de las Vistillas. Así el Manzanares será río y no rocío.

Y digo *rocío*, recordando que cierto embajador alemán que tuvimos, decía, con la guasita peculiar á los

que más serios parecen, que para él era el *Manzanares* superior á todos los ríos de Europa, porque tenía, sobre éstos, la ventaja de ser *navegable... en coche y á caballo.* Y tampoco se habrán olvidado aquellos versos de Quevedo:

«Más agua trae en un jarro
cualquier cuartillo de vino...»

Ni es para omitida la frase de Alejandro Dumas, que pidió un vaso de agua á un aguador, bebió la mitad y le encargó que regalara el resto al Manzanares, que estaba sediento.

Con todo esto, hay temporadas en que al *río,* al ver lo que la gente se *ríe* de él, se le hinchan las narices, sobre todo cuando empieza el deshielo ó abundan las lluvias torrenciales; *saca el pecho fuera...* del lecho inmundo donde reposa, y en confuso torbellino de aguas sucias, arrastra en su pasajera corriente cuanto al paso encuentra, inunda las márgenes de las riberas, arranca las *bancas* de las *lavanderas,* se lleva la ropa sucia y la que está tendida á la vergüenza, y va sembrando el luto y la miseria entre aquellas pobres mujeres, que aun-



que metidas en la *banca,* no ganan apenas lo suficiente para comer, dando un jabón, á veces insuficiente, á las prendas más íntimas de los vecinos y vecinas de Madrid.

Pero tales furores terminan pronto y *todo vuelve á su primer estado,* sin que en ocasiones haya nadie que pueda suponer á aquel arenal cenagoso, el lecho de un río, y eso que los franceses publicaron, en el *Monitor,* cierto famoso parte realzando la *hazaña* de los soldados de Napoleón, que *vadearon* el Manzanares con los *sables en la boca...* para que no les entrara el polvo por ella.

Sin embargo, hay quien opina que si los españoles fuéramos más amantes de nuestras propias cosas que de las ajenas, ese fementido arroyo podría convertirse en río navegable, porque se asegura que las aguas corren tranquilamente por bajo de las arenas, y que la culpa de todo la tienen nuestros municipios, que hace siglos no se ocupan de limpiar el cauce. Hace algún tiempo se publicó una Memoria proponiendo la limpia de una trayectoría parcial del río, para salubridad y embellecimiento de Madrid y *navegación á vapor.* Ahora sólo falta que el Ayuntamiento otorgue la concesión y que podamos darnos un paseito, á bordo de un *steamer,* y burlarnos de los que, desde que Madrid es Corte, han estado burlándose de nosotros.

Si esto llegara á realizarse; si por bajo de los arcos del puente de los Franceses, atravesara, en rápida carrera, un vaporcito como los que surcan el Sena, mientras, por encima del puente, cruzara á toda velocidad



RIBERAS DEL MANZANARES

un tren expreso, ¿qué dirían nuestros clásicos poetas del siglo de oro y aquellas generaciones, que se perdieron en el abismo de la eternidad, convencidos seguramente de que el Manzanares, como la forma poética, estaba llamado á desaparecer?





MADRID HISTÓRICO [1]

I

¿Cuál es el verdadero origen de Madrid? ¿A qué época se remonta su fundación? Declaro ingenuamente que este es un punto en el que no he logrado poner de acuerdo, á los numerosos cronistas é historiadores de la villa y corte. Quién da á Madrid un origen fenicio; quién le supone fundado por los griegos; quién afirma que esta villa es 127 años más antigua que Roma, porque sus antiguas armas eran un dragón ó sierpe, y porque vino á ocuparla el príncipe Ozno Beanor, hijo del rey Tiberio de la Toscana y de la reina Manthu, por lo cual llamaron á Madrid *Mantua*.

---

(1) Escribí este artículo para la notable obra, *España en fin de siglo,* que ha publicado el distinguido y popular escritor D. Juan Valero de Tornos, y de cuyo primer tomo forma parte.

Se ve, pues, que si fuéramos á creer á esos cronistas, entre ellos á D. Rodrigo Méndez Silva Lusitano, de quien conservo un curioso diálogo, escrito en 1637, resultaría que la Villa del Oso se fundó poco después de la creación del mundo y casi á raiz del diluvio universal.

Los que de tal manera opinan, han denominado á Madrid de diversos modos, por ejemplo, *Viseria*, por suponer que así se cita en las tablas de Tolomeo (suposición atribuída gratuitamente al ilustre geógrafo); *Ursaria*, por los muchos osos que había en su término, y *Majoritum,* que no es en realidad más que el *Majerit* de los moriscos, latinizado posteriormente con los nombres *Majoritum, Majoridum, Majeriacum, Majeridum, Magritum*, *Matritum* y otros muchos por el estilo.

De estos diversos nombres ó motes, ha debido proceder el antiguo dicho «*Madrid la Ursaria, cercada de fuego*, *fundada sobre agua*», porque hay quien pretende que el nombre *Majerit* significa, en árabe, *venas ó conductos de agua,* por la abundancia de ellas que parece hubo en esta región.

Sea de ello lo que quiera, y aun admitiendo que la palabra *Ursaria* no se derive del latino *ursus* (oso), sino de la voz hebrea *ur*, que significa fuego, teniendo también muchísima analogía, como dice Mesonero Romanos, con la voz *Miacum*, que significa ciudad levantada sobre un terreno de fuego, y dejando á cada cronista la responsabilidad de sus investigaciones—entre ellos á Enrique Cok, natural de Gorkum, y archero flamenco,

que escribió una descripción de la coronada villa por los años de 1584, titulada *Ursaria sive Mantua Carpetana heroice descripta*, que dedicó al secretario de Felipe II, Antonio Perrenot de Granvela, y que han dado á luz, en 1883, los eruditos Sres. Morel-Fatio y Rodríguez Villa;—resulta lógicamente, aun después de repasar con todo detenimiento las crónicas de Pedro de Medina, Agustín de Arcona, Juan Antonio Pellicer, Enrique Flórez, Antonio Ruy-Bamba, Gonzalo Fernández de Oviedo, Juan López de Hoyos, Gil González Dávila, Jerónimo Quintana, Antonio León Pinelo, Juan de Vera Tassis, Miguel Cortés y López, Antonio Núñez de Castro, Forneron, Cabrera, José Alvarez Baena, Mesonero Romanos, Amador de los Ríos, Rada y Delgado, Rosell, Fernández de los Ríos y otros, que el verdadero origen de Madrid no es griego, ni romano, sino puramente árabe, porque la primera vez que figura en nuestra historia, es por el año 933 de la Era cristiana, cuando el rey D. Ramiro II de León, la conquistó de los moros, que la llamaban entonces *Majerit,* ó sea, según Silva Lusitano, *madre del saber.*

Es decir, que la verdadera época histórica de la villa y corte empieza en el siglo x, con el asalto del rey don Ramiro II, que hizo alarde en ella de todos los horrores del conquistador, para regresar después á León, y dando lugar á que el rey moro de Córdoba, Abderamán, se apoderase de ella, reedificando sus murallas.

Más tarde, otro rey de Castilla, D. Fernando I, (aunque esto no está comprobado) conquistó también á Ma-

drid en 1047; recibió al rey moro de Toledo, y, después de hacerse tributario suyo, regresó á León.

Llega, por fin, el año 1083, ya en el siglo XI, en que tuvo lugar la célebre conquista de Madrid, por el rey católico D. Alfonso VI. De manera que no podrá decirse por nadie, con fundamento, que Madrid *está por conquistar.*

II

Antes de continuar la nutrida serie de efemérides históricas, relacionadas con nuestra villa y corte, paréceme oportuno dar una idea, aunque muy sucinta, de los diversos recintos en que se ha desarrollado, desde su su origen, más ó menos caprichoso, la capital de España.

PRIMER RECINTO, ó sea el llamado *Mantua Carpetana*, estaba comprendido entre el antiguo Alcázar, la Puerta de la Vega (que se apoyaba en el cubo de la Almudena), la iglesia de Santa María y la Puerta ó Arco llamado también de Santa María. Se hallaba rodeado, este estrecho recinto, por fuertes murallas, y en Santa María de la Almudena y en algunos otros puntos, parece que se hallaron varias lápidas romanas, según asegura el cronista Fernández de Oviedo, de donde se ha podido deducir, tal vez con algún fundamento, que, por lo menos en el perímetro de la actual población madrileña, debió existir algo que denotara la influencia ó el paso, por esta región, de los Césares ro-

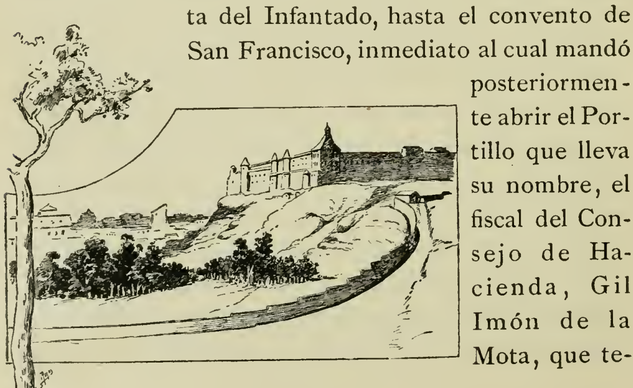
manos, como lo prueba también el hallazgo del notable mosaico de los *Carabancheles*.

Segundo recinto, que más bien podemos llamar arábigo, porque tiene su origen en la época de la conquista de Madrid por Alfonso VI. Se hallaba comprendido entre la Puerta de Balnadú, la Puerta de Guadalajara (que se hallaba enfrente de la embocadura de la calle de Milaneses), la Puerta Cerrada y la Puerta de Moros, y estaba también rodeado de robustos muros.

Tercer recinto (1560), se extendía ya Madrid hasta la Puerta de Santo Domingo, Puerta de San Martín, Puerta del Sol, Puerta de Antón Martín y Puerta de la Latina.

Cuarto recinto (Felipe IV): es la época en que con más exactitud se pueden fijar los límites de Madrid, gracias al plano topográfico grabado en Amberes en 1656, y que comprende la topografía de la villa y corte, descripta por D. Pedro Texeira. Los límites de la población son los que se han conocido hasta principios de este siglo, en que el ensanche se ha desbordado por todos sus contornos. La Puerta de Alcalá, que la formaban sólo dos torrecillas, se hallaba situada más adentro del actual arco de triunfo; corría la tapia por detrás de las Huertas de Recoletos, llegaba al Portillo de este nombre, y seguía hasta la Puerta de Santa Bárbara. A la izquierda de esta Puerta estaba la Fábrica de Tapices, y continuaba la cerca hasta los llamados Pozos de la Nieve, donde luego estuvo la Puerta de Bilbao; seguía hasta la Puerta de Fuencarral, llamada entonces

de Santo Domingo, y se encontraba luego otra salida, llamada Puerta de Maravillas, al fin de la calle de San Andrés, que quedó cerrada más tarde por el jardín de Bringas. Venía luego al palacio de Monteleón, y continuaba, por la izquierda, hasta el portillo del Conde Duque (después palacio de Liria y cuartel de Guardias), siguiendo hasta San Bernardino. Fuera se veía una serie de cruces que indicaban el camino del convento, el del Molino quemado y de la Huerta de Buytrera, por dentro de lo que hoy se llama montaña del Príncipe Pío. La cerca de Madrid bordeaba esta montaña, comprendiendo las huertas de las Minillas, la Florida y otras hasta el puente del parque de Palacio, que estaba por bajo de las Reales Caballerizas. Al otro lado del río estaba la Casa de Campo, casi igual á la de hoy, aunque mucho más exuberante de vegetación. Existían aún la puerta de la Vega y la de Segovia, y al lado de ésta continuaba la cerca de Madrid, por las Vistillas y Huerta del Infantado, hasta el convento de San Francisco, inmediato al cual mandó posteriormente abrir el Portillo que lleva su nombre, el fiscal del Consejo de Hacienda, Gil Imón de la Mota, que te-



nía sus casas donde luego estuvo el hospital de la Venerable Orden Tercera. Continuaba, por último, dicha cerca hacia la Puerta de Toledo, después al Portillo de Embajadores, al de Lavapiés (que luego se llamó de Valencia), llegaba hasta la salida de Vallecas, donde más tarde estuvo la Puerta de Atocha, y se reunía por fin, abarcando el Retiro, con la Puerta de Alcalá.

Estos eran los contornos del perímetro de Madrid á mediados del siglo XVII. La cerca, cuya silueta hemos ido siguiendo, se hizo ó se mejoró en tiempo de Felipe IV, y en virtud de una Real cédula en que se mandó al Ayuntamiento levantarla, precisamente para contener el desarrollo de la población, porque se consideraba un peligro para el Erario, que todas las calles tuviesen salida al campo y fácil acceso á la entrada de mercaderías, sin pago de derechos. Pero tardó mucho tiempo en terminarse esta cerca, hasta el punto de que todavía pudo decir el maestro Tirso de Molina, en su comedia *La huerta de Juan Fernández*, escrita bastantes años después de mandada construir aquélla:

«Como está Madrid sin cerca,
Á todo gusto da entrada:
Nombre hay de Puerta Cerrada,
Mas pásala quien se acerca.»

En cuanto al interior de la villa, la construcción de las casas era en general tosca y abigarrada. Enormes edificios, rodeados de jardines y de huertas y numerosos conventos, utilizados después, en su mayor parte, para

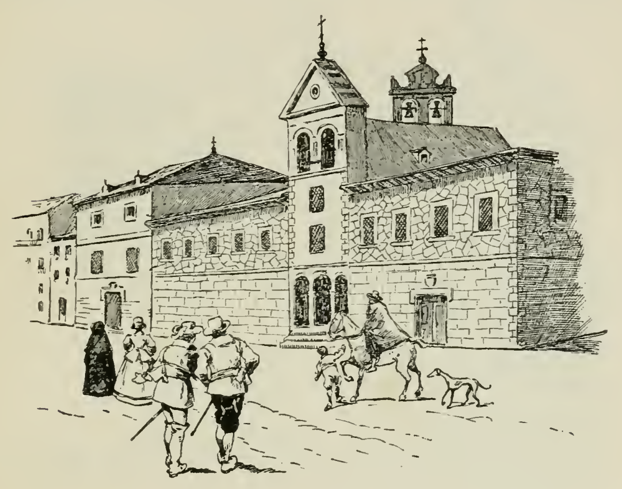
casas particulares, ocupaban casi todo el perímetro de Madrid; y como dice muy bien Mesonero Romanos: «Ni todos los tesoros del Nuevo Mundo, ni el inmenso poderío de los Carlos y Felipes y sus arrogantes validos, los Lermas y Calderones, Olivares y Oropesas, Nithardos y Valenzuelas, dejaron otras señales de su paso, que la inmensa multitud de iglesias y monasterios, con que cubrieron la tercera parte del suelo de Madrid».

Como demostración de esto, creemos oportuno consignar algunos datos del cuadro cronológico de las fundaciones de conventos, que inserta el mismo Mesonero Romanos, hasta el reinado de Felipe IV inclusive:

San Martín (benitos), de origen antiquísimo é ignorado. (Derribado).—Santo Domingo (de monjas), fundado por el Santo Patriarca en 1217. (Idem).—San Francisco, por el mismo Santo, en 1217. El edificio actual es del reinado de Felipe III. (Cuartel).—Santa Clara (monjas franciscas), en 1460.—San Jerónimo, fundado en El Pardo en 1464, y trasladado á Madrid por los Reyes Católicos. (Queda la iglesia restaurada por el cardenal Moreno).—Constantinopla (monjas franciscas), fundado en Rejas en 1479 y trasladado á Madrid en 1561.—Concepción Jerónima (monjas), fundado por la Latina en 1504. (Derribado).—Concepción Francisca (ídem), fundado por la misma en 1512. (Idem).

CARLOS V

Atocha (dominicos), en 1523. (Derribado).—Vallecas (monjas bernardas), en 1535. (Hoy Fornos).—San Juan



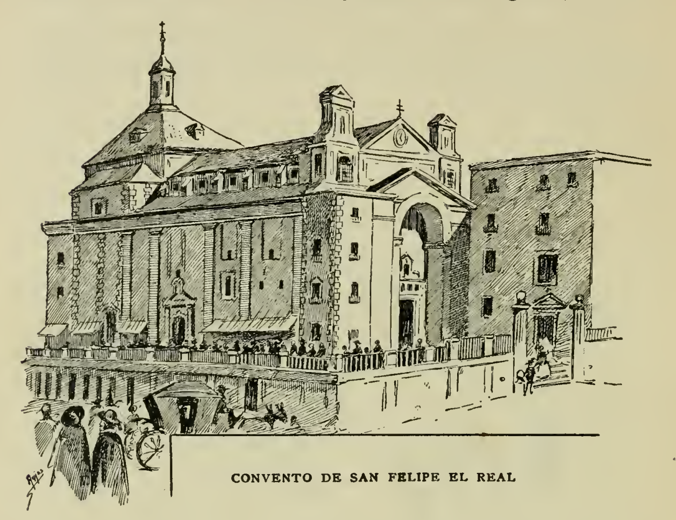
CONVENTO DE MONJAS VALLECAS

de Dios (hospitalarios), en 1540.—San Felipe el Real (agustinos) en 1547. (Hoy Bazar de la Unión).—Descalzas Reales (monjas), en 1557.

FELIPE II

Colegio imperial (jesuítas), en 1560. (Hoy Instituto).—La Magdalena (monjas agustinas), en 1560.—La Victoria (mínimos), 1561. (Derribado).—La Santísima Trinidad

(redentores), en 1562. (Hoy Ministerio de Fomento).—La Merced (ídem), en 1564. (Hoy Plaza del Progreso).—Los

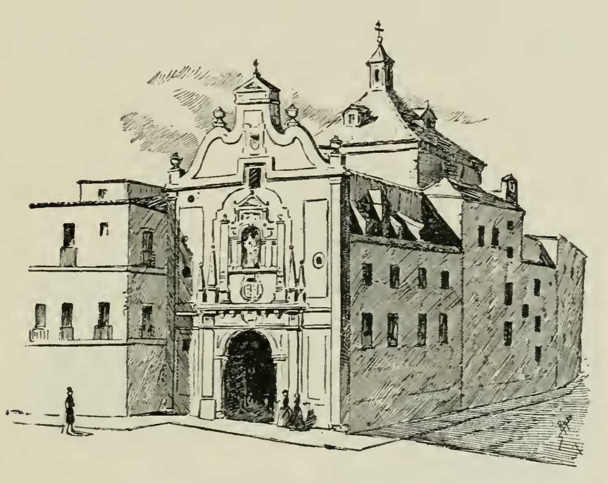


CONVENTO DE SAN FELIPE EL REAL

Angeles (monjas franciscas), en 1564. (Derribado).—San Bernardino, en 1570. (Hoy Albergue de mendicidad).—El Carmen Calzado, en 1570. (Derribado).—Santo Tomás (dominicos), en 1583. (Reedificándose).—El Carmen Descalzo, en 1586. (Derribado).—Santa Ana (monjas carmelitas), en 1586. (Hoy Plaza del Príncipe Alfonso).—Pinto (monjas bernardas), trasladado á Madrid en 1588.—Santa Isabel (agustinas), en 1588.—Doña María de Aragón (agustinos), en 1590. (Hoy Senado).—Agustinos recoletos, en 1595. (Derribado).—Espíritu Santo (menores), en 1554. (Hoy Congreso).—San Bernardo (monjes), en 1596. (Derribado.)

FELIPE III

Noviciado (jesuítas), en 1602. (Hoy Universidad).—El Caballero de Gracia (monjas), en 1603. (Hoy Oratorio).



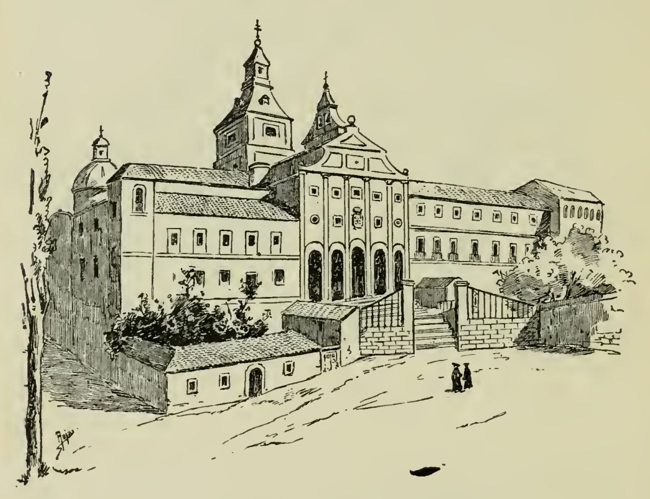
CONVENTO DE LA MERCED

—San Gil (franciscos descalzos), en 1606. (Hoy Cuartel). —Santa Bárbara (mercenarios), en 1606. (Derribado).—Jesús (trinitarios), en 1606.—Las Carboneras (monjas jerónimas), en 1607.—San Basilio (monjes), en 1608. (Derribado).—Capuchinos del Prado, en 1609. (Idem).—D. Juan de Alarcón (monjas mercenarias), en 1609.—Trinitarias Descalzas, en 1609.—Mostenses (premostra-

tenses), en 1611.—La Encarnación (monjas agustinas), en 1611.—El Sacramento (monjas bernardas), en 1615. —Capuchinas (monjas), en 1617.

FELIPE IV

Comendadoras de Calatrava. (Queda la Iglesia).—San Plácido (monjas benedictinas), en 1623.—Maravillas



CONVENTO DE AGUSTINOS RECOLETOS

(carmelitas), en 1624. (Hoy Plaza del Dos de Mayo).—El Rosario (dominicos), en 1622.—Afligidos (premostratenses), en 1635.—La Pasión (dominicos), en 1637.—San José (beatas), en 1638.—Capuchinos de la Paciencia, en 1639. (Hoy Plaza de Bilbao).—Portaceli (menores), en

1643. (Parroquia de San Martín).—Agonizantes (de San Camilo), en 1643.—Monserrat (monjes benitos), en 1642. (Hoy Cárcel de mujeres).—San Cayetano (reglares), en 1644. (Hoy Parroquia de San Millán).—El Salvador (misioneros), en 1644. (Derribado).—Comendadoras de Santiago, en 1650—Baronesas (carmelitas), en 1651. (Hoy Jardín y palacio de Riera).—San Felipe Neri (menores), en 1660.—Góngoras (mercenarias), en 1665.

En tiempo de Carlos II se fundaron también los conventos de San Fernando (hoy Teatro Moderno), San Pascual, que luego se reedificó, y Santa Teresa; y durante la dinastía de Borbón, Santa Rosalía, las Salesas Reales, por Fernando VI (hoy Palacio de Justicia), San Antonio Abad (escolapios), las Salesas nuevas, en tiempo de Carlos IV, y San Vicente de Paul.

Del tiempo de Carlos V data el pensamiento de levantar en Madrid una suntuosa Catedral; pero habiéndose opuesto siempre á esta idea los Arzobispos de Toledo, se empleó el dinero, como queda dicho, en la fundación de los conventos y monasterios ya citados, hasta que, por fin, se ha empezado, aunque con lentitud, la construcción de la Almudena.

III

Aparte de la descripción que hemos hecho del perímetro de Madrid, en el año 1656, según el plano de don Pedro Texeira publicado en Amberes, que presentaba en perspectiva caballera el alzado de las casas de Madrid,

debemos consignar también, como curiosidad, los diversos planos que, con posterioridad á dicha fecha, se han ido publicando hasta época muy reciente, según los detalla Fernández de los Ríos, con el fin de que el curioso lector pueda tener punto á donde dirigirse, para apreciar las diversas reformas y ensanches operados en la villa y corte, desde el siglo XVII hasta nuestros días.

1.° Plano grabado por Gregorio Fosman en 1683, que fué especialmente destinado al ramo de fontanería.

2.° Otro, hecho bajo la dirección de Churriguera en 1750, en cuya época existían en Madrid 557 manzanas.

3.° Otro, publicado en 1759 por D. Tomás López, corregido en 1760 por D. Ventura Rodríguez.

4.° Otro, geométrico é histórico, publicado en París por Mr. N. Chalmandier en 1761, que comprende también los alrededores de Madrid.

5.° Otro de D. Antonio Espinosa de los Monteros, publicado en 1769.

6.° Otro, de D. Juan Francisco González, en 1770, y reproducido con algunas enmiendas, en 1800, por los señores Asensio y Martínez de la Torre.

7.° Otro, inserto en el tomo V del *Viaje de España*, que publicó en 1776 D. Antonio Pons.

8.° Otro, publicado por D. José Antonio Alvarez y Baena en 1784, en el que se indican los primeros contornos de la villa y sus ampliaciones.

9.° Otro, publicado en París en 1789, por P. F. Tardieu.

10. Otro, en miniatura, por D. Juan López, que á la

vez, estampó en 1812 uno nuevo, dividido en diez cuarteles, en el que aparecen los derribos hechos en tiempo de José I.

11. Otro, de D. Pedro López, sobrino del anterior, que modificó en 1835 dicho plano, acomodándolo á la división que entonces existía.

12. Otro, en 1827, por los Sres. Desjardins y Armoire, ingenieros franceses, que hicieron un plano topográfico de la corte y sus cercanías, hasta cuatro leguas en contorno. Una copia de este plano existe en el Depósito de la Guerra.

13. Otro, publicado por el Sr. Mesonero Romanos en su obra *Manual de Madrid,* hecho por D. José Giraldo.

14. Otro, en 1835, que es copia del publicado por Espinosa.

15. Otro, en 1840, por D. Juan Rivera y Constantino Germán.

16. Otro, en 1846, por los ingenieros Merlo, Gutiérrez y Rivera, levantado á expensas del Ayuntamiento.

17. Otro, por D. Francisco Coello, en 1848, publicado para que formara parte del *Atlas geográfico de España.*

18. Otro, en 1857, por el ingeniero Sr. Castro, con el anteproyecto de la zona de ensanche.

19. Otro, en 1868, publicado por la Junta general de estadística.

20. Otro, en 1869, por varios arquitectos, que abraza desde el Manzanares á la Dehesa de Amaniel, y desde la Casa de Campo al Arroyo Abroñigal. Este plano fué premiado en la Exposición Nacional de 1873.

21. Otro, presentado por el Instituto Geográfico en 1874, premiado también, y que comprende las casas con sus patios, número de pisos y la planta principal de los edificios públicos.

22. Por último, según afirma el Sr. Fernández de los Ríos, en la *Guía de Forasteros* del año 1875, se publicó otro plano (último de que hay noticia), reproducción del que hizo D. José Pilar Morales para *Guías* anteriores, y en el que se comprenden todas las reformas de la villa, demarcación del ensanche, nuevas vías abiertas á la circulación y cambios de nomenclatura hasta Noviembre de 1874.

Como complemento de estas indicaciones relativas al perímetro de la villa y corte, desde su origen hasta nuestros días, debemos añadir que la muralla del primer recinto de Madrid, tenía próximamente una longitud de 900 á 1.000 metros; en el segundo período arábigo llegó á 2.000 metros; en los siglos XI al XIV se extendió á 3.550, y á fines del siglo XVI la extensión era ya de 13.000 y pico de metros, según asegura el Sr. Fernández de los Ríos, y así sucesivamente hasta nuestros días, en que, si existiera, alcanzaría un desarrollo mucho mayor, puesto que, según el dato que se nos ha facilitado en el Instituto Geográfico, la extensión actual de Madrid y su término, se eleva nada menos que á 6.401 hectáreas.

En cuanto á la población de Madrid, que tan mezquinos contornos tuvo en sus orígenes, fué, como era natural, aumentando progresivamente á medida que se iba

ensanchando, sobre todo desde que quedó convertida en corte de las Españas, habiendo llegado á alcanzar, en el último censo, la cifra de 472.228 habitantes, y notándose más marcadamente este aumento en un período de treinta y cuatro años, puesto que el censo del año 1860 daba 298.426 habitantes, y así sucesivamente hasta el 1868, que llegaban ya á 314.000.

Las reformas más importantes, verificadas en Madrid, se emprendieron en 1760, 1810, 1835, 1869, y en los últimos años que van transcurridos. Al de 1760 se deben el Arco del Prado y sus fuentes, el Arco de la plaza de la Independencia, el Museo, el Observatorio, la Platería de Martínez y la Aduana (hoy Ministerio de Hacienda.)

En 1810 se derribó el convento de Santa Catalina, hoy plaza de las Cortes; el de Santa Ana, hoy plaza del mismo nombre; el de Santa Bárbara, cuyo terreno está ocupado por varias casas particulares; el de Afligidos y San Miguel, donde hoy existen las plazas de estos nombres, y el de San Martín, hoy Monte de Piedad, y otros.

Por los años de 1835 desapareció el antiguo convento de San Felipe el Real, hoy Bazar de la Unión y casas adyacentes; el de San Felipe Neri, cuyo solar sirvió para ensanche de la plaza de Herradores y calles inmediatas; el de la Victoria, que hoy ocupa el pasaje de Mateu y calles de Espoz y Mina; el de la Merced, que es hoy Plaza del Progreso; el del Noviciado, aprovechado para Instituto; el de Capuchinos de la Paciencia, hoy plaza de Bilbao; el de Agonizantes, hoy casas de vecindad; el de monjas de Constantinopla, hoy calle de

Calderón y ensanche de la calle Mayor; el de Baronesas, hoy palacio de Riera; el de los Angeles, hoy casas y ensanche de la Costanilla; el de monjas Vallecas, hoy ensanche de la calle de Peligros y café de Fornos; el de Recoletos, donde se construyeron los palacios de Salamanca, Campo, y otros; el convento de la Trinidad, utilizado para Ministerio de Fomento; el de San Bernardino, hoy asilo; el de doña María de Aragón, hoy Senado; el de Santa Clara, hoy Escuela Normal; del Carmen calzado, donde luego estuvo la Dirección de la Deuda; el de Santo Tomás, luego Consejo Supremo de la Guerra, y en la actualidad casas particulares, y los de Atocha y San Francisco, después cuarteles y prisiones militares.

En 1869, durante la época revolucionaria, se derribaron las tapias que aún subsistían; la iglesia de Santa María, que dió mayor ensanche á la calle Mayor; la de Santa Cruz, San Millán, el convento de Maravillas (para formar la plaza del Dos de Mayo); el de Santo Domingo, lo que quedaba del Carmen descalzo, donde se construyó el teatro de Apolo; el de Calatravas, para casas particulares; las tapias del huerto de las Salesas, hoy Palacio de Justicia; las tapias del Retiro, para ensanchar el Parque de Madrid; las de la Montaña del Príncipe Pío, para ensanchar la Cuesta de San Vicente y desarrollar el barrio de Argüelles; el Pósito y Cuarteles de su nombre, para la nueva barriada que forman las calles del Marqués del Duero y Olózaga; la antigua Plaza de Toros; los desmontes para prolongar las calles de

Bailén y Amaniel; los necesarios para abrir las calles del Saúco y del Almirante; y las construcciones del Viaducto, los Mercados de la Cebada, Mostenses y Chamberí; el nuevo depósito del Canal de Lozoya; el Museo Arqueológico; el Antropológico; el Instituto y Hospital Homeopático, y los Jardines del Buen Retiro.

Del año 1820 al 1823 son el Obe-



ANTIGUA PUERTA DEL SOL

lisco del Dos de Mayo, la Universidad Central y el Museo de Ingenieros. Al 1840 corresponde el Observatorio, el Museo Naval, la Glorieta de la plaza de Oriente, la iglesia de Chamberí y el Museo Nacional.

Al año 1850, el Palacio del Congreso y el teatro Real; al 1854, el ensanche de la Puerta del Sol; el Canal del Lozoya, los teatros de la Zarzuela y Novedades, y el Matadero, y al 1860, el ensanche del Paseo de Recole-

tos, la Casa de la Moneda, el cuartel de la Montaña, el Tribunal de Cuentas, la Plaza del Callao, y el principio de los barrios de Argüelles, Salamanca y Pacífico.

Pero el verdadero movimiento de reformas urbanas y construcciones de todo género, se debe al período transcurrido desde la revolución de Septiembre hasta nuestros días. Basta, en efecto, dar un paseo por la villa y corte, para admirar la serie de construcciones, y reformas llevadas á cabo, ó próximas á terminar, y que han dado á Madrid un aspecto enteramente distinto del que tuvo en sus épocas más gloriosas, durante la dinastía austriaca, hasta el punto de que todo aquel que se haya sentido enamorado de los tiempos antiguos, y quisiera venir á recordar la escena donde se desarrollaron los notables episodios de nuestras antiguas Monarquías, creería encontrarse en cualquier otra nación, menos en la corte de los Felipes.

Entre las reformas efectuadas ó emprendidas, desde el año 1869 hasta el actual, debemos anotar, como las más notables, la construcción del Palacio de Museos y Bibliotecas, del Hipodromo, de la Plaza de Toros, del Palacio de la Exposición de Bellas Artes, del Banco de España, de la Bolsa, del Ateneo Científico y Literario, Real Academia de Jurisprudencia, convento de Santo Domingo, Asilo de Lavanderas, Estaciones del Norte, Mediodía, Delicias, Villa del Prado y Arganda, nuevo Ministerio de Fomento, teatros de la Princesa, Comedia, Lara y Moderno, circos de Parish y Colón, Palacios de Cristal y de la Exposición de Filipinas (hoy Mu-

seo de Ultramar), cuarteles del Príncipe Pío, María Cristina y Factorías Militares, Escuela de Ingenieros, imprenta de Rivadeneyra, reforma del Parque y edificios del Ministerio de la Guerra, fundación Aguirre, las líneas de tranvías, las redes telefónicas, Asilo de las Mercedes, Casón, Real Academia Española, edificio de la Equitativa, cinco frontones, Escuela de Minería, la instalación de la luz eléctrica, Escuela de Veterinaria, el Velodromo, el ensanche de la calle de Sevilla, Cárcel Modelo, Campo del Moro, con verja y jardines, debidos á la iniciativa y á expensas de la Reina Regente, y la verja y puertas monumentales en el Parque del Retiro. Se han construído, ó están en construcción ó restauración también, la iglesia de la Concepción, la de los alemanes, Santo Tomás, la Casa de las siete chimeneas (hoy Banco de Castilla), el templo de San Francisco el Grande, el de San Jerónimo el Real, el convento del Corazón de Jesús, el del Sagrado Corazón, Hermanitas de los pobres, la terminación del Real Palacio y Real Armería, la futura Cātedral de la Almudena, el nuevo Hospital de San Juan de Dios, la plaza de Madrid ó de la Cibeles, la de Cánovas, la Escuela de Artes y Oficios, los palacios de Anglada, del marqués de Linares, marqués del Pazo de la Merced, duquesa de Medina de las Torres y otros, el convento-colegio de Chamartín de la Rosa, del Beato Orozco, el Hospital del Niño Jesús, Instituto del Cardenal Cisneros, convento de monjas Carmelitas, nuevo Observatorio Astronómico, nueva Basílica de Atocha, Noviciado de los Paúles, Asilo de Ancianos, nueva her-

mandad del Refugio, convento de Carmelitas de Santa Ana, de Concepcionistas Jerónimas, de Esclavas del Corazón de Jesús, Mercenarias de San Fernando, Noviciado de hermanos de la Doctrina Cristiana, Asilo de párvulos de María Cristina y cementerios del Este. Se han derribado las iglesias de los Italianos, la de San Antonio del Prado, la de Jesús y la de San Fermín, reedificada ésta en la calle del Cisne, y el palacio de Medinaceli. Se han abierto los barrios de la Prosperidad, Guindalera y Madrid Moderno, y se han erigido estatuas á la reina María Cristina, D. Alvaro de Bazán, Isabel la Católica, Marqués del Duero, Colón, Espartero y teniente Ruiz, para acompañar á las que ya existían de Cervantes, Piquer, Murillo, Daoiz y Velarde, Calderón, la Comedia, Felipe III y IV y Mendizábal.


CERVANTES

IV

Volviendo ya á tomar el hilo del inmenso ovillo, que forman las efemérides históricas de Madrid, y condensando, como es natural, estos apuntes, dentro de los estrechos límites que permite la índole de este trabajo, tomaremos, como punto de partida, la época en que

como ya hemos indicado, empieza á figurar Madrid en los anales de España, ó sea desde el siglo x, cuando los árabes se habían enseñoreado de nuestros dominios y ondeaban los pendones del islamismo, por casi todas nuestras comarcas.

Dicho queda que en el año 839 de la Era cristiana, el rey D. Ramiro de León, segundo de este nombre, hijo del rey D. Ordoño II, se armó contra los sarracenos, apoderándose de esta villa, que era por entonces un poderoso baluarte, opuesto por el califato de Córdoba á los cristianos. El rey D. Ramiro regresó á León, después de haber destrozado á Madrid, dando lugar á que el rey moro de Córdoba, Abderramán, lo reconquistara, reedificando sus murallas para que pudieran servir de defensa á Toledo, punto avanzado con que los musulmanes hacían frente á las repetidas invasiones de castellanos y leoneses, por los puertos de Guadarrama y Fuenfría.

Sabemos también, aunque este dato no tiene verdadero fundamento auténtico, que el rey D. Fernando I tomó á Madrid, donde recibió al Rey moro de Toledo, regresando de nuevo á León.

El verdadero asalto y conquista de Madrid es el verificado por Alfonso VI, conocido por el de la mano horadada, á causa de su gran liberalidad, quien, sentando sus reales en la puerta de Guadalajara, tomó el arrabal de San Ginés, que estaba ocupado por cristianos, y se hizo dueño de la villa. A este Rey se debe la consagración de la iglesia de la Virgen de la Almudena, así llamada, por hallarse dedicada al culto de la imagen, que,

según tradición, se encontró oculta en un cubo de la muralla. Y este Monarca también es el que expidió el privilegio, autorizando á los monjes de San Martín, para que poblaran el campo y formaran un nuevo barrio.

En 1109, el rey de los almorabides, Tejufín, sitió á Madrid y se apoderó de la villa, excepto del Alcázar, retirándose después.

Posteriormente, el emperador Alfonso VII, dueño ya de Madrid y Toledo, hizo varias expediciones contra los moros andaluces, á las que concurrió el Concejo de Majeritum; el mismo Emperador confirmó, en 1.º de Mayo del año 1125, el privilegio, dando á esta villa la posesión de los montes y sierras que hay entre Madrid y Segovia, desde el puerto de Berrueco hasta el de Lozoya, cuyo contorno se ha venido conociendo con el nombre de Real de Manzanares; dividió á Madrid en diez parroquias, y en aquel tiempo fué cuando se replegaron los moros y judíos en su barrio llamado Aljama, que aún hoy se conoce con el nombre de la Morería.

El rey de los almorabides de Africa, Alí-Ben-Jucef, ocupó, en 1197, el Campo del Moro, y se retiró al poco tiempo, considerando infructuosos sus ataques, ante la heroica resistencia que le oponían los cristianos, al mando del conde de Alvar-Fáñez.

Durante el reinado de D. Alfonso VIII, confirmó este Monarca, en 1202, el privilegio del anterior, y dió á Madrid el célebre fuero de este nombre; concurrió el Concejo, á la cabeza del ejército, á la batalla de las Navas

y á las órdenes del señor de Vizcaya, D. Diego López de Haro, señalándose por su valor (1); asistió también al cerco de Sevilla, lo que le valió, por parte de dicho Rey y de otros Monarcas, la concesión de grandes privilegios, entre ellos las notables cédulas expedidas en tiempo de Alfonso el Sabio, acerca de las diferencias que existían en Segovia, sobre la propiedad del Real del Manzanares; privilegios que fueron confirmados después por Sancho III, Fernando IV y Alfonso XI.

En 1329 reunió Cortes, por primera vez en Madrid, el rey Fernando IV, que se había encargado del Gobierno en muy temprana edad, bajo la tutela de su madre, doña María de Molina, por haber enfermado gravemente su padre, Sancho IV el Bravo. D. Fernando varió la forma de gobierno de Madrid, estableciendo doce regidores, con dos alcaldes, en lugar del Señor de Madrid, que antiguamente nombraban los nobles y pecheros.

De nuevo volvieron á reunirse Cortes en Madrid, en tiempo de Alfonso XI y en los años 1329 y 1335, que presidió en persona, según unos, en el antiguo palacio que ya existía, desde Alfonso VII, sobre el sitio donde después se fundó el monasterio de las Descalzas; según otros, en la iglesia de San Martín, y según otros, en el atrio de la parroquia de San Salvador, que era donde solía celebrar sus juntas el Concejo.

En tiempo de este Monarca se libró la batalla del

(1) Alguien atribuye el éxito de esta gloriosa jornada, á que se apareció al Rey, en traje de pastor, el patrón de Madrid, San Isidro, mostrándole los senderos por donde podría atacar con éxito á los musulmanes.

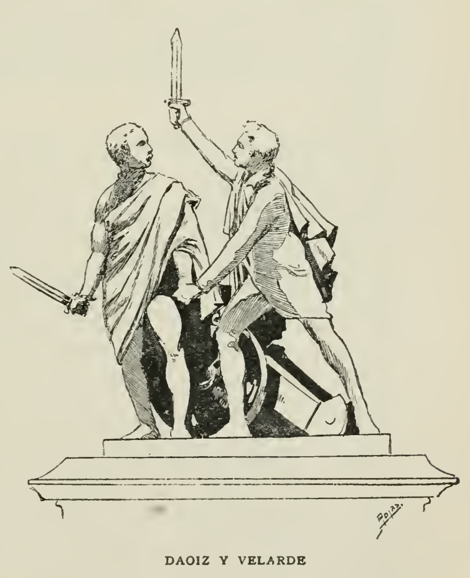
Salado, y tuvo lugar el cerco de Gibraltar, en que falleció dicho Rey, dejando por sucesor á su hijo D. Pedro el Cruel.

Los partidarios de D. Enrique de Trastamara sitiaron á Madrid, en 1369, cayendo la villa en su poder, por una traición. Muerto D. Pedro, por su mismo hermano, en la tienda de Montiel (el 23 de Marzo de 1369), don Enrique tomó posesión de esta villa y reedificó el antiguo Alcázar, que algunos suponen fundó D. Pedro, en el mismo sitio donde existió la fortaleza de los moros, concedió á la villa nuevas mercedes, y falleció en Santo Domingo de la Calzada, el 29 de Mayo de 1379.

Reinaba en Madrid D. Juan I por los años de 1383, cuando vino á España el rey de Armenia, León V, á quien le había ganado el reino el Soldán de Babilonia, y D. Juan, compadecido de él, por haber perdido dicho reino en defensa de la fe católica, le cedió el dominio de esta villa, con el título de Señor de Madrid; gobernó dos años, reedificó las torres del Alcázar, le rindieron los pueblos pleito homenaje, confirmó á la villa sus fueros y privilegios, y á su muerte—habiendo también fallecido en Alcalá el rey D. Juan I, á consecuencia de una caída del caballo—le sucedió su hijo Enrique III, que fué proclamado Rey á los once años de edad. Este Rey alzó el pleito homenaje que los madrileños habían hecho al rey de Armenia, por cédula de 13 de Abril de 1391, y la villa quedó de nuevo incorporada á la Corona de Castilla. Reunió Cortes del Reino en Madrid, con el objeto de terminar, ya cumplidos los catorce años, la

sangrienta lucha, que se había producido durante su menor edad, entre sus partidarios y los condes de Benavente y Trastamara, y en ellas recibió juramento y ofreció reinar con templanza y justicia, celebrando poco después sus bodas con su prima doña Catalina de Inglaterra, con cuyo motivo hubo en Madrid grandes festejos.

D. Enrique III, que residió casi siempre en Madrid, y temporalmente en Segovia, y en Illescas, cuando en 1393 se desarrolló en la corte una gran epidemia, mandó hacer nuevas torres al Alcázar; recibió á los embajadores del Papa, de Francia, Aragón y Navarra; fundó el Real sitio del Pardo, y falleció en Toledo el 25 de Diciembre de 1406, á los veintisiete años de edad.



DAOIZ Y VELARDE

Le sucedió su hijo D. Juan II, bajo la tutela de su madre y de su tío, el príncipe D. Fernando de Antequera. En 1418 fué declarado mayor de edad, D. Juan II; se trasladó á Madrid y se celebraron Cortes

en el Alcázar Real, con gran concurrencia de príncipes y magnates.

En 1433 recibió en el Alcázar una embajada del Rey de Francia, Arzobispo y Senescal de Tolosa, teniendo el Rey á sus pies un león manso, con collar de brocado. Más adelante recibió al duque de Bretaña, embajador también del Rey de Francia, celebrándose, con este motivo, grandes cacerías en El Pardo, justas y torneos.

Por esta época estuvo en Madrid el célebre valido, don Alvaro de Luna, y pocos años antes había muerto, también en esta corte, el marqués de Villena, maestre de Calatrava, famoso literato y astrólogo, cuyos manuscritos fueron quemados en los claustros de Santo Domingo.

Al reinado de D. Juan II corresponde el recuerdo de las grandes lluvias é inundaciones de 1434, conocido por el *año del diluvio,* y la terrible peste de 1438.

Proclamado D. Enrique IV, en 1450, Monarca conocido en la historia con el apodo de *El Impotente,* dió á Madrid el carácter de Corte de Castilla; hubo reñidos bandos acerca del gobierno de la villa; reunió Cortes; recibió embajadores, entre ellos, al legado del Papa, que le trajo el estoque y sombrero bendecidos por Su Santidad, según costumbre en la Nochebuena; celebró sus segundas bodas con la princesa doña Juana de Portugal, y fundó el monasterio de San Jerónimo del Paso (que trasladaron, más tarde, los Reyes Católicos al sitio donde hoy se halla, en lo alto del Prado), en memoria del célebre *Paso honroso,* que, como uno de los festejos

de la boda, sostuvo en el Pardo, el valido del Rey, don Beltrán de la Cueva.

En Madrid nació, en 1462, la princesa doña Juana, hija de la Reina, que, conocida en la historia por la *Beltraneja,* no llegó nunca á reinar, por la ilegitimidad que se la suponía. Las turbulencias que se promovieron con este motivo, obligaron al Rey á desheredar á su hija y á reducir á prisión á la Reina, á causa de su liviandad. Tuvo siempre predilección por Madrid, le dió notables privilegios y exenciones de tributos, y fué este Monarca el primero de los Reyes de Castilla que murió en esta corte, en 1471, habiendo sido enterrado, lo mismo que la reina doña Juana, en el monasterio de San Francisco el Grande.

Promoviéronse, á la muerte de estos Reyes, grandes desavenencias sobre la sucesión á la Corona, aclamando unos á la *Beltraneja,* y defendiendo otros á los Reyes Católicos. Este bando, de acuerdo con el duque del Infantado, cercó á Madrid, y después de un largo sitio, se apoderó de la villa, sometiendo á los partidarios de doña Juana, acaudillados por el marqués de Villena. Por fin, en 1477, hicieron su entrada solemne en Madrid los Reyes Católicos, aposentándose en la casa de D. Pedro Laso de Castilla, situada en la plazuela de la Paja.

En tiempo de estos Reyes, se agregaron definitivamente á Madrid los terrenos, que le disputaban los segovianos, desde la época de la conquista; concedieron muchas mercedes y numerosos títulos nobiliarios á los caballeros nobles, que formaron entonces la corte, y de

esa época arrancan las familias de los Ramírez, Vargas, Luzón, Luján, Cárdenas, Zapata, Vozmediano, Toledos, Jirones, Cisneros, Pimenteles, Pachecos, Córdobas, Infantado, Frías, Lerma, Medinaceli, Rivas, Castroponce, Oñate y otros muchos, cuya genealogía ofrece una serie de personajes, que honraron entonces y luego á la villa de Madrid.

Mejoraron también los Reyes Católicos la urbanización de la villa, fomentando la construcción de conventos, entre los que debe citarse el de San Jerónimo el Real, el de las Monjas de Constantinopla y la restauración de la iglesia de San Andrés, que estaba contigua al palacio de Laso, donde residían y donde recibieron, con notables fiestas y regocijos, á su hija doña Juana, después apellidada *la Loca,* ya casada con el archiduque D. Felipe.

A la muerte de la Reina Católica se renovaron las disidencias, acerca del gobierno del reino; unos aclamaron á doña Juana y otros al príncipe D. Carlos, hasta que, en las Cortes que en 1509 se reunieron en la iglesia de San Jerónimo, se obligó D. Fernando el Católico á gobernar como administrador de su hija y tutor de su nieto.

Muerto el Rey, en 1516, el cardenal Cisneros y el Deán de Lobayna se trasladaron á Madrid, aposentándose en la casa de D. Pedro Laso de Castilla (después duque del Infantado), y en ella fué donde, interpelado el cardenal acerca de los poderes con que gobernaba, contestó éste haciendo disparar toda la artillería, que había si-

tuado inmediata á la casa, diciéndoles aquellas célebres palabras: «Con estos poderes, que el Rey me dió, gobernaré á España hasta que el Príncipe venga.»

Llegó por fin D. Carlos y se hizo cargo del Gobierno, manifestando gran predilección por Madrid, á causa de haber curado en esta villa de unas pertinaces cuartanas, que padeció en Valladolid.

Durante su reinado resucitó la guerra civil, llamada de las Comunidades, á las que dió su contingente Madrid, al lado de Toledo y Avila, que se pusieron de parte de D. Juan de Padilla. Los partidarios del Emperador levantaron fortificaciones dentro de la villa y construyeron un castillo en la Puerta del Sol, donde hubo un reñido combate, entre los comuneros é imperialistas, hasta que, vencidos aquéllos en Villalar, regresó el Emperador á Madrid, que volvió á ser su residencia frecuente.

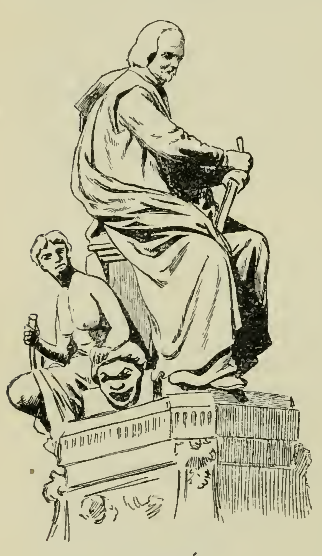
En esta villa recibió Carlos V la noticia de la victoria de Pavía y de la prisión de Francisco I, Rey de Francia, que fué conducido á Madrid y encarcelado, primero en las casas de D. Fernando Luján (que hoy se conocen por la torre de los Lujanes), y más tarde en el Alcázar, hasta que en 1526 recobró su libertad, casándose poco después con la infanta doña Leonor, hermana de D. Carlos.

En 1528 hubo Cortes, en San Jerónimo, para la jura del Príncipe de Asturias, D. Felipe, y el Emperador favoreció á la villa con notables privilegios y con la colocación de una corona real, sobre el escudo de armas, y

el título de *Villa Imperial y Coronada.* Emprendió también la reedificación del Alcázar, para lo cual derribó la parroquia de San Miguel y fundó el Real Monasterio de las Descalzas y los hospitales é iglesias del Buen Suceso, San Juan de Dios, Casa de Misericordia y Convento Real de Atocha.

V

En el año 1561, ó sea á mediados del siglo XVI, Felipe II, sin declaración previa, trasladó la corte á Madrid, y trajo á ella el Sello Real de los Tribunales y la regia servidumbre, desde Toledo, donde á la sazón se hallaba. Entonces fué cuando, para la construcción de grandes palacios destinados á los cortesanos y para el consumo de sus viviendas, empezaron las talas, y con ellas la destrucción del arbolado, la ausencia del agua, la esterilidad del suelo y la crudeza del clima, con lo que perdió Madrid, y no ha recuperado todavía, sus excepcionales condiciones higiénicas.



CALDERÓN

En 1568 murió la desdichada Isabel de Valois, y en el mismo año el hijo de Felipe II, príncipe D. Carlos,

cuyo extraño fin ha quedado envuelto en el misterio.

En 1578 nació en Madrid Felipe III, y al año siguiente fué preso el privado Antonio Pérez, que se fugó de su prisión, y, trasladándose á Zaragoza, promovió el levantamiento de los aragoneses.

En 1598 fué proclamado rey Felipe III, que en 1601 se trasladó á Valladolid, si bien hizo frecuentes viajes á Madrid, hasta que en 1606 se estableció definitivamente la corte en esta villa, para lo cual contribuyó el Consejo con 250.000 ducados. Durante su reinado se llevó á cabo la expulsión de los moriscos.

En 1617 fué desterrado el duque de Lerma; en 1619 se edificaron la Plaza Mayor y las Casas Consistoriales; en 1621 murió en el patíbulo el conde de la Oliva, tachado de hechicero, y en este mismo año, á la muerte de Felipe III, fué proclamado Felipe IV, con grandes festejos; fué preso y conducido á la fortaleza de la *Alameda* el duque de Osuna, y degollado en la Plaza Mayor D. Rodrfgo Calderón, marqués de Siete Iglesias.

En años sucesivos se registran también, como sucesos notables del siglo XVII, la canonización de San Isidro; la entrada del príncipe de Gales; la construcción del Palacio y Jardines del Buen Retiro; la prisión del poeta Quevedo, que escribía desde su cárcel: «He visto muchos condenados á muerte, pero ninguno condenado á que se muera»; el primer incendio de la Plaza Mayor; el asesinato del conde de Villamediana, por supuestos galanteos á la Reina; la caída del privado conde-duque de Olivares; el descubrimiento de unos barriles

de pólvora que colocó el marqués de Liche, resentido con el Rey, bajo el teatro del Buen Retiro, por cuyo ensayo *anarquista* fueron ajusticiados algunos, excepto el Marqués, á quien el Rey perdonó la vida, sin sospechar sin duda el desarrollo, que por esa debilidad, llegarían á tomar los dinamiteros, en lo futuro; la muerte de Felipe IV y proclamación de Carlos II; el motín contra el padre Nithard, jesuíta favorito de la Reina; disgustos entre ésta y D. Juan de Austria, hijo natural de Felipe IV y de la *Calderona;* conspiración de Valenzuela, que fué ahorcado á las dos horas de preso; otro incendio de la Plaza Mayor; mayoría de edad de Carlos II, que empezó por desterrar á su madre; auto de fe en la Plaza Mayor; hechizos y exorcismos de Carlos II; sublevación del pueblo de Madrid por la carestía del pan, en cuyo conflicto el Rey endosó á los conjurados á su ministro Oropesa, que se vió muy apurado para salir ileso, y muerte de Carlos II, que dejó encendidas, á su fallecimiento, una guerra civil y otra europea.

Al empezar el siglo XVIII fué proclamado Felipe V, que tuvo inmediatamente que ponerse al frente de sus tropas, para combatir al archiduque Carlos, pretendiente al trono, ya reconocido por Aragón, Valencia y Cataluña. Las alternativas de esta guerra de sucesión, dieron lugar á que Madrid se viera invadido por tropas extranjeras, que, cuando la corte se retiró á Burgos, proclamaron en Madrid al Archiduque, hasta que, combatidos por los mismos madrileños, se vió en la precisión de retirarse.

Entonces entró de nuevo Felipe V en Madrid, y dejando por regente á la Reina, volvió á reunirse con su ejército. Otras batallas perdidas obligaron al Monarca á replegarse en Valladolid, y entonces volvió á entrar el Archiduque en la corte; pero era tal la antipatía que inspiraba á los madrileños, que, al ver las calles desiertas, se marchó diciendo que Madrid era un *pueblo deshabitado*, afirmación que desmintieron los mismos madrileños, empezando á festejar con fuegos, regocijos y vuelos de campanas (apenas el ejército del Archiduque se alejó de las cercanías) la nueva proclamación de Felipe V, en cuyas sienes se aseguró la corona de España, después de las batallas de Brihuega y Villaviciosa. El nieto de Luis XIV, criado en la corte de Versalles y dotado de grandes cualidades, correspondió con creces á las fundadas esperanzas que en él abrigaron los españoles; terminó una guerra tan desastrosa como la de sucesión, reorganizó, bajo sólidas bases, el régimen administrativo y supo sostener un brillante ejército y una temible marina. Durante su reinado se construyó de nueva planta el Palacio Real, por haber sido pasto de las llamas el antiguo Alcázar.

En el transcurso de este siglo, fué preso el duque de Medinaceli y condenado á muerte; pero el Rey le conmutó la pena, por la de prisión perpetua; en 1713 se acordó el establecimiento de la ley Sálica y nació Fernando VI; en 1716 se desterró á la princesa de los Ursinos y nació Carlos III; en 1724 se proclamó á Luis I, que murió de viruelas en el Buen Retiro, volviendo á

encargarse del mando Felipe V, que renunció sus derechos á la corona de Francia.

A esta época corresponden también el destierro del cardenal Alberoni, la prisión de Riperdá, el nombramiento de Ministro universal, á favor del marqués de la Ensenada, la muerte de Felipe V y la proclamación de Fernando VI, muerto á los pocos años en Villaviciosa, habiéndose encargado del Reino la regente Isabel de Farnesio, hasta que, en 1759, hizo su solemne entrada en la Villa, el rey Carlos III; el célebre motín contra Esquilache; la expulsión de los jesuítas; la prohibición en 1787 de verificar enterramientos en las iglesias; la muerte de Carlos III, en 1788, y proclamación de Carlos IV; el destierro de Floridablanca; otro incendio en la Plaza Mayor, y la exoneración de Jovellanos.

Además de la obra colosal del Real Palacio, se deben también á Felipe V, el Puente de Toledo, la iglesia de San Cayetano, el Hospicio, el teatro de los Caños del Peral (Teatro Real), la fundación de la Academia Española y de la Historia, Biblioteca, Gabinete de Historia Natural, el monte de Piedad y otros institutos benéficos.

Al corto reinado de Fernando VI se debe el Registro general ó planimetría de la Villa de Madrid, trabajo importante en que intervinieron los arquitectos Arredondo, Padierna, Churriguera y otros, y merced al cual se llevó á cabo la numeración de las casas de Madrid, la figura topográfica de los edificios, su medición exacta y la cuota por razón de aposento. Consta este curioso tra-

bajo de doce volúmenes, seis de planos y seis de registro, y de él resulta que si la Villa no había crecido en extensión, desde Felipe IV á Fernando VI, había aumentado notablemente en caserío.

A Fernando VI se debe también la fundación de las Salesas Reales, en las que se invirtieron más de ochenta millones de reales. A Carlos III, el Museo del Prado, la Aduana, Puertas de Alcalá y de San Vicente, Casa de Correos, Reales Caballerizas, Platería de Martínez, transformación del Paseo del Prado, con sus fuentes, fundación de Academias y Museos, el Banco Nacional de San Carlos, los Pósitos, los serenos, el alumbrado y la limpieza y empedrado de las calles.



MENDIZÁBAL

En cuanto á Carlos IV, fundó en Madrid el Depósito Hidrográfico, la Escuela de Ingenieros y el primer Conservatorio de Artes; tuvo á raya el poder inquisitorial; procuró aliviar las cargas públicas, si bien dejaba mucho que desear la Villa y Corte en cuanto á policía urbana, mercados, establecimientos de instrucción, calles y paseos. También se deben á este Monarca la Fábrica de Tabacos, el Convento (hoy cuartel) de San Gil, las Salesas Nuevas y muchos edificios particulares, como el palacio de Liria y de Buenavista, la Casa de los Gremios, la del Nue-

vo rezado, la del duque de Altamira y la de Villahermosa.

VI

Y con esto llegamos al siglo XIX, que se inauguró con la muerte del célebre torero Pepe-Hillo, ocurrida el año 1801, en la plaza vieja de esta Corte. En 1805 quedaron abolidas las corridas de toros, y en 1807 se hizo el arresto del príncipe Fernando, por orden de su padre Carlos IV.

Terminado el reinado de Carlos IV con la abdicación de este Monarca, la población de Madrid reprodujo, en esta Villa, el motín de Esquilache, siendo incendiadas las casas de Godoy, príncipe de la Paz, que habitaba en la calle del Barquillo, así como en el motín de Esquilache fué también asaltada la casa de este ministro, que era la llamada de las *siete chimeneas*, en la calle de las Infantas.

En este mismo año 1808, registra la historia la gloriosa epopeya del 2 de Mayo. El príncipe Murat había entrado en Madrid, con el ejército francés, la víspera del día en que lo verificó el nuevo rey Fernando VII, y esta ocupación extranjera, que había tenido lugar el 24 de Marzo de 1808, amargó las demostraciones de júbilo con que los madrileños habían acogido al nuevo Monarca.

El viaje del Rey á Bayona colmó la medida del patriotismo de este pueblo, que, arrojando el guante al vencedor de Austerlitz, hizo valeroso alarde de resistencia á aquel coloso invulnerable.

Celebrada la batalla de Bailén, hubieron de retirarse los franceses, y entró en Madrid el general Castaños con las tropas españolas, poniéndose la Villa en estado de defensa, hasta que en 1.° de Diciembre del mismo año, las armas imperiales coronaron las alturas del Norte y llegó Napoleón á Chamartín, ocupando el día 4 á Madrid, después de una resistencia heroica y una honrosa capitulación.

Napoleón suprimió el Tribunal de la Inquisición, abolió el derecho feudal, y después de otras reformas, se instaló en el Palacio Real, como nuevo Rey de España; suprimió los Consejos de Guerra, Marina, Indias y Hacienda, refundiéndolos en secciones del Consejo de Estado, y extinguió las órdenes religiosas y el voto de Santiago.

No hizo Madrid traición á su patriotismo, durante los cuatro años que transcurrieron bajo la dominación extranjera, y prefirió sucumbir á la más horrible miseria, en el memorable año llamado del hambre (1812), cuando valía la fanega de trigo 540 reales y 12 reales un pan de dos libras, y cuando, en el transcurso de diez meses, se enterraron en la Villa más de 20.000 cadáveres.

Habiéndose retirado los franceses el 12 de Agosto de 1812, después de la batalla de los Arapiles, ocupó la capital de España el ejército aliado, al mando del duque de Wellington; volvieron á entrar los franceses el 3 de Noviembre, salieron á los cuatro días, apoderándose de nuevo de Madrid el 3 de Diciembre siguiente, hasta que en 28 de Mayo de 1813, salieron definitivamente y

entraron las tropas españolas, al mando de Juan Martín Díez, *el Empecinado.*

Se trasladó después la Regencia del Reino y el Gobierno á Madrid, en 5 de Enero de 1814, y se reunieron Cortes generales en el antiguo teatro de los Caños del Peral, conforme á la Constitución, que se había promulgado en Cádiz el 19 de Marzo de 1812.

El 13 de Mayo del mismo año volvió á entrar en Madrid Fernando VII, *el Deseado*, que dió el golpe de Estado, aboliendo la Constitución y las Cortes, y mandando reponer las cosas al estado que tenían en 1808; más adelante entró en Madrid Isabel de Braganza, segunda esposa de Fernando VII (muerta en 1818); se descubrió una conjuración contra la vida del Rey, dirigida por Richard y Gutiérrez, que sucumbieron en el patíbulo, y contrajo el Rey nuevo matrimonio con María Amalia de Sajonia.

En 9 de Julio de 1820 obligó el pueblo á Fernando VII á jurar la Constitución del año 12, y se apoderó del local de la Inquisición, dando libertad á todos los presos. Durante los años 1822 y 1823 se libraron sangrientas acciones entre la Milicia y la Guardia Real, siendo ésta vencida, y otra en que la guarnición de Madrid, mandada por el general Zayas, deshizo, en las afueras de la Puerta de Alcalá, á la vanguardia del ejército francés, que, al mando del duque de Angulema, entró en Madrid el 24 de Mayo de 1823, marchando en seguida á sitiar la plaza de Cádiz, donde se hallaba el Rey con su Gobierno. Cuando Fernando VII se vió libre, anuló de

nuevo la Constitución y las Cortes, persiguió con rudeza á los liberales y trajo preso á Madrid á D. Rafael del Riego, que, en Noviembre del mismo año, fué ahorcado en la plaza de la Cebada.

Al período constitucional sucedió el del régimen absoluto del año 1823 al 1833, que se conoce en la Historia con el nombre de década *Calomardina*. El año 1829 entraron en Madrid la reina María Cristina y sus padres los Reyes de las Dos Sicilias, haciéndose con este motivo grandes regocijos, repetidos en 10 de Octubre del año 1830, cuando vino al mundo la princesa doña Isabel, que, en 20 de Junio del año 1833, fué jurada Princesa de Asturias por las Cortes, reunidas en la iglesia de San Jerónimo, y aclamada Reina en 24 de Octubre siguiente, después de la muerte de Fernando VII, bajo la Regencia de su madre María Cristina.

Pronto surgió la guerra civil, sostenida por los partidarios del pretendiente D. Carlos, mientras que los defensores de Isabel y Cristina iniciaron la revolución política, que quedó algo apaciguada con la promulgación del Estatuto Real, en 10 de Abril de 1834, y no cesó de desarrollarse hasta que se restableció la Constitución de 1812, y se sancionó la nueva de 1837, que luego se modificó por la de 1845.

Terribles fueron los sangrientos sucesos de los días 16, 17 y 18 de Julio de 1834, en que indefensos religiosos fueron bárbaramente sacrificados al pie de los altares, por aquel pueblo obcecado, al que guiaba la pasión política y las absurdas acusaciones de que fueron obje-

to, á pretexto de que habían envenenado las fuentes, cuando en realidad era el cólera morbo, que por primera vez nos visitaba, el autor de tan numerosas defunciones.

En 1837 llegó el Pretendiente con su ejército hasta las puertas de Madrid, y aunque trajo 20 batallones y 12 escuadrones, tuvo que retroceder ante el empuje de las escasas fuerzas que defendían la Villa.

En 1841 abdicó la Reina gobernadora, y fué nombrado Regente del Reino el general Espartero; contra el Regente tuvo lugar una tentativa armada en la noche del 7 de Octubre de 1841, de la que fué víctima propiciatoria el bizarro y arrogante general D. Diego de León, que estuvo en capilla en la iglesia de Santo Tomás y murió fusilado, sin que Espartero quisiera perdonarle.



DON ÁLVARO DE BAZÁN

El año 1843, y aparte de otras sublevaciones militares, sitiaron á Madrid las tropas pronunciadas al mando del general Narváez; capituló la Villa; se colocó la primera piedra del palacio del Congreso; se voló el polvorín del Campo de Guardias; las Cortes declararon mayor de edad á la reina Isabel II, y se hicieron disparos de trabuco al coche del general Narváez, quedando muerto uno de los ayudantes que le acompañaban.

El año 1844 se señaló por las numerosas prisiones y persecuciones políticas; murió Argüelles y fué procesado el general Prim. El año 1846 se efectuó el casamiento de la reina Isabel con su primo Francisco de Asís; en 1847, un tal La Riva hizo fuego, desde una berlina, contra la Reina; siguieron en 1848 las sublevaciones y asonadas, en una de las cuales cayó mortalmente herido el general Fulgosio; en 1852 el cura Merino dió una puñalada á S. M. la Reina, siendo ejecutado, quemado su cuerpo y aventadas sus cenizas; en 1854 fueron desterrados los generales O'Donnell, Serrano, Zavala, Concha, Armero, y otros; continuaron las sublevaciones, entre ellas la de Vicálvaro; se trató de incendiar el palacio de la reina Cristina, y se bloqueó el de doña Isabel; se nombró una Junta revolucionaria, que cambió las autoridades, y entró en Madrid de nuevo el duque de la Victoria, siendo recibido con gran entusiasmo popular.

En 1856 se empeñó una lucha entre la milicia y las tropas, y fueron ametralladas las Cortes Constituyentes. En 1860 entraron en Madrid, al mando del general O'Donnell, las victoriosas tropas, que habían sostenido la campaña de Africa. El partido progresista se reunió, en 1864, en los Campos Elíseos. En 1865 acaecieron los deplorables sucesos de la noche de San Daniel. En 1866 se sublevó el general Prim, y en 1868, iniciada la Revolución de Septiembre, salió la reina Isabel II para el extranjero, después de perdida la batalla de Alcolea.

Se nombró la Junta provisional, dirigida por los ge-

nerales Serrano, Prim y Topete; se reunieron las Cortes Constituyentes el año 1869, y se nombró Regente del Reino al duque de la Torre. En 1870 fué elegido rey de España D. Amadeo de Saboya, y quedó mortalmente herido, al salir de las Cortes, el general Prim.

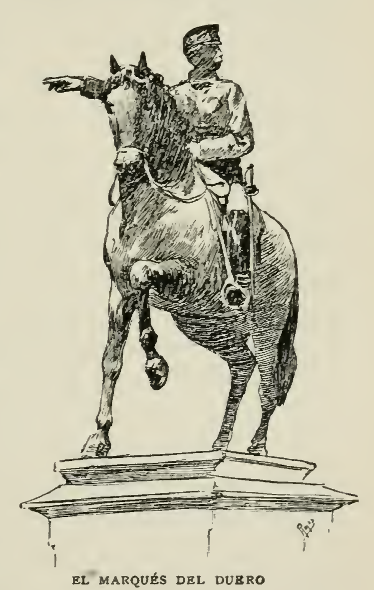
Entró en Madrid el caballeroso rey D. Amadeo el 2 de Enero de 1871, en medio de una glacial temperatura, y no menos glacial indiferencia del público. En 1872 fué objeto este Monarca de una tentativa de asesinato, cuando regresaba á Palacio, la noche del 18 de Julio, y habiendo renunciado la Corona, se proclamó la República el 11 de Febrero de 1873, y se convocaron Cortes Constituyentes, que votaron la República federal.

El 2 de Enero de 1874, el general Pavía disolvió las Cortes con las tropas á su mando; se nombró Presidente del Poder ejecutivo al duque de la Torre, quien salió á ponerse al frente del ejército, que combatió á los carlistas en esta segunda guerra civil, no terminada hasta que, proclamada en 30 de Diciembre del mismo, en Sagunto, la restauración de la Monarquía, y hecho cargo del Gobierno el rey D. Alfonso XII, combatió, en persona, las huestes del pretendiente y regresó á Madrid, el 14 de Enero de 1875, después de dejar pacificadas las provincias, en medio de entusiastas vítores y aclamaciones.

Al ilustre caudillo general Martínez Campos, se debió también la conclusión de esta guerra, así como la de Cuba, que desde la Revolución de Septiembre venía poniendo en peligro la integridad de la patria, y cuya

terminación costó bastante dinero y bastantes hombres, que más bien sucumbieron á los rigores del clima que á las balas de los separatistas (1).

En 23 de Enero de 1878 casó D. Alfonso con su prima doña Mercedes, que murió el 26 de Junio siguiente. En 25 de Octubre del mismo año atentó á la vida del Monarca, en la calle Mayor, Oliva Moncusi; en 29 de Noviembre de 1879 volvió á contraer matrimonio D. Alfonso con la actual reina regente, doña María Cristina, y un mes después, Otero, otro regicida, atentó también contra la vida del Rey.



EL MARQUÉS DEL DUERO

Se celebró en Madrid, en Mayo de 1881, el segundo Centenario de Calderón de la Barca; en Junio de 1883, el pueblo de Madrid tributó á su Monarca una cariñosísima ovación, á su regreso de París, donde fué objeto de ciertos insultos; en 21 de Diciembre de dicho año fué inaugurada la Cárcel Modelo; en 13 de Octubre de 1885 salió el Rey

(1) Como sucede en las que de nuevo sostenemos, en Cuba y Filipinas, en el presente año de 1897.

en busca de alivio á su delicada salud, en el Palacio del Pardo, falleciendo en este Real sitio el 25 de Noviembre siguiente, y encargándose de la Regencia la reina Cristina, que á la sazón se hallaba en cinta.

Al día siguiente de la muerte del Rey, falleció también el general Serrano; el 18 de Abril de 1886 el cura Galeote hirió mortalmente, al entrar en la Basílica de San Isidro, al primer obispo de Madrid-Alcalá, D. Narciso Martínez Izquierdo, quien falleció á los pocos días.

El 17 de Mayo siguiente nació nuestro actual monarca D. Alfonso XIII, que fué proclamado Rey de España, bajo la Regencia de su madre.

En 19 de Septiembre se sublevaron en el cuartel de San Gil algunos regimientos de infantería y caballería, al mando del brigadier Villacampa, que intentaron apoderarse del cuartel de los Docks, teniendo que disolverse por haber fracasado la intentona; se celebró en el Retiro la Exposición general de Filipinas, y posteriormente se ha celebrado, con gran pompa, el cuarto Centenario de Colón y la inauguración del Palacio de Bibliotecas y Museos, con la Exposición Histórico-Europea.

Al terminar el presente trabajo (1), nos vemos precisados á cerrar la serie de sucesos de alguna resonancia, con otro análogo al que ocurrió en el año 1801 de este siglo. En la corrida verificada el día 27 de Mayo, pagó con su vida el espada Manuel García *(El Espartero)*, el temerario arrojo que tantos aplausos le había valido y

(1) En 31 de Mayo de 1891.

que le llevó á perecer en las astas de un toro de Miura. Como reflejo de lo mucho que hemos progresado en sentimientos humanitarios, debemos consignar que la impresión producida por esta catástrofe fué tan grande, que la corrida continuó como si no hubiera ocurrido nada.

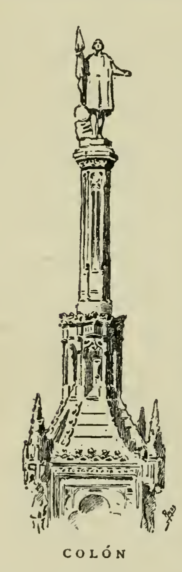


Para completar este capítulo detallando las reformas urbanas de la Villa, llevadas á cabo desde Fernando VII hasta la Revolución de Septiembre (puesto que las posteriores á esa época ya las hemos dejado anotadas), debemos consignar que en tiempo de la dominación francesa, ó sea durante el gobierno de José Napoleón, se efectuaron bastantes derribos ó destrozos, entre ellos, los de las parroquias de Santiago y de San Juan, los templos de San Jerónimo y de Atocha, los Mostenses, Santa Clara, Santa Ana y Santa Catalina, el Palacio del Retiro y manzanas de casas, que luego han servido para formar las plazas de Oriente y de la Armería. Todas estas reformas, que el pueblo de Madrid veía con disgusto manifiesto, sin más motivo que el de ser decretadas por el Gobierno intruso, han servido, sin embargo, para impulsar el embellecimiento de la Villa.

De regreso ya Fernando VII, llevó á cabo la reparación y terminación del Museo del Prado; la restauración del Buen Retiro, que los franceses habían convertido en ciudadela; la mejora del Canal del Manzanares y sus alrededores; el Casino de la Reina; el derribo del teatro de los Caños del Peral y principio del Real; mejoras en

la policía urbana, escuelas gratuitas, Museo de Artillería, de Ingenieros, Conservatorio de Artes, Conservatorio de Música, Dirección de Minas, Puerta de Toledo, cuartel de Caballería y fuente de la Red de San Luis.

Durante el reinado de Isabel II desaparecieron también algunos monumentos religiosos é históricos, levantándose otros. En la época de la supresión de las comunidades religiosas, el año 1836, se desalojaron muchos conventos, que fueron destinados á cuarteles, oficinas y asilos benéficos, y otros fueron por completo derribados, para formar plazas y edificios particulares, tales como los de la Merced, Agustinos, Recoletos, San Felipe el Real, la Victoria, Capuchinos de la Paciencia, Agonizantes, Baronesas, Monjas de Constantinopla, la Magdalena, Santa Ana y parroquia de San Salvador. Se adelantó mucho también en condiciones de higiene y salubridad, y se concluyeron el Colegio de Medicina, el mausoleo del Dos de Mayo, el Obelisco de la Castellana, San Bernardino, las Escuelas de Párvulos, la Caja de Ahorros, el Ateneo Científico, el Palacio del Congreso, la Universidad, el Hospital de la Princesa, la Fábrica de Moneda, el Palacio Real, la red de ferrocarriles y el magnífico Canal de Isabel II.


COLÓN

VII

Antes de terminar esta rápida excursión histórica, que á manera de índice cronológico dejamos consignada en las anteriores líneas, justo será también que, como complemento, digamos algo de lo que fué la Villa y Corte, considerada bajo sus aspectos moral y material.

Claro es que los estrechos límites de este trabajo sólo nos han de permitir presentar un ligero esbozo, unas muy sucintas consideraciones que, en apretado haz, y siguiendo los datos que ofrecen las obras de Mesonero Romanos y Fernández de los Ríos, dibujen, si es posible, la silueta moral de este Madrid viejo, que nos es tan querido, y cuya fisonomía conviene dejar aquí apuntada, aunque sólo sea porque todo aquello se ha perdido entre los escombros de la vieja Corte de las Españas, amasados con el polvo de tantas ilustres generaciones, que se desvanecieron para siempre en la obscura noche de los tiempos.

Nada concreto puede afirmarse respecto á las primeras épocas de Madrid; hemos visto que su origen más probable es morisco; que los ejércitos castellanos la consideraron como una estación de parada, en sus excursiones á Toledo y á Sevilla; que su mezquino circuito no permitió se hicieran entonces grandes construcciones, y que las pocas que pudieran existir, eran destrozadas en los continuos asaltos de moros y cristianos.

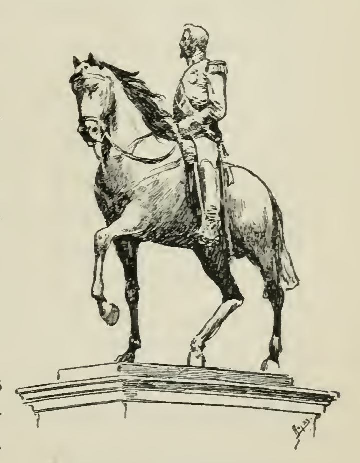
Andando el tiempo, no se recuerdan tampoco en Ma-

drid más que destartaladas viviendas, que los magnates construían sin el menor gusto artístico, porque, como dice Fernández de los Ríos, mientras en Toledo se arrancaba una montaña para transformarla en catedral, lo mejor que aquí se encontraba, para edificar el palacio de los Vargas y la casa de Cisneros, eran algunos cantos de pedernal de Vallecas, que reforzaran los macizos de ladrillo.

Llegamos, pues, á la época en que Madrid fué Corte, ó sea en tiempo de Felipe II, y ya desde entonces merece la Villa especial atención, porque en ella residían el Gobierno supremo, los Consejos y Tribunales; de ella salieron grandes capitanes y virreyes, para conquistar ó dominar otros países; á ella volvían D. Juan de Austria, D. Gonzalo de Córdoba y el duque de Alba, para ofrecer á aquel gran Rey, á quien llamaban los extranjeros el *Demonio del Mediodía,* los trofeos de Lepanto, de San Quintín, de Flandes y de Portugal, que hemos visto suspendidos de las bóvedas de Nuestra Señora de Atocha (hoy en derribo): en ella entraron, en tiempo de Felipe III, los enviados del Shah de Persia; bajo el cetro de aquellos Monarcas vinieron á anexionarse el Portugal, Nápoles, Sicilia, el Rosellón, las dos Flandes y Holanda; las costas de Angola, Mozambique, Tánger, Túnez y la Goleta; las islas Azores, Madera, Cabo Verde, Canarias y Baleares; un imperio en Asia; derecho á los Santos Lugares de Palestina; las islas Filipinas, Carolinas, Marianas, Molucas, y dominios en Méjico, Perú y Brasil, casi todo el continente americano y casi todas las islas del Océano.

Realmente, pudo decirse con razón, que en los dominios españoles no se ponía el sol, porque nuestro Imperio superaba con creces á los de Alejandro, Roma y Carlo Magno, tanto, que, según asegura Mesonero Romanos, contaba una población calculada de 600 millones de almas y una extensión de territorio de 800.000 leguas cuadradas, ó sea la octava parte del mundo conocido.

Pero si en poderío y grandeza histórica era de admirar la capital de las Españas, varios cronistas afirman que, en cuanto á las condiciones materiales de la Villa, perdió ésta bastante cuando se trajo á ella la Corte. Era, en efecto, dicen, ciudad abundante en bosques, que á los cien años de establecida la Corte, habían sido talados para levantar palacios á la nobleza; abundante también en aguas, fueron éstas desapareciendo hasta el punto de que, en tiempo de Felipe III, había que mezclar las de manantial con las de noria; fecundadas sus praderas por la humedad del suelo y del ambiente, acabaron por esterilizarse las cercanías de Madrid, de donde desaparecieron las reses, pasando á ser, de pueblo productor á pueblo consumidor.



EL GENERAL ESPARTERO

No se atendió tampoco, en tiempo de Felipe II, á corregir lo accidentado de la villa, ni á trazar anchas calles, ni á utilizar el gran talento del arquitecto Herrera, más que para construir el puente de Segovia. Grandes tesoros consumió Felipe II en alzar el monasterio de El Escorial, y nada menos que 50 millones invirtió Felipe V, en traer á La Granja un calco de los jardines de Versalles.

La verdadera época de reformas monumentales y progresos materiales en Madrid, arranca, como ya hemos dicho, del reinado de Carlos III, reformas que han seguido una marcha ascendente hasta nuestros días.

En cuanto á las costumbres, hay que convenir en que no se distinguieron tampoco por su moralidad. Con más ó menos fundamento, ha consignado la Historia los amores de la reina doña Juana con D. Beltrán de la Cueva; los muchos bastardos que dejó Felipe I, *el Hermoso* (1); los amores de Carlos V, de los que nació don Juan de Austria; los disgustos entre Felipe II y su favorita la princesa de Éboli; la muerte de Escobedo; la privanza de Antonio Pérez; la del duque de Lerma, de D. Rodrigo Calderón y del conde-duque de Olivares, durante el gobierno de los tres Felipes; la de los Nithardos, Valenzuelas y Oropesas, en tiempo de Carlos II; de la princesa de los Ursinos, Alberoni, Riperdá y Patiño, en los dos primeros reinados de la casa de Bor-

---

(1) Aparte del famoso D. Juan, fueron hijos suyos D. Francisco, doña Ana (monja de la Encarnación), D. Alfonso (obispo de Málaga), D. Carlos, (general en Mahón), otro que fué obispo de Oviedo, y D. Juan Cosío, que fué predicador.

bón; la del ministro Esquilache y el príncipe de la Paz, posteriormente; la vida galante de Felipe IV; el alarde que hizo Villamediana de sus amores con la Reina...; todos estos ejemplos debían traer como consecuencia la relajación de las costumbres de la nobleza, y hasta del mismo pueblo, y de ahí los frecuentes desafíos, aventuras y galanteos de que están repletas las páginas de aquellos tiempos.

Durante la privanza del duque de Lerma comenzó un período de corrupción y de cohechos, verdaderamente escandalosos; se repartían destinos como precio de servicios personales y se vendían empleos aún antes de que quedaran vacantes, llegando á hacerse un verdadero mercado de la Administración, porque, sólo en dádivas de los agradecidos, reunió el de Lerma más de 44 millones de ducados. El conde-duque de Olivares, según se asegura, sumaba en sueldos, al año, más de 450.000.

Se desmoralizó el ejército; se daba el mando, no al más valiente, sino al más intrigante; los hábitos de las Ordenes se subastaban; se extendía la inmoralidad por todas partes; menudeaban los robos y asesinatos; se saqueaban las iglesias; se agolpaba la multitud en la Red de San Luis para oir predicar á un trinitario, que se elevaba hasta sobresalir del púlpito, merced á unos zancos en espiral, que luego descubrió la Inquisición; se disputaba el pueblo el yeso de las paredes de la casa, donde adquirió fama de santa la beata Clara; marido hubo que llevaba á confesar á su mujer con el santo fin de que no perdiera su alma, porque al salir de la

iglesia se proponía quitarle la vida, y duque, emparentado con reyes, que, enamorado de una comedianta, la envió, para que no tuviera frío, un brasero lleno en el centro de onzas de oro y de duros nuevos alrededor, figurando la ceniza (con lo cual es de suponer que la cómica *entraría en calor* en seguida); se educaba al pueblo con autos de fe y corridas de toros, y en el mismo recinto de las Cortes venían á las manos los magnates del reino, (lo mismo que ahora)...; todo esto bajo la fe de Fernández de los Ríos, que es de quien tomamos estos apuntes.

Por lo demás, las calles de la Villa, sin forma adecuada, estrechas, tortuosas, al principio sin empedrado, que luego se componía de guijarros; por todo alumbrado las lamparillas que alumbraban las imágenes de las esquinas y algún farolillo en alguna que otra casa; los edificios irregulares, unos altos, otros muy bajos, grandes hasta ocupar 200.000 pies, y pequeños hasta no medir más que 400; canalones en los tejados que arrojaban abundante agua sobre los transeuntes; rejas de mucho saliente, que obligaban á caminar por el arroyo; portales obscuros, donde se hacían toda clase de aguas; escaleras tortuosas, cuartos insalubres, alcobas sin luz; las basuras arrojadas por ventanas y balcones, hasta que se depositaban en los portales de las casas, donde estaban una semana en fermentación, esperando á que vinieran á recogerlas los vecinos de pueblos inmediatos, que traían á vender comestibles, y que, por último, eran recogidas por los carros de limpieza, que más tarde se

adoptaron con el nombre de Sabatini; no había ni barrunto de alcantarillas; los faroleros, cuando los hubo, dejaban regueros de aceite por las calles; los chicuelos las estercolaban, y de continuo se mezclaban con los transeuntes las cabras, los bueyes, los cerdos, los pavos y las gallinas; la carne para los hijo-dalgos se pesaba sin sisa, que tenían que pagar los pecheros; se daban de limosna 60.000 reales al que decía la misa del gallo en la Capilla Real, cuando mayor era la miseria en Madrid; á fines del siglo pasado no había coches de alquiler, como no fueran los calesines; más tarde se concedió á Simón González la autorización para establecer seis y uno de reserva, de donde viene el nombre de los *simones* que hoy se conocen; había frecuentes riñas por la distribución de la *sopa boba*, pendencias entre manolos y chisperos, pedreas en los paseos, escándalos en los teatros, entre *chorizos* y *polacos*, y otros atractivos por el estilo.

Realmente, considerando lo que ha sido la Villa y Corte hasta hace poco tiempo, no se concibe que haya habido cronistas que dijeran: *Sólo Madrid es Corte*, ó que llamaran á esta Villa la *Yema de España*.

No hemos de olvidar, sin embargo, que las costumbres no se reforman de improviso, y que si éstas han dejado siempre mucho que desear, en el transcurso de esos mismos siglos se contienen períodos brillantes; que principalmente á la época de los Felipes se deben los grandes esplendores de nuestra historia literaria y artística, y que por entonces florecieron los inmortales Lope de Vega, Calderón, Tirso, Solís, Quevedo, More-

to, todos hijos de Madrid, y dejaban testimonios de su talento Cervantes, Mariana, Velázquez y Murillo.

VIII

Llegamos ya al término de nuestro trabajo, más bien apunte que descripción, más bien índice que relato, porque los reducidos límites en que hemos tenido que condensarlo, no permitían mayor extensión; pero si, por conjuro mágico, pudiéramos lograr que levantaran la cabeza (ó todo el cuerpo, que sería mejor) aquellos reyes, próceres, magnates, princesas, monjas, dueñas y busconas, y se encontraran de pronto en medio del Madrid moderno; si pudiéramos llevar á D. Alfonso VI á ver el estanque del Retiro; á Felipe II á un departamento de *Sleeping-car* en el *sud-expréss,* que le dejara en El Escorial en menos de una hora; á Felipe IV á las audiciones fonográficas en el salón del *Heraldo de Madrid*, ó á Lope de Vega á la cuarta función de *Apolo*, con seguridad creerían que habían resucitado en un planeta diferente.

EL TENIENTE RUIZ

Así y todo, y aunque para muchos ofrezca mayores alicientes la vida moderna, y este siglo en que nos ha cabido la suerte de nacer, con su vertiginosa actividad, sus múltiples inventos, sus grandes reformas, su notable progreso, sus tranvías, sus teléfonos, sus fo-

nógrafos, sus cinematógrafos, sus rayos X y su luz eléctrica, yo declaro lealmente que han tenido para mí siempre más atractivo los tiempos pasados, y que hallo mayor poesía en estudiar ruinas venerables y escombros legendarios, que en todo ese *confort* que nos ofrece el Madrid contemporáneo. Y es que, como he dicho en otro libro, á medida que va uno avanzando en el camino de la existencia, la imaginación plega sus alas, y allá en su misterioso recinto, no tiene más vida que la de los *recuerdos* y la de las *esperanzas,* lo que ha sido y lo que será, ya que lo que es no sirve, ni puede servir, de alimento á esa loca de la casa.

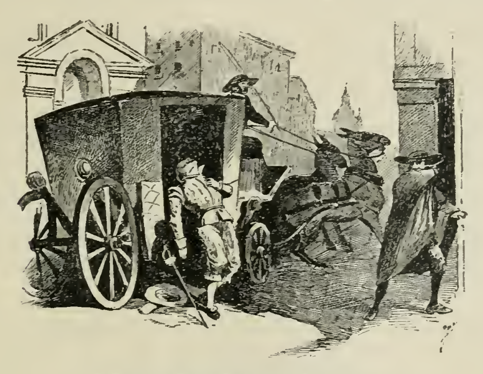
Por eso, contemplando la clásica portada, la esbeltez de la grandiosa nave ó las elevadas torres de los muy contados templos antiguos, que aún se conservan en Madrid, y convidan á orar y apagan los ruidos externos con la voz potente del órgano santo; mirando al Buen Retiro y al Prado de San Jerónimo, cuyo césped hollaron tantos zapatos de ponleví, tantos chapines con virillas de plata, y cuyas alamedas recrearon y embellecieron basquiñas de chamelote, guardainfantes de seis varas de ruedo y mantos de gloria, haciendo alto en los palacios de los grandes próceres y en los jardines, que perfumaban el ambiente en las noches de verbena; echo muy de menos aquellas épocas, aquellos escenarios, todo aquel conjunto del gentilismo ateniense, de los amores mitológicos y de las églogas fáciles, que huyeron para no volver.

Pero no es cosa de perder el tiempo en inútiles la-

mentaciones. El mundo marcha, como dijo Pelletan, y á pesar nuestro, hemos de seguir avanzando por los senderos desconocidos, á que nos arrastra, sin que nos quepa el consuelo de permanecer estacionados en la contemplación de aquellas siluetas fantásticas, que nos recuerdan épocas perdidas para siempre.

Sigamos, pues, avanzando; pero antes séanos permitido saludar, con veneración, las sombras respetables de los personajes históricos que hemos evocado, y despedirnos, aunque sea por tarjeta, del antiguo Alcázar, de la Puerta de Guadalajara y de la Vega, de la de Puerta Cerrada y Balnadú, del arrabal de San Martín y de San Ginés, del de Santa Cruz y San Millán, de las Vistillas, de San Francisco, del Lavapiés y las huertas, del Prado viejo, del de Recoletos, de Maravillas, del Buen Retiro, de la Plaza de la Paja, de la casa del Cardenal Cisneros y Torre de los Lujanes, de las Gradas de San Felipe (Mentidero de Madrid), del Palacio de Uceda y de la casa de la princesa de Éboli, de la antigua iglesia del Buen Suceso y de la Mariblanca (fuente que estuvo situada delante de dicha iglesia, en la Puerta del Sol), de los Caños viejos y del Peral, de la capilla de San Isidro y del Obispo, de la casa de los Vargas y de la Puerta de Moros, de los conventos de Las Carboneras, y Monjas de Constantinopla, de la casa de la beata Mariana de Jesús y convento de Santa Clara, de Santo Domingo el Real y los Donados, de la casa de Oñate (á cuya puerta pereció asesinado el conde de Villamediana), de la Huerta de Juan Fernández y del Palacio del

Almirante, de la Plaza Mayor, donde con tanta frecuencia hubo fiestas y regocijos, autos de fe y beatificaciones como la de San Isidro, toros y cañas y carreras de cintas, y en la que, según se cuenta, se improvisó una noche en tiempo de Felipe IV, un balcón, que aún se conoce con el nombre del de *Marizápalos,* para que pudiera presenciar cierta función una favorita suya, que



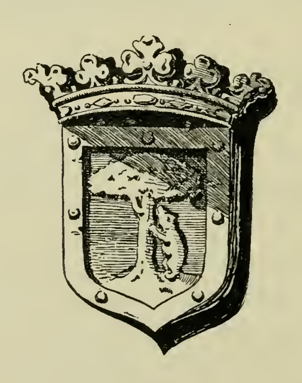
ASESINATO DEL CONDE DE VILLAMEDIANA

no tenía dónde colocarse; de los corrales de comedias, del convento de la Victoria, de la Magdalena y la Trinidad, del de la Merced y Concepción Jerónima, y tantos otros.

Permítasenos también saludar, al paso, á todos aquellos ilustres reyes, próceres, magnates, artistas, arquitectos y poetas, que han enaltecido con su talento los siglos pasados, á los Alfonsos, Enriques, Fernandos y Carlos, que gobernaron en nombre de varias dinastías;

pongamos la firma en las casas de Alvaro de Luna, Beltrán de la Cueva, Antonio Pérez, duque de Lerma, Rodrigo Calderón, conde-duque de Olivares, Nithard, Valenzuela, Oropesa, Alberoni, Riperdá, Patiño, Farinelli, el príncipe de la Paz, Esquilache, Aranda, Floridablanca, Campomanes, Jovellanos, Quevedo, Lope, Calderón, Tirso, Ruiz de Alarcón, Cienfuegos, Iglesias, Cadalso, Meléndez, Moratín, Quintana, Larra, Espronceda, Velázquez, Murillo, Goya, Bayeu, y entre los últimos que nos han abandonado, García Gutiérrez, Hartzenbusch, Ayala, Narciso Serra y Zorrilla.

Y, ahora, adelante; volvamos á tomar el asiento que aún tenemos ocupado en el tren de la vida, y atravesemos, si Dios lo permite, ese túnel misterioso, último que nos separa del siglo venidero, en el que indudablemente debemos tener reservadas grandes sorpresas.





POST SCRIPTUM

Mi nombre aparece en estas páginas como el de un amigo que acompaña á otro; nada más.

A los que ni por oficio ni por aptitud hemos hecho en tiempo alguno la crítica de una producción literaria, todo se nos vuelven dificultades cuando, como á mí me ocurre ahora, tratamos de decir á los demás por qué un libro nos gusta ó no nos gusta; ya sé yo que hay gente tan desahogada que, confundiendo los términos y sin distinguir de especies, declara desde luego que tal ó cual libro es bueno ó malo sin otra razón que la de su capricho.

Una obra puede ser buena y no gustar: esto cuentan que le pasaba al ilustre autor de *El hombre de mundo* con *La divina comedia*. En cambio una obra mala puede gustar y aplaudirse mucho, como acontece con el teatro y la novela modernos.

Juzgar lo que es bueno y lo que es malo sólo debe hacerlo quien tenga cultura é inteligencia superiores;

los que únicamente somos lectores más ó menos entusiastas, y buscamos en la literatura la emoción estética sin meternos en otros dibujos, lo que podemos hacer, después de un largo examen de conciencia, es decir lisa y honradamente nuestras impresiones.

He leído ANTIGUALLAS según fueron imprimiendo los pliegos, con calma, dejando transcurrir algunos días antes de pasar de un asunto á otro; leía preocupado, con prevención, pensando que había de escribir estas líneas, lo que ha debido de contribuir, indudablemente, á que mi ánimo no recibiese con toda pureza las impresiones que busco en tales casos; porque yo, que leo y leo mucho por afición y con deleite, siempre que un autor, al regalarme una obra, me pide de antemano que le diga mi opinión después de que la haya leído, me amarga en gran parte ese goce íntimo é indefinible que se encuentra en las páginas de un libro cuando se hojea libre de cuidados y para nosotros solos; y hago constar esta circunstancia con tanto más motivo cuanto que, á pesar de ella, el libro de Ricardo Sepúlveda ha sido muy de mi gusto.

¿Por qué?

En primer lugar por lo que su título indica: por no ser de asunto contemporáneo; y no es que yo crea que la vida moderna es incapaz de sacramentos, sino porque prácticamente estamos viendo todos los días que, los autores, preocupados con el problema, la tesis ó lo que fuere, y dispuestos *a priori* á tomar partido por una solución determinada, relegan el arte tan en último

término que al fin y á la postre resulta que las obras serán muy cerebrales, de honda intención filosófica y de gran transcendencia social, pero la literatura, el arte, el drama ó la novela no parecen.

En tanto que, los asuntos antiguos, no sólo se ven con más imparcialidad, independencia y rectitud de juicio sino que, por el hecho de estar á distancia, adquieren *ipso facto* perspectiva, unidad y conjunto; el detalle, lo minucioso, que tan insoportable hace las obras modernas, desaparece, y únicamente se presenta á nuestra consideración lo general, lo característico, que es la cualidad *sine qua non* de toda producción artística.

Además, el vapor, la electricidad y todos esos adelantos de la ciencia, de los que con justicia nos enorgullecemos, si no han borrado las fronteras como cándidamente han dicho nuestros progresistas, van destruyendo poco á poco las originales maneras de ser de cada país; hoy se comen los mismos guisos y se visten los mismos trajes en todas las ciudades del mundo civilizado, y aun en muchas que no están en ese mapa; esta uniformidad de la sastrería y de la cocina se extiende también á las costumbres, á las ideas y á la literatura, de tal modo que cualquiera que vea más allá de sus narices, pudiera pronosticar que el mundo, en un porvenir no lejano, disfrutará de la más inaguantable, monotona y soporífera existencia que sea posible imaginar; y el arte, que es variedad, contraste, pasión y energía, si ha de vivir, vivirá de lo pasado, como la ciencia vive de lo presente,

y la filosofía de tejer y destejer los quiméricos sueños de lo futuro.

En segundo lugar, me gusta el libro de Ricardo Sepúlveda porque es español, castizamente español.

Esos personajes, esos caracteres, esas costumbres y esos episodios que se presentan y describen en esta obra pertenecen á los hombres de mi raza, fuerte y vigorosa, imaginativa y aventurera, llena de magnanimidad en los días prósperos, sufrida, sobria y resignada en los adversos, á ratos fanática, soñadora siempre, que glorifica á sus héroes en el *Romancero,* pinta sus arrogancias, pasiones y severos ideales en el *Teatro,* se regocija burlonamente en la *Novela picaresca* y se ríe de sí misma en el inmortal *Quijote.*

Sí, Ricardo Sepúlveda siente hondamente todo lo que es nacional, tiene patriotismo; no ese patriotismo retórico con el que los políticos compran y venden sus opiniones, sino el otro, el ingenuo y desinteresado, que surge amoroso y espontáneo en el alma ante las desdichas y grandezas de la patria, así como los buenos hijos, sin ellos pensarlo, celebran con risas las venturas de sus padres y sienten que las lágrimas se agolpan á sus ojos cuando el dolor les abate.

Hermoso y santo patriotismo, que si á veces yerra pensando que lo propio es lo mejor y lo más bueno, en cambio fortalece la voluntad, alumbra la inteligencia, exalta el sentimiento y, comunicando el entusiasmo de unos á otros, predispone á todos á realizar difíciles y gloriosos hechos con desprecio de la hacienda y de la vida.

En tercer lugar, me gusta el libro de Ricardo Sepúlveda porque es sano, no pesimista, ni desconsolador, ni deprimente, según el último figurín de la moda que hoy impera; antes por el contrario, leyendo esas amenas páginas, se ensancha el corazón, se deleita el espíritu y hacen pensar que, si no vivimos en el mejor de los mundos posibles, la sociedad progresa, las costumbres mejoran, la vida es cada vez menos dura, más general la instrucción y las iniquidades menos frecuentes.

La naturaleza artística de Ricardo Sepúlveda ha tenido en el tiempo diversas evoluciones, como consecuencia del desenvolvimiento lógico de sus facultades al través de las vicisitudes de la vida.

Su bien equilibrado temperamento, su clara inteligencia y su imaginación viva y penetrante han realizado, felizmente para él, aquel ideal que expresaron los escritores latinos: *mens sana in corpore sano*, que es todo cuanto puede [pedirse á los dioses, según decía Juvenal; y cuando en la juventud, á más de ilusiones y esperanzas, que son los frutos propios de esa edad, se cuenta con un excelente entendimiento, un gran corazón y un cuerpo saludable, la alegría de vivir desborda del alma, los ojos sorprenden en todas partes luz, colores y matices, los ruidos son armonías, la tierra un variado paisaje siempre hermoso, los hombres unos buenos muchachos y las mujeres el conjunto de todas las bellezas y perfecciones; entonces, cuando la risa entreabre constantemente nuestros labios, y todo nos embriaga y satisface, el que tiene vocación literaria, y es

sincero, ha de ser seguramente un escritor festivo, risueño y alegre; pues aun las mismas contrariedades humanas, que para tal espectador aparecen muy en último término y como contraste que da más vigor al objeto principal del cuadro, se consideran como episodios cómicos y accidentales de la vida.

Tengo para mí que este estado del ánimo inspiró á Ricardo Sepúlveda sus primeras obras: *Notas graves y agudas, Las cuentas de mi rosario, La mujer de usted, Lluvia menuda, Las botas, El pleito del matrimonio, En el sitio, De doce á una,* y otras.

Con los años se va penetrando en la realidad de las cosas, y llega un día, ¡quién no ha tenido más de uno! en el que la tragedia hace vibrar dolorosamente las fibras de nuestro corazón, los ojos se llenan de lágrimas, la voz de ayes y quejas, y, allá, en lo más recóndito del alma, sentimos una angustia tan honda y un vacío tan grande, tan grande, que nada nos consuela: ni el afecto de los hombres ni las promesas del cielo.

Los acontecimientos de la vida labran nuestro espíritu, lo que en la intimidad sentimos y pensamos modela nuestro carácter, y todo esto, que se llama experiencia, influye en nuestra conducta, modifica nuestra personalidad y se refleja en nuestros actos y palabras.

Desde esta época, y por una inconsciente y natural dirección de sus sentimientos, Ricardo Sepúlveda se aficionó al estudio de los siglos pasados; y como la actitud sugiere la idea, ó, como suele decirse, las cosas caen del lado que se inclinan, aquella dirección de sus

sentimientos debió de encaminar las facultades artísticas del literato á la narración de la vida y costumbres de otros tiempos. *La casa de las siete chimeneas, El monasterio de San Jerónimo el Real, Madrid viejo, El corral de la Pacheca* y ANTIGUALLAS señalan esta nueva fase del carácter del escritor.

Bajo cualquiera de estos aspectos, la obra de Ricardo Sepúlveda ha sido siempre buena y sana; nunca el autor festivo degeneró en procaz y grosero, ni se convirtió en payaso, ni tuvo asomos de maldiciente; fué original sin recurrir á la extravagancia, que es donde buscan originalidad los que nada tienen; ameno sin vulgaridad, y chistoso sin detrimento del sentido común, á costa del cual pasan por graciosos muchos.

En sus últimos libros ha conservado el chispeante gracejo de los primeros, aunque más grave y reposado, como lo requiere la naturaleza de semejantes asuntos; trata con respeto cuanto se refiere á personas y creencias; encuentra siempre buenas razones para disculpar faltas y defectos ajenos y absolver las debilidades del prójimo; y además de otras excelentes cualidades, que el lector puede apreciar por sí mismo, posee la rara habilidad de ilustrar la tradición con la historia y de ennoblecer la historia con el auxilio de la tradición y de la leyenda.

Por último, pues veo que la postdata es ya más larga que la carta, me gusta el libro de Ricardo Sepúlveda porque, como todos los suyos, no está inspirado por espíritu mercantil alguno, que es hoy el único Espíritu-

Santo que mueve al mayor número de los escritores, los cuales han convertido la literatura en una industria al por menor donde no sólo se falsifican los productos, y hay matute y contrabando, sino que han realizado también el cuento de las escobas: que si uno las daba baratas porque, robando los materiales, no tenía más que hacerlas, se presentó otro después que las dió casi de balde porque las robaba hechas.

Ricardo Sepúlveda, como todo el que es artista, y no industrial, escribe lo que siente y por el arte mismo, sin preocuparse de si *esto se vende* ó no se vende, si *esto gusta* ó no gusta, si *esto es anticuado* ó modernista; no halaga las malas pasiones de una clase social para vivir á costa de ella, ni adula á los poderosos, ni les calumnia tampoco, que es otra manera de explotarlos; quizá entiende, como yo entiendo, que el poeta y el literato han de vivir *sub specie æternitatis,* y reflejar en sus obras algo del resplandor de todo lo que es bello, bueno y verdadero; y si no gustan á las gentes, tanto peor para éstas; ¡desdichados los que escriben por la vanidad de ser ensalzados! porque estos triunfos se consiguen, las más de las veces, á costa de la dignidad del arte, de la estimación personal y de la rectitud de la conciencia.

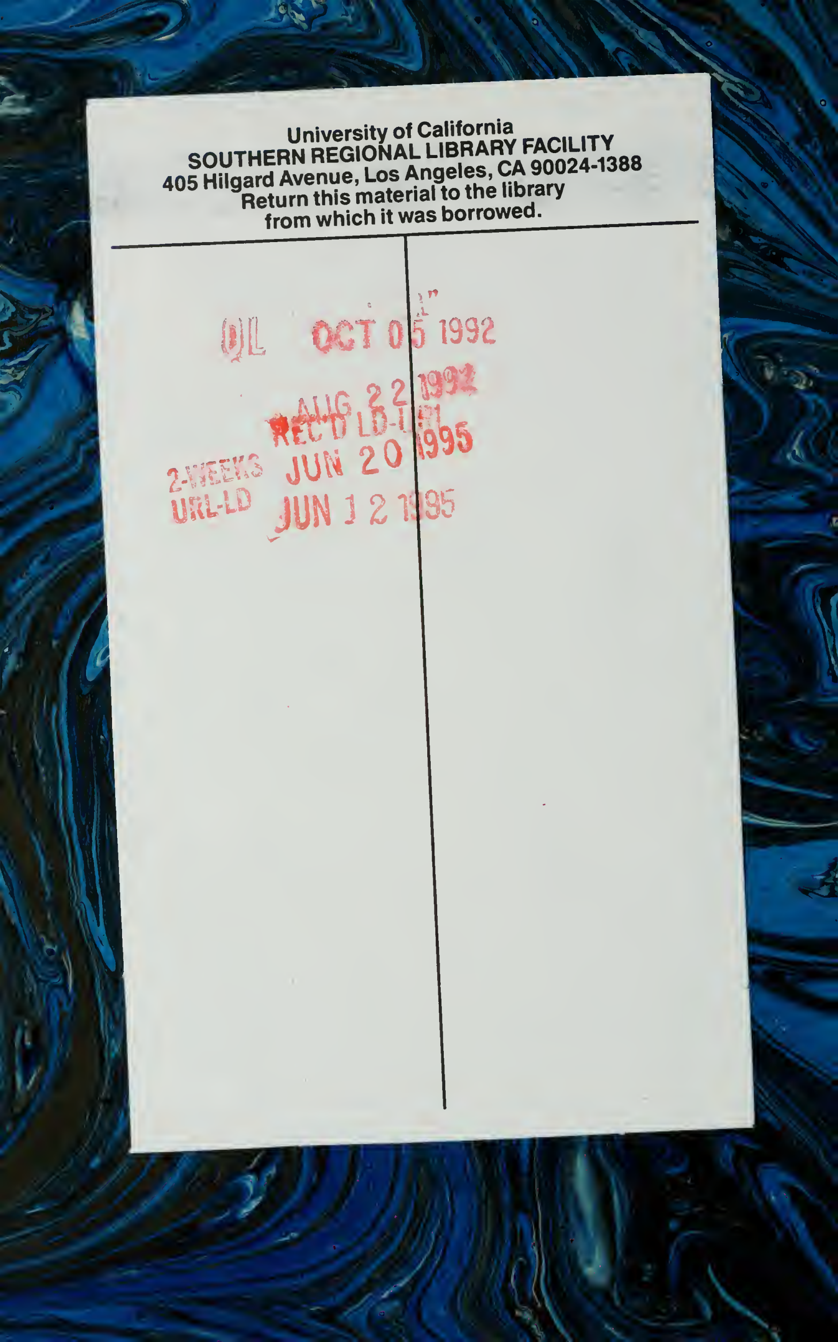
Vicente Colorado.

Madrid, 24 de Septiembre de 1897.

ÍNDICE

Acabóse de imprimir este libro
en la Villa y Corte de Madrid
en casa de D. Ricardo Fé,
calle del Olmo, núm. 4,
á treinta dias andados
del mes de Octubre del
año de Jesucristo
de mil ochocientos
noventa y siete
años.




University of California
SOUTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY
405 Hilgard Avenue, Los Angeles, CA 90024-1388
Return this material to the library
from which it was borrowed.
OCT 05 1992
AUG 22 1992
REC'D LD-URL
2-WEEKS
JUN 20 1995
URL-LD
JUN 12 1995



